REBELIONES INDÍGENAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Ángel Barral

COLECCIONES MAPFRE 1492

Los pueblos que habitaban América a la llegada de los españoles diferían unos de otros en cuanto a organización socioeconómica, cultural y grado de desarrollo tecnológico. Sin embargo, todos ellos sufrieron la aculturación ante la que reaccionaron de diversas formas: desde la resistencia pasiva a los enfrentamientos armados. Durante el siglo XVI abundan los intentos para tratar de recuperar la independencia política; es el caso de la rebelión encabezada por el Inca Manco Cápac en Perú o los levantamientos araucanos. En el siglo siguiente se va conformando la nueva sociedad y se empiezan a delimitar las fronteras con tribus nómadas o seminómadas. Estallan entonces las guerras con los mapuches en Chile, con los apaches, comanches y navajos al norte de Nueva España. A lo largo del XVIII y, especialmente en el virreinato del Perú, las circunstancias socieconómicas desembocaron en levantamientos famosos, como el de Túpac Amaru. Ángel Barral, en un trabajo novedoso, presenta una visión de conjunto de las rebeliones indígenas americanas.

Ángel Barral (Madrid, 1955). Licenciado en Antropología y Etnología Americana. Del Departamento de Historia de América II (Antropología Americana), Universidad Complutense de Madrid. Durante diez años ha investigado sobre antropología en suelo americano. Editor de la *Crónica de los reinos de Chile* de Jerónimo de Vivar (1989).

Colección Armas y América

REBELIONES INDÍGENAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Miguel Alonso Baquer
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1992, Ángel Barral Gómez
© 1992, Fundación MAPFRE América
© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-606-5
Depósito legal: M. 27558-1992
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

ÁNGEL BARRAL GÓMEZ

REBELIONES INDÍGENAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

EDITORIAL
MAPFRE

MARCELO MRS
INDIGENAS
EN LA AMERICA
ESPAÑOLA

A la memoria inolvidable de María Magdalena Arocena, con todo mi cariño y mi gratitud.

ÍNDICE

Introducción 15

Primera Parte

SIGLO XVI

I. Las islas de la Mar Océana 45
La rebelión del Bahoruco 45
Borinquén 64

II. La rebelión de Manco Inca, la resistencia de Vilcabamba y el movimiento del Taquiongo 69
El movimiento del Taquiongo 84

III. La guerra del Mixtón y las guerras chichimecas 89
La guerra del Mixtón o la rebelión de Nueva Galicia 91
Las guerras chichimecas 97

IV. Las dilatadas guerras de Arauco 107
La sublevación general del año 1598 121

V. La llama de la rebelión por todo el continente 125

Segunda Parte

SIGLO XVII

I. Las sublevaciones en la Nueva España 139
La gran sublevación de los indios pueblo 146
El Nuevo Reino de León 152

II. El virreinato del Perú 155
Rebeliones en la selva 155
Rebeliones en el Paraguay 157
La gobernación de Santa Marta 158
El inca blanco y las guerras calchaquíes 159

III. De la guerra defensiva a la guerra a sangre y fuego 163

Tercera Parte

SIGLO XVIII

I. Rebeliones en la Nueva España 179
De la Península de California a la Península de Yucatán 179

II. Rebeliones en el virreinato del Perú 189
La rebelión de Juan Santos Atau Huallpa, Apo Inca 194

III. Túpac Amaru 203

IV. La rebelión de Túpac Catari en la Audiencia de Charcas 221
Tomás Catari 223
Túpac Catari 226

V. La vida en la frontera 231
Los problemas fronterizos en el reino de Chile 231
La rebelión araucana del año 1723 235
La rebelión del año 1766 238
La isla grande de Chiloé 243

VI. Los nuevos virreinatos de Nueva Granada y del Río de la Plata 247
El virreinato de Nueva Granada 247
El Río de la Plata 252

Cuarta Parte

SIGLO XIX

I. La participación indígena en las guerras independentistas y las luchas que heredaron las jóvenes repúblicas 267

APÉNDICES

Biografías 277

Bibliografía 285

Índice onomástico 299

Índice toponímico 305

INTRODUCCIÓN

El fuerte traumatismo que produjo la acción conquistadora desencadenada y protagonizada por los españoles sobre las tierras americanas, y muy especialmente sobre las poblaciones autóctonas que ocupaban aquel nuevo continente recientemente surgido ante los fascinados ojos de los europeos, iba a suponer una rápida transformación y una acelerada aculturación y desestructuración para un buen número de grupos humanos que habían conseguido construir a lo largo de los siglos unos singulares y originales desarrollos culturales. Desarrollos cuyos rasgos más importantes se encontraban caracterizados, tanto por su aislamiento con respecto a los principales focos civilizadores del mundo antiguo, como por las particulares relaciones que supieron establecer dichos grupos con el heterogéneo medio físico que les rodeaba, ya fuera en las altas mesetas altiplánicas andinas o mejicanas, en los fértiles valles que hienden la desértica costa peruana, o bien en las húmedas selvas tropicales amazónicas y del Petén, o en las dilatadas pampas patagónicas severamente azotadas por el viento.

De este modo, como consecuencia del extraordinario proceso histórico y cultural puesto en marcha a finales del siglo xv por los peninsulares hispánicos sobre América, el vasto conocimiento empírico y teórico alcanzado por los pueblos que la habitaban, junto con la experiencia que habían ido acumulando con el paso del tiempo, y el enriquecimiento que suponían sus destacadas cosmovisiones y cosmogonías —producto y resultado a la vez de una particular percepción que nacía tanto de la práctica diaria, como de la observación y de la contemplación de todo aquello cuanto envolvía al aborigen americano—, así como sus propios sistemas económicos, en ocasiones muy comple-

jos, y las relaciones e influencias que se establecieron entre unas tribus y otras, o entre los mismos individuos en el interior de las variadas sociedades que progresaron en aquel entorno, vinieron de golpe a derrumbarse estrepitosamente, desplomándose bajo el peso del intenso predominio cultural que ejercieron los recién llegados. Desencadenándose de forma inmediata, como consecuencia más notable de este fenómeno, el desplazamiento y el arrinconamiento de los sistemas sociales y de los valores tradicionales que mantenían dinámicamente vivas y activas a aquellas poblaciones, al ser sustituidos por nuevas realidades políticas, económicas, religiosas y sociales impuestas por los españoles, aunque en el caso de las formas más complejas de organización —la de los incas, o la de los aztecas por ejemplo— se tratara de salvaguardar todo aquello que pudiera revestir alguna utilidad para los nuevos gobernantes. Por ello, cada una de las sociedades y culturas así afectadas se vio en la necesidad de desarrollar diferentes modalidades de respuesta y de adaptación ante las nuevas situaciones generadas tras los cambios introducidos por los europeos, de tal forma que las mismas les permitieran buscar un mínimo de continuidad psicológica que evitara con cierta eficacia una peligrosa ruptura entre el pasado, cada vez más lejano, y el presente, cada día más acuciante. Aunque no debemos olvidar tampoco la excelente acogida que otorgaron otros grupos a los blancos extranjeros —recordemos el caso de la nación tlaxcalteca en México, el de los cañaris en Ecuador, o el de los lupacas y huancas en el Perú, por citar algunos de los más conocidos—, hábilmente aprovechada en su propio beneficio por los colonizadores occidentales. E incluso la aculturación voluntaria que protagonizaron gran parte de las minorías indígenas mejor situadas, bien predispuestas a seguir jugando un papel preponderante en el nuevo sistema que comenzaba a gestarse, aunque fuera a costa de los intereses de sus propios hermanos de sangre, a los que no dudaron en volver la espalda —camino que tomaron un buen número de los «curacas» y caciques indígenas—, sin dejar de advertir tampoco la hábil transformación que supieron llevar a cabo algunos otros grupos que acertaron a reinterpretar con habilidad y provecho muchos de los extraños elementos culturales que les llegaron —desde concepciones religiosas y políticas a instrumentos materiales, plantas o ganado—, adoptando parte de estas aportaciones aunque eso sí, siempre bajo sus propios parámetros y esquemas culturales.

Como ya es bien conocido, el proceso de descubrimiento y ocupación del territorio americano, y el consecuente asentamiento a que diera lugar durante la mayor parte del siglo XVI, no se va a producir como es natural, de manera uniforme a lo largo y ancho de todo el continente, ni en el tiempo ni en el espacio, sino que se irá perfilando en cada momento de forma muy desigual para cada una de las distintas áreas afectadas, tanto en el instante en el que se origina, el tiempo histórico, como en las características y la intensidad con las que van a recibir el impacto de la presencia europea dichas tierras. Y así, mientras que en las grandes islas antillanas del Caribe, La Española, Cuba y Puerto Rico fundamentalmente, se lleva a cabo la colonización en época muy temprana —con lo que ello supuso de primera experiencia y de ensayo de distintos modelos de ocupación y de relación con los naturales—, no se llegará a las grandes concentraciones humanas mesoamericanas y andinas hasta los años 1519 y 1532 respectivamente, penetrando incluso posteriormente aún en otras regiones como fueron Arauco o Yucatán, por citar sólo algunas de las conquistas más tardías, y ello siempre con particularidades muy diferentes para cada una de las diversas zonas involucradas, tanto si atendemos a las peculiaridades geográficas y climáticas que presentaba el área en cuestión, como al nivel político, social y económico alcanzado por los aborígenes que ocupaban el suelo, sin contar, lógicamente, con que el propio hecho físico y material de la conquista guarda particularidades muy específicas de acuerdo con las mismas acciones desencadenadas por los propios conquistadores, e incluso por la variada personalidad de éstos.

Como resultado de toda esta enorme cantidad de disimilitudes que se producen para cada uno de los posibles paradigmas existentes, es factible constatar el hecho cierto de que mientras algunos pueblos opusieron una firme y tenaz resistencia, generando largos, cruentos y costosos enfrentamientos difíciles de solucionar, otros, vencidas las primeras y lógicas reacciones contra el invasor, se incorporaron paulatinamente, aunque no sin ciertas reticencias, a los nuevos modos, usos y costumbres llevados allá por los peninsulares. De tal forma, que una vez establecido el control sobre las tierras y sus habitantes, e implantado un nuevo sistema de propiedad, de producción y de relación económica y social, los recién adquiridos súbditos de la Corona hispana se vieron en la necesidad de hacer frente a estas nuevas realidades de manera muy diversa según el grado de complejidad cultural y material

desarrollado con anterioridad por cada uno de los grupos indígenas interesados, adoptando una actitud particular y específica en cada caso que les permitiera resistir la fuerte conmoción que suponía el desmoronamiento de sus seculares tradiciones y cosmovisiones, y de esta forma poder superar de algún modo la desvalorización que se había producido de sus singulares organizaciones socioeconómicas, o lo que es lo mismo, en definitiva, luchar contra la aculturación que todo ello llevaba implícitamente consigo, al ponerse en contacto culturas no sólo tan diversas y dispares en cuanto al grado de diferencia que se establecía entre ellas como eran las americanas y la occidental mediterránea, sino también en cuanto a la tremenda desigualdad y a la subordinación en que quedaban las primeras con respecto a la segunda.

Este rechazo natural y esta legítima oposición inicial va a recorrer entonces toda la gama posible de modalidades que señalarse e imaginarse pueda, desde la simple resistencia pasiva casi inconscientemente incorporada al discurrir del vivir y del quehacer diario, especialmente visible en la pervivencia de la vida religiosa o en la continuidad de los viejos ritos y creencias, en la medida que esta posibilidad era factible, aunque con excesiva frecuencia se encontrasen revestidos con atuendos y ropajes exteriores cristianos —origen de muchos conflictos posteriores que aparecerán arropados bajo pretextos religiosos—, hasta los distintos tipos de movimientos sociales de protesta con intensidad y entidad variable, que abarcan desde el alboroto local y el motín y la algazara de escasas repercusiones a la rebelión generalizada de más amplias proporciones, para alcanzar finalmente el conflicto armado de entidad mucho más importante y alcance supraprovincial con notables consecuencias ulteriores, que termina prorrumpiendo en graves enfrentamientos armados y guerras de auténtica envergadura, aunque eso sí, con la particularidad de conservar por lo general cada centuria unas características comunes propias que la identifican y la distinguen del resto de los períodos vecinos con los cuales, sin embargo, se halla estrechamente vinculada.

El primer tipo de sublevaciones que nos vamos a encontrar durante el siglo XVI, va a estar por tanto directamente vinculado y relacionado con el propio proceso conquistador, quedando éste no obstante, junto con sus acciones —motivo de otras publicaciones dentro de esta misma colección— al margen por completo de nuestro interés, incluso en aquellos casos en que la presencia de los españoles en algunas áreas

se produzca de forma bastante tardía. No obstante, a lo largo de este siglo van a ser abundantes los intentos por tratar de recuperar la independencia política perdida y por querer restaurar a toda costa el pasado prehispánico que permitiera a los indígenas volver a la situación precedente vivida con anterioridad a la llegada de los europeos, aunque indefectiblemente mediatizada por éstos, y éste sería, por ejemplo, el caso de la formidable rebelión acaudillada en el Perú por el Inca Manco Cápac en 1536, origen e inicio del llamado estado neoinca de Vilcabamba que logrará subsistir hasta el año 1572, con claras vinculaciones hacia 1564 y 1565 con un movimiento de corte mesiánico y milenarista como fue el Taquiongo; o la conmoción que supusieron los levantamientos araucanos desarrollados en 1553 y 1598, los cuales habrían de costar la vida de los gobernadores respectivos, Pedro de Valdivia y Martín García Oñez de Loyola, provocando además la destrucción generalizada de un considerable número de ciudades fundadas hasta aquellos momentos en el reino de Chile, situación que llegó a poner en peligro incluso la propia presencia hispana en tan alejados confines. Pero dentro también de esta primera etapa, aunque algo distinta en sus motivos fundamentales y más temprana en el tiempo, se va a producir en el año 1519 la rebelión del Bahoruco en la isla de La Española, rebelión que ha sido bastante deformada hasta hoy por el interés excesivo que se le ha otorgado a la persona del cacique Enriquillo, y que sin embargo hunde sus raíces en el agotamiento que se va a originar a finales de la segunda década del siglo XVI en la mencionada isla caribeña del modelo económico impuesto hasta entonces, basado en la extracción pura y simple del oro de los ríos, al ser sustituida por aquellos años dicha producción por el cultivo intensivo de la caña de azúcar, con la consiguiente demanda de mano de obra que provocó dicho cambio. Otro prototipo bien distinto es el que plantean los numerosos conflictos que se originan en la Nueva España, en especial, la llamada guerra del Mixtón o Michtón en la recién incorporada región de Nueva Galicia —suelo entonces periférico al virreinato novohispano—, en donde pueden rastrearse rasgos de tipo milenarista, pero que será ante todo el mejor antecedente inmediato de las denominadas guerras chichimecas que no son más que el producto o el resultado de la expansión española hacia el norte del virreinato mexicano, hecho que habría de traer consigo el hallazgo de las famosas minas de plata de Zacatecas.

A estas primeras manifestaciones de réplica guerrera, típicas de las décadas iniciales marcadas por luchas y enfrentamientos de variado signo, se vendrán a sumar, ya en la centuria siguiente en el siglo XVII, las guerras fronterizas protagonizadas contra pueblos y grupos aborígenes que nunca lograron ser vencidos ni asimilados por la Corona española, o que cuando lo fueron lo hicieron de una manera parcial e incompleta, y siempre después de haber transcurrido un largo lapso de tiempo. Consolidadas en su mayor parte las conquistas del siglo anterior e incorporados los naturales que habitaban aquellos espacios al nuevo sistema político y económico generado tras la conquista, una vez que se hubo establecido con firme solidez el fenómeno urbanístico americano, comenzaron a delimitarse y dibujarse unas líneas imprecisas de frontera con comunidades a las que era muy difícil atraer hacia las nuevas formas importadas, lo que dio lugar a largas y costosas guerras con tribus por lo general de vida nómada o seminómada cuya ocupación principal era la caza, la pesca y la recolección, y a los que su propia estructura social hacía harto difícil la sola posibilidad de plantear su sometimiento militar. Se explica así la porfiada lucha y las continuas hostilidades que mantuvieron los mapuches en el reino de Chile durante la mayor parte del siglo —las dilatadas y renombradas guerras araucanas—, o la oposición que demostraron los indios de la Pampa y del Chaco en la gobernación de Buenos Aires, así como las, para muchos, poco conocidas guerras sostenidas con los apaches, comanches y navajos al norte de la Nueva España, en Nuevo México, donde se produce en el año 1680 una colosal respuesta a la presencia hispana en aquellas regiones por parte de los indios pueblo. A estos conflictos se añade la inestabilidad provocada en las extensas, ignotas y difíciles fronteras que representaban las desconocidas selvas de la cuenca amazónica, involucrando ingentes vastedades territoriales que a modo de arco iban desde las gobernaciones de Santa Marta y Santa Fe de Bogotá, a la gobernación del Paraguay, pero que afectaban sobre todo a las porciones centrales más accesibles desde la gobernación de Quito y el Perú; sin olvidar finalmente las guerras que alimentaron los indios chiriguanos y calchaquíes en el oriente boliviano y en el noroeste argentino respectivamente, la primera de las cuales alargará su vida activa hasta el siglo XIX, ya en los albores independentistas y republicanos.

En definitiva, a medida que va transcurriendo el siglo XVII va adquiriendo su perfil propio la nueva sociedad que se estaba formando

y configurando en aquel continente, con los problemas de adaptación y aculturación inherentes a esta situación y todo lo que ello acarreaba consigo en disfavor de los grupos aborígenes involucrados en este proceso complejo, en el que se enfrentaban culturas distintas tan diferentes. Despuntando junto a los efectos que desencadenaban los cambios económicos, políticos y sociales reseñados los rechazos que los indígenas manifestaban viva y airadamente contra la imposición religiosa, entendiendo dicha oposición no tanto contra la concepción dogmática que sustentaba el credo católico, ni contra el universo religioso cristiano, sino contra la intransigencia excesiva que los misioneros manifestaban con harta asiduidad con respecto a las costumbres sociales y familiares de los indios. Siendo ésta una de las problemáticas más habituales con que nos vamos a topar durante esta centuria, y no es casual que corra de forma paralela a la expansión que conocen en este momento las distintas órdenes religiosas, mercedarios y dominicos, pero sobre todo franciscanos y jesuitas, abanderados de la conquista espiritual que se pretendía llevar a cabo entre los naturales.

Una buena prueba de cuanto acabamos de afirmar la encontramos en la sublevación que se produce en el seno de las tribus de indios acaxées en el año 1604 en la Sierra de San Andrés, en la Nueva España, donde destaca la presencia de un cabecilla conocido por el sobrenombre de «el Obispo», y cuya actuación nos sitúa de lleno en medio del sincretismo religioso que se iba a originar entre los indígenas como consecuencia de la influencia cristiana, al tratar de conciliar ambos universos religiosos, el indígena y el católico. O también el papel considerable que juegan los hechiceros indios en los levantamientos tepehuanes de los años 1616 y 1617, tarahumaras a mediados del siglo, y conchos en 1688 y 1695, todos ellos en el virreinato antedicho —por citar únicamente algunos—, en los que la actitud que venimos comentando queda refrendada por las actuaciones vehementes y violentas que se ejecutaban en contra de las misiones y los símbolos religiosos cristianos. Sin dejar de mencionar en este punto las ardientes predicaciones del brujo Popé como aglutinante del descontento que anidaba entre los indios pueblo de Nuevo México, como consecuencia del cual tendría lugar la rebelión ya citada del año 1680. Este mismo fenómeno lo veremos repetirse en la selva peruana con ocasión de los conflictos que se desataron en las misiones franciscanas bajo la acción desplegada

reforma fiscal borbónica

por el cacique Andrés Zampati, y algún tiempo después, por los caciques Mangoré y Siquincho.

Por último, a lo largo de todo el siglo XVIII se van a ir sucediendo una serie interminable de conflictos e incidentes de variado signo, localizados con preferencia, aunque no siempre, en el virreinato peruano debido a las especiales circunstancias económicas y sociales que confluían en el mismo, que terminarán desembocando en levantamientos hoy ya clásicos muy conocidos por la historiografía americanista, algunos de los cuales han sido muy estudiados por diversos investigadores desde distintos ángulos y preferencias, tal como acontece con los protagonizados por el cacique Túpac Amaru en la región del Cuzco, y Túpac Catari en la Audiencia de Charcas. En los que, por un lado, los agentes económicos que subyacen como móvil de los mismos son a todas luces muy notables —derivados por lo general tanto de las reformas borbónicas realizadas en este siglo en materia fiscal como de la crisis económica que afectaba al virreinato, tal como analizamos con mayor detenimiento en la introducción que hacemos de esta centuria—. Y donde por otro, destaca ya la participación y el concurso de distintas capas de la población de extracción no indígena, como son los mestizos y criollos fundamentalmente, cuya aportación se torna marcadamente considerable, lo cual no debe extrañarnos en absoluto ya que a estos grupos cada día más importantes y preponderantes en la vida y en la sociedad americana, como integrantes de la burguesía provincial, les afectaban de lleno las disposiciones propugnadas o emprendidas por las autoridades, con la singularidad de que en realidad se produce de forma larvada un enfrentamiento entre mediana burguesía provincial y alta burguesía capitalina, no bien situado aún. Caso muy distinto es el que plantean las guerras guaraníticas del Paraguay generadas a raíz de los tratados de límites firmados entre las Cortes de España y Portugal a mediados del siglo, en los que se vieron involucradas sin desearlo las famosas misiones fundadas por los padres jesuitas, cuyo desarrollo y evolución no haría más que agravar y acelerar la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los territorios hispánicos. Como diferente y singular es la experiencia que van a vivir los indios de la selva cohesionados bajo la dirección del cabecilla Juan Santos Atau Huallpa, figura y movimiento tan atractivos como poco conocidos y estudiados, sobre el que poca nueva documentación se ha aportado en los últimos tiempos.

A esta particular condición peruana habría que sumar los brotes de violencia que explotan en el virreinato novohispano, particularmente en el extremo más meridional de la Península de California, con especial incidencia sobre las misiones jesuíticas. O entre los mayos de Sonora y los yaquis de Sinaloa, así como la sugestiva agitación yucateca que encabezó Jacinto Uc de los Santos Caneq, quien decidió coronarse sacrílegamente con el manto de la Virgen como soberano y señor de los nativos mayas herederos de la gran cultura clásica del mismo nombre extendida por la península del Yucatán. Sin que podemos tampoco renunciar a hacer mención de las dos grandes sublevaciones que rompen en 1723 y 1766 el proceso de convivencia que se va gestando desde mediados del siglo anterior en la frontera chilena.

De acuerdo, pues, con el plan hasta aquí trazado, quedarían fuera del contenido de este volumen, tanto los movimientos que se produjeron en el resto de América, es decir, las zonas de influencia portuguesa —el Brasil fundamentalmente—, inglesa o francesa, como los originados fuera de este área, en Filipinas especialmente; así como los que llevaron a cabo otros grupos no indígenas, como pudo ser la interesante y en ocasiones eficaz oposición protagonizada por la población de origen africano, negros y mulatos, poco acreditada en general, y menos estudiada y valorada hasta hoy en lo que tiene de específica, y cuya auténtica importancia debería ser realzada con mayor frecuencia por los historiadores iberoamericanos, y ello a pesar de que en muchos casos encontremos representantes de estas castas peleando junto a indios y mestizos en muchas de las reivindicaciones planteadas por éstos. Del mismo modo, habitualmente nos ocuparemos con preferencia de aquellas perturbaciones que por sus características intrínsecas, sus cualidades o sus acciones específicas obligaron a las autoridades correspondientes a intervenir de forma decisiva, arbitrando diversas medidas para atajar la sedición, con lo que obviaremos y descartaremos también muchos de los conflictos de carácter excesivamente local o de efectos muy restringidos. Por lo dicho hasta ahora, bien se deja entrever además que la presente publicación no trata de centrar su interés en modo alguno en los conflictos sociales producidos durante la etapa del gobierno español en América en los que se ven mayoritariamente involucrados los criollos, sino que tan sólo va destinada a relatar aquellos antagonismos que fueron mayoritariamente sentidos y vividos como tales por la población indígena, por lo que sucesos como los acaecidos en contra de

la Compañía Guipuzcoana de Caracas y los enfrentamientos de los comuneros del Paraguay, en la primera mitad del siglo XVIII, o los producidos en la población del Socorro en Nueva Granada, los barrios de Quito, y los comuneros de Mérida, enclavados éstos tres últimos allá por la segunda mitad del siglo, a pesar de la posible intervención que en los mismos les cupo a algunos elementos indígenas, y a ello haremos alusión en su momento, no podemos considerarlos como tales de ningún modo y manera, por lo que no tienen cabida en estas páginas a pesar del indudable interés que guardan en la historia política de este momento.

Quede bien claro, pues, que la presente edición no trata, ni de profundizar en cada uno de los ejemplos que en él se utilizan, algunos de ellos excesivamente complejos, abordados por numerosos historiadores desde diferentes ópticas y perspectivas con profundas y variadas ramificaciones, como es el lance ya citado de la rebelión acaudillada por el cacique andino José Gabriel Condorcanqui —más conocido por el sobrenombre que adoptó de Túpac Amaru—, ni de agotar, mencionar o cuantificar a manera de catálogo, todos y cada uno de los estallidos violentos que durante la presencia española se produjeron en las distintas jurisdicciones administrativas en los que interviniese la población aborigen, y mucho menos hacer un repaso sistemático del estado de la cuestión para cada una de las problemáticas que aquí se abordan, tal como tendré ocasión de apuntar someramente unas líneas más adelante. Sino que más bien se pretende ofrecer una visión de conjunto que permita advertir y comprender este fenómeno tan interesante como es el de las rebeliones indígenas americanas a lo largo de las tres centurias señaladas, parcela escasamente tratada hasta el presente por la historiografía española, que lamentablemente ha dejado hasta hoy un poco en manos de los estudiosos hispanoamericanos este sugestivo fragmento de la historia que compartimos a uno y otro lado del océano Atlántico. Muchos más ejemplos, rebeliones, y sucesos podrían haberse añadido aquí, o con mayor prodigalidad y profundidad se podrían haber tratado los expuestos, o también, como parece ser la pretensión de algunos, podríamos haber dedicado nuestros afanes a las investigaciones que hasta ahora se han ocupado de los mismos, así como a la abundante bibliografía existente sobre el particular, pero creemos que con el material presentado basta para dar al lector una idea en su conjunto de lo que fue este fenómeno en la América espa-

ñola, y ésa es nuestra intención y no otra, tal como por otra parte se nos solicitó en su día.

Finalmente, debemos señalar que una materia tan dilatada en el tiempo, puesto que abarca todo el período vivido bajo el dominio político español en América —algo más tres siglos—, como en el espacio, extendido éste desde las fronteras más septentrionales de Nuevo México hasta los últimos rincones australes de la Patagonia, por fuerza ha de tener múltiples y abundantes conexiones con otros temas de la historia americana que se desarrollan más ampliamente en muchos de los restantes títulos de esta amplísima colección, por lo que remitimos a los mismos, sin extendernos obviamente en ellos más de lo que consideremos absolutamente imprescindible y necesario en cada caso para lograr nuestros propósitos.

* * *

Deberíamos ser conscientes de que cuando nos estamos refiriendo al llamado estado de la cuestión o estado actual de nuestros conocimientos, y a los debates que se originan entre los historiadores e investigadores, o a las directrices que guían en nuestros días la investigación cuando nos ocupamos de las rebeliones indígenas americanas, estamos aludiendo y englobando bajo tal categoría situaciones bastante dispares en el tiempo y en el espacio, como dispares son las causas que las originan y los efectos que las mismas provocan. Con la particularidad de que poseen además innumerables acotaciones, aclaraciones y puntualizaciones de muy diverso signo, como se ha puesto de manifiesto hasta ahora —y quedará bien patente cuando pasemos a exponer el contenido de los capítulos que siguen a continuación, en los que se narra el desarrollo de los acontecimientos—, por lo que no deja de ser propósito en buena medida bastante complejo el que acabamos de enunciar, ya que no es fácil parangonar las luchas de frontera, con movimientos de corte mesiánico, nativista o milenarista, con conflictos sociales que hunden sus móviles en hondas raíces económicas y sociales, por citar tan sólo algunos de los casos más relevantes. Y mucho menos pensar en poder pasar revista en cada ejemplo al estado en el que se halla la producción bibliográfica y la discusión y el debate científico que atañe y concierne al mismo, pero a pesar de ello intentaremos esbozar y articular unas líneas generales que nos puedan servir de pauta y de ayuda.

En un primer momento la historiografía clásica occidental más tradicional y la propia historiografía criolla americana, seguidora en buena medida de aquélla, no concedieron la debida importancia que se merecían a los movimientos insurreccionales indígenas acaecidos en América durante el período español, o si lo hicieron, cuando no quedó otro remedio por su magnitud o trascendencia, no supieron incardinarlos en una corriente concreta y acertada, interesadas como estaban ambas más en resaltar la propia historia de los hechos realizados por los europeos que hicieron posible la expansión occidental en Asia, África o América, que en prestar la atención que requería la historia viva de los pueblos asiáticos, africanos o amerindios que recibieron el tremendo impacto que supuso ese proceso expansivo europeo, en nuestro caso sobre el continente americano. Sin embargo, una vez que se hubo consumado y consolidado la independencia política americana, a partir de la segunda mitad del siglo XIX los escritores e investigadores hispanoamericanos, deseosos de construir una nueva identidad histórica más acorde con las nuevas realidades que vivían sus respectivos países, se vieron en la obligación y en la necesidad de rebuscar y sumergirse en los antecedentes que proporcionaba el pasado prehispánico para conseguir un legado con el que cimentar la propia historia nacional que pretendían elaborar —en aquellos instantes en abierta oposición a todo lo que detentara el sello de la antigua metrópoli, puesto que en un primer momento se quería lo más alejada posible de la española, e incluso en ocasiones que la singularizara de los países limítrofes—. Con tal fin se lanzaron, por una parte, a rescatar y valorar el riquísimo pasado cultural indígena del que eran justos herederos, iniciando así los primeros estudios históricos, arqueológicos y antropológicos, por medio de obras y autores que hoy se consideran clásicos en cada una de las áreas, y por otra, llevados de su afán por ahondar en todas las posibles disparidades y diferencias, muchos historiadores tendieron con excesiva frecuencia a exaltar cualquier posible antagonismo, con lo que la consecuencia más corriente de esta postura fue vislumbrar, no sin algo de pasión, la mejor manifestación de sus deseos en los movimientos de rebeldía indígenas expresados contra la presencia española, puesto que se tendía a ver en dichos movimientos el mejor exponente del deseo de libertad e independencia de los aborígenes, gracias a los cuales quedaba bien patente la injusticia congénita que había significado el período español en su conjunto, y la mejor prueba que podía con-

seguirse de la opresión que ejercieron los dominadores colonialistas hispanos sobre las masas indígenas, aunque fuera a costa de despreciar tanto el análisis de las causas específicas y de los contextos en los que aquéllas se habían desarrollado, como lo que es más grave aún ignorar el resto de la historia de ese período. Del mismo modo, dichos escritores trataron de advertir en los movimientos del siglo XVIII los antecedentes más inmediatos que presagiaban, preparaban y anunciaban la independencia posterior al clarear el siglo XIX, de los españoles criollos frente a los españoles peninsulares, y con ello, el inicio de las jóvenes repúblicas, tan necesitadas de unas raíces históricas propias, con lo que muchas de las figuras más señeras que aparecen encabezando estos movimientos o son su médula y alma principal, se convirtieron por derecho propio en indiscutibles héroes nacionales. Al mismo tiempo, otra corriente vinculada con el pensamiento indigenista que comenzaba a perfilarse y desarrollarse en defensa de la numerosa población nativa que se trataba de incorporar al quehacer nacional, y que remontaba sus orígenes al más puro pensamiento lascasiano, reforzaba estas mismas perspectivas, como resultado de las cuales los trabajos en torno a las rebeliones indígenas adquirieron un excesivo tono personalista, centrado en el protagonismo que tomaron las biografías de los caudillos rebeldes, las cuales concentraron de forma excesiva en la figura de estos personajes el interés de las monografías que se dedicaron a desentrañar los más mínimos aspectos que rodeaban a las figuras más señeras de estos movimientos, adecuando todo su pasado y su trayectoria personal en función de las elevadas miras que animaban sus acciones futuras.

De esta forma y con estos antecedentes, ya en nuestro siglo y como herederos directos de estas corrientes que se aúnan y amalgaman ahora con una mayor sistematización, aparecen autores que generan una amplísima producción dedicada a la figura de los dirigentes más destacados —con una especial mención y dedicación al caso de Túpac Amaru— entre los que sobresalen Boleslao Lewin (1943, 1957, 1957 a), 1963, 1967 y 1973), o en mayor medida aún el peruano Carlos Daniel Valcárcel (1946, 1947, 1965, 1970, 1970 a), y 1982), al que debemos la publicación de un buen número de documentos relacionados con el movimiento puesto en marcha en los Andes en 1781, a los que se sumaron otros especialistas como Lillian Estelle Fisher (1966), quien además de ocuparse del sistema de las intendencias y de la administración

del virreinato peruano, tocó también en un voluminoso trabajo la rebelión tupamarista, aunque siempre desde la perspectiva ya enunciada que apoyaba la idea de las rebeliones como precursoras de la emancipación, tan del gusto de muchos de los historiadores consagrados al estudio del siglo XIX, interesados por la historia de las ideas y del pensamiento político. Pero sobre todo de la pléyade de investigadores que se han dedicado a examinar la independencia de América, contemplada ésta como la culminación de aquéllas, posición muy bien reflejada por los numerosos autores que intervinieron en 1960 en la mesa redonda auspiciada por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia [1]. Este mismo punto de vista es el que también comparte en líneas generales el hispanista Joseph Pérez (1982), aún a pesar de que introduzca a este respecto algunas matizaciones importantes, tal como declara él mismo en las conclusiones de su trabajo:

> Los movimientos estudiados no pueden ser interpretados como estrictamente precursores de la emancipación —se refiere a todos los anteriores al año 1781— ya que en ninguno de ellos aparece clara o veladamente tal reivindicación, pero contribuyeron poderosamente a reforzar los lazos de solidaridad que unían a los distintos estratos de la sociedad colonial —pese a sus antagonismos, por otra parte muy importantes—, frente a lo que se consideraba como algo extranjero: la metrópoli [2].

Y es que Pérez sitúa la línea de separación que divide a los distintos movimientos como precursores o no con la sublevación de Túpac Amaru:

> Hasta 1781 inclusive, los rebeldes distinguen entre el Rey —respetado, acatado, al menos teóricamente— y sus representantes; el grito de guerra es: «¡Viva el Rey y mueran los malos ministros!». Después de 1781, tal distinción desaparece; la opresión ya no se considera como

[1] Las actas de esta mesa redonda fueron publicadas en Caracas al año siguiente, en 1961, por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, en cuatro volúmenes.

[2] Joseph Pérez, *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoámerica*, p. 150, Madrid, 1982.

> accidental, sino como esencial, y es el sistema colonial como tal el que aparece como responsable de la situación conflictiva [3].

Como podemos apreciar, una característica común que comparten muchos de estos historiadores es la de mezclar en sus obras movimientos puramente criollos con rebeliones indígenas en una combinación que se nos antoja díficil de sostener, pero que parece que hasta ahora ha dado buenos resultados y que nosotros no compartimos tal como ha quedado expuesto unas páginas más arriba, cuando delimitábamos el objeto de nuestro interés.

A este nada despreciable volumen de publicaciones se le vino a añadir posteriormente un nuevo aluvión de trabajos que tenían la particularidad de precisar y ahondar en muchos de los aspectos más característicos y trascendentales que se situaban en la raíz de muchas de estas sublevaciones, atendiendo de una forma mucho más pormenorizada a una buena magnitud de otros componentes que incidían en los mismos, hasta entonces poco o nada tratados. Fue así cómo las aportaciones que se hicieron a partir de ese momento fueron enriqueciendo el conocimiento que poseíamos con anterioridad, ampliando los horizontes de los diversos agentes que intervenían en la realidad social y económica que habían interactuado sobre el escenario a tener en cuenta, y se comenzó a indagar en la extracción social que acompañaba a los elementos involucrados en las revueltas, fueran éstos criollos acomodados capitalinos o pequeña burguesía provincial, y mestizos e indios, integrantes de las clases artesanales o de las masas rurales respectivamente. Aparecieron así a la luz con personalidad propia grupos de mineros, plateros, pequeños y grandes comerciantes, arrieros, campesinos, sacerdotes, religiosos, hacendados, ganaderos, corregidores y caciques, cada uno de ellos acompañado de sus intereses específicos y de sus necesidades particulares, quedando al descubierto el papel que jugaban en la sociedad de la que formaban parte y a la que contribuían a perfilar. De la misma forma, se fue manifestando el substrato ideológico que iba paulatinamente fermentando entre los involucrados en las revueltas, y los idearios ilustrados y culturales propios de la época que

[3] Joseph Pérez, *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoámerica*, p. 150, Madrid, 1982.

animaban sus acciones, discutiéndose entre los distintos autores la importancia que habían jugado a este respecto las ideas foráneas herederas del enciclopedismo y de la ilustración francesa, o la persistencia que subsistía aún del concepto que sobre el estado y el origen del poder se había heredado del pensamiento filosófico y político de corte escolástico propio del siglo XVI español; así como la influencia que pudo tener la independencia de las colonias inglesas de América del Norte sobre los acontecimientos hispanoamericanos. Por último, se fue aclarando la importante trama económica que subyacía en el trasfondo de todas las sublevaciones y la situación económica por la que atravesaba el virreinato en la segunda mitad del siglo XVIII, así como la consecuencia que habían tenido las reformas administrativas introducidas por los Borbones en América, analizándose detenidamente la documentación disponible bajo estas nuevas orientaciones aquí apuntadas gracias a la labor de investigadores como Magnus Mörner (1976), Oscar Cornblit (1972), Emilio Choy (1976), H. Favre (1978), Alberto Flores Galindo (1976, sf.), Jan Szeminski (1976), John Howland Rowe (1954 y 1957), o John R. Fisher (1971, 1975 y 1976), por citar tan sólo los más destacados.

No obstante, a pesar del rico mosaico resultante como consecuencia de las aportaciones mencionadas, o mejor aún, aprovechando el avance que suponen las mismas, diversos autores han continuado profundizando hasta hoy en las distintas problemáticas que afectan al estudio de los movimientos indígenas, y buen ejemplo de ello son los interesantísimos y completos trabajos de Scarlett O'Phelan Godoy (1988), Steve J. Stern (1982 y 1987), o Jürgen Golte (1980), quien acertó a captar la crisis que se estaba produciendo en el sistema del reparto de los efectos o de los repartos mercantiles, ideados como solución a las limitaciones que sufría la economía en el período colonial, y cuyo estudio pone de relieve la importancia que los mismos habían tenido, mal comprendida su función y su necesidad hasta entonces por muchos historiadores, pero a través del cual enriquecía la discusión con un nuevo elemento de juicio como eran los cambios y las mutaciones que se estaban operando en el mercado interno peruano. A este respecto Golte afirma:

> Así, encontramos en el período colonial temprano dos áreas económicas íntimamente entrelazadas: una estatal y otra privada. Era espe-

> cialmente el área privada la que impulsaba una expansión y trataba de ampliar continuamente sus actividades económicas. Pero la ampliación se estrellaba rápidamente frente a dos limitaciones: la primera, la disponibilidad de mano de obra y, la segunda, la limitación del mercado interno. Estas limitaciones tienen su explicación en la gran masa de productores directos y autosuficientes, que no se dejaba integrar fácilmente a una economía de mercado y que tampoco estaba dispuesta a prestar su fuerza de trabajo a los dueños de minas y obrajes. El sistema de repartimientos mercantiles, que surge ya en el siglo XVII y se desarrolla hegemónicamente en el XVIII, buscaba romper ambas limitaciones [4].

Aquí radicaría por ejemplo —en el sistema de los repartos mercantiles— la explicación o el porqué de la reiterada aparición de la figura del corregidor en el centro de las furias y protestas populares, y de las querellas escritas o de los pleitos y demandas judiciales que se formulan en su contra, figura que ha sido estudiada entre otros por Alfredo Moreno Cebrián (1977) y Javier Tord Nicolini (1974), a través de los cuales podemos observar cómo este personaje constituía el verdadero eje del sistema contra el cual se dirigen y lanzan los ataques que tienen lugar en todos los disturbios y algazaras de este momento. El resultado de esta nueva perspectiva que plantean obras como la de Jürgen Golte es que los alborotos y los motines no se producirían tanto contra el monarca español, que por otra parte había anulado una disposición virreinal a favor de los repartimientos, como contra la poderosa burguesía criolla limeña que detentaba en sus manos el control sobre este sistema de los repartos. De tal modo que estaríamos ante un efecto un tanto paradójico que se viene estudiando en otras zonas del continente con problemáticas similares, como sería el hecho de que las medidas dictadas en esta época en defensa de la población amerindia por los monarcas españoles lesionaban en grado sumo los intereses firmemente consolidados de los criollos, que por este motivo fueron poco a poco orientándose en contra de una monarquía que no les favorecía plenamente en sus pretensiones, todo lo cual ha dado lugar a diversas interpretaciones sobre si en el fondo de estos movimientos

[4] Jürgen Golte, *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, p. 14, Lima, 1980.

subyacía o no una actitud «separatista» o por el contrario subsistía una base de carácter «fidelista» hacia la figura del rey.

Ahora bien, toda esta secuencia que acabamos de mencionar hasta ahora es válida única y exclusivamente cuando nos estamos refiriendo a la mayoría de las rebeliones que tuvieron lugar en el siglo XVIII en el virreinato del Perú. Porque si hacemos referencia a un movimiento nativista como fue el del Taquiongo, desarrollado en el mismo virreinato dos siglos antes; a la sublevación acaudillada por Juan Santos Atau Huallpa en la selva peruana en ese mismo siglo XVIII entre los indios campas, o a la guerra del Mixtón en la Nueva España en el siglo XVI; la sublevación de los indios pueblo en Nuevo México en la centuria subsiguiente; los incidentes protagonizados por el dirigente apodado «el Obispo» entre los acaxées en este mismo virreinato mexicano; la figura del guaraní Oberá en la gobernación del Río de la Plata; o la coronación de Jacinto Uc de los Santos Caneq en Yucatán, también en el siglo de las luces, estaríamos entrando de lleno en otra problemática totalmente distinta a la expuesta anteriormente, como sería aquélla que aborda o se ocupa de los movimientos mesiánicos y milenaristas que aparecen en el mundo andino, selvático o mesoamericano, vigentes incluso hasta nuestros días. Hasta tal punto, que la misma se encuentra subyacente en la base de no pocos de los problemas más graves que afectan en la actualidad a algunas regiones americanas, como sería el caso de los departamentos serranos del sur peruano, terrible y sangrientamente convulsionados, como Ayacucho, para aproximarnos a los cuales necesitaríamos una visión absolutamente antropológica —en el sentido más amplio del término— y no economicista, sociológica o historicista, para intentar explicar, en primer lugar, cómo era y cómo se organizaba el mundo aborigen con anterioridad a la llegada de los españoles, y cuáles eran su pensamiento y sus concepciones del espacio y del tiempo, así como sus categorías míticas, sus simbolismos, y sus formas de aprehender y organizar con armonía cuanto les rodeaba, tal como hicieran en su día, para el caso andino, autores ya clásicos como Reiner Tom Zuidema (1964). Y sobre esta base poder comprobar posteriormente cómo influyó en la lógica y en la mentalidad de estos grupos la conquista española, y cómo se reconstruyó posteriormente ese mismo pensamiento, devolviendo el equilibrio perdido al hombre indoamericano tras la bárbara irrupción producida, ayudando a entender además el conjunto de los sucesos vividos y la propia conquista dentro

de las innatas categorías indígenas, como intuyó a proponer Nathan Wachtel (1976), empeño bien patente ya en la obra temprana del mestizo Felipe Guamán Poma de Ayala [5], tal como Juan M. Ossio Acuña (1973) y Rolena Adorno (1986) han sabido poner acertadamente de relieve. De esta forma, las lecturas y trabajos a tener en cuenta serían otros muy distintos a los citados, y entre los mismos destacarían los de investigadores como Juan M. Ossio Acuña (1973 ed.), Luis Millones Santa Gadea (1964, 1987 y 1989), —quien inauguró con sus estudios el conocimiento del mesianismo en el Perú—, Waldemar Espinoza Soriano, Stéfano Varese (1973), Franklin Pease García Yrigoyen, José María Arguedas, y Steve J. Stern (1977 y 1982 a.), sin duda alguna grandes conocedores todos ellos del mundo andino.

A este respecto, nosotros entendemos el mesianismo de manera coincidente a como lo hace J. M. Ossio Acuña, cuando define este fenómeno como:

> ...la figura de un principio unitario que ha de restaurar el orden destruido —en este caso— por la conquista española [6].

Es decir, que a través de ese principio unitario que actúa como mediador, y aplicando la concepción cíclica milenarista propia del mundo andino, que se encuadra perfectamente bien dentro de la definición que sugiriera E. J. Hobsbawm para el fenómeno milenarista, tendríamos que dentro de los sucesivos períodos o edades en los que se divide el tiempo andino —edades caracterizadas por la obligada existencia de un final que da lugar a diversos nacimientos y cambios—, la época de la conquista vendría a representar el triunfo del dios de los cristianos, pero a la misma habría de suceder el tiempo de las «huacas» o el retorno al tiempo del Inca que pondría término al predominio hispano, entendiendo esta vuelta no como un retorno al pasado his-

[5] Felipe Huamán Poma de Ayala enviaba al monarca Felipe III el 14 de febrero de 1615 su manuscrito de la *Nueva coronica y buen gouierno,* consistente en casi mil doscientas páginas con cuatrocientos dibujos ilustrativos al texto, pero del mismo no se volvió a tener noticia hasta que en 1908 el bibliotecario alemán Richard A. Pietschmann lo encontró en la Biblioteca Real de Dinamarca en Copenhague, publicándolo por ver primera en 1936 el americanista Paul Rivet.

[6] Juan M., Ossio Acuña (editor), *Ideología mesiánica del Mundo Andino,* p. XIV, Perú, 1973.

tórico sino a un tiempo nuevo caracterizado básicamente por un período de orden que ponga fin al caos o desorden que reina en el momento en que este anhelo llega a hacerse presente. Esta misma concepción cíclica posee su expresión paralela en el mundo mesoamericano lo mismo entre los aztecas que entre los mayas, concepción puesta de manifiesto por la existencia de los sucesivos soles que dieron lugar con sus creaciones y destrucciones a las distintas eras que precedieron al quinto sol actual, pensamiento reflejado perfectamente en el título y en la obra de Jacques Soustelle (1967), «Les quatre soleils», autor que ya en 1940 había ofrecido una síntesis excelente de la antigua mitología mexicana, cuya vigencia y análisis han vuelto a resumir más recientemente Henry B. Nicholson (1971), y el profesor belga Michel Graulich (1990), este último desde su particular punto de vista en una publicación que hemos tenido la oportunidad de traducir no hace mucho al castellano. Sin embargo, habrá de convenirse en que el mesianismo y el milenarismo andinos son diferentes del que vivieron los indígenas de México y Guatemala, y en este sentido apuntan las conclusiones de Nathan Wachtel, o del que muestran los grupos tupíes-guaraníes. Mas si esto acontece con el mundo andino y mesoamericano ¿qué lugar dejamos para los pueblos del bosque amazónico, uno de los cuales, el campa, ha sido bien estudiado por Stéfono Varese que ha dedicado una especial atención a una de las figuras más controvertidas, poco conocidas e interesantes que animan la historia de la selva peruana como es la el caudillo Juan Santos Atau Huallpa? ¿Cómo entender este movimiento sin entrar de lleno a explicar el concepto de sacralización que inunda a esta cultura y sin estudiar su rica mitología? Como vemos, el estado de la cuestión se complica a la vez que se enriquece con nuevos elementos y aportaciones, y para cada uno de estos ejemplos, el mesoamericano o el amazónico, nos veríamos en la obligación de repetir el mismo proceso de análisis.

Pero el caso es que tampoco nos valdría de gran ayuda cuanto venimos apuntado cuando nos estamos refiriendo a las luchas de frontera mantenidas entre indios y españoles, por lo que para ilustrar de algún modo este asunto echaremos mano del excelente paradigma que nos ofrece la nación mapuche y el proceso que dio origen al nacimiento de la frontera en la gobernación chilena, despreciando para ello, como en los casos anteriores, el resto de los modelos posibles. En un principio, desde los primeros años iniciales de la conquista chilena, la

debilidad de la presencia hispana en aquellas latitudes, extremo meridional del continente, y la firme oposición que demostraron los indígenas, más la adaptación que supieron ejercer éstos en su propio provecho de muchas de las innovaciones que les llegaron del exterior, generó pronto el mito de las guerras de Arauco, al que contribuyó poderosamente a perfilar y extender el poeta Alonso de Ercilla y Zúñiga con su famosa y temprana publicación [7], de tal forma que las mismas llegaron a ser conocidas en el siglo XVII como el Flandes Indiano por lo endémicas que resultaban y los gastos que ocasionaban a la Corona española. Esta visión se continuó cultivando durante las dos centurias siguientes por la mayoría de los actores que tuvieron la ocasión de intervenir en las mismas, y ello a pesar de que desde mediados del mencionado siglo XVII asistimos a la creación de una vida de frontera muy alejada de este tópico beligerante. Y la continuaron con tremendo gozo los historiadores chilenos del siglo XIX, sin duda para justificar la expansión territorial que experimentaba una sociedad belicista y militarista como fue la sociedad chilena decimonónica, que cuenta en su haber lo mismo con guerras contra el indígena como con fuertes conflictos armados contra sus vecinos bolivianos y peruanos, alentadas en ambos casos por gobiernos fuertes dirigidos por presidentes militares o de corte militar, situación más frecuente en este país de lo que muchos piensan a lo largo de nuestro siglo. De este modo, orgullosos de ser hijos de dos pueblos belicosos y guerreros, hispanistas e indigenistas se encontraban en sus apreciaciones a la hora de singularizar el pasado glorioso de su historia patria.

El mito, lejos de desaparecer, tomó carta de naturaleza, arropado por la gran tradición y riqueza de fecundos historiadores que vieron la luz en Chile desde finales del siglo pasado hasta la primera mitad de la presente centuria, entre los que podemos citar a Benjamín Vicuña

[7] A pesar de la corta experiencia de Alonso de Ercilla en el teatro de operaciones chileno —desde febrero de 1557 a finales del año siguiente—, debemos a este extraordinario poeta madrileño el mejor poema épico escrito jamás en nuestra lengua, como es *La Araucana*. Desde el primer momento de la publicación de la *Primera parte* de su obra en 1569, sus estrofas conocieron tan singular éxito que le obligaron a preparar y editar en 1578 la *Segunda parte*, y en 1589 la *Tercera parte*, apareciendo al año siguiente, en 1590, la edición príncipe del poema completo en Madrid, con tal fortuna que dos años después, en 1592, se reimprimiría en Barcelona, mientras que en 1597 veía la luz en Amberes una nueva edición.

Mackenna, José Toribio Medina, Diego Barros Arana, Crescente Errázuriz, Guillermo Feliú Cruz, Tomás Thayer Ojeda y Jaime Eyzaguirre, los cuales dejaron bien sentadas las bases de la historia de este país, y sobre tan sólidos pilares pudieron seguir avanzando diversos autores a pesar de las dificultades que han representado para las denominadas ciencias sociales las últimas décadas vividas en el acogedor y hermoso suelo chileno, dando paso no obstante a la pléyade de estudiosos contemporáneos que han sabido atisbar en esta región americana la frontera que describiera para todo el continente Walther P. Webb (1952), y que introdujera en las aulas españolas Guillermo Céspedes del Castillo (1983), quien no en vano titula la primera parte de su trabajo con el significativo marbete de «La nueva frontera». Uno de los mejores exponentes en Chile de esta perspectiva, en una tierra marcada profundamente aún en nuestros días por la huella que ha impreso en el carácter de sus habitantes la existencia de la frontera, es el profesor Sergio Villalobos (1982, 1985 y 1989), al que han acompañado en su fecunda tarea un buen grupo de historiadores, en especial los que se aglutinan en torno a la Universidad de la Frontera en la dinámica ciudad de Temuco, como son Jorge Pinto (1985 y 1988) y Holdenis Casanova (1989), a los que se suman Horacio Zapater, Silva Galdames, y Leonardo León (1991) desde otros centros de investigación, en buena medida todos ellos inmersos dentro de los problemas que plantea una disciplina tan mal entendida aún por muchos y tan incómoda como es la etnohistoria. Con la colaboración de todos ellos y muchos otros que la falta de espacio nos impide nombrar, se ha podido ir desvelando la realidad de la vida diaria en la frontera chilena, lejos de viejos tópicos hasta hoy firmemente enraizados. Pero es que además, esta misma génesis fronteriza y procesos de guerra e influencia mutua se produjeron en otras zonas geográficas americanas, de los que sólo citaremos los prototipos que presentan los chiriguanos en el oriente de Charcas; chichimecas y apaches al norte de México; guaraníes en el Río de la Plata y Paraguay; y calchaquíes en Salta y Tucumán, sin olvidar el resto de las gobernaciones limítrofes hispanas, lo que obligaría a emprender este mismo proceso para cada uno de los casos existentes.

Por otra parte, si deseamos que nuestro planteamiento sea lo más correcto posible, deberíamos admitir que la enorme mayoría de estas interpretaciones biográficas, sociológicas, economicistas e incluso antropológicas, que se han ido sucediendo a la hora de conocer y expli-

car las rebeliones indígenas en la América española, corresponden a percepciones y a categorías que poseen una visión eminentemente «eticológica» o «etic», es decir, que han sido generadas fuera de la propia sociedad afectada por los hechos, al ser efectuadas por estudiosos e investigadores occidentales o de formación occidental, y no reflejarían por tanto la realidad percibida por el propio grupo, que elabora sus propias categorías «emicológicas» o «emic», de acuerdo a como ese pueblo o grupo vivió los sucesos y conserva en su recuerdo el desarrollo de los acontecimientos y su impacto sobre la comunidad, con lo que habríamos de añadir una nueva visión que en el caso de los pueblos indoamericanos se encuentra profundamente cargada de simbolismo. Encontraríamos así que no es vano ni fortuito el deseo que expresa José Gabriel Condorcanqui cuando toma el nombre de Túpac Amaru, ya que a través del mismo no sólo desea remarcar su firme deseo de ser reconocido como el legítimo descendiente directo, y por tanto el heredero del último inca, tal como afirman la casi totalidad de los investigadores que se han ocupado de esta rebelión, sino que tal pretensión se halla repleta de un alto grado de simbolismo mesiánico, recordando a este respecto que la significación de «amaru», serpiente, y de «túpac», resplandeciente, hace referencia a un mundo subterráneo que se enfrenta a la situación presente desfavorable que sufre el pueblo indígena, pero que de acuerdo con la visión cíclica ya comentada necesariamente acabará intercambiando sus respectivas posiciones. E igual acontece con Túpac Catari que toma el mismo nombre por idéntico motivo, como ya lo hiciera con anterioridad el propio Inca Túpac Amaru, hijo de Manco Inca. Esta corrección óptica tan necesaria, que tenía en cuenta el punto de vista del otro, gozó en el estudioso mexicano de la filosofía nahuatl Miguel León-Portilla (1959, 1961 y 1964) de su expresión más afortunada cuando publicó su trabajo *Visión de los vencidos*, camino que continuaron otros autores, aunque desde distintos enfoques, como sucede con Steve J. Stern (1982), quien ha tratado de reconstruir desde un planteamiento regional cómo tras la conquista se produjo la incorporación de los indios peruanos al mercado mundial, y cómo éstos sintieron y fueron agentes activos del cambio que se produjo, lo mismo a través de sus luchas como de sus estrategias de adaptación, gracias a las cuales supieron utilizar en su propio beneficio las instituciones hispanas —de las cuales quedan numerosos y evocadores restos en todas las comunidades andinas actuales— o los resquicios im-

portantes que en el campo del derecho supieron descubrir para poner coto a los abusos de que eran objeto, prácticas leguleyas a las que pronto se aficionaron y supieron sacar provecho, influyendo de uno y otro modo sobre la constitución de la nueva sociedad colonial emergente, dando como producto el nacimiento de una nueva sociedad profundamente marcada por el mestizaje, tanto biológico como cultural. De tal modo, que en este continente va a surgir como resultado final una humanidad completamente nueva, que no se corresponde ya con la preexistente pero que tampoco podemos identificar exclusivamente como heredera de la corriente inmigrante que llega, sino que es totalmente inédita y brota de la fusión de ambos elementos, dando origen al concepto de América como crisol de culturas y de razas tantas veces expuesto con acierto por diversos ensayistas, puesto que al elemento amerindio y europeo habría que añadir la considerable aportación africana y la minoritaria asiática que aunque tardía también hizo finalmente su aparición.

Con estas pocas consideraciones aquí apuntadas, creo que queda suficientemente claro y suficientemente explícito que entrar en el análisis detallado de cada uno de los momentos históricos en que se produce cualquiera de las rebeliones citadas en estas páginas, en cada una de las zonas geográficas, en cada uno de los pueblos que las llevan a cabo, así como en los vaivenes historiográficos y en las cuestiones metodológicas que han ocupado a los historiadores y antropólogos que han abordado las mismas queda fuera por completo de nuestra intención, máxime cuando creemos, aunque quizás nos equivoquemos, que no se ha ofrecido una visión de conjunto como la que ahora presentamos y que incluso algunos de estos movimientos no son excesivamente conocidos. No es por tanto nuestro propósito, y cuando digo nuestro me refiero únicamente al autor de estas líneas y no a los responsables de la colección, presentar un acabado libro de tesis, plagado de citas textuales y notas bibliográficas. Las distintas problemáticas que afectan a las rebeliones, de uno u otro modo quedan apuntadas, quizás insuficientemente apuntadas, pero van apareciendo y desgranándose a lo largo de las hojas que siguen, en las que repetimos, se ha tratado de ofrecer una mirada histórica que pensamos que el lector español no tenía. Y en la que además, en la medida que ello ha sido posible, se ha dotado de un rostro y de un alma a los indígenas americanos protagonistas principales de esta narración, los cuales hasta ahora no han

gozado en la bibliografía de las rebeliones de unos rasgos y de un semblante propio, puesto que con frecuencia excesiva se ha tendido a mostrarlos como meros sujetos pasivos de estas acciones, hurtándoles el justo papel que les corresponde, hecho éste especialmente triste cuando este tratamiento ha tenido su origen en autores que con fina pluma decían defender su memoria, por lo que dentro de la extraordinaria cantidad y variedad de grupos que aquí aparecen hemos tratado de explicar, aunque sea someramente, sus modos de vida y sus formas de actuar y de pensar, con el ánimo cierto de acercarnos a sus ricas y variadas culturas, movidos únicamente por la intención de conocerlas un poco más para poder valorarlas y respetarlas en su justa medida.

ÁNGEL BARRAL GÓMEZ.
Madrid, domingo, 26 de julio de 1992.

PRIMERA PARTE

SIGLO XVI

La primera mitad del siglo XVI había visto desde sus décadas iniciales cómo se desarrollaba la mayor parte del esfuerzo principal de exploración, descubrimiento, conquista y fundación realizado por el empuje de los españoles en el continente americano. Y lógicamente, como reacción a este fenómeno singular desde muchos puntos de vista —sin que ello suponga ningún tipo de valoración ni positiva, ni negativa— vamos a asistir, ya en la segunda mitad de la centuria, e incluso en algunas zonas mucho antes, a los intentos llevados a cabo por los diversos pueblos involucrados y afectados por este proceso, ansiosos por recobrar la libertad perdida, sirviéndose para ello de los mismos procedimientos violentos por los que habían sido sometidos, es decir, la fuerza de las armas.

Pasados, pues, los enfrentamientos preliminares vinculados con los propios hechos de la conquista, y una vez que se hubo dado por finalizada la etapa de ocupación del suelo de una forma permanente, y se instituyeron y erigieron las ciudades —lo mismo las de nueva planta que aquellas que aprovecharon los asentamientos indígenas preexistentes—, símbolo por excelencia de esta fase de colonización, se va a producir la legítima reacción en contra por parte de los naturales, tanto más fuerte y organizada cuanto mayor era el grado de cohesión interna, y mayor era el nivel político alcanzado por una determinado grupo, sociedad o nación. Por ello, se hace especialmente difícil distinguir en los primeros alzamientos, la sutil línea divisoria que los identifique claramente como tales y los separe y aleje de los enfrentamientos bélicos del primer momento relacionados con la oposición manifestada contra el inesperado invasor.

En el caso de las grandes islas occidentales que forman el archipiélago de las Antillas Mayores, La Española, Cuba y Puerto Rico, primera zona en recibir el impacto externo, destacaron en la defensa del territorio personajes como Caonabó, Hatuey, Agüeybana y otros numerosos caciques que se singularizaron de forma extraordinaria por su actitud decidida y valiente frente a las armas españolas, pero su historia y su lucha queda por lo general comprendida de lleno en la primera de las categorías que hemos presentado, es decir, en la pugna que se origina en los instantes iniciales contra la ocupación foránea; y hemos de esperar casi treinta años para que se produzcan auténticas revueltas en la isla de La Española, cuyo ejemplo más sobresaliente ha sido hasta ahora el que personifica el cacique Enriquillo, aunque nos ha parecido interesante incluir también la temprana y eficiente reacción que demostraron los taínos de Borinquén, tres años después de la ocupación de la isla.

Por lo que respecta a la tierra firme, los dos núcleos culturales principales enclavados en México y en Perú, asiento respectivo de las culturas mexica o azteca y quechua, protagonizaron dos tipos de hechos bien diferenciados, puesto que mientras en las tierras mexicanas las hostilidades se llevaron a cabo fundamentalmente contra los grupos chichimecas del norte del virreinato, iniciando las guerras de frontera novohispanas, en la antigua capital de los Andes se produjo un serio intento por restaurar el dominio político de los Incas y expulsar a los españoles, encabezado por Manco Cápac, cuyo resultado más notable será el surgimiento de un núcleo resistente asentado en la inaccesible región de Vilcabamba. Otra muy distinta será la situación que vivan los soldados y colonos hispanos en la gobernación que constituían las fértiles tierras chilenas habitadas por los indios araucanos o mapuches, artífices de una de las guerras más duras y prolongadas que tuvieron lugar en este siglo, o las no menos porfiadas guerras calchaquíes y chiriguanas, a pesar de que no contaron con la pluma de un poeta de la categoría de Alonso de Ercilla que las cantara con singular talento literario difundiéndolas e inmortalizándolas como ocurrió con los indios chilenos.

I

LAS ISLAS DE LA MAR OCÉANA

La rebelión del Bahoruco

Los sugestivos episodios que narran los conflictos desatados por la población indígena que a la llegada de los españoles ocupaba la hermosa y cautivadora isla caribeña de Quisqueya, o «madre de todas las tierras», en lengua aborigen, bautizada por el almirante Cristóbal Colón durante su primer viaje al otro lado del océano Atlántico en busca de las renombradas tierras de Catay y de Cipango, como isla de La Española, se encuentran en la actualidad casi indisolublemente unidos a la controvertida y en ocasiones polémica figura del conocido cacique Enriquillo. No es de extrañar, por tanto, que la fama lograda por este mítico y casi legendario personaje haya alcanzado en nuestros días una enorme resonancia entre la población dominicana, ni que su nombre, arropado por un cálido y entrañable afecto popular, se haya convertido hoy en la práctica en un símbolo del grito del nativo taíno contra la presencia del conquistador español, en defensa de la tierra que le vio nacer.

Como es bien conocido, la isla de La Española —cuyo suelo se reparten actualmente las repúblicas dominicana y haitiana— fue el primer lugar de asentamiento y colonización para los españoles que protagonizaron desde finales del siglo xv la expansión y conquista del continente americano, constituyéndose rápidamente desde sus inicios en la base de toda la acción colombina ulterior. Y así, desde los improvisados puertos establecidos en la desembocadura de sus ríos, habrían de salir en un primer momento, tanto las expediciones descubridoras hacia el resto del archipiélago de las Antillas, Cuba, Puerto Rico y Ja-

maica, como posteriormente, las navegaciones hacia el anhelado continente, al encuentro de las costas de Venezuela, Santa Marta, el Darién, Castilla del Oro, Nicaragua y el resto del litoral atlántico centroamericano. Fue, pues, aquí, donde se produjo el primer punto de encuentro para ambos mundos, el occidental y el americano, y el primer paraje donde los europeos trabaron conocimiento y contacto con los naturales americanos, sus usos, costumbres y modos, y donde, también por vez primera, se hubieron de enfrentar a la naturaleza bella y bravía que caracteriza aquellas jóvenes tierras.

Las singulares condiciones que acompañaron la ocupación de aquellos nuevos territorios, como pudieron ser, entre otras muchas y variadas, el carácter privado y particular que distinguió a las empresas de conquista, fuera por completo de las posibilidades financieras, económicas y políticas del nuevo estado unitario que comenzaba a consolidarse por aquellos mismos años en la Península Ibérica, gracias a la tenaz labor que desplegaba la monarquía hispana encarnada entonces en la reina Isabel de Castilla y el rey Fernando de Aragón; junto con las experiencias y antecedentes previos que habían guiado hasta aquellos momentos la expansión europea en las islas atlánticas, tanto en las Azores, como en las Canarias, o en las islas de Cabo Verde, así como en las costas septentrionales y occidentales del continente africano, habían marcado ya una norma y una pauta a seguir en semejantes circunstancias. Pero el aprendizaje y la adecuación a un proceso de asentamiento estable y de población permanente, y no ya de simple contacto provocado por el interés comercial, como era el que hasta aquellos momentos se había mantenido, limitado por lo general a levantar pequeñas factorías en los litorales costeros que sirvieran para efectuar los intercambios y los embarques de los diversos productos codiciados, especialmente el oro, del que Europa en su conjunto era tremendamente deficitaria a causa de sus desiguales intercambios con Oriente, o las deseadas especias y los hombres tostados por el sol que alimentaban los mercados de esclavos, traería consigo en breve tiempo, como resultado más palpable la casi total desaparición de los aborígenes antillanos.

El sistema de las «encomiendas» de indios, título que recibieron los repartos de los naturales entre aquellos que participaron de una forma activa en los lances bélicos inherentes con la conquista, conoció también su primera aplicación práctica en la isla de La Española, para

alcanzar después, cuando se llegó a las grandes concentraciones humanas mesoamericanas y andinas, su máximo desarrollo y su máxima expresión. No es el momento ahora, ni tampoco nuestra intención, explicar con amplitud esta institución trasladada por los conquistadores a América —y de alguna manera ensayada con más o menos acierto con anterioridad en las luchas contra los reinos hispanomusulmanes andalusíes del sur peninsular y también en la conquista del archipiélago canario—, pero no dejaremos por ello de añadir algunas indicaciones, por breves que éstas sean, para la mejor comprensión de este fenómeno.

Sentado el principio jurídico y teológico, después de algunos debates en los que no faltaron agrias polémicas, ni tampoco la mediación Papal, de que aquellos seres que habitaban las tierras recién descubiertas, desconocidos hasta entonces para el mundo occidental todavía impregnado de fuertes resabios feudales, eran seres humanos dotados de razón y de entendimiento, y como consecuencia de todo ello, completamente libres —aún a pesar de encontrarse fuera de las tres grandes categorías conocidas por el pensamiento europeo de finales del siglo xv, como podían ser los musulmanes, los judíos y los infieles—. Vino a abrirse una brecha profunda entre la teoría humanística que se postulaba y la realidad mucho más dura que imperaba al otro lado del océano Atlántico. Puesto que el esfuerzo llevado a cabo por los teóricos humanistas en las aulas de las universidades, en los claustros de los monasterios, y en las salas y patios de los palacios, que incluso llegó a trascender y cautivar vivamente al común de las gentes —esto es, a la opinión pública de la época—, no iba a tener su contrapartida inmediata en la práctica cotidiana que se vivía a muchas millas de distancia. Y ello, a pesar incluso de los afanes proteccionistas que procuraron desplegar por todos los medios a su alcance, algunas de las instituciones involucradas en el problema, sobre todo la Corona y las diversas órdenes religiosas, que se hallaban fuertemente interesadas en la defensa del indio, súbdito en definitiva, tanto del reino temporal de los monarcas castellanos, como del divino y superior reino de los cielos.

Y es que como siempre suele ocurrir, la cruda realidad era otra muy distinta y nacía de la propia raíz que había desencadenado el fenómeno americano, ya que para hacer atractiva la nueva experiencia de embarcarse hacia parajes tan lejanos y desconocidos, con el ánimo dispuesto a hacer frente a todo lo que ello suponía tanto en el orden

psíquico como físico, había que incentivar y animar a los futuros hombres y mujeres dispuestos a emprender esta auténtica aventura con la posibilidad de buenas ganancias y de un enriquecimiento, que desgraciadamente cada vez se quiso más rápido, dejando también abierta la puerta que conducía hacia un ascenso en la escala social, o al menos hacia un aumento del prestigio y de la posición en la sociedad de la cual procedían.

El primero de estos objetivos no tardaría en llegar a través del «rescate», tal como se denominaba entonces al intercambio de productos, o al comercio de manufacturas y útiles elaborados, generalmente de escaso o poco valor, a cambio —aunque con excesiva frecuencia también del robo— de las materias más deseadas y ambicionadas que contaban con mayor demanda en aquel momento en los emporios europeos, como podía ser el caso de los metales más apetecidos, singularmente el oro, y de las perlas, las piedras preciosas y semipreciosas, o las aromáticas especias, que habían estado en el origen de aquel movimiento sin precedentes de expansión del viejo continente en busca de nuevas tierras y productos con los que alimentar su incipiente mercantilismo. Pero con más regularidad esta mejora se conseguía por medio del pago en mercedes de tierras y hombres sujetos a las mismas para trabajarlas, sin los cuales poco valían por buenas y extensas que aquéllas pudieran ser, tal como se había practicado ya con anterioridad desde épocas muy tempranas en las guerras de reconquista peninsulares durante toda la Edad Media. De este modo, la monarquía hispana, brazo derecho de una iglesia militante y expansiva dispuesta a llevar el cristianismo a los últimos rincones del planeta, como único titular de la posesión de aquellos dominios por concesión divina delegada en las autoridades terrenales cuya cabeza visible era el Sumo Sacerdote de Roma, agradecía y premiaba el esfuerzo desplegado por los particulares, a la vez que se aseguraba el control efectivo de los espacios así ganados y ocupados por sus vasallos, que de otra forma poseería en teoría sobre el papel pero nunca en la práctica.

En cuanto a la mejora del nivel social, en una sociedad estamentada como era aquélla y con grandes resabios de la época feudal que aquellos acontecimientos ayudaban a ir dejando atrás, solía lograrse gracias al reconocimiento de distintos privilegios e incluso a través de la concesión de nuevos nombramientos, por medio de los cuales se gratificaban los servicios prestados en aquellas jornadas —éste sería el

caso de los conquistadores más notables a los que se les otorgaron títulos nobiliarios castellanos, o se crearon otros nuevos y específicos, como el marquesado del Valle de Oaxaca para Hernán Cortés, o el marquesado de la Conquista para Francisco Pizarro—. Sin embargo, con mayor frecuencia, se alcanzaba este anhelo al convertirse los recién llegados en receptores de las distintas prestaciones que se impusieron a los naturales a modo de tributo, bajo la forma de trabajos agrícolas, labores mineras, o de cualquier otro tipo de rendimiento individual que pudiera beneficiar a los españoles, aprovechando para ello, en líneas generales, las propias instituciones prehispánicas de trabajo comunitario o de contribución que funcionaban con anterioridad. Esta normativa hacía soñar sin lugar a dudas a los nuevos beneficiarios, en su inmensa mayoría de humilde cuna, con la ilusión de convertirse en una especie de recaudadores de impuestos y de servicios personales, y con ello llegar a ser señores.

En definitiva, lo único que se hacía era trasladar el mismo tipo de sociedad española existente en aquellos momentos en la Península a América, repitiendo y reproduciendo los mismos esquemas sociales que se daban en la otra orilla del Atlántico. De esta forma, los repartos de indios entre españoles, conocidos como hemos dicho con el nombre de «encomiendas», estuvieron ideados en un primer momento para recompensar a los conquistadores por sus esfuerzos, a la vez que éstos debían cumplir con la obligación que la monarquía tenía de cristianizar, evangelizar y civilizar a los indígenas, una de las premisas fundamentales sobre las que se basaba su derecho a aquellas tierras. Pero como es fácil suponer, rápidamente se transmutó desde sus mismos orígenes la idea primitiva, y el intercambio inicial que se preveía acabó lógicamente en todo tipo de abusos por parte de la práctica totalidad de los encomenderos, con lo que el sistema terminaría degenerando de la manera más lamentable posible y con consecuencias trágicas en muchísimos casos para las comunidades indígenas.

Como fácilmente puede conjeturarse, de esta práctica común se habrían de derivar muchos perjuicios para las poblaciones autóctonas, que de algún modo eran directamente proporcionales al grado de desarrollo político alcanzado y al nivel de complejidad material conseguido. Cuanto menores eran éstos, más incapacitados se encontraban los afectados por adaptarse o asimilar con la rapidez necesaria y requerida los modelos extraños a su cultura que los extranjeros trataron de

imponerles por todos los medios en materia religiosa, económica, social y política. Por lo que no es de extrañar que numerosas tribus sucumbieran con facilidad a las presiones de todo tipo que en un breve lapso se desencadenaron contra ellas, llegando en el caso antillano virtualmente casi a desaparecer y a extinguirse por completo, todo ello sin que tengamos en cuenta para nada el gravísimo problema que supuso la llegada de nuevas enfermedades, desconocidas hasta entonces, causa de devastadoras epidemias, cargadas de una tremenda mortalidad, que propagaron unos efectos auténticamente desastrosos entre los aborígenes americanos.

En este marco, que el libro dedicado a los primeros descubrimientos y a la conquista de las islas trata de forma mucho más amplia y específica en esta misma colección, se encuadra la historia del cacique del Bahoruco, más conocido por el nombre que recibió de los españoles y con el cual ha pasado a conocerse entre nosotros, que no es otro que el ya citado del cacique Enriquillo.

La isla de La Española se encontraba habitada al finalizar el siglo XV por grupos diversos, que de una forma general podemos considerar como pertenecientes a tres grandes horizontes culturales. El primero y más antiguo estaría integrado por una población conocida entre los especialistas como subtaína a la que pertenecerían por ejemplo los indios macorijes. A continuación, se encontrarían los taínos, los más numerosos y extendidos, y por tanto los más conocidos, y en último lugar los caribes, los más belicosos y recientes, que provenientes en aquellos momentos de las Antillas Menores incursionaban en el este de la isla. Estos últimos, al mezclarse con familias de las poblaciones anteriores, habían dado origen a los ciguayos, establecidos en el noreste de La Española. Del tronco lingüístico arahuaco, estos grupos habían ido llegando sucesivamente en distintas épocas y oleadas, procedentes con toda probabilidad de las costas del continente suramericano, y desde las bocas del Orinoco y el litoral venezolano, habían colonizado primero todo el arco de las Antillas Menores para alcanzar posteriormente el archipiélago que forman las grandes islas conocido como Antillas Mayores.

A estos habitantes que ocupaban Quisqueya o Haití, como también era conocida la isla, y a las culturas que allí evolucionaron, se refieren en sus crónicas y relaciones el propio almirante descubridor Cristóbal Colón, su hijo Hernando Colón, el fraile jerónimo Ramón

Pané, Gonzalo Fernández de Oviedo, fray Bartolomé de Las Casas, Pedro Mártir de Anglería y Diego Alvarez Chanca [1], por mencionar únicamente a los más importantes, quienes nos describen sus costumbres y su modo de vida. Gracias a ellos y a las excavaciones arqueológicas realizadas hasta hoy por los especialistas, sabemos que dichas sociedades se caracterizaban en el momento del contacto con los europeos por encontrarse en un período intermedio de transición situado entre el nivel tribal y el de cacicazgo [2], y que la economía estaba basada en una agricultura que tenía como productos principales a la yuca o mandioca, a la patata dulce o batata, y al maíz, incorporado muy tardíamente, por lo que aún no ocupaba el papel fundamental que desempeñaba en algunas otras de las sociedades prehispánicas más importantes de América. Esta producción agrícola se completaba en buena medida con actividades recolectoras e ictícolas, lógicas en el medio marino que rodea la ínsula, contando además con la cría y domesticación de algunas aves.

El sistema de agricultura empleado era el conocido con la denominación de roza, o tala y quema del bosque, que al cabo de pocos años obligaba a trasladarse para conseguir nuevos campos cuando las tierras se agotaban en nutrientes, generando un cierto nomadismo pe-

[1] Fray Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, edición a cargo de J. J. Arrom, México, 1974.

Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, edición de A. Millares Carlo y estudio preliminar de L. Hanke, Madrid, 1957.

— *Apologética historia sumaria*, Madrid, 1909.

— *Apologética historia de las Indias*, Madrid, 1909.

Hernando Colón, *Historia de S. D. Fernando Colombo*, Venecia, Italia, 1571.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, 1851.

Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Argentina, 1944.

Diego Álvarez Chanca, «Segundo viaje de Cristóbal Colón», *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo* XV, editada por don Martín Fernández de Navarrete, Madrid, 1954.

También encontramos noticias a este respecto en los escritos de Alessandro Geraldini y en los de Antonio de Herrera y Tordesillas.

[2] De acuerdo con las teorías formuladas por los antropólogos culturales de tendencia evolucionista, posteriormente precisadas y enriquecidas por diversos autores, se han distinguido fundamentalmente cuatro estadios o niveles de organización social y política para los indios americanos que serían a) bandas, b) tribus, c) cacicazgos, señoríos o jefaturas, y d) estados.

riódico, a la vez que imponía un asentamiento de tipo disperso de las familias, aunque se señala también en algunos de los documentos la existencia de montículos destinados al cultivo e incluso en algunos casos, si bien en escasísima proporción, el uso de canales de riego.

Por lo que atañe a la estructura social y política de la isla, ésta descansaba sobre un sistema formado por cinco señoríos o cacicazgos principales considerados como los más importantes, a los que se subordinaban otros menores, originando así una estructura en cierta medida jerarquizada. Junto al señor o «cacique» se encontraba su parentela o familia que venía a ser una especie de nobleza a cuyos integrantes se conocía con el nombre de «nitaínos», aunque según parece no llegó nunca a producirse una subordinación entre unos linajes y otros. No existía un ejército organizado y la defensa que practicaban contra los indios caribes que asolaban las costas orientales y habían llegado a instalarse en la porción noreste de la isla, se limitaba a buscar refugio levantando los poblados en el interior de la isla. Por otro lado, y aunque no está del todo probado, parece que existía una clase subordinada no muy bien definida aún, formada por los llamados «naborías», especie de criados o esclavos, probablemente prisioneros de guerra, casi con toda seguridad pertenecientes a las poblaciones subtaínas más antiguas y menos adelantadas técnicamente como eran los ciboneyes o siboneyes.

El tipo de asentamiento que practicaban estos pueblos era mixto ya que aunque se producían pequeñas concentraciones urbanas coexistía también con ellas el poblamiento disperso de sencillas cabañas o «bohíos», tal como hemos señalado. Finalmente, su mundo espiritual y religioso era extremadamente rico en creencias y mitos así como en prácticas y rituales como la «cohoba» y el «areíto» [3], pero no contaban con la presencia de una clase sacerdotal establecida como tal, ni de

[3] Por medio del rito de la «cohoba», los brujos o «behíques» taínos establecían un vínculo con el mundo sobrenatural dominio de los espíritus a los que se les solicitaba consejo con el fin de ayudar a resolver los distintos problemas que planteaba el individuo o el grupo, para lo cual, después de un vómito que tenía como fin limpiar las impurezas, se inhalaban por la nariz ciertas sustancias alucinógenas que facilitaban esa comunicación. Mientras que el «areito» era una especie de ceremonia cantada en la que intervenían todos los integrantes de la comunidad, gracias a la cual se reactualizaba la rica mitología antillana y se recreaba la memoria colectiva.

templos o centros permanentes destinados al culto, sino que el brujo o curandero, llamado «boitio» o «behíque» ejercía al mismo tiempo como adivino y sacerdote, dirigiendo los usos ceremoniales.

De los cinco señoríos principales en los que se fragmentaba el dominio político de la isla a la llegada de los españoles, se conocía entre la población indígena con el título del Bahoruco, a aquél que extendía su influencia por la región montañosa de Jaragua, o Xaraguá, comarca meridional que mira al mar Caribe, hoy a caballo de las dos repúblicas que se reparten el contorno de La Española. Y hasta aquellos lugares habría de llegar en el año 1503, en una de sus famosas incursiones, el Comendador de la Orden de Alcántara, frey Nicolás de Ovando, gobernador a la sazón de la isla, protagonizando en esta ocasión una matanza de caciques, tristemente célebre, tanto por el número e importancia de los muertos, como por el procedimiento del que se valió para capturarlos, pues habiendo convocado a una fiesta a los más notables señores de la región, en un momento dado, quizás recelando algún posible ataque —o al menos eso pretextó para justificar la medida— decidió aprisionar a sus invitados encerrándolos en el mismo «bohío» que les acogía para mandar a continuación prender fuego al mismo, pereciendo incendiados en el interior sus ocupantes.

Como consecuencia de esta durísima acción, a todas luces injustificable para nuestros ojos actuales, los religiosos franciscanos establecidos en Santa María de la Vera Paz, población cercana a la zona —situada en las orillas del lago de Xaraguá donde hoy se levanta la capital de Haití, Puerto Príncipe— se hicieron cargo de algunos de los vástagos de los caciques allí asesinados, entre ellos el hijo del cacique Magiocatex, muchacho que era al mismo tiempo sobrino de la renombrada cacica Anacaona, también encerrada y abrasada en este mismo convite.

A este joven huérfano fue al que los frailes bautizaron con el nombre de Enriquillo, pasando de esta forma a convivir éste con los religiosos, y a su sombra debió recibir de los monjes una educación y unas enseñanzas, imaginamos que aunque someras y superficiales, sí suficientes, sobre todo en materia religiosa, como para que las nociones inculcadas calaran en él lo suficiente como para conseguir convertirlo en un indio ladino, tal como una de las acepciones de este vocablo sirve para denominar a aquellos indios que conseguían manejarse con cierta soltura dentro de los parámetros de la cultura y de la lengua española.

Casado a temprana edad, como era la costumbre entre los naturales, con una muchacha también de su raza, bautizada con el nombre de doña Mencía, hija de Higuemota, hija a su vez esta última de Anacaona, y por tanto prima de Enriquillo, fue encomendado junto a algunos hombres de su cacicazgo como «naboría» o criado al cargo de Francisco de Valenzuela, vecino de la villa de San Juan de la Maguana, mientras que otros individuos lo fueron a Francisco Hernández, también vecino del mismo lugar. Acaecida la muerte del encomendero le sucedió al frente de la encomienda su hijo Andrés Valenzuela, cuyo trato para con el cacique no fue del mismo talante que el que su progenitor había dispensado a Enriquillo y el que éste esperaba recibir, por lo que tras sufrir diversos atropellos y arbitrariedades, entre los que se citan el hurto de una yegua que el indio poseía y el abuso por parte del español de la mujer de aquél, se decidió el cacique a pedir justicia a las autoridades de la villa representadas en la persona del teniente de gobernador Pedro de Vadillo, convencido de la justicia de su causa y de la rectitud de sus reclamaciones. Mas de nada le valieron a la hora de la verdad los buenos razonamientos aprendidos con los frailes, y ante las amenazas recibidas y el poco caso obtenido, decidió encaminarse a pie hasta la ciudad de Santo Domingo donde consiguió algunos papeles de reconocimiento emanados de la Audiencia con los que regresó satisfecho a San Juan de la Maguana, pero con los que únicamente logró alterar aún más los ánimos, tanto del encomendero como del oficial público.

Ante esta situación de desamparo e indefensión, Enriquillo resolvió retirarse con algunos de los suyos, sin duda muy escasos en esta primera época, a las serranías cercanas y abandonar de este modo la compañía de los españoles que tan desastrosa y penosa le resultaba, cuando corría el año 1519, fecha que se ha venido considerando tradicionalmente como el inicio de la sublevación del Bahoruco.

Conocida la fuga y la negativa del indio a trabajar para el encomendero cuando llegó el período preceptivo para ello, Valenzuela le salió a buscar con alguna gente armada pero Enriquillo y su grupo, no sólo le hicieron frente y le derrotaron sino que, de acuerdo con el relato que de estos hechos nos proporciona el padre Bartolomé de Las Casas, perdonó la vida al español contra la porfía de su pequeña tropa que prefería acabar con su existencia. Tras este primer incidente cundió la voz de alarma entre los encomenderos por el alzamiento pro-

ducido y se preparó una expedición de castigo con setenta u ochenta hombres al frente de los cuales se puso el teniente Vadillo, quien vino a sufrir la misma suerte que su predecesor, es decir, el fracaso más rotundo en cuanto atañía a la reducción de los evadidos o a su captura, amparados como se encontraban por la defensa que les brindaba la fragosidad de los montes. Este nuevo triunfo no haría más que acrecentar en mayor medida la fama de Enriquillo, lo que sin duda le habría de reportar algún número de indios que se le sumaron en las sierras, atraídos por la esperanza de conseguir su libertad, a los que con toda certeza se añadieron algunos negros huidos de las haciendas y de los trapiches, hecho éste que con frecuencia excesiva se ha silenciado y que sin embargo tiene una importancia real notable en la historia de la isla, y muy posiblemente de mayor trascendencia que la protagonizada por los sucesos del cacique Enriquillo que estamos tratando [4].

Cabe señalar a este respecto, que la población de color hizo su aparición en el escenario caribeño bajo el impulso del cambio económico que se produjo en la isla La Española desde finales de la segunda década del siglo XVI, cambio que tuvo la peculiaridad de reorientar la primitiva extracción de oro hacia la explotación de la caña de azúcar y la cañafístola, cultivos fomentados por los monjes jerónimos con el ánimo de incentivar las producciones agrícolas que se pudieran exportar fuera de la isla, y que trajeron consigo la importación de abundante mano de obra negra africana, en su mayor parte procedente del Senegal y de la costa de Guinea, en la que al parecer algunos autores han detectado en sus orígenes la presencia de elementos yorubas y bantúes.

Este nuevo sector de la población, ante las durísimas condiciones de vida y de trabajo a las que fue sometido, terminó por alzarse siempre que tuvo oportunidad para ello, escapando a los bosques o a las zonas más apartadas y bravías, recibiendo el calificativo por su tipo de vida y la libertad tan duramente mantenida de negros «cimarrones», pudiéndose constatar la primera rebelión en una fecha tan temprana

[4] La documentación existente nos informa a este respecto que en el momento de mayor auge del conflicto, cuando la Audiencia solicitaba con más insistencia ayuda al Emperador, no pasaban de cincuenta las personas alzadas y refugiadas en el Bahoruco junto a Enriquillo. Por lo que se puede deducir fácilmente que las acciones del cacique por sí solas no bastan para explicar los problemas que aquejaban a la isla en lo tocante a las rebeliones indígenas.

como es diciembre del año 1522. Desde este momento, estos grupos centraron sus correrías en los ataques a los ingenios azucareros, tanto por el odio que sentían hacia estos símbolos de su desgracia y opresión, como con la intención de conseguir la libertad de otros esclavos allí instalados. Las bandas más importantes y conocidas fueron las acaudilladas por Diego Guzmán, Diego de Ocampo, Juan Vaquero y Lembá, siendo quizás este último el más conocido y temido, ya que llegó a contar con un destacado grupo armado de lanzas, montado a caballo.

Estas continuas acciones de los negros cimarrones obligaron a los españoles a concentrarse en lugares seguros, y a crear numerosas partidas de defensa que batieran constantemente los caminos y proporcionaran alguna quietud en las haciendas, situación que perduró hasta que las medidas impuestas por el gobernador López de Cerrato, que llevó a cabo una campaña armada, junto con las promesas de libertad y el soborno a algunos de los cabecillas, además de las medidas puramente represivas, permitieron alejar el peligro que suponían estas cuadrillas para los españoles. Curiosamente, estas sublevaciones y el peligro que representaron durante el tiempo que permanecieron activas no han merecido hasta hoy el reconocimiento que debieran por parte de los investigadores dominicanos, poco interesados en general por destacar las aportaciones africanas a la historia nacional de su país.

Por lo que atañe a Enriquillo, la expuesta hasta ahora es brevemente resumida la versión que nos ofrecen el conocido fray Bartolomé de Las Casas, y los cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, y Antonio de Herrera y Tordesillas, quien posiblemente sigue en su relato al dominico defensor de los indios. En esencia, el levantamiento estuvo motivado, como casi siempre vamos a tener la oportunidad de comprobar, por las injusticias y los abusos cometidos contra el cacique, y por los malos tratos recibidos, a pesar de todo lo cual nunca fue su intención el rebelarse abiertamente contra la autoridad del soberano castellano, Carlos I, ni poner en duda los derechos de éste, sino simplemente pedir justicia contra la arbitrariedad y defenderse por el único medio que le quedaba a su alcance.

Esta postura de acatamiento y de reconocimiento del orden político impuesto por los españoles, tal como se pone de manifiesto en distintos pasajes de un conflicto que parece querer alzar su voz contra las irregularidades del sistema, pero no contra el propio sistema, ha lle-

vado a algún escritor moderno a restar valor y validez a esta revuelta, considerando a Enriquillo como un indio excesivamente aculturado, cuyos móviles más inmediatos se desenvuelven dentro de los parámetros culturales hispanos [5], muy alejados del papel que se le ha venido adjudicando. Sea como fuere, lo que sí parece indudablemente cierto es que los motivos que se aducen como desencadenantes y causantes directos de la rebelión, debían ser moneda de cambio bastante corriente y frecuente en el trato que muchos encomenderos otorgaban en la isla por aquellas fechas a sus encomendados. Por lo que quizás debamos reflexionar más sobre los acontecimientos que incidían sobre la realidad que estaba perfilándose en La Española, descollando el hecho de que hacia el año mencionado de 1519, al finalizar la segunda década del siglo XVI, se estaba generando una transformación muy significativa en la base económica que sustentaba el desarrollo de las actividades desplegadas hasta ese momento por los españoles, y la misma incidía de manera muy directa sobre la población aborigen que soportaba sobre sus espaldas todo el esfuerzo productivo.

El rápido agotamiento de las diversas fuentes auríferas, centradas sobre todo en los aluviones formados por los lechos de los ríos, y el fuerte descenso experimentado en la producción de oro, que había caído de modo notable, estaban dando paso con tremenda celeridad al inicio de la explotación agrícola de forma intensiva con cultivos como el de la caña de azúcar, que exigían una numerosa mano de obra, lo que originó una fuerte demanda de brazos destinados al trabajo obligatorio, efecto que se trató de remediar en un principio con la deportación forzosa de indígenas desde otras islas cercanas, en especial del archipiélago de las Lucayas o Bahamas y de la isla Trinidad, y después con la importación masiva de población negra de procedencia africana. Naturalmente, esta nueva presión laboral sobre los nativos insulares

[5] Es el caso de Juan Francisco Martínez Almánzar, que en su obra *Enriquillo, ídolo de barro*, Santo Domingo, 1986, arremete contra el mito tejido alrededor de este personaje. Esta postura no hace sino traer de nuevo al primer plano una antigua polémica desatada por el sacerdote e historiador español Cipriano de Utrera, autor del estudio *Enriquillo y Boyá*, Ciudad Trujillo, 1946, al que respondió Manuel Arturo Peña Batlle en *La rebelión del Bahoruco*, Santo Domingo, 1970, mostrando un punto de vista discordante al expresado en su día por el fraile. Éste a su vez contestó las objeciones que se le hacían en una nueva publicación, *Polémica de Enriquillo*, Santo Domingo, 1973.

terminó con las expectativas de mejora que el gobierno de los monjes jerónimos había suscitado entre la población aborigen, puesto que en definitiva su gestión trataba de detener de algún modo la rápida disminución y desaparición de los indios. Mas al no ver cumplidas las esperanzas depositadas en los frailes con respecto a un progresivo bienestar en las condiciones de vida imperantes, así como en lo que se refería a la creación de nuevos municipios o asentamientos, específicamente para indios, administrados por sus caciques —posibilidad ésta que les libraba de la amenaza de las encomiendas—, los descontentos aumentaron alarmantemente, terminando en algunos casos abocados a cifrar en la lucha armada su única solución, con lo que se desencadenaron un amplio conjunto de alzamientos y revueltas, entre los cuales se contarían pronto los levantamientos y las evasiones y correrías efectuadas por los negros cimarrones. Entre estos numerosos episodios de indígenas huidos a las montañas se incluiría, casi con toda seguridad, el de nuestro personaje como uno más, sin mayor relevancia en aquellos momentos, y lo más verosímil entonces es que en los instantes iniciales preocupara más la situación general de desasosiego e inestabilidad que se vivía y se había creado con estos disturbios, y no tanto las andanzas particulares de Enriquillo.

A partir de aquí, los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente manera. Tras el fracaso inicial que supusieron las primeras acciones de represalia o de castigo que se emprendieron a nivel local, alrededor del año 1523 las autoridades de la isla van a tener conciencia clara del peligro que se cernía sobre la seguridad del territorio a su cargo, por lo que se va a producir una meditada toma de posturas y de decisiones para poner coto a los continuos desmanes que originaban los evadidos. Se aprueba entonces abandonar la simple defensa estratégica realizada hasta aquel momento, y se decide llevar la guerra a las gentes atrincheradas en las estribaciones de la sierra del Bahoruco, alistando y equipando distintos contingentes de tropas con el fin de aplacar la rebelión. De este modo se suceden las expediciones de los capitanes Ortiz de Matienzo, en 1523, Pedro de Vadillo e Íñigo Ortiz, en 1525, y Hernando de San Miguel en 1526. Poniendo este último en práctica una estrategia inédita para enfrentarse con ciertas posibilidades de éxito a los alzados, que contaban a su favor con el mejor conocimiento del terreno y lo abrupto y montañoso del mismo, lo que les permitía plantear mejor su defensa y llevar a cabo una lucha de guerri-

llas, evitando los enfrentamientos directos. De acuerdo con este plan, después de levantar su real en la villa de Yáquimo, en la costa del Caribe, donde contaba con un puerto y donde se levantó una fortaleza conocida como Villanueva de Yáquimo, este oficial comenzó a atacar de forma metódica y sistemática a los indígenas, privándoles de sus sementeras y cultivos, política que pronto comenzó a dar sus frutos y trajo como consecuencia casi inmediata que ante la presión ejercida el cacique revoltoso se decidiera a solicitar la paz, más para ganar tiempo y poder efectuar un traslado necesario para sus hombres, en situación muy precaria tras las repetidas embestidas de los españoles, que con verdadera intención de concertar ningún tipo de acuerdo.

A pesar de ello, las conversaciones se iniciaron a finales de aquel mismo año de 1526, o principios del año siguiente, alargándose durante algún tiempo, aunque como era de esperar sin lograr ningún resultado apreciable. Mientras tanto, desde el Bahoruco occidental —perteneciente a la república de Haití en la actualidad— los alzados, utilizando en su beneficio las treguas que se habían establecido durante el lapso que se alargaron los contactos y el alto de las hostilidades, aprovecharon para transportar sus escasos enseres a nuevos refugios en la banda oriental de las montañas, ya en territorio dominicano. Por lo que una vez efectuada la nueva instalación y conseguidos sus principales propósitos, el cacique reanudaba sus ataques asaltando el establecimiento de Yáquimo, destruyendo la villa y apoderándose de todo aquello que pudiera reportarle alguna utilidad. Como es natural, este ataque sólo serviría para recrudecer aún más el conflicto, a la vez que abría los ojos sobre las verdaderas intenciones que abrigaba el caudillo, ocultas hasta entonces.

Llegado a este punto el antagonismo entre ambas partes, a finales del año 1528 se produce el arribo a Santo Domingo del nuevo obispo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, quien venía investido al mismo tiempo con el título de presidente de la Real Audiencia, el cual trataría de imprimir un nuevo rumbo al conflicto. Por este motivo, en julio del año siguiente, el prelado informaba al emperador de sus renovadas iniciativas y gestiones por conseguir la paz, a la vez que le comunicaba el fracaso de todas las conversaciones emprendidas con anterioridad. A pesar de lo cual, y de forma paralela, el oidor Zuazo ponía en práctica una modalidad innovadora para adentrarse en las escarpadas y fragosas montañas del Bahoruco, como fue la de crear y organizar distintas cua-

drillas al mando de otros tantos capitanes, que penetraban por diferentes lugares en el interior de la sierra con el ánimo de acosar a los insurrectos y no darles ninguna tregua ni descanso. Y es que las iniciativas promovidas por el ilustre obispo, o bien no prosperaron, o bien quedaron a medio camino sin que llegasen a producir resultados verdaderamente apreciables, ya que el eclesiástico debió abandonar la isla de La Española para dirigirse a México como presidente de la segunda Audiencia, donde le esperaban nuevos conflictos, aunque en esta ocasión de distinta naturaleza.

Una vez más, estos contratiempos internos y la falta de una política decidida animaron al cacique Enriquillo a poner en marcha una nueva ofensiva, apoyada en esta ocasión por el cacique Tamayo, que a su vez incursionaba en la zona de Puerto Real, en el otro extremo de la isla, en la costa norte, produciendo gran daño en las haciendas y en las comunicaciones de esa región. Y aquí es donde podría radicar la verdadera importancia conseguida por el alzamiento de Enriquillo en este período, como sería la coordinación de su lucha con otros caciques alzados en otros lugares, lo que sí representaba ya una fuente importante de preocupaciones para las autoridades españolas, que asistían impotentes al incremento del estado de zozobra que se iba apoderando paulatinamente de La Española, en un momento en el que además, gran número de sus habitantes y colonos se habían dirigido hacia otras partes del continente, despoblando de este modo la isla, con lo que la posibilidad de organizar fuerzas con las que hacer frente a los desmanes y a la inseguridad creciente se reducía día a día. Puesto que debemos recordar que estos acontecimientos tenían lugar en circunstancias coincidentes con el proceso de conquista de las distintas regiones mexicanas y la ulterior expansión por Guatemala, Honduras y el resto del istmo centroamericano; y que estas renovadas perspectivas de nuevas tierras, deslumbrantes en riquezas y posibilidades inmediatas, densamente pobladas por grupos de mayor nivel de desarrollo, actuaban sobre los españoles con la fuerza de un imán, justo cuando la producción aurífera de La Española se había derrumbado dando paso a una nueva actividad económica, con sus inevitables ajustes sociales correspondientes.

Comoquiera que fuese, lo cierto es que, o bien debido a las proporciones que comenzaba a alcanzar la revuelta, o bien por lo prolongado que resultaba la misma —a lo que se añadía la alteración en los

negocios y en las actividades comerciales que causaban en la vida diaria estos hechos—, más la constante atención de recursos y hombres que se destinaban con este motivo, terminaron por inquietar y alarmar a la Corona. Y ante las peticiones reiteradas que se recibían en la Corte, emanadas de la Audiencia dominicana en demanda de auxilio, por decisión de la emperatriz Isabel de Portugal, que llevaba los asuntos de gobierno en ausencia de su marido, se comisionó al capitán Francisco de Barrionuevo para llevar a buen puerto esta misión de pacificar la jurisdicción de Santo Domingo, otorgándole entre otros el título de Capitán General de la guerra del Bahoruco [6]. De este modo, y para cumplir con buen propósito su cometido y terminar definitivamente con el estado de inseguridad creado, se prepararon y pertrecharon doscientos hombres bajo su mando. Sin embargo, una vez que hubo llegado este elevado contingente a la isla el jueves 20 de febrero de 1533, y una vez que los efectivos militares estuvieron desembarcados y listos, con el encargo de poner fin al conflicto por medios pacíficos, o por el contrario llevar la guerra hasta sus últimas consecuencias y no parar hasta conseguir la total sumisión de los rebeldes, no se tenían apenas ya en aquellos momentos noticias de los sublevados del Bahoruco, ni del resto de los alzados en otras zonas que habían sufrido asaltos dirigidos por otros cabecillas, como eran Puerto Real, Santiago, las minas del Cibao y las minas de San Cristóbal, ya que para aquellas fechas se había conseguido castigar y dar muerte a muchos de ellos. Ante este panorama, se optó por licenciar a la mayoría de los hombres, ya que además gran parte de las tropas enviadas estaban formadas por labradores y ganaderos poco hechos y acostumbrados a los duros trabajos y a las fatigas que conllevaba la guerra, y menos aún a la naturaleza y al temple de la tierra.

Con todo, la entrevista entre Barrionuevo, que era portador de un escrito de Su Majestad dirigido a Enriquillo, y éste, se celebró a finales de julio o principios de agosto de ese mismo año en los parajes del lago llamado entonces del comendador, hoy conocido con el nombre del cacique, el famoso lago Enriquillo. Y de estas conversaciones ha-

[6] «Relación testimoniada del asiento que se ha tomado con el capitán Francisco de Barrionuevo para ir a la paz y quietud de los indios de las Sierras del Baraisco en el distrito de la Audiencia de Santo Domingo, en 1533», *Colección de Documentos Inéditos*, Madrid, 1864.

brían de salir los primeros síntomas seguros de pacificación, tal como escribía en sus despachos el propio Barrionuevo con fecha 24 de agosto, y los mismos oidores de la Audiencia, el primero de septiembre. A pesar de lo cual, se hizo necesario proseguir los contactos posteriormente, durante algún tiempo, utilizando para ello los buenos oficios de un nuevo embajador, designado en la persona de Pedro Romero, hombre con gran experiencia que conocía al cacique y gracias al cual a la postre se consiguió afianzar y consolidar los encuentros anteriores. Hasta tal punto, que un año después, el propio cacique Enriquillo se ofrecía para colaborar con los españoles y terminar con los desmanes que seguía ocasionando su antiguo aliado el cacique Tamayo, quien continuaba intensificando sus ataques.

De esta manera, no sólo se lograba acabar con el reducto rebelde de las montañas meridionales del Bahoruco, sino que se pasaba a utilizar su capacidad bélica, tanto contra otros grupos indígenas todavía en armas, como contra partidas de esclavos negros cimarrones evadidos de los ingenios, muy activos por aquella época, hechos todos ellos que refuerzan las críticas que se han hecho a Enriquillo y le alejan definitivamente del adalid de los indios que se ha querido ver en él. De todas maneras, poco había de durar la colaboración en estas tareas porque dos años después, en septiembre de 1535, y a pesar de su juventud, moría nuestro protagonista en la villa de Azua, situada en la costa meridional, en cuyas proximidades se había establecido, siendo enterrado en la iglesia del mismo lugar.

Con el paso de los siglos, la historia y los sucesos protagonizados en su día por el cacique Enriquillo, el rebelde del Bahoruco, fueron novelados y magnificados en exceso por la pluma del escritor dominicano Manuel de Jesús Galván, en las postrimerías de la última centuria, logrando hacer de este personaje y de la relación de su vida una auténtica epopeya apologética, y un símbolo de la resistencia del indígena prehispánico contra la presencia española en esta isla de las Antillas [7]. La tremenda difusión que consiguió su obra literaria contribuyó de manera decisiva a generar el mito actual, que ha convertido a Enriquillo en un auténtico héroe nacional de la República Dominica-

[7] Manuel de Jesús Galván, *Enriquillo*, 6.ª edición en castellano, Santo Domingo, República Dominicana, 1962.

na. La creación de Galván, nacido en el año 1834 y muerto en 1911, *Enriquillo,* fue publicada con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, a finales del siglo pasado, y sus características y su vigoroso estilo propiciaron su reedición a mediados de la década de los años cincuenta, en 1956, por cuenta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el sugerente título de *The Cross and the Sword,* hecho que contribuyó a aumentar aún más su difusión.

Aunque se trata posiblemente de la novela histórica más significativa de toda la literatura dominicana, y su trasfondo es completamente cierto y auténtico, no es propiamente una obra que se pueda encuadrar dentro de dicha categoría, esto es, como histórica, puesto que su autor utilizó las licencias propias de cualquier obra del género, máxime si tenemos en cuenta la época en la que fue escrita, por lo que no deja de ser, a pesar de todos sus valores y aciertos, una historia novelada, en la que no se tuvo en cuenta toda la documentación existente. Y es que a pesar del trabajo de Juan Francisco Martínez Almánzar, citado anteriormente, se echa de menos un estudio más amplio, actual y profundo que saque a la luz todas las revueltas y caciques involucrados durante estos años en la isla de La Española contra la ocupación hispana, y que sitúe estas acciones en un contexto social y económico mucho más amplio que aleje a Enriquillo del tratamiento sentimental que ha disfrutado hasta ahora. Porque lo cierto es que como contrapartida desfavorable a este desmesurado protagonismo logrado por el cacique del Bahoruco, se nos ha privado en realidad de poder valorar este conflicto en su verdadera magnitud, y ha ido incluso en detrimento del mejor conocimiento de las actuaciones de otros caciques posiblemente más peligrosos y más combativos de lo que fuera Enriquillo, como es el caso del Ciguayo, que asoló la zona de la Vega Real, atacando los establecimientos españoles, en especial haciendas y minas; «Hernandillo el Tuerto»; «el Murcia», y «el Tamayo» ya mencionado anteriormente, cuyas maniobras fueron más dañinas que la retirada en las montañas que practicó Enriquillo durante cerca de catorce años. Del mismo modo, esta exaltación sin límites ha ido también en perjuicio del estudio y de la mejor comprensión de las revueltas efectuadas por los esclavos negros, tal como ya hemos señalado algunas líneas más arriba, puesto que las rebeliones de unos y otros, no son más que el mero exponente de la situación que se estaba produ-

ciendo entre la población aborigen y la población negra trasplantada a finales de la segunda década del siglo XVI.

Borinquén

Por lo que respecta a la actual isla de Puerto Rico, denominada por el almirante Cristóbal Colón durante su segundo viaje, con el nombre de isla de San Juan Bautista, y por los propios naturales Boriquém o Burenquén, el estallido violento contra la ocupación peninsular explotó de forma muy temprana durante la primavera del año 1511, afectando especialmente a la parte suroccidental de la isla. Ésta, había visto recalar en sus costas a los españoles sólo tres años antes, a mediados del mes de agosto de 1508, cuando el capitán Juan Ponce de León —el futuro descubridor de La Florida [8]—, en posesión de determinadas noticias sobre la existencia de oro proporcionadas por algunos indios esclavos, al mando de una cincuentena de hombres armados y marineros, gracias a una autorización otorgada por el entonces gobernador de Santo Domingo, el comendador frey Nicolás de Ovando —de quien Ponce de León era teniente en la población de Salvaleón—, pasó desde La Española en el puerto de Yuma a la zona suroccidental de San Juan. Desembarcados en las playas de Guainía fueron cordialmente recibidos y agasajados por el cacique Agüeibaná, principal señor de la región, a quien acompañaban otros notables caciques comarcanos, entre los que destacaban Gyayaboa, señor de Tallaboa, y Bucaná, oriundo de la región homónima. Tras el encuentro y las consiguientes celebraciones y «guaitiaos» [9], Ponce de León continuó su viaje explorando detenidamente la isla manteniendo el rumbo hacia el oriente hasta bordear y alcanzar la costa norte bañada por el Atlántico, desde donde regresó a

[8] Una vez que fue apaciguada la rebelión de los borinqueños, Ponce de León perdió el gobierno de la isla por mediación de Diego Colón, lo que decidió a aquél a dirigirse a las tierras en las que se pensaba se localizaba la Fuente de la Eterna Juventud, nombrada por los indígenas Bimini. De este modo, Ponce de León pasó a la Florida preparando el terreno a las expediciones ulteriores de Pánfilo de Narváez y Hernando de Soto.

[9] Literalmente esta palabra significaría «amigos» o «confederados», y la misma hacía referencia a una ceremonia por medio de la cual se sellaba un lazo de amistad entre sus participantes, con el intercambio correspondiente de nombres entre los mismos.

La Española para informar a Ovando, y retornar al año siguiente con nuevas capitulaciones en su bolsillo, estableciendo, después de algún intento fallido, una población próxima al mar, a la que bautizaron con el nombre de Caparra, antecedente inmediato de la actual capital puertorriqueña. A este primer emplazamiento se le sumaron un año después, en 1510, otras villas como fueron San Germán, en el suroeste de la isla, que también hubo de sufrir varios traslados hasta que acabó ocupando el lugar en el que se alzaba uno de los «yucayeques» o aldeas nativas más importantes de esta región; y la Villa de Sotomayor, próxima al lugar que ocupa en la actualidad el pueblo de San Francisco de Aguada, en la costa noroeste, en la desembocadura del río Añasco, así nombrada en memoria de su fundador don Cristóbal Sotomayor, notabilísimo personaje, hijo de la condesa de Camiñán y antiguo secretario del rey don Felipe, marido de la reina doña Juana de Castilla.

La colonización de Borinquén siguió prácticamente el mismo modelo y los mismos pasos y etapas que se habían ensayado ya con anterioridad en la vecina isla de La Española, y así fue cómo las posibilidades mineras y la abundancia de oro existente en los cursos de agua de la isla de San Juan centraron el primer interés de los españoles, y con él, el principal esfuerzo de trabajo obligado que se pidió a los naturales, una vez que éstos fueron repartidos en encomiendas, sin contar la producción de alimentos y otros servicios personales que se demandaron y exigieron a los indios. No nos ha de extrañar pues, que como reacción a estas desmedidas imposiciones, y aprovechando distintos «areitos» y rituales religiosos, los indios se concertaran de antemano de común acuerdo, abanderados tras la muerte de Agüeibaná por su hermano y sucesor Guaibaná poco proclive a los españoles, quien contó con el concurso añadido de otros caciques como eran el señor de Yagüeca, el cacique Urayoán, Guarionex, Mabodamaca y otros notables implicados, quienes supieron aprovechar en un primer momento el llamado factor sorpresa, valiéndose de la extremada dispersión de los ocupantes extranjeros, por lo que no fue muy difícil acabar con los numerosos grupillos de españoles desparramados por los campos.

Las hostilidades preliminares se abrieron con el asalto a Cristóbal de Sotomayor y un pequeño grupo integrado por unas cinco o seis personas que le acompañaban cuando se encaminaba aquél a la villa de Caparra, pereciendo todos en la emboscada, excepción hecha de

Juan González, curioso personaje de la historia puertorriqueña cuya extremada habilidad en la lengua nativa le salvó la vida, consiguiendo escapar y poner en alerta a Ponce de León, que tomó con suma rapidez las medidas más eficaces posibles demostrando por su parte un gran acierto. Al mismo tiempo que se efectuaba esta celada, el cacique Guarionex acometía y asolaba la Villa de Sotomayor, muriendo en la acometida la mayor parte de sus moradores, algunos de los cuales, dirigidos por Diego de Salazar, lograron alcanzar a llegar a Caparra, punto de cita para todos aquellos que acertaron a salvar sus vidas de las embestidas iniciales en aquellos momentos tan confusos. De la gravedad de estos sucesos nos puede dar una idea el número elevadísimo de hispanos que fenecieron en el levantamiento, sin duda superior a las ciento cincuenta personas.

Desconcertados por la efectividad del ataque y lo inesperado del mismo, los supervivientes afluyeron de todas partes a refugiarse a la villa de Caparra donde Ponce de León consiguió organizar y dirigir el contraataque, saliendo al encuentro de Guaibaná, que pernoctaba con sus hombres en la desembocadura del río Yauco, para caer por sorpresa sobre el campo enemigo, dando cuenta de muchos de ellos y capturando como esclavos a todos aquellos que caían en sus manos, después de marcarles con un hierro la letra «F», inicial del soberano Fernando de Aragón, e incendiar las aldeas que encontraba a su paso. Tras esta refriega y una vez de vuelta en Caparra, Juan Ponce de León recibió alguna ayuda que le llegó desde Santo Domingo, por lo que ante la noticia de que se preparaba un importante ejército engrosado por taínos y caribes confederados que habían acudido de fuera de la isla en ayuda de los borinqueños, remitió contra ellos a los capitanes Luis de Añasco y Miguel del Toro para dispersarles, a la vez que despachaba a Diego de Salazar para hacer frente al cacique Mabodamaca en el paraje de Guayataca, saldándose el choque con el resultado de un nuevo triunfo para las armas hispanas que supieron disimular su escaso potencial numérico con la ayuda que les brindaba la noche. Finalmente, unificados bajo un mando único, los distintos capitanes, junto con sus hombres, llevaron la contraofensiva a las tierras del cacique Uroyoán, que los indios conocían con el nombre de Yagüeca, junto a las orillas del río Yagüez —en la actual provincia de Mayagüez—, donde Uroyoán y Guaibaná reunían a la sazón a sus guerreros para oponerlos contra sus enemigos. Y allí, después de algunos tanteos

y escarceos previos, cuando los indígenas se disponían a efectuar una nueva embestida, un disparo certero de arcabuz terminó con la vida de Guaibaná, causando un efecto tan súbito como inmediato e inesperado puesto que los indios cesaron en aquel mismo instante el combate entregándose a la desbandada.

De esta manera, los principales caciques revoltosos fueron sometidos, como los de Otuao y Caguax, o subyugados y muertos, y se consiguió rehacer el control sobre los alzados, con lo que las aguas tornaron a volver a su cauce. Pero muchos de los vencidos, descabezados de sus señores naturales, optaron por huir a las zonas boscosas más orientales de la isla donde se unieron a los habitantes caribes allí establecidos, y hombro con hombro con sus tradicionales adversarios realizaron innumerables ataques que lograron frenar un tanto la expansión hispana hacia el oriente, e incluso obligaron a plantear y practicar una cierta política defensiva que contuviera los ímpetus belicosos de estos guerreros. Muchos otros indígenas, ante el temor de caer en manos de los españoles y ser compelidos a trabajar en las labores de extracción minera, prefirieron abandonar la isla y pasar a los numerosos islotes próximos que se desparraman al oriente de San Juan, bautizados por el almirante Colón con el título de Islas Vírgenes.

II

LA REBELIÓN DE MANCO INCA, LA RESISTENCIA DE VILCABAMBA Y EL MOVIMIENTO DEL TAQUIONGO

Consumada la conquista del Perú por la hueste de Francisco Pizarro y desaparecidos de la escena política inca sus dos protagonistas principales, Huáscar por un lado, mandado asesinar por su hermanastro y opositor Atau Huallpa —quien organizara una matanza de los partidarios de aquél en El Cuzco, tras la entrada de sus tropas en el ombligo del mundo [1] al mando de los generales quiteños victoriosos en Cotabamba, como consecuencia de la durísima guerra civil que enfrentaba a ambos hermanos—; y el ya mencionado Atau Huallpa, por otro, sumariamente sentenciado y ejecutado por Pizarro, que lógicamente no deseaba dejar vivo a sus espaldas a tan poderoso y hábil señor como se había mostrado en todo momento el hijo de Huaina Cápac ante los españoles —aún a despecho y en contra de la opinión mostrada por muchos de los conquistadores compañeros del extremeño—; algunos de los principales jefes militares quiteños y de los partidarios de Atau Huallpa prosiguieron por su cuenta a la muerte de éste la lucha contra los extranjeros invasores hasta el límite de sus posibilidades, singularmente en los territorios septentrionales que hasta aquel momento habían dependido de los centros administrativos y estratégicos de Quito y Tomebamba, alcanzando merecida fama el caso más que notable del diestro Rumiñahui, o las destacadas actuaciones que llevaron a cabo con posterioridad a los conocidos sucesos ocurridos en Cajamarca, Quízquiz, Titu Atauchi o Challcochima.

[1] Así se traduciría el nombre indígena quechua de Cuzco o Cosco, el ombligo del mundo, aludiendo al hecho de ser la capital y el centro indiscutible de un vastísimo territorio dividido en cuatro grandes regiones.

Por ello, ante la situación extraordinariamente anormal que se había generado tras la guerra civil y la aparición imprevista de los blancos, con el fin de restablecer de alguna manera la legalidad y eludir el vacío de poder, siempre peligroso, que se había provocado después de la muerte de Atau Huallpa, y evitar al mismo tiempo el caos que comenzaba a extenderse por doquier, Francisco Pizarro nombró «Sapa Inca» [2] a Túpac Huallpa o Toparpa como le conocían los españoles, otro de los hijos de Huaina Cápac y por tanto hermano también de Huáscar y Atau Huallpa. Pero pronto fue víctima de las divisiones internas que afectaban en aquel tiempo a la propia nobleza cuzqueña, así como de los intereses personales, o de las apetencias que se habían desatado entre las figuras más relevantes con la intención de suceder a los desaparecidos, por lo que al poco tiempo murió envenenado. Ante esta inesperada contingencia hubo de designarse un nuevo Inca —título que sólo podían ostentar los máximos dirigentes del complejo sistema político que desarrollaron los quechuas en los Andes Centrales—, y la elección vino a recaer en esta ocasión en la persona de Manco Cápac, también conocido con el nombre de Manco Inca Yupanqui, hijo así mismo de Huaina Cápac, quien debido a su minoría de edad, había permanecido de alguna manera al margen de la cruenta beligerancia fratricida que enfrentaba a sus hermanos mayores, alejado en la región fronteriza de Santa Cruz de la Sierra, pero que en aquellos instantes aglutinaba a su alrededor la facción cuzqueña de los partidarios legitimistas del fallecido Huáscar. El propio Manco había salido al encuentro de Pizarro, ya que en un principio, no sólo no vio con malos ojos la presencia y la ayuda que los poderosos bárbaros podían otorgarle para enfrentarse con éxito a los victoriosos hombres de Atau Huallpa, sino que de hecho solicitó su apoyo con el pensamiento de consolidar su propia posición, entrevistándose con esta idea con el conquistador trujillano poco antes de la entrada de éste en el Cuzco, ayudándole incluso con el valioso refuerzo que representaban sus ejércitos a derrotar a las fuerzas dispersas que aún se le oponían, hábilmente dirigidas por los nobles estrategas quiteños.

[2] Éste era el título que recibían los máximos dirigentes de la sociedad que desarrollaron los quechuas en los Andes, pero por extensión, a la llegada de los españoles pasó a designar a la totalidad de sus súbditos.

De esta forma, gracias a la ayuda que podía proporcionarle el joven Inca, y de la legitimidad y el poderoso ascendiente que aún representaba su figura y su imagen ante los ojos de todo su pueblo, Francisco Pizarro esperaba controlar y pacificar de forma definitiva y sin mayores derramamientos de sangre todo el territorio que hasta entonces había reconocido de alguna manera la autoridad del Cuzco, o bien había formado parte de las particulares relaciones políticas y económicas desarrolladas por el incario. Por este motivo, la suntuosa proclamación de Manco Cápac como Inca trató de reverdecer por todos los medios los esplendores pasados que caracterizaban estas entronizaciones de los descendientes de los hijos del sol.

Tras el ingreso de los españoles en la antigua capital del Tahuantinsuyu [3] la mañana del 15 de noviembre de 1533, la situación que encontraron los recién llegados no era sin duda la que habían soñado y esperado durante tanto tiempo, ya que la ciudad se encontraba excesivamente alterada y conmocionada por la rapidez y la naturaleza de todos los acontecimientos vividos desde el mismo momento de la muerte de Huaina Cápac. En un principio fueron las discordias y las disensiones desatadas en el interior de sus muros, tras el fallecimiento del Inca lejos de la capital, en la «marca quiteña», posiblemente infectado por una peste de viruela que asoló todo el Perú incluso con anterioridad a que la aparición de sus causantes directos, los europeos desembarcados en Tumbes, hiciera acto de presencia. A esta situación de hostilidades internas se le había añadido después, el saqueo, el robo, el incendio, y los asesinatos —destrucción y muerte en definitiva— ejecutados por los hombres de Quízquiz cuando ocuparon la ciudad, tras un período de severos combates, en el que la suerte de las armas había sonreído en un primer momento a los cuzqueños, pero que después terminaría inclinándose en favor de los partidarios de Atau Huallpa. A todos los horrores padecidos, se añadirían pronto las propias extorsiones cometidas por los intrusos blancos, ávidos por amontonar y fundir el abundante oro que todavía atesoraban los templos y los palacios.

[3] Denominación que recibiría entre los pueblos andinos el conjunto de tierras que se encontraban dentro de la particular esfera de relaciones sociales y económicas puestas en pie por los quechuas, y cuya significación más acertada sería «las cuatro regiones que se integran o que se encuentran unidas», a las que se denominaba con los nombres de Chinchaysuyu, al norte; Collasuyu, al sur; Cuntisuyu, al oeste; y Antisuyu, al este, aunque estas orientaciones no coincidiesen exactamente con nuestros puntos cardinales.

Aún así, y a pesar de todo, el ombligo del mundo, cabeza de una de las más altas culturas prehispánicas surgidas en América, no pudo por menos que asombrar a sus inesperados visitantes por las múltiples realizaciones de todo género que desplegó ante su vista, lo mismo en cuanto a la arquitectura y al urbanismo se refería, que en cuanto al orden social y político de que hacían gala sus moradores, sin mencionar las ricas artesanías y la desarrollada y abundante orfebrería que encontraron en el corazón de los Andes. La acogida que prodigaron los habitantes de aquella espléndida ciudad a los «viracochas» [4] hijos del sol y a su futuro soberano Manco Inca Yupanqui que les acompañaba, con la intención de darles la bienvenida, fue esplendorosa, como suntuosas fueron las fiestas que se organizaron para celebrar el nombramiento como Inca de Manco Cápac, el cual tomó el nombre de Manco Inca Yupanqui.

No obstante, una vez que se hubo normalizado la situación, en la medida que ello era posible, Manco debió darse cuenta muy pronto que su capacidad de acción y de decisión era muy escasa, por no decir prácticamente nula. Y si alguna duda abrigaba a este respecto, muchos de los españoles que le rodeaban, más en calidad de guardianes que de acompañantes, se encargaban de recordárselo insistentemente con sus malos tratos y las vejaciones continuas que recibía. Encarcelado en Sacsaihuamán, la fortaleza megalítica que aún hoy domina la ciudad del Cuzco, y cansado de recibir desprecios y humillaciones, harto además de comprobar como día a día perdía el prestigio que aún le quedaba ante su gente y ante los nobles y «curacas» [5] que le rodeaban, después de varios intentos infructuosos aprovechó para escapar una salida al cercano valle de Yucay con motivo de una fiesta religiosa local a la que acudió con el beneplácito y el permiso de Hernando Pizarro, no sin antes haberle prometido una estatua de oro a su regreso. Pero

[4] En los momentos iniciales de la conquista, los indígenas andinos llamaron «viracochas» a los españoles, queriendo reconocer en aquellos hombres de tez blanca, ignorados hasta entonces, enviados del cielo, ya que esta denominación recibía el ser sin principio ni fin, creador por excelencia, al que debían su existencia incluso el resto de las divinidades que componían el panteón quechua.

[5] Eran éstos los jefes de las unidades sociales y territoriales conocidas como «ayllus», y durante el período inca habían sido asimilados al sistema social quechua como nobles provincianos miembros de la llamada nobleza territorial.

éste nunca se produjo, y por el contrario aprovechó la oportunidad que se le ofrecía para preparar con el consejo de los más ancianos y de los más encumbrados personajes del incario, un alzamiento general contra los españoles, largamente meditado sin duda a juzgar por las características que lo acompañaron y la minuciosidad de la ejecución con la que se llevó a cabo el ataque. Entre los principales implicados se encontraban entre otros el sumo sacerdote o «huillac huma» [6], y los nobles Tisoc, Coriato, Taipe, Cullas, Llicllic, Surihuallpa, Huamán Quilcana, Rompa Yupanqui y Tito Yupanqui. Aprovechaba Manco además para alcanzar mejor sus propósitos, el viaje proyectado por el Adelantado Diego de Almagro a Chile, al que quizás el mismo Manco contribuyó a animar alabando en exceso las excelencias y las riquezas que ofrecían aquellas lejanas tierras emplazadas en el extremo sur del Collasuyu [7], ofreciéndole incluso al Adelantado para asegurarle sus intenciones la compañía de uno de sus hermanos, el joven Paullu, y del sumo sacerdote del sol, «huillac huma», implicado como acabamos de ver en la trama del alzamiento.

Almagro partía para su jornada con cerca de quinientos hombres españoles, cifra más que respetable para las que se barajaban por aquellas fechas en suelo americano, y que con toda seguridad representaban una amenaza muy a tener en cuenta para los planes que proyectaba Manco. La marcha hacia el territorio chileno, bautizado en esta primera época como Nueva Toledo, se producía como colofón al acercamiento y a las negociaciones que habían mantenido el Adelantado y Francisco Pizarro en un intento por evitar el enfrentamiento directo suscitado entre los dos conquistadores por el desarrollo de la empresa peruana, larvado durante largo tiempo, sobre todo por el comportamiento arrogante de los hermanos de Pizarro. El viaje a Chile era de este modo concebido como la culminación de esa misma conquista en los límites de la dominación inca, allá en el extremo sur, famoso por la producción de metales, entre ellos el oro apetecido por los castellanos. Y así debemos entender la presencia y la colaboración prestada por los altos dignatarios cuzqueños que acompañaron a Almagro en

[6] La traducción más correcta de esta palabra sería «cabeza que aconseja», término con el que designaban al sumo sacerdote del sol.

[7] Ver la nota número 3 de este mismo capítulo, en la pág. 71.

esta nueva aventura americana, encargados con su concurso de ir allanando las eventuales dificultades que pudieran presentarse en el camino y poner a disposición del manchego toda la infraestructura que aún permaneciera en pie de la organización levantada por los incas en aquellos recónditos confines, aventura en la que como hemos visto jugaban un papel importante los planes de Manco que únicamente pretendía sacudirse de encima la presencia de un número importante de caballeros hispanos.

Por fin, en el mes de julio de 1535 abandonaba Diego de Almagro la ciudad del Cuzco para atravesar las frías tierras altiplánicas del «Collasuyu», y bordeando el lago Titicaca, dirigirse a Tupiza capital de la provincia de Chincha. Desde aquí se internó en las regiones que forman en la actualidad el noroeste argentino por el valle del río Jujuy, de donde pasó a Salta y después a Chicoana, continuando hacia el sur hasta que se encontraron frente a la imponente cordillera andina con la intención de atravesarla a la altura del valle de Copiapó. Hasta aquel momento ya habían sufrido serios percances, primero al trasponer las montañas de Chincha cubiertas de nieve que se alzan antes de Tupiza, y después, al cruzar el río Guachipas en su unión con el Santa María donde en medio de un gran desorden perdieron gran parte del bagaje y de los alimentos que transportaban para el avituallamiento necesario en los Andes. A estos inconvenientes también se añadía la huida del sumo sacerdote, «huillac huma», quien aprovechando la oscuridad de la noche regresó al Cuzco desde Tupiza, conocedor de los negros nubarrones que se avecinaban, y sobre quien recayó el control general de todas las operaciones durante la sublevación. A pesar de todo, el Adelantado no se amilanó y continuó decidido a traspasar aquella formidable masa de piedra y nieve, sin lugar a dudas uno de los sistemas montañosos más importantes del planeta, y afectados por la nieve y el frío, el «soroche» y las ventiscas que hubieron de sufrir, perdieron toda la impedimenta que les quedaba, muriendo congelados en el intento la mayoría de los indios que les acompañaban en calidad de «yanaconas» [8], gran cantidad de caballos y algunos españoles. Sobreponiéndose

[8] Los «yana-cuna» ocupaban en la sociedad inca prehistórica la última de las categorías posibles. Se trataba de sirvientes encargados de las tareas domésticas o agrícolas más pesadas, y acompañaban al ejército en sus desplazamientos como porteadores. Los conquistadores los utilizaron para variados cometidos, pero en poco tiempo se alteraría su esencia y significado, desapareciendo con rapidez.

a todas las dificultades y con un terrible esfuerzo, un primer grupo que encabezaba el mismo Almagro, consiguió llegar al valle de Copiapó y con la ayuda de sus caciques, advertidos previamente por Paullu, pudo ayudar y abastecer al grueso del ejército.

Mientras tanto, con el Adelantado lejos y con Francisco Pizarro en Lima —fundada con el título de Ciudad de Los Reyes el 18 de enero de 1535—, en los últimos días de abril de 1536 se producía por fin el levantamiento, y tal como se había convenido y planeado con anterioridad Manco lanzó su ataque general contra todos los españoles, allí donde éstos se encontrasen, ya fuera en las ciudades, en los campos, o en los caminos. Y de acuerdo con los objetivos previamente trazados, de los cuatro «suyus» o provincias acudieron los respectivos señores y nobles al frente de sus hombres, rodeando la ciudad del Cuzco, ocupando cada uno el sector que le correspondía. Pero el mismo exceso de confianza que había perdido a Atau Huallpa en Cajamarca, se mostró también fatalmente decisivo en la indecisión que demostró Manco ante los mensajes de apremio que le enviaban sus principales, conminándole a atacar de inmediato una vez que se hubo realizado el cerco completo de la ciudad, pero la única provisión que se tomó fue soltar las presas que contenían el agua de las acequias próximas al Cuzco, inundando y anegando las calles para dificultar con ello el manejo de los caballos. Unos días después, el 6 de mayo, dio comienzo finalmente la refriega, incendiando los asaltantes la ciudad desde las alturas de Sacsaihuamán, lanzando flechas incendiarias que hacían presa fácil en los techos de paja de las casas y de las construcciones, adaptando hábilmente los atacantes sus armas a las presentes circunstancias de lucha. Estos combates se prolongaron durante diecisiete días, a lo largo de los cuales la situación llegó a ser tan desesperada para los sitiados que algunas voces aconsejaron retirarse y abandonar la ciudad, pero se impuso el criterio de Hernando Pizarro y otros capitanes que eran partidarios de resistir y combatir hasta el final.

Al mismo tiempo que se producían estos acontecimientos, Manco estorbaba a Francisco Pizarro la posibilidad de auxiliar a sus hermanos encerrados por el asedio, acometiendo a la propia ciudad de Los Reyes que a punto estuvo de ser totalmente invadida y destruida por los hombres que comandaban Tito Yupanqui y los caudillos cuzqueños Puyu Huillca e Illa Túpac, impidiendo que los auxilios despachados hacia el Cuzco llegasen a su destino, desbaratando y aniquilando una

tras otra las sucesivas expediciones que se enviaron para levantar el bloqueo. Primero fue el refuerzo que salió al mando de Gonzalo de Tapia el que fue destruido en Huaitará; después, le tocó el turno al envío de un número superior de hombres con Diego Pizarro, que también perecieron en Parcos; a continuación una tercera remesa se puso entonces en camino a las órdenes de Juan de Mogrovejo, pero nuevamente fueron vencidos en Angoyacu; y finalmente, fue Alonso de Gaete, en Jauja, el que corrió la misma suerte que sus predecesores. No obstante, a pesar de estas sucesivas victorias, al no haber podido conseguir su propósito principal, que no era otro que tomar la ciudad del Cuzco y desalojar de ella a los españoles, Manco la puso cerco, alargándose el asedio durante cerca de doce meses, fracasando también en este intento, entre otras causas y motivos —y es preciso destacar este fenómeno por la excesiva frecuencia con que nos vamos a encontrar con el mismo a lo largo de estas páginas— por la ayuda que muchos indígenas proporcionaron de forma espontánea a los españoles, especialmente los indios cañaris, chachapoyas y huancas, además de numerosos «yanacunas», dirigidos paradójicamente por familiares de Manco Cápac, enemistados con éste a causa de distintas disensiones familiares. Y es que en este sentido los españoles supieron utilizar en su propio beneficio con extremada habilidad los antagonismos y las diferencias de todo tipo que se presentaron a su llegada entre los diferentes pueblos andinos, fomentando la división previa existente entre las distintas facciones rivales, enfrentando a unos personajes contra otros, y a los antiguos pueblos dominados por los quechuas, como los huancas de Xauxa ya citados, a éstos.

Todos estos detalles nos deben hacer recapacitar un poco más sobre las peligrosas generalizaciones que se hacen en muchas ocasiones cuando se narran las rebeliones indígenas contra la presencia española, presentando una excesiva polarización con harta frecuencia falsa como es la de situar en un extremo al indio y en el otro al hombre blanco, sin entrar a analizar los verdaderos resortes que subyacen en todas y cada una de las oportunidades, permitiéndonos entender por qué en el caso que nos ocupa muchos grupos andinos se aliaron desde un comienzo con los españoles con la finalidad de desembarazarse del dominio inca, como fue el caso de los lupacas, además de los ya reseñados. Por este motivo no sólo no se logró tomar la ciudad, sino que una salida venturosa y porfiada en extremo por parte de los cercados

les permitió recuperar la acrópolis de Sacsaihuamán, ocasión en la que fue mortalmente herido Juan Pizarro, en el transcurso del asalto al «pucara» [9] cuzqueño.

Conocidas por Almagro estas nuevas alarmantes, que le ponían al tanto de los sucesos que se estaban desarrollando en el Perú, y conocedor de las noticias que llegaban de la Península sobre las diferencias que mantenía con Pizarro por la posesión de ciudad del Cuzco, se sintió apremiado con mayor insistencia en esta coyuntura por algunos de sus consejeros más directos que le hicieron ver la conveniencia de regresar con la mayor celeridad posible al Cuzco y hacerse presente allí en aquellos momentos tan trascendentales para sus intereses, por lo que se determinó a emprender el regreso de forma apresurada y precipitada, desde los valles chilenos a través del inhóspito desierto de Atacama. Se abandonaba así la conquista emprendida para retornar al Perú, donde a poco de su entrada, en Pica, tenía la evidencia palpable de la magnitud y gravedad que había alcanzado el alzamiento, que había costado la vida a más de mil españoles y a un elevadísimo número de naturales. Por todo ello, desde Arequipa y con las informaciones que los propios indios transmitieron al fiel Paullu, escribió a Manco, poniéndose en camino hacia el Cuzco a mediados de marzo de 1537. Ante su proximidad, el Inca contestó a Almagro justificando su decisión por los comportamientos y las extorsiones sufridas, iniciando conversaciones con el Adelantado, a la vez que éste le solicitaba que levantase el cerco puesto a la ciudad. Una vez llegado a Urcos, volvía el Adelantado a dirigirse a Manco solicitando de él una entrevista personal que el natural recelo de Manco rehusaba.

Al mismo tiempo que se sucedía este intercambio epistolar entre Manco y Almagro, el mayor de los hermanos Pizarro, Hernando, demostrando la gran astucia que le distinguía, también optó por dirigirse al Inca por medio de una misiva en la que le aconsejaba no fiarse mucho de Almagro, a la vez que le recordaba que únicamente él y sus hermanos tenían autoridad suficiente para solucionar el conflicto que se había desatado. De este modo se sucedieron una serie de réplicas,

[9] «Pucara» en quechua significa fortaleza, y de este modo los indígenas se referían a las pequeñas ciudadelas amuralladas próximas a las poblaciones, que permitían el refugio y la defensa de sus habitantes bajo sus muros en caso de extrema necesidad.

contrarréplicas y de acusaciones mutuas, en las que todos trataban de sacar el mayor partido posible, y de ganar tiempo o de tomar las posiciones estratégicas más ventajosas, en un intento por parte de Manco de enfrentar a los españoles entre sí y contar con la colaboración de Almagro, y de Hernando Pizarro por sembrar la cizaña entre el Inca y el Adelantado, como de hecho hábilmente consiguió.

Finalmente, Manco se resolvió por atacar al Adelantado, pero éste consiguió zafarse primero de la maniobra envolvente efectuada por las tropas indígenas, resistir después el fuerte empuje de las mismas, y por último retirarse a las cercanías del Cuzco. Este nuevo descalabro, junto con la difícil situación por la que atravesaban los indios, faltos de alimentos y de comida tras el lapso transcurrido en las largas operaciones mantenidas durante los últimos meses y el descuido consiguiente que ello había acarreado para los cultivos y las cosechas, más la cantidad considerable de mujeres y niños que seguían al ejército, impidiéndole maniobrar con rapidez, decidieron a Manco Cápac a retirarse a la fortaleza cercana de Ollantaytambo. Pero incluso allí fue a combatirlo Rodrigo Orgóñez, uno de los capitanes de Almagro, cayéndole por sorpresa, después que se hubo producido la batalla de Abancay sostenida entre Almagro y Alonso de Alvarado que pretendía socorrer a los Pizarro.

Poco tiempo después, en abril de 1537, y valiéndose de un golpe de fuerza, el Adelantado se apoderaba del Cuzco aprisionando a los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro, ya que como hemos visto, Juan había muerto durante el ataque a la fortaleza de Sacsaihuamán. De este modo, con esta rápida acción llevada a cabo por sorpresa, se daba inicio al tremendo drama que habrían de suponer las nefastas y sangrientas guerras civiles en el Perú con el enfrentamiento en bandos irreconciliables entre almagristas y pizarristas por el control de tan importante plaza, y que tan trágicas consecuencias habría de traer en el futuro inmediato, no sólo para los españoles sino también para los indígenas, por la cantidad considerable de trabajos y penurias que tuvo que soportar la población nativa, sometida a todo tipo de trabajos, hambres, penalidades y enfermedades.

Una vez instalado en la ciudad, Diego de Almagro juzgó conveniente nombrar como Inca al joven Paullu, que tan leal se había mostrado a su causa hasta entonces, lo mismo en la dura jornada chilena que a la vuelta de ella, un Paullu a la sazón convertido en excelente

ejemplo de indio ladino, cristiano y aculturado. Con esta medida, Almagro pretendía oponer a Paullu contra su hermano y dividir así aún más a los indígenas, pero también le animaba la intención de devolver a la antigua capital quechua, ahora en sus manos, la añeja primacía política que siempre había ostentado en el incario, primacía que se veía amenazada por la fundación en la costa de Lima, que amagaba con desplazar, como de hecho ha acontecido hasta el día de hoy, el predominio político de la sierra a la costa. En este estado de cosas, Manco, después de su derrota, prefirió retirarse con los numerosos seguidores con que contaba, en compañía de su familia y del ejército que aún le restaba, adentrándose por el valle del río Vilcanota, para pasar al valle del Vilcabamba, después de atravesar el paso de Paticalla, estableciéndose en un lugar denominado Vitcos, en el interior de los Andes, en la región de Vilcabamba, desde donde se disponía a hostigar a los españoles y llevar a cabo una lucha de guerrillas, inaugurando de esta forma el período que ha convenido en titularse por algunos historiadores como el estado neoinca de Vilcabamba.

Aquí, en esta montañosa y abrupta región de la vertiente oriental de la gran cordillera de los Andes, zona caracterizada por su difícil acceso, se iba a producir en el seno de los integrantes de este núcleo, una especie de sueño y remembranza que trataba de recobrar el pasado inca, intentando volver a restaurar en toda su magnificencia la cultura y las antiguas costumbres, ritos y ceremonias —aunque para esta época ya con evidentes e inevitables influencias foráneas— viniendo a constituirse en una especie de último refugio contra la invasión extranjera que derrumbaba a su paso el antiguo orden político, social, religioso y económico desarrollado en esta parte del continente americano, producto del resultado de muchos siglos de desarrollo cultural y de adaptación y aprovechamiento del medio ambiente natural, caracterizada por la interrelación entre la costa, la sierra y las tierras bajas del oriente. Vilcabamba era en esta coyuntura la voz y la luz para todos los hijos del sol, descarriados o perdidos con motivo de estos avatares, a los que exhortaba a mantenerse fieles a los cultos tradicionales debidos a las «huacas» [10], el sol y la luna, rechazando los falsos dioses cristianos.

[10] En el universo religioso andino «huaca» o «guaca» poseía en un principio un

Desde este centro de Vitcos, en realidad un antiguo puesto militar avanzado en la línea fronteriza inca que dominaba la ceja de selva y contenía el empuje de los pueblos selvícolas que pugnaban constantemente por ocupar la región, Manco Cápac renovó sus ataques contra los españoles y los grupos indígenas que colaboraban con ellos, optando por una guerra de hostigamiento continuo y de guerrillas, que decidieron a Pizarro a fundar en 1539 una ciudad en Huamanga con el título de San Juan de la Frontera —puesto que tal era su situación en aquellos momentos— con el fin de proteger las comunicaciones entre la Ciudad de los Reyes y el Cuzco, al mismo tiempo que servía entre ambas localidades a modo de «tambo» [11] en el que podían aprovisionarse y descansar todos aquellos que debían transitar en ambos sentidos por la vía más importante de comunicación existente en aquellos instantes iniciales de la vida de la colonia.

Como era lógico suponer, Manco trató de sacar provecho de las graves discordias surgidas entre pizarristas y almagristas, amparando y acogiendo a algunos de estos últimos a su lado tras producirse la derrota del Adelantado, lo que a la postre sería causa de su perdición, ya que uno de los así favorecidos acabaría dándole muerte en 1545, en la época en que se habían desatado ya las luchas entre el menor de los Pizarro, Gonzalo, y el virrey Núñez de Vela, quizás con la única intención de granjearse la simpatía de este último, o más probablemente, de acuerdo con otros relatos, como consecuencia de un golpe de bola a resultas de una porfía ocurrida en el transcurso de una partida en el juego. Tras la muerte de Manco Cápac, le sucedió su hijo natural Sairi Túpac, pero debido a su corta edad, alrededor de los diez años, ocupó su lugar durante algún tiempo un tío suyo, ocasión que intentaron aprovechar los españoles por la oportunidad tan excelente que se les abría ante el imberbe Inca, utilizando para ello los buenos oficios que les brindaba Paullu con el fin de establecer negociaciones directas, en-

sentido amplio referido a cualquier lugar u objeto sagrado relacionado con el culto y la religión, pero con el paso del tiempo pasó a designar casi exclusivamente los lugares de enterramiento y culto o adoratorios.

[11] A lo largo de la fenomenal red de caminos que unían los puntos más distantes del Tahuantinsuyu, se disponían a una distancia más o menos regular estas construcciones conocidas como «tampus» o tambos, destinadas al descanso de los viajeros, cumpliendo las veces de nuestros mesones y ventas.

caminadas a terminar con el foco rebelde. Se combinaron entonces generosos ofrecimientos materiales con distintas medidas militares, mas la muerte de Paullu en 1549 dio al traste con el proyecto en esta ocasión, no volviendo a retomarse hasta seis años después, en 1555, por mediación de otra tía llamada doña Beatriz. Por fin, tras diversos contactos, Sairi Túpac se trasladó a Lima y aceptó las propuestas ofrecidas por el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, muy hábil en la conducción de estos asuntos, aliándose con los españoles, siendo reconocido como Inca por muchos de los nobles indígenas, a pesar de lo cual moría envenenado en 1560, al parecer, bajo la instigación del principal «curaca» cañari, que se sentía agraviado por la encomienda que había recibido Sairi, consistente en el fértil valle de Yucay.

No obstante, con la conversión de Sairi Túpac al catolicismo no se había conseguido poner fin al reducto montañoso de Vilcabamba, ni a la activa resistencia armada que allí se originaba, sucediéndole al frente de los insumisos rebeldes tras su desaparición, otro hijo natural de Manco Inca, Titu Cusi Yupanqui, quien procuró continuar por todos los medios posibles a su alcance la lucha protagonizada por su padre. En estas circunstancias se descubrieron en 1565 signos inquietantes que delataban la preparación de una revuelta de enormes proporciones que abarcaba desde Quito por el norte, a los Charcas [12] en el sur, estando incluso involucrados y comprometidos en la misma los indios chilenos y los juríes y diaguitas del Tucumán, hecho éste que nos puede dar una idea de la magnitud que alcanzaba el fenómeno en esta sazón, en el que se hallaban también mezclados e involucrados diversos descontentos relacionados con los obrajes textiles. Pero la sorpresa inicial con que se contaba en este nuevo intento por sacudirse el yugo hispano perdió su efecto principal por la delación inoportuna que efectuó uno de los «curacas» contactados apartado de los preparativos preliminares, así como por las acciones rápidas dispuestas por un pes-

[12] La nación de los «charcas» ocupaba en el oriente del altiplano andino parte de los departamentos bolivianos actuales de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba, agrupando entre otros a los grupos chayantas, quillacas, sipi-sipis, cundu-cundus y yamparas. Los españoles hicieron extensivo su nombre al territorio por ella ocupado, fundando en el emplazamiento aborigen de Coquechaca o Chuquisaca la ciudad de La Plata, sede del Obispado y de la Audiencia de Charcas.

quisidor enviado al efecto por el gobernador don Lope García de Castro, cuyas providencias y gestiones consiguieron detener el estallido violento que se avecinaba.

La particularidad de esta revuelta, que permite distinguirla de otras anteriores o posteriores, estribaba en el importante componente religioso que poseía como aglutinante y substrato de la misma. Ya que no se trataba solamente de una nueva agitación más que se pusiese ahora en marcha, sino que su preparación venía acompañada de una fuerte carga ideológica de contenido esencialmente religioso, puesto que junto con los preparativos bélicos que se hacían, se mezclaban las predicaciones que anunciaban la vuelta de los antiguos dioses andinos, injustamente postergados por el culto cristiano, quienes vendrían a imponerse sobre los españoles y la supremacía temporal que éstos ostentaban en detrimento de las tradiciones anteriores, tal como tendremos ocasión de referir al tratar el fenómeno nativista del Taquiongo. Esta singularidad nos hace pensar en un profundo estado de inquietud interior religiosa entre la población indígena, que propició esta unión de intereses entre comunidades muy distintas y dispares, además de ayudarnos a explicar la amplitud alcanzada en esta ocasión por el movimiento insurrecto.

Tanto el gobernador Lope García de Castro, presidente de la Audiencia de Lima, como el cabildo de la ciudad del Cuzco decidieron enviar una embajada a Titu Cusi, encabezada por el presidente de la Audiencia de Charcas, el licenciado Juan de Matienzo, conocido en nuestros días, entre otros motivos, por ser el autor de un escrito centrado en el gobierno del Perú en la época prehispánica y en la historia de los incas [13], en el cual se incluye el relato de esta experiencia realizada por el mes de junio de 1565. Como consecuencia de este encuentro y de las negociaciones que se efectuaron en el mismo, el Inca Titu Cusi Yupanqui permitió la entrada de dos misioneros católicos de la orden de los agustinos en el interior de los dominios de Vilcabamba, los padres Marcos García y Diego Ruiz Ortiz, para que predicasen la doctrina cristiana y levantaran sendos templos, labor que dio como

[13] Guillermo Lohman Villena, ha publicado un artículo periodístico, «El Inca Titu Cussi Yupanqui y su entrevista con el doctor Matienzo», en *El Mercurio Peruano*, Lima, Perú, 1941. Mientras que la crónica de Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú*, fue editada en Lima el año 1967.

fruto más notable el establecimiento de algunas misiones y el bautizo del propio Inca por el también agustino padre Juan de Rivero, prior de la orden, que ya había bautizado con anterioridad a su hermano Sairi Túpac.

Esta aparente calma se rompería algunos años después, en 1571, cuando Titu Cusi cayó enfermo, y a pesar de los cuidados que le procuró por todos los medios a su alcance el misionero Diego Ruiz Ortiz, murió al poco tiempo, al parecer a causa de una pulmonía, favoreciendo, a pesar de su labor, que el religioso fuese acusado por los nativos de envenenar y acelerar con sus remedios su fallecimiento. Este incidente poco venturoso le valió al fraile la tortura y la muerte por orden de Túpac Amaru, hijo legítimo también de Manco Inca, quien pasó a tomar entonces la dirección y las riendas del grupo de Vilcabamba. Pero este suceso permitió al año siguiente al enérgico virrey Francisco de Toledo, utilizar como pretexto y excusa el sacrificio del sacerdote para decidirse a terminar con el estado neoinca por la fuerza, para lo cual acordó enviar una expedición al mando del capitán Martín García Oñez de Loyola, sobrino del fundador de la Compañía de Jesús, Ignacio de Loyola, quien entró en Vitcos sin apenas resistencia, debido, entre otras circunstancias, a una fuerte epidemia que asolaba la región, y a las medidas estratégicas que se habían previsto, empujando al Inca hacia la selva hasta caer en manos de sus perseguidores, después de haberle cerrado todos los pasos posibles.

Conducido preso al Cuzco, Túpac Amaru fue sentenciado a morir decapitado, a pesar de las protestas y peticiones de clemencia expresadas, tanto por parte del clero, como por la iniciativa de muchos de los conquistadores y vecinos de la ciudad. El propio obispo, el polémico Sebastián de Lartaún, pidió de rodillas al virrey la vida de Túpac Amaru Inca pero todas estas muestras de solidaridad se mostraron inútiles. Y ante el estupor y la consternación de la población indígena reunida y congregada en la plaza mayor de la ciudad, conocida como Huacaypata durante la dominación inca, rodeado de clérigos y de religiosos de todas las órdenes presentes en el Perú, el último señor inca accedía a bautizarse y a dirigirse a su pueblo, declarando su conformidad con el giro que habían tomado los acontecimientos y el trágico desenlace de los mismos. De esta forma, se ponía fin para siempre al gobierno de los incas y se inauguraba definitivamente un nuevo período en la historia de los Andes Centrales. Pasados estos acontecimientos, el ca-

pitán Martín García Oñez de Loyola, de quien tendremos ocasión de volvernos a ocupar en un capítulo posterior dedicado a las rebeliones chilenas, tomaba en matrimonio a doña Beatriz Clara, hija de Sairi Túpac, y heredera por tanto de la codiciada encomienda del rico valle de Yucay concedido a su padre.

El movimiento del taquiongo

Como consecuencia directa del estado de profunda agitación religiosa que se había apoderado de la población india, tal como acabamos de indicar más arriba, por aquellos mismos días apareció un movimiento denominado «taquiongo», o enfermedad del baile, puesto que «taqui» significa baile o danza, e incluso canto, y «ongo» enfermedad, también conocido con el nombre de «aira» [14], el cual venía a ser la expresión formal aparente del rechazo que producían entre los naturales las nuevas situaciones impuestas, sobre todo en materia religiosa, así como un síntoma, aunque bastante desfigurado, de la pervivencia que gozaban las prácticas rituales más ancestrales y las creencias nativas, aunque teñidas ahora con algunos elementos cristianos. Su manifestación externa más visible, de la cual derivaba el calificativo que recibía, se caracterizaba por ser un baile o danza desenfrenada de tipo nervioso que permitía alcanzar el éxtasis para una vez conseguido éste entrar en un estado de convulsión cataléptica, terminado el cual el espíritu de alguna «huaca» se había incorporado al cuerpo del afectado. Las causas más inmediatas de este fenómeno extraño podrían explicarse por la conjunción de varias coincidencias como eran la catástrofe ecológica producida en la zona afectada desde la que comenzó a propagarse al resto de las provincias, la persistente acción destructora y desestabilizadora de Manco Cápac primero y de Titu Cusi después sobre esa misma región, y sobre todo los duros efectos que empezaban a sentirse entre los indios como consecuencia del inicio de la explotación de las minas de mercurio de Huancavélica descubiertas en 1564, cuyo trabajo recaía en su totalidad sobre la mano de obra indígena necesaria para su perfecto funciona-

[14] Término probablemente derivado de la palabra «huaira» que significa viento.

miento, lo que obligó a emplear a las comunidades más próximas, revitalizando con este fin la antigua «mita» [15] incaica.

Este movimiento, teñido de componentes de tipo mesiánico y también quizás milenarista, tal como estudiase ambos fenómenos María Isaura Pereira de Queiroz [16], comenzó a extenderse a partir de los años 1564 o 1565 por las provincias del centro y sur del Perú, en especial por la región de Huancavélica, Huanta, Huamanga, y Parinacocha, tierras que hoy forman parte del convulsionado departamento de Ayacucho, alcanzando hasta la ciudad de La Paz en los Charcas, Cuzco, la Ciudad de los Reyes en la costa y Arequipa. Y aunque gran parte de las opiniones vertidas por el visitador general eclesiástico Cristóbal de Albornoz, nombrado por el cabildo de Cuzco para conocer y atajar el movimiento —quien desarrolló su labor en la región del Cuzco en los años 1570, 1577 y 1584 como extirpador de idolatrías, siendo además autor de una instrucción destinada a los párrocos y curas doctrineros para que descubrieran las «huacas» y las idolatrías en las que persistían los indios—; refrendadas en observaciones de índole parecida por el también visitador Cristóbal de Molina [17], apuntan a que en el origen de las predicaciones se encontraban los sacerdotes de Vilcabamba, que las empleaban como substrato ideológico y justificación religiosa de la revuelta política y militar que se pretendía llevar a cabo por aquellas mismas fechas, sin embargo, parece ser que es indudable que el estado de tremenda zozobra y desazón que atenazaba a los indígenas era anterior a la misma. Y nacía de lo más recóndito de la naturaleza íntima del alma indígena como respuesta al desmoronamiento que el mundo aborigen había sufrido con la llegada de los es-

[15] La «mita» era una institución incaica por la que se regulaban los servicios obligatorios que los adultos debían prestar al Inca y a los templos como tributo en forma de trabajos suplementarios que quedaban fuera de los deberes principales. Se efectuaba de forma rotativa por turnos, y la misma palabra quechua tendría esta significación de turno o tiempo. Los españoles se beneficiarían ampliamente en su provecho de este impuesto prehispánico, especialmente para mitigar la falta de brazos necesarios en las labores mineras.

[16] María Isaura Pereira de Queiroz, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, México, 1978.

[17] Cristóbal de Molina, y Cristóbal de Albornoz, *Fábulas y mitos de los incas*, edición de Henrique Urbano y Pierre Duviols, Madrid, 1989. Este Cristóbal de Molina es el denominado el cuzqueño para diferenciarlo de otro cronista contemporáneo conocido como Cristóbal de Molina el almagrista.

pañoles, especialmente en cuanto atañía a la cosmovisión y cosmogonía andinas, apoyándose por añadidura en una visión cíclica del tiempo, en la que tras el dominio del Dios de los cristianos volvería el tiempo de las «huacas» y de los cultos nativos, motivo por el cual este fenómeno fue considerado por los visitadores como un movimiento herético e idolátrico.

Esta pretendida vuelta a las creencias de los mayores venía a colmar y calmar las esperanzas de las masas indias que habían visto desplomarse como por arte de encanto de un solo soplo sus valores espirituales y religiosos, sus modos éticos y morales, el orden social, —reflejo de su propia visión del mundo y del cosmos—, y el orden económico que habían desarrollado a lo largo de los siglos en íntima conexión con su medio natural. Este tipo de movimientos milenaristas y nativistas, con inevitables y fuertes influencias cristianas en casi todos los casos, vamos a tener la oportunidad de encontrárnoslo a lo largo de todo el continente en distintas épocas y lugares, ya que en muchas ocasiones será una de las pocas salidas, descartado el estallido violento, que tendrán los indígenas para recuperar y restaurar el equilibrio interno de su propio mundo perdido y poder compaginarlo con las nuevas realidades a las que se enfrentaban.

No es de extrañar entonces que uno de los escasos dirigentes espirituales conocidos de este movimiento, del que se tienen por lo demás exiguos datos biográficos, profeta e instigador en los sucesos del Taquiongo desde el repartimiento de Laramati, Juan Chocne —uno de los principales cabecillas del grupo de trece que remitió Cristóbal de Molina al Cuzco para su castigo— se hiciese ayudar y auxiliar en sus ceremonias por indias que recibían el nombre de santas católicas como eran Santa María, y Santa María Magdalena, u otros parecidos, y que como a tales se hiciesen tratar y reverenciar. Como hemos mencionado, fue combatido por las autoridades eclesiásticas católicas como un movimiento herético, y sobre los principales cabecillas del mismo recayeron distintas penas, como fueron multas pecuniarias de diverso importe, azotes, y otros castigos corporales. O bien se decretó el exilio de las personas más implicadas cuando así se creyó oportuno, llegando a alcanzar la importante cifra de unas ocho mil las personas afectadas. Todo rastro o vestigio de esta inquietud y desasosiego espiritual y temporal desaparecería en la década de los años setenta, ocho años después de su primera manifestación, aunque con ello no se dieran por

concluidas las ansias de supervivencia psíquica a través de formulas parecidas puesto que en 1596 se registra de nuevo un movimiento de tipo nativista coordinado por un cacique yanahuara en las aldeas de Mara, Piti y Aquira en la provincia de Yanahuara, no faltando tampoco movimientos de corte parecido a lo largo del siglo XVII.

III

LA GUERRA DEL MIXTÓN Y LAS GUERRAS CHICHIMECAS

La llegada de Hernán Cortés y de sus hombres a las tierras mexicanas en el año 1519, iba a suponer el primer contacto para los españoles con la civilización azteca o mexica. Era ésta una de las llamadas tres altas culturas prehispánicas americanas, tal como tradicionalmente se ha venido denominando con frecuencia hasta hoy —dentro del contexto histórico y cultural de este continente— a las realizaciones en todos los campos del conocimiento que lograron desarrollar los aztecas en las tierras altas del altiplano mexicano, los mayas en la península yucateca, y los quechuas en el corazón de los Andes centrales. Y con este calificativo de «altas culturas» se ha querido destacar, por parte sobre todo de los antropólogos y de los arqueólogos, el extraordinario nivel de progreso alcanzado por estos pueblos, tanto en lo que se refiere a sus logros materiales, como en lo que respecta al orden espiritual e intelectual, sin olvidar, por supuesto, los complejos sistemas económicos, sociales y políticos que fue capaz de imaginar y crear el hombre amerindio en esta porción del planeta.

La caída definitiva de la capital mexica el 13 de agosto de 1521, la famosa Tenochtitlan que causara el asombro de los primeros conquistadores y arrancara encendidos elogios y enardecidos epítetos de cronistas como Bernal Díaz del Castillo, o del propio Hernán Cortés [1], sólo fue posible tras un durísimo, porfiado y prolongado asedio, como

[1] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición en dos tomos de Miguel León-Portilla, Madrid, 1984.

Hernán Cortés, *Cartas de relación*, edición de Mario Hernández Sánchez-Barba, Madrid, 1985.

consecuencia de la enconada resistencia que ofrecieron valiente y obstinadamente sus moradores y aliados. Pero la toma del núcleo principal de lo que en ocasiones se ha designado como el imperio azteca, trajo como consecuencia más inmediata el desmantelamiento posterior de la realidad política imperante hasta aquellos momentos en la meseta del Anáhuac [2] —hechos todos ellos de sobra divulgados y relatados en múltiples ocasiones—, lo cual facilitó a los europeos recién llegados a través de los mares orientales, el dominio político sobre amplios territorios y grupos muy diversos, que o bien los aztecas habían conseguido integrar bajo su férula, o que al menos se relacionaban hasta esos momentos con los sucesos históricos y políticos que tenían lugar en la alta meseta mexicana.

Consolidadas al poco tiempo estas primeras conquistas por medio de campañas sucesivas, que permitieron controlar las regiones más próximas al altiplano, dos, fueron las rutas principales hacia las que se encaminaron los rumbos tomados por la hueste cortesiana. Por un lado, se dirigieron al sur, tanto hacia la península de Yucatán, asiento de la antigua cultura maya —otra de las altas manifestaciones culturales, tal como antes hemos señalado, ya apagada en su antiguo esplendor pero de la que aún subsistían los reinos quiché y cakchiquel, restos notables de lo que había sido la cultura clásica maya en este área—, lo que permitió adentrarse en las tierras de Guatemala y Honduras, como hacia la costa del océano Pacífico, donde entre otras se encontraban las culturas de la región de Oaxaca, como las más importantes. Y por otro lado, los españoles se dirigieron y orientaron hacia las tierras occidentales, a Michoacán y Colima, y hacia el norte, fuera ya de lo que había sido la zona de influencia cultural directa mexica.

Necesariamente, este último factor daría diferencias apreciables entre las particularidades tan distintas que caracterizarían unos asentamientos y otros, y por tanto, también, entre las rebeliones y los enfrentamientos que se dieron en el norte de la Nueva España, y los producidos en el resto de este virreinato. Ya que en el primer caso tendrán un denominador común en la expansión que se produce cada vez

[2] La traducción más apropiada de este vocablo sería «entre aguas», nombre que haría referencia a los numerosos lagos y lagunas existentes. Esta zona constituye el verdadero corazón de México.

más hacia el interior de territorios controlados por pueblos nómadas o seminómadas, mientras que en el segundo se producen en el seno de pueblos y comunidades que se encontraban de lleno inmersos en el horizonte cultural mesoamericano [3], con todo lo que ello suponía para los españoles, al tratarse de culturas completamente sedentarias, cuya principal actividad económica se centraba en la agricultura y en el cultivo, y cuya estructura y organización social era mucho más compleja y estratificada, facilitando la existencia de minorías locales que podían jugar el papel de intermediarias entre la masa de la población y las nuevas autoridades impuestas por la fuerza de las armas.

La guerra del Mixtón, o la rebelión de Nueva Galicia

La expansión hacia el norte de México se ordenó a su vez, siguiendo preferentemente dos direcciones, una, hacia el noroeste, en la región en la que habría de fundarse la ciudad de Guadalajara, conocida entonces como Nueva Galicia, y otra, hacia el noreste bautizado con el nombre de Nuevo León. La conquista e incorporación de la primera de estas regiones citadas al virreinato de la Nueva España, se debió al interés que demostró el presidente de la primera Audiencia de México, Nuño Beltrán de Guzmán, hombre de carácter sumamente cruel y sanguinario, tan poco escrupuloso en su trato para con los indios como distinguido jurisconsulto. Este peculiar personaje, adversario furibundo y al mismo tiempo emulador del conquistador de México, al finalizar el año 1529, en los días previos a la Navidad, y ante el regreso inminente de Hernán Cortés, que llegaba investido con el título de Marqués del Valle de Oaxaca, preparó una considerable expedición, que a pesar de los desafueros cometidos con los naturales que halló a lo largo de su recorrido, daría como resultado más notable las fundaciones iniciales y el primer establecimiento hispano en aquellos parajes.

La primitiva capital con que contó la Nueva Galicia recibió por imperativo de la emperatriz el nombre de Santiago de Compostela,

[3] Este término de mesoamericano y Mesoamérica fue creado por Paul Kirchhoff para designar un área cultural y por tanto no guarda ningún sentido de tipo geográfico. El mismo sirve para denominar las civilizaciones que se dieron en parte en México y América Central.

trasladándose posteriormente su ubicación desde el asentamiento original en Tepic al lugar que ocupa hoy esta ciudad en la actualidad, unos treinta kilómetros más al suroeste, en el valle de Cactlán; mientras que la capitalidad se llevó años después, hacia 1548, a la ciudad de Guadalajara, que también había sufrido ya para entonces hasta cuatro refundaciones distintas con sus consiguientes mudanzas, llegando a contar en breve tiempo con Audiencia y obispado propios. Ulteriormente, desde aquí se proseguiría avanzando aún más hacia el norte, y de Guadalajara habrían de partir las expediciones que darían origen a la gobernación de la Nueva Vizcaya.

La guerra del Mixtón, al igual que la inmensa mayoría de los grandes levantamientos que vamos a tener la oportunidad y la ocasión de tratar a lo largo de estas hojas, en todos los capítulos que restan, estuvo precedida con anterioridad por conflictos más o menos graves e importantes, que anunciaban de alguna forma el estallido final que se avecinaba, de proporciones mucho mayores y consecuencias mucho más trágicas. Así, hacia el año 1531, los indios teultecos habían protagonizado ya un levantamiento contra los españoles, motivado por los malos tratos que habían recibido de éstos, ocasión en la que Cristóbal de Oñate se vio obligado a pedir la ayuda de Nuño Beltrán de Guzmán, quien atacó el Peñol del Teul. Y algún tiempo después, a mediados de 1538, el licenciado Diego Pérez de la Torre, sucesor en el gobierno de Nuño Beltrán de Guzmán, sucumbió víctima de un levantamiento acaudillado por el «tlatoani» [4] de Xochitépec, Coaxícari, quien se refugió en Mochitíltic, aunque pronto se acabó con su resistencia y fue derrotado en su refugio, costando sin embargo como queda dicho la muerte del gobernador. Al año siguiente, en 1539, eran los indios de Guainamota y Guazamota, en la sierra de Nayarit, los que también habían decidido alzarse, extendiéndose en esta oportunidad el estado de inquietud y perturbación entre las tribus de los indios cascanes de Juchipila, Tlaltenango, Nochistlán y Teocaltiche, más al norte de la ciudad de Guadalajara.

Como fácilmente puede deducirse, tal como acabamos de referir, los anteriores alzamientos no fueron sin duda más que algunos de los antecedentes inmediatos de un movimiento mucho más amplio que iba

[4] Así se designa en la lengua náhuatl a los señores aztecas.

a producirse pronto, y que vendría acompañado por ciertas características nativistas y milenaristas en la región de la Sierra Madre Occidental, dentro del área que abarcaba la Nueva Galicia. Dentro de este contexto, las inquietudes y los malestares que sentían los indígenas contra los establecimientos hispanos y la presencia de los misioneros franciscanos, fueron hábilmente aprovechados por los brujos y hechiceros nativos en contra de los usurpadores cristianos, lanzando de manera furibunda sus predicaciones, por medio de las cuales animaban a empuñar las armas a los guerreros con el fin de expulsar de su suelo a los intrusos; llegando a abarcar estos movimientos toda la zona citada de Tlaltenango, Juchipila, Nochistlán y Jalpa, comprometiendo como protagonistas principales a los indios cascanes. Al menos, de esta manera lo daba a entender el primer virrey novohispano, don Antonio de Mendoza [5], quien atribuyó el origen de esta guerra a las exhortaciones que desarrollaban los adivinos y curanderos chichimecas, establecidos en las montañas de Zacatecas entre los mencionados indios cascanes.

De esta forma, por medio del poder de la palabra y del prestigio que aún guardaban entre las distintas tribus los antiguos detentadores de la vida espiritual indígena, iban éstos de un lado para otro anunciando la venida y el regreso del dios Tlaloc, y con él, el triunfo, la vuelta y el retorno de los antiguos modos, usos y costumbres, desplazados ahora por la acción religiosa desplegada por los misioneros católicos. La llegada de un nuevo período de bienestar, fertilidad y fecundidad entre los indios, que debían rechazar cualquier contacto con los blancos y las prácticas impuestas por éstos, habría de señalar el inicio de una nueva y próspera etapa en la vida de todas las tribus.

De este modo, uniendo al profundo sentido religioso que impregnaba el ánimo de los indios, una decidida actitud violenta y combativa contra los españoles, dieron comienzo las hostilidades, reanudando por una parte sus maniobras y ataques el «tlatoani» ya citado, Coaxícari, e iniciándolas por otra el cacique Tenamaxtli, conocido entre los españoles por el nombre cristianizado de don Diego el Zacateco. Y así, en la población de Tlaltenango se quemaron la iglesia y los símbolos católicos, mientras que en Tequila y Etzatlán los indios acabaron con los

[5] Sobre la figura del primer virrey de la Nueva España puede consultarse, entre otras, la obra de C. Pérez Bustamante, *Don Antonio Mendoza,* Santiago, 1928.

religiosos que allí se encontraban. Más o menos lo mismo aconteció en las poblaciones de Jalpa y Nochistlán donde expulsaron o hirieron además a los encomenderos allí instalados. Tras estas primeras acciones iniciales, que demuestran hasta qué punto el encono que se había adueñado de los naturales se dirigía contra la imposición religiosa llevada a cabo por los misioneros, las comunidades implicadas en la revuelta se retiraron en busca de refugios más seguros a las montañas de Tepextitaque, adonde se encaminó en su seguimiento una embajada con ánimo conciliador encabezada por Miguel de Ibarra, aprestada desde la ciudad de Guadalajara, donde había entrado el virrey para calmar los requerimientos del gobernador interino Cristóbal de Oñate, que ocupaba este cargo en ausencia de Francisco Vázquez de Coronado [6]. Mas los buenos oficios desplegados por Ibarra, a quien acompañaba para conseguir mejores resultados en su difícil cometido el guardián del monasterio de Juchipila, fray Martín de Jesús, no obtuvieron ningún fruto, por lo que el virrey decidió enviar al propio Cristóbal de Oñate a combatir a los alzados, pero los españoles fueron batidos el Domingo de Ramos, 10 de abril de 1541, por Tenamaxtli, que desbarató el campamento de sus enemigos, quedando algunos de ellos en su poder con los que realizó diversos sacrificios a continuación. Tras este primer revés serio, se renovaron por parte de Oñate las peticiones de auxilio al virrey que mientras tanto había regresado a la capital.

Por ello, ante el peligroso cariz que comenzaban a tomar los acontecimientos, el virrey Antonio de Mendoza optó por despachar una nueva expedición, en esta ocasión al mando del capitán Miguel de Ibarra, el cual intentó castigar a los sublevados, pero su misión constituyó una vez más un auténtico fracaso ya que incluso fue abandonado por las tropas auxiliares indígenas que llevaba en su compañía, no corriendo mejor suerte que su predecesor, al ser de nuevo puesto en jaque en los valles de Nochistlán y Teocaltiche, y terminar también con un nuevo descalabro, lo que no hizo más que contribuir a la extensión del movimiento por las montañas del Mixtón, Acactic, Nochistlán y Cuinao, ya que lógicamente todos los rebeldes procuraban ampararse

[6] Habiendo partido en abril de 1540, éste se encontraba a la sazón al frente de una expedición en busca de las fabulosas Siete Ciudades de Cíbola y de Quivira o Quiviria, protagonizando una extraordinaria y épica aventura.

en la seguridad que les brindaban las regiones montañosas, más abruptas e inaccesibles y mucho más fáciles de defender.

Como era de esperar, con estos sucesivos triunfos se envalentonaron los indios y sus maniobras cobraron un mayor empuje y osadía, alentando la salida desde sus abrigos para poner sitio a las guarniciones que custodiaban las poblaciones de Culiacán, Santiago de Compostela y Purificación, llegando incluso a atacar la propia ciudad de Guadalajara. Las noticias que envió Oñate sobre todos estos sucesos, en las que relataba al virrey el peligro cierto que se cernía sobre los asentamientos hispanos agredidos, hicieron que éste solicitara la colaboración del adelantado Pedro de Alvarado, el conquistador de Guatemala, antiguo compañero de Cortés, quien a la sazón preparaba una expedición marítima hacia el océano Pacífico en el puerto de la Navidad. Ante tal eventualidad, partió Alvarado desde Michoacán con la intención de aliviar la suerte de los españoles de la Nueva Galicia y la decidida resolución de levantar el cerco que sufrían las poblaciones sitiadas y castigar a los revoltosos, ingresando en Guadalajara el día 12 de junio al frente de cien hombres que tenía aprestados para salir en la armada descubridora hacia las Molucas. Mas, su excesivo ardor guerrero, unido al desprecio del peligro real que representaba en esta ocasión la agitación, le llevó a un rotundo fracaso que a la postre habría de costarle la vida al propio adelantado, protagonista de tantos hechos bélicos en suelo americano, al quedar herido de muerte tras caer de su caballo, después de una acción fracasada contra el fuerte del Toc en el peñón de Nochistlán, el 24 de junio, «día del glorioso precursor San Juan Bautista», —tal como nos narra este incidente el franciscano Antonio Tello—, muriendo al cabo de pocos días después, como consecuencia de las heridas sufridas. Al tener conocimiento los indios de la muerte de Alvarado, que gozaba de un enorme ascendiente sobre los aborígenes, y era conocido entre ellos por el sobrenombre de «Tonatiuh» [7], se comenzaron a rebelar e inquietar también los naturales de la provincia de Michoacán, y hacia allá hubo de encaminarse el oidor Maldonado

[7] Este calificativo le fue adjudicado a Pedro de Alvarado con motivo del color claro de sus cabellos y de la barba, rubios o dorados como los rayos del sol. Sus hechos bélicos se grabaron en la mente de los indígenas de tal forma que la danza de la conquista y alguna de las máscaras que se utilizan para ejecutar esta danza hasta el día de hoy le representan como símbolo del conquistador reproduciendo sus rasgos faciales.

para hacerse con el control de la situación, lo que sólo consiguió después de derrotar a sus habitantes.

Con esta sonada victoria, la presión indígena se volvió a sentir cada vez más fuerte e intensa sobre la ciudad de Guadalajara, que fue atacada por los sublevados el 28 de septiembre, logrando entrar en su interior y destruirla casi en su totalidad, aunque finalmente fueron rechazados por los defensores gracias al concurso que procuró la utilización de la artillería. Ante esta aparente imposibilidad inmediata de reducir a los españoles, los indios pensaron doblegarles por el hambre cercando a sus adversarios, apartándose con esta intención, pero adelantándose el gobernador interino Oñate a estos designios, fueron los indígenas totalmente vencidos por medio de una salida combinada de la infantería encabezada por el mismo Oñate que atacó de frente, protegiendo sus flancos por la caballería que pudo reunir. Esta maniobra desbarató por completo el campo de los sitiadores, cayendo un gran número de ellos prisioneros, siendo severamente castigados en el interior de la plaza, cortándoles a unos un pie, y a otros las manos, o las narices. No obstante, a pesar del triunfo y debido al mal estado en el que había quedado la ciudad tras el asalto, el cabildo decidió a propuesta de Oñate trasladar el asentamiento al valle de Atemajac, en lo que habría de ser el cuarto y definitivo emplazamiento de la actual ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco.

Todos estos incidentes, cada vez más frecuentes y peligrosos, acabaron obligando al propio virrey Antonio de Mendoza a acudir en persona para resolver de una vez por todas un conflicto que en cada nueva vuelta que se sucedía amenazaba con generalizarse por toda la tierra y extenderse por el resto del virreinato, en vista de lo cual reclutó seiscientos españoles y un gran número de indios aliados empleados como tropas auxiliares y «tamemes» o porteadores que cargaban con la impedimenta y los bagajes, partiendo de la ciudad de México el 22 de septiembre en dirección a Toluca, desde donde se dirigió a Matlatzinco y Jacoma para llegar a continuación a Tototlán o Coina. Allí, escarmentado con las experiencias anteriores y los fracasos cosechados hasta aquel momento, actuó con cierta cautela, atacando en primer lugar la montaña de Cuinao o Coina, donde mató e hizo prisioneros a un alto número de indios, obligando a retirarse a los demás. Después, guió sus armas hacia los contrafuertes de Acactic o Acatique, y por último a Nochistlán, donde ya contó con los refuerzos llegados de Guadalajara

al mando de Cristóbal de Oñate, dejando para el último momento la toma del Mixtón o Mixtépetl, así nombrado por la extremada inaccesibilidad de este lugar, que constituía el reducto principal de la revuelta, a cuyas faldas se presentó el 28 de noviembre para iniciar sin mayor dilación al día siguiente el asalto. Transcurrida una semana de cerco y de hostigamiento artillero, con algún intento conducente a parlamentar con los alzados y evitar la lucha, el virrey logró dispersar a los indios y tomar la montaña, llevando a sus tropas a continuación en persecución de los huidos que prefirieron abandonar sus posiciones, a Tlaltenango, Juchipila y Teul, al norte del río Totolotlán, librándose el último encuentro en las faldas del volcán Tonan.

Estas acciones militares, y las distintas medidas de gobierno que se emprendieron con posterioridad, como fueron las nuevas fundaciones que se acometieron y los numerosos traslados de poblaciones indígenas que se efectuaron, además de otros nuevos realojos, dieron por concluida la rebelión del Michtón. Sin embargo, a pesar de la ofensiva realizada y de la toma de los principales núcleos enemigos, y de los castigos impuestos, algunos de los caciques más hábiles, entre ellos quizás el propio Tenamaxtli, se desplazaron más hacia el norte generando problemas e inseguridad en la zona comprendida entre Guadalajara y Zacatecas, por lo que desde esta guerra, tribus insumisas y rebeldes se refugiaron en la Sierra Madre generando una permanente inseguridad en la región, que nunca desaparecerá del todo y que vendrá a unirse prácticamente con las guerras chichimecas que abordamos a continuación.

Las guerras chichimecas

Desarrolladas aproximadamente entre los años 1550 y 1590, las llamadas guerras chichimecas representan el nacimiento de las luchas de frontera en el extremo norte alcanzado en el siglo xvi por los españoles, dentro de los límites que delineaban el virreinato de la Nueva España, contra pueblos cuyo nivel social, político y económico se encontraba fuera por completo de lo que hasta entonces habían conocido los conquistadores en estas regiones del continente americano, puesto que se trataba del enfrentamiento con grupos nómadas o seminómadas, cuyo tipo de vida se basaba predominantemente en la caza

y en la recolección. La misma forma de lucha y los modos de combate que presentaban estos grupos se orientaba preferentemente hacia una guerra de guerrillas, que se tornaba interminable y repleta de asaltos y emboscadas, en la que los atacantes evitaban presentar una batalla frontal y definitiva, que pudiera tener consecuencias funestas para sus intereses, generando además una espiral de violencia difícil de parar. En este sentido, la propia estructura de la organización social y familiar de estos pueblos facilitaba la formación de pequeñas partidas de guerreros siempre al acecho, o la permanente existencia de bandas en constante pie de guerra, lo cual obligaba a combatir a las tribus una a una, e incluso por pequeños grupos. Del mismo modo, el conocimiento profundo que poseían del terreno, montañoso en el noroeste y desértico en el noreste, al que sabían extraer todo el aprovechamiento estratégico posible, favorecía extremadamente sus sorpresivas acciones y sus peligrosas correrías.

El nombre de chichimecas es de origen náhuatl y con esta despectiva denominación, cargada con un claro contenido peyorativo y cuya significación más apropiada sería la «de linaje de perro» [8], designaban los aztecas con anterioridad a la llegada de los españoles, a los numerosos pueblos nómadas que merodeaban en los límites septentrionales de los territorios que se relacionaban con ellos, poco más o menos al norte del actual río Lerma, siempre al acecho, atraídos por las riquezas de los sedentarios y laboriosos mesoamericanos. Debemos recordar a este respecto que los propios mexicas habían sido otrora, también en su día, chichimecas nómadas que en un momento determinado, allá por el siglo XII y XIII, habían emigrado desde la mítica tierra de Aztlán o Aztatlan, irrumpiendo en el valle de México para asentarse definitivamente en él, donde tras un complejo período de luchas y alianzas fundaron la ciudad de México-Tenochtitlan, que habría de convertirse en poco tiempo en cabeza de un complejo sistema político.

Lo realmente cierto es que muchas eran las tribus y los grupos que se movían y deambulaban con total libertad por tan dilatados y

[8] Otra interpretación da una significación totalmente distinta al nombre de «chichimecas», puesto que al parecer con la denominación de «teuleschichimecas» o «teochichimecas», los mexica harían referencia a los pueblos que aún vivían de la misma forma que los mismos aztecas recordaban de su propio pasado ahora mitificado cuando eran nómadas errantes. Creemos sin embargo que las dos acepciones son distintas y se utilizan en contextos diferentes.

extensos espacios y territorios, pero los españoles tendieron a agruparlas en cuatro grandes conjuntos o pueblos principales que titularon naciones, de los cuales los más importantes eran los zacatecos; los guachichiles, los más belicosos y difíciles de controlar; los pames, seguramente los más pacíficos, quizás por su proximidad a otros grupos sedentarios con los que mantenían diferentes contactos y relaciones; y los guamares, a los que podríamos añadir los cascanes ya citados con motivo de la guerra del Mixtón, aunque como volvemos a repetir todos eran englobados bajo el nombre de chichimecas.

Tal como tendremos ocasión de repetir un poco más adelante en el caso de las guerras araucanas, y tal como acabamos de subrayar más arriba, las condiciones bélicas que planteaban las características culturales de los pueblos que habitaban estas dilatadas extensiones hacían imposible pensar en un triunfo militar de ninguna especie, al menos a corto plazo por lo que con el contacto y la nueva colonización emprendida se inició también la construcción de las misiones religiosas, los presidios militares o fuertes, y los ranchos, tan característicos todos ellos en la historia septentrional novohispana, junto a los reales de minas, inseparables ya en lo sucesivo del desarrollo fundacional en esta zona de Norteamérica, que daría lugar a una tierra de frontera permanente y a una sociedad fronteriza con todas las peculiaridades y particularidades que se han venido estudiando en este tipo de procesos históricos y culturales de interacción, que aunque no es privativo ni mucho menos de la historia americana, si ha conseguido aquí su mejor formulación teórica [9].

Otro de los factores que contribuyó poderosamente a singularizar a estas tribus en sus choques contra los españoles fue el hecho de que ya a partir de la guerra del Mixtón se inició la difusión del caballo entre los indios norteamericanos y con él las extraordinarias ventajas que aportaba su utilización a grupos que hasta entonces no habían contado con ningún medio de transporte ni de carga comparable a los equinos de sangre árabe que llegaron al nuevo continente. Los continuos ataques a los ranchos y a los convoyes hispanos, junto con el

[9] Esta visión de América como tierra de frontera la inició de una forma teórica, aunque ya tenía notables antecedentes, Walter P. Webb en su obra ya clásica *The great frontier*, Boston, 1952.

intercambio y el comercio que se originó de unas tribus a otras, sobre todo a partir del año 1551, facilitó la apropiación de gran número de corceles, yeguas y diverso ganado vacuno y lanar, de tal forma que, en poco tiempo, todas las tribus chichimecas contaban con este eficaz elemento que dotaba a los indígenas de una extraordinaria movilidad, y habría de originar un cambio tremendo en las costumbres cinegéticas y en la vida cotidiana de estas poblaciones, traduciéndose rápidamente en una nueva fuente de riqueza. Tal fue la magnitud de este fenómeno que el caballo se incorporó incluso en los rituales y en la cosmovisión india, por lo que no debemos de dudar en calificar este proceso como auténticamente revolucionario, ya que la llegada del noble bruto generó un cambio sin precedentes en la vida de estos pueblos.

Tan numeroso llegó a hacerse este animal que enormes manadas de caballos salvajes recorrían libres los campos, hasta alcanzar pronto las ubérrimas llanuras ricas en pastos que se abrían desde las Montañas Rocosas a la cadena de los Apalaches, en las que encontraron un medio más que idóneo para su multiplicación, dando lugar a los famosos caballos cimarrones. Esta misma circunstancia se reproducía casi al mismo tiempo, con características similares en las planicies pampeanas argentinas y en los frondosos valles del sur de Chile, en el otro extremo del continente, ya que no en vano ocupaban estas regiones una misma, aunque opuesta, latitud y parecidos nichos ecológicos, lo que habría de proporcionar idénticos resultados. De este modo surgieron los grandes hatos de ganado y las estancias, ranchos y galpones, descollando sobre todos ellos el perfil inconfundible del gaucho platense y del vaquero o ranchero mejicano, antecedentes inmediatos y directos del «cow-boy» norteamericano, que la comercial filmografía estadounidense ha popularizado a costa de sumir en el desconocimiento —hecho especialmente triste para nosotros los hispanos—, a sus auténticos modelos y antecesores, generadores de todo un modo de vida y una filosofía de entender y enfrentar la realidad que les rodeaba. Por otra parte, no constituye ninguna casualidad que estas regiones, tanto las llanuras norteamericanas como las pampas bonaerenses, ocupadas en ambos casos por grupos nómadas de análogos rasgos culturales, delimitaran en grandes líneas las fronteras que marcaron la presencia española en América.

La primitiva expansión hacia el norte, tuvo su móvil inicial en la búsqueda en un primer momento de los pastos suficientes y necesarios

para sustentar la abundante cabaña ganadera existente, una de las principales actividades que se habían desplegado en el virreinato novohispano en sus tiempos originales, y tratar con ello de evitar los daños y perjuicios que provocaban en los cultivos estas actividades pecuarias. De este modo, llevados por sus inquietudes pastoriles, los españoles y los indios agricultores que les acompañaban comenzaron a encontrarse y a toparse con los primeros indicios seguros y evidencias ciertas de la riqueza en metales, sobre todo de plata, que poseían aquellos territorios, con lo que a la postre esta particular abundancia metalúrgica acabaría constituyéndose, tras el descubrimiento posterior de la excelente zona de Zacatecas, en la principal actividad económica del virreinato, desbancando a la ganadería e impulsando el desarrollo de un gran número de ramos de la producción que giraban en torno a la misma. Naturalmente, este avance en la exploración y ocupación de nuevas áreas trajo emparejado el choque con los grupos que las habitaban y el consiguiente enfrentamiento con los mismos.

Así fue cómo, poco a poco, se fue perfilando una vaga línea fronteriza demarcada por los asientos mineros que se fueron consolidando, comprendidos en el área de la Sierra Madre Oriental y Occidental que iba desde Guadalajara a Querétaro y más al norte hasta adentrarse en Nuevo México. Y una vez que se hubo completado la colonización y ocupación de la Nueva Galicia, se prosiguió el empuje más al norte aún, siempre precedidos por el celo misionero que inspiraba a los religiosos agustinos, pero sobre todo a los seguidores del seráfico patriarca San Francisco en su afán evangelizador, hasta que en 1546 se produjo el descubrimiento de las famosas minas de plata de Zacatecas, donde, como vimos, se habían refugiado algunos de los caciques que sobrevivieron a la guerra del Mixtón, quienes conocedores del interés que despertaba este metal en el ánimo de los españoles, les guiaron a los yacimientos existentes. Pronto, la afluencia de mineros y colonos, entre los que se contaba un buen número de indígenas, fue abundante y con ellos se hicieron presentes los problemas y los malos tratos a los indios. El crecimiento fue tan rápido y espectacular que cuatro años después de su localización y puesta en funcionamiento, Zacatecas se había constituido ya en un foco importantísimo de extracción minera que generaba un movimiento a su alrededor de considerables proporciones, base de un importante actividad económica. Pero esta fortuna que singularizaba a la región contaba, entre otros, con el gran inconveniente

de su excesivo alejamiento de las zonas neurálgicas más densamente pobladas, en las que se aglutinaban el control y los medios principales con que contaban las autoridades virreinales. Por ello, fue necesario desde el primer momento disponer de una buena red de caminos que permitiera el flujo obligado de todo tipo de mercancías en ambas direcciones: el mineral de plata desde Zacatecas hacia México, y los bastimentos necesarios para mantener y alimentar a los centros mineros, procedentes tanto de la zona ganadera de Querétaro como de la agrícola de Michoacán, así como todo aquello que pudiera servirse y atenderse desde Guadalajara, hacia Zacatecas. Este ir y venir incesante de productos, y las rutas que se trazaron cruzando las tierras de vagabundeo tradicional de las tribus, molestaba mucho más a los grupos establecidos allí que la extracción propiamente dicha, por lo que pronto comenzaron a producirse los primeros asaltos a los carros y carretas que trajinaban continuamente por los caminos y las vías de comunicación recientemente abiertas, haciéndose frecuentes los ataques a las estancias y a las postas y alojamientos intermedios habilitados para mantener la red viaria, especialmente, tras percatarse los naturales de la excesiva vulnerabilidad que presentaban unos y otros, y del alto rendimiento que se obtenía al apoderarse de materiales de todo tipo, pero sobre todo de ropa, alimentos y ganado.

En un principio se pretendió atajar estos inconvenientes dotando de alguna custodia y protección a los carros, estableciendo puntos fuertes, los conocidos presidios, con guarniciones estables para la defensa de los caminos y el mayor control sobre los indígenas en determinados puntos estratégicos. Y aunque ya en el año 1542, algunos guachichiles de Santa María del Río que habían solicitado en el camino real alimentos y vestidos habían optado por las acciones violentas, a causa del mal trato recibido, fueron las depredaciones de los indios zacatecos, guachichiles y guamares producidas en el año 1550, las que iniciaron propiamente la actividad bélica y los conflictos a gran escala y de forma continua con los chichimecas. En una primera etapa, tal como hemos mencionado, se trató únicamente de ataques y asaltos al persistente flujo de mercancías que se desarrollaba por los caminos, y en merodeos alrededor de las estancias y de las haciendas, o de los puestos diseminados a lo largo de la red de caminos recientemente abierta. Mas como estas depredaciones nunca tuvieron una respuesta adecuada por parte de las autoridades hispanas, que se limitaron a dar protec-

ción a las carretas que circulaban en conserva, tal como se conocía en la época la formación de convoyes para dar una mayor seguridad y protección a los arrieros, tanto españoles como indígenas, que transportaban las mercaderías que integraban el comercio que sustentaba las minas, se originó el natural envalentonamiento de los indios que achacaban esta pasividad a cobardía o excesiva pusilanimidad de los hombres blancos. Se sucedieron así en la década que transcurrió de 1550 a 1560 continuos ataques y saqueos de convoyes, estancias y postas, con un altísimo coste en vidas de españoles e indígenas sedentarios que trabajaban libremente en muchas de las actividades que originaban las explotaciones mineras, desencadenando una tremenda sangría de hombres, medios y dinero, que elevaban en gran cantidad las pérdidas económicas por los continuos robos, en particular los de ganado.

La consecuencia más notable de esta situación inestable y del estado de agitación en el que andaban los indígenas al final de esta década fue el levantamiento general del año 1561 que desembocó en el asedio de Zacatecas y San Martín, más al norte que la anterior, lo que originó como respuesta la acción del capitán don Pedro de Ahumada Sámano, cuyo ataque al interior de las tierras habitadas por los chichimecas obligó a posponer y deshacer los proyectos que se habían trazado contra las poblaciones españolas y a desistir a los tepehuanes, invitados a sumarse al alzamiento, quienes tuvieron la oportunidad de comprobar los resultados obtenidos por esta incursión hispana, además de producir un escarmiento por medio de los castigos y las muertes que se ejecutaron, sin contar la experiencia que de esta primera expedición resultó, ya que las campañas contra los indios dieron como resultado el descubrimiento de otros yacimientos y las salinas de San Luis de Potosí, Las Salinas, Peñón Blanco y Mazapil.

La tranquilidad no duró a pesar de todo demasiado tiempo y en 1564 o 1565 se volvieron a reproducir los disturbios. Mas a partir de aquí se complicaron los problemas relacionados con las guerras contra los indios, pues por un lado se dejó sentir la influencia que la aplicación de las Leyes Nuevas procuró en el virreinato de la Nueva España debido a los malestares que se originaron entre los encomenderos y la Corona o sus representantes en América, y por otra parte, se desató un conflicto de competencias entre las autoridades de la Nueva Galicia y de México sobre cómo se debían conducir los asuntos de la guerra, agravado por el celo con que se procuraban salvaguardar las respectivas

jurisdicciones y competencias de cada una de las administraciones. Por último, apareció el problema añadido de la esclavitud del indígena que tuvo efectos realmente perversos en el rumbo que tomó la contienda, puesto que a partir de este instante muchas de las actividades de castigo emprendidas contra los indios, no tenían otro motor que el lucro que se esperaba sacar al apresar indios, estuvieran éstos alzados o no, propiciando con ello que muchos naturales pacíficos se sumasen por venganza a los sublevados, incrementando la guerra de tal forma que se generaba un movimiento de vaivén en extremo peligroso, que aumentaba el daño con cada nueva sacudida que se producía.

Así fue cómo las contiendas ininterrumpidas con estos pueblos alimentaron un importante mercado de esclavos, por otra parte necesario, tanto para las propias explotaciones mineras, siempre faltas de la mano de obra indispensable para su explotación, como para ser remitidos a las estancias ganaderas del centro de México. A la vez que habían llegado a ser un medio de pago generalizado entre los militares involucrados en la guerra, llegando la misma, como en cualquier situación de este tipo que se prolonga indefinidamente, a convertirse en necesaria y beneficiosa para muchos de sus actores principales, debido a las ganancias y regalías que generaba el mantenimiento de esta condición, convirtiéndose en un capítulo económico importante y muy provechoso que dificultaba en extremo la solución del conflicto por los excesivos intereses creados a su alrededor.

Las acciones indiscriminadas contra muchos grupos no envueltos directamente en los conflictos, provocaba como hemos dicho, que se sumasen sus integrantes a la guerra dando origen así a un movimiento de ida y vuelta que no parecía tener fin. Ya para el año 1568, con don Martín Enríquez de Almansa se legalizó de alguna manera la esclavitud de los chichimecas, con la creación de los depositados y los juicios, que debían aclarar supuestamente la participación o no de los apresados en las revueltas y en los hechos que se les imputaban, pero en la frontera y en los escenarios en los que se producía la confrontación, los soldados no andaron como era de suponer con muchos escrúpulos ni miramientos legales para conseguir disipar sus dudas al respecto, por lo que de hecho se trataba de alguna manera de una patente de corso para obtener mano de obra a cualquier precio y capturar esclavos. Por si ello fuera poco, a éste asunto de la esclavitud se le agregó en 1596, el de las «congregas», una institución de parecida índole a la enco-

mienda, cuyo nombre, derivado de la palabra congregar, nos informa bien acerca de su auténtica función y significado que no era otro que reunir a los indios en aldeas y misiones para utilizarlos en las tareas agrícolas y ganaderas de las haciendas, facilitando mejor su adoctrinamiento y acelerando de paso su aculturación. Las «congregas», aunque fueron totalmente legales, se dieron más en el Nuevo Reino de León, primordialmente agrícola y ganadero, que no tuvo nunca la importancia minera de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, mientras que en otras partes de América recibieron el nombre de reducciones.

Por esta época, en la década de los años setenta, se comenzaron por vez primera a tomar los asuntos del norte con la importancia real que tenían dentro del conjunto de las tribulaciones que soportaba por aquellas fechas la administración del virreinato mejicano. Coincidiendo además en estos mismos años con los ataques que se producían a Mazapil y San Martín, llegando en el año 1576 a interrumpir la explotación de las minas de Indé y Santa Bárbara, por lo que para intentar controlar estos ataques y los movimientos de poblaciones con ellos relacionados, se inició la construcción de fuertes o presidios que posibilitaron un mayor control de los indígenas y una respuesta más eficaz a sus ataques, de tal forma que entre los años 1580 y 1585 se había conseguido dar un gran empuje a las sempiternas cuestiones norteñas de la zona chichimeca, a la vez que el sistema de presidios llegaba a su máximo apogeo y se lograba crear lo que podríamos definir casi como un ejército profesionalizado pagado por las arcas reales.

A pesar de todos estos logros militares, las autoridades virreinales eran conscientes de que la lucha se presentaba interminable, tal como se había practicado hasta aquel momento, y no serviría de nada contra estos grupos, generando un gasto continuo y excesivo. Por lo cual, conocedores de donde radicaba el auténtico problema principal de fondo, los virreyes Villamanrique y Luis de Velasco, segundo de este nombre e hijo del virrey homónimo, iniciaron en 1590 una nueva estrategia para solucionar y atajar la dificultad en su raíz, consistente en atraer a los indios a la paz entregándoles alimentos, paños, ropas, ganado y diversos aperos agrícolas con el fin de asentar a los diferentes grupos y acabar así con sus costumbres y su forma de vida nómada e itinerante. En este sentido, y para llevar a cabo de mejor manera su propósito, se sirvieron sobre todo de la singular colaboración que les brindaba la labor evangelizadora de las órdenes religiosas, por lo que apoyaron la

fundación de misiones, alrededor de las cuales se asentaban los indios y en las que se les enseñaba los rudimentos de la agricultura y de la religión. A los franciscanos, mayoritarios hasta este momento, se unieron los jesuitas muy activos a partir de ahora quienes aprovecharon el favor y la confianza que les otorgó Velasco, e incluso, para avanzar más en el camino de la aculturación de las tribus chichimecas, se ofreció a indios del centro de México otomíes y sobre todo a los aliados tlaxcaltecas —aunque hubo otros grupos implicados como los cholulanos—, grandes beneficios fiscales así como variadas exenciones y reconocimientos para que se animaran a establecerse en aquellos territorios y sirvieran de ejemplo a los belicosos nómadas.

Por fin, alrededor del año 1600, tras diversos esfuerzos las regiones chichimecas podían considerarse pacificadas, quedando únicamente algunos restos hostiles en las montañas, al occidente de Nueva Vizcaya, aunque en realidad lo único que se había conseguido era desplazar y empujar la frontera más hacia el norte, encontrándose con nuevos grupos como eran los indios pueblo, apaches, comanches y navajos que volvieron a repetir el mismo proceso de lucha que los chichimecas durante todo el siglo XVII, iniciándose con ello la expansión hacia Nuevo México.

No obstante y a pesar de todo, perduraron siempre algunos focos irreductibles en las zonas más abruptas que volvieron a protagonizar algunos disturbios como fue la rebelión de los indios guainamota, uno de los grupos coras menos desarrollados, en el año 1584, en la Sierra de Nayarit o Nayarita, en el corazón de la Sierra Madre Oriental. Ya que en general, estas tribus que ocupaban regiones tan montañosas e inaccesibles quedaron bien protegidas por el resguardo que les ofrecían sus refugios naturales, permaneciendo en esta situación, salvo contadas excepciones, hasta alcanzar el siglo XVIII.

IV

LAS DILATADAS GUERRAS DE ARAUCO

Con anterioridad a la presencia europea en el continente americano, los quechuas, en su proceso expansivo e integrador hacia el sur, conocieron con el nombre de «Chilli» algunos de los estrechos valles transversales que se abren al sur del árido desierto atacameño, entre la blanca cadena montañosa de los «Antis» o Andes y el inmenso «Hatun Cocha» u océano Pacífico. Muchas y variadas han sido las interpretaciones que se han buscado a este respecto para intentar explicar el origen de esta denominación de Chile, pero lo único verdaderamente cierto es que así se denominaban los valles que labran los ríos Aconcagua y Maipo, bien por alguna razón de orden geográfico, que aludiese a determinadas cualidades de la tierra o de sus gentes, o bien por nombrarse así algún cacique local [1]. Posteriormente, los españoles, como en tantas otras ocasiones, conservarían el título primitivo adaptándolo a su propia fonética y grafía, ampliando esta designación a todo el territorio que fueron conquistando en el extremo meridional del Nuevo Mundo, de tal modo que con el tiempo se llegaría a conocer e identificar con este nombre, no sólo las desérticas tierras del norte, y las mediterráneas y agradables porciones centrales, sino también los lluviosos suelos y los densos bosques meridionales que miran hacia el estrecho de Magallanes.

[1] El origen más probable de la palabra Chile quizás sea aquél que deriva su procedencia del vocablo Chili o Tili, con el que los quechuas designaban el valle del río Aconcagua. Y aunque esta voz tiene en dicho idioma el significado de «frío», no sería ésta, como algunos han creído, su traducción correcta, sino aquélla que denota «lo mejor de una cosa».

Regados por las corrientes de agua que alimentan las altas cumbres nevadas de la cordillera en su deshielo estival, los valles fluviales septentrionales chilenos se encuentran comprendidos y limitados entre el desierto de Atacama al norte y el río Mapocho al sur, ya en la zona central del país. Y por diversas razones geográficas y culturales, desde épocas muy antiguas y remotas esta región había recibido una doble influencia proveniente tanto de las importantes culturas desarrolladas alrededor del lago Titicaca, en el altiplano boliviano, como de los no menos relevantes desarrollos que tuvieron lugar en la costa sur peruana, lo que en cierto modo nos ayuda a explicar el nivel de progreso alcanzado por las poblaciones allí instaladas. Estos grupos humanos se habían establecido preferentemente en las planicies de las partes intermedias y en las desembocaduras de los ríos, en la llanura litoral, consiguiendo un más que aceptable nivel agrícola, además de contar con unas excelentes posibilidades ganaderas, especialmente notables en las cabeceras de los valles y en las zonas más altas y próximas a las laderas montañosas en el altiplano. Por otra parte, la zona contaba con ricos yacimientos de diferentes minerales, especialmente importantes en el caso del cobre, además de algunos placeres fluviales de oro, y vetas y filones que permitían la extracción de ciertas cantidades de plata.

Durante el último período inca, bajo el predominio de Túpac Inca Yupanqui, estos dominios habían sido incorporados al conjunto de las tierras que integraban el «Tahuantinsuyu», pero en realidad se habían asimilado de hecho por la iniciativa y la decisión demostradas por su hijo y sucesor Huaina Cápac. La intervención inca en estos espacios tan alejados de sus centros cotidianos y vitales fue, pues, bastante tardía, y se debió, por una parte, a la continua actividad bélica y a las intervenciones frecuentes que los Sapas se veían obligados a mantener en el conflictivo «Collasuyu» —el cual altiplano boliviano y noroeste argentino—, en el que siempre se encontraban dispuestos sus habitantes a sublevarse, aprovechando cualquier circunstancia favorable para ello. Y por otra, a las posibilidades más que notables, ya citadas, que la actividad minera y metalúrgica de los valles chilenos ofrecían como productores de buena cantidad de oro y otros metales, que no en vano constituían el principal producto que afluía al Cuzco en concepto de tributo o de intercambio, si atendemos a la particular perspectiva de las relaciones de reciprocidad andinas generadas dentro del complejo sistema de compensaciones económicas que se habían establecido en-

tre los distintos pueblos por esta época. Por último, si tenemos en cuenta la densidad demográfica en un medio geográfico de tipo desértico y árido en extremo como es el que caracteriza al norte chileno, ocupado por el duro desierto de Atacama y la pampa del Tamarugal, rotos únicamente por los oasis que representan los cursos de agua mencionados, no fue en ningún caso muy alta, y no ofreció por tanto excesivas dificultades para la penetración inca primero ni española después.

Sin embargo, otra muy distinta de la presentada hasta aquí, era la situación que se producía en los valles centrales y meridionales comprendidos entre el río Mapocho y el seno de Reloncaví, limitados al norte y al sur respectivamente, por una región de transición entre la zona central mediterránea y la septentrional desértica, en el primer caso, y las tierras propiamente patagónicas en el segundo. Esta estrecha y alargada porción de terrenos se hallaba ocupada entonces por una diversidad de grupos mapuches en su gran mayoría poco inclinados a los cultivos ni a la labranza, y con una estructura social que los situaba en el nivel de bandas o tribus según los casos, en cuyo interior las independientes familias indígenas sólo de forma ocasional y frente a un posible enemigo común reconocían la existencia de un caudillo militar o «toqui», encargado en dichas ocasiones, única y exclusivamente, de coordinar las acciones bélicas, concluyendo su función y su mandato al finalizar aquéllas. De tal modo que, el dominio inca y las relaciones de reciprocidad consustanciales con el mismo, difícilmente pudieron establecerlas los señores del Cuzco con grupos que ni producían excedentes apreciables de ningún tipo, ni poseían una estratificación social que permitiera la existencia de caciques o señores que pudieran jugar el papel de intermediarios en esas relaciones. Hay que añadir además, la escasa o ninguna posibilidad de aprovechamiento que ofrecía la fuerza de trabajo de aquellas gentes, poco dadas al asentamiento permanente y de hábitos seminómadas, cuya tendencia se encaminaba a agruparse en núcleos dispersos de corto número de individuos, todo lo cual estorbaba en gran medida su manejo, utilización y aprovechamiento. Hay que resaltar finalmente, que al contrario de lo que sucedía en el norte, los frondosos y fecundos valles centrales y meridionales permitían una densidad demográfica bastante más alta de lo que a primera vista pudiera parecer cuando nos estamos refiriendo a tribus de estas cualidades.

En estas características de tipo económico y social en las que radica lo poco factible que resultó el establecimiento de los incas en estas latitudes, y no tanto en la efectiva oposición que sufrieran las aguerridas formaciones militares incaicas ante los belicosos y combativos indios chilenos, cualidades que han sido exageradas frecuentemente por muchos historiadores deseosos por resaltar la fiereza indomable mapuche. Este mismo caso, con las lógicas apreciaciones y matizaciones que requiere la ocasión, podría aplicarse a grandes rasgos a la suerte que sufrirían algunos años después los conquistadores españoles frente a los mismos grupos mapuches. Según esto, los incas no controlaron nunca de una forma efectiva el suelo mapuche, aunque sí hicieron sentir su intensísima presencia cultural, claramente puesta de manifiesto en la influencia que recibieron todas las actividades agrícolas, artesanales y religiosas de los grupos araucanos, puesto que la guerra no dejaba de ser una óptima forma de influencia y de difusión cultural de unos grupos a otros [2].

En el momento del contacto con los españoles, que llegaron tardíamente a este escenario suramericano, la ocupación preferente de los mapuches se centraba sobre todo en la recolección de los abundantes frutos y raíces que brinda la tierra, y en las posibilidades cinegéticas de la caza en el interior y de la pesca en la costa, si bien practicaban una incipiente y rudimentaria agricultura, basada en el maíz, la patata y los porotos pallares, además de contar con un importante desarrollo ganadero, superior a lo afirmado hasta hoy, que se sustentaba en la explotación de uno de los camélidos más característicos del sur andino: el guanaco. Las enormes posibilidades que ofrece el terreno, permitían con este tipo de actividades alimentar a un gran número de individuos

[2] Ya hemos abordado en un trabajo antiguo inédito, *Los límites de la expansión incaica en el extremo sur del Collasuyu,* la presencia quechua en esta zona de los valles centrales chilenos. Los incas controlaron como parte integrante del Tahuantinsuyu hasta los valles de Aconcagua y Mapocho, pero a partir de aquí y hasta el río Mataquito o Maule existieron asentamientos que actuaron como cuñas militares y de producción ocupadas por *mitmaqcuna,* por lo que podríamos considerar este área como una zona de influencia directa. Más allá de ese límite, y hasta el río Itata o Bío Bío, disminuyendo en intensidad según avanzamos hacia el sur, se extendería la influencia indirecta que provocaron los incas por difusión cultural de unas tribus a otras. Personalmente opinamos que con la llegada de los españoles entraron por diversos caminos influencias andinas muy fuertes que hasta ahora se han venido manteniendo con anteriores a dicha llegada.

y situar la densidad demográfica en niveles más que satisfactorios en pueblos de estas características tal como apuntábamos más arriba. La estructura social se encontraba cimentada en una familia de tipo extenso, el «lobche» o parentela, en la que el «lonco», o cabeza de la misma, jugaba el papel más importante. Como es lógico suponer, esta base económica y esta organización social no habían dado lugar a señoríos, cacicazgos o jefaturas de ningún tipo, ni a ninguna otra concentración de poder parecida o similar, y las decisiones que afectaban al grupo en su conjunto se tomaban en reuniones a las que asistían todos los «loncos» o jefes familiares implicados, y ninguna parcialidad o individuo reconocía sobre sí mayor autoridad que su propia voluntad. Por otra parte, el patrón de asentamiento tendía a ser disperso, por lo que tampoco se producían grandes concentraciones de población, ni mucho menos nada que recordara las ciudades espléndidas que los españoles habían encontrado en otros lugares del continente, singularmente en el Perú, que era la referencia casi obligada para todos aquellos que llegaban a Chile. La arquitectura en piedra era totalmente desconocida e inexistente y la vivienda o «ruca» se construía en su totalidad con madera y ramas, sin que ninguna edificación destacara por una significación especial en cuanto a sus características externas u ornato, o en cuanto a su funcionalidad interna se refería. Los desplazamientos eran frecuentes y probablemente se diera algo parecido a una trashumancia itinerante de tipo estacional preferentemente orientada hacia la costa y hacia los valles interiores cordilleranos.

En este contexto que acabamos de describir, no es pues de extrañar que el pueblo mapuche se encontrara fraccionado en diversos conjuntos y tribus que aunque compartían una lengua y un fondo cultural común, podían presentar diferencias apreciables entre sí, por lo que no está de más entonces que hagamos un breve repaso de los principales grupos que componían la familia mapuche. En primer lugar, extendidos entre los ríos Maipo y Maule habitaban las parcialidades «picunches» o gentes del norte [3], conocidas en las crónicas de la época como «poromabcaes» o «promaocaes», corrupción de la palabra quechua «pu-

[3] Los indios picones o picunches, del mapuche «picu» o «picum», norte y «che», gente —la gente del norte— eran los primeros grupos mapuches que los españoles encontraron en el centro de Chile.

run auca» o «pumaauca» utilizada por los incas para designar a los enemigos obstinadamente rebeldes a su dominio. Continuando hacia el sur, a partir del río Itata o quizás antes, y hasta el río Cautín o el río Toltén, se abría la región de Arauco. Etimológicamente, esta acepción significaría arcilla mojada o húmeda [4], la cual serviría presumiblemente para localizar algún arroyo, y con este mismo nombre bautizaron los españoles un fortín levantado a sus orillas, ampliándose con posterioridad el apelativo a toda la región circundante, y por extensión a los indígenas que la poblaban, llegando a alcanzar esta denominación extraordinaria fama gracias al poeta y conquistador madrileño don Alonso de Ercilla y Zúñiga quien popularizó e inmortalizó en sus conocidas estrofas este gentilicio, que pasó a ser sinónimo de indio de guerra primero, en contraposición a los indios amigos o de paz, y ulteriormente a titular a cualquier indio chileno. De esta forma, uno de los grupos mapuches, los araucanos, ha dado equivocadamente entre nosotros nombre a este pueblo, cuando en realidad se trata únicamente de una de las fracciones que componen el mismo, en concreto de la establecida en la región de Arauco de donde recibe su patronímico.

Al sur del río Toltén y hasta el seno de Reloncaví se extendían los grupos «huilliches» o gentes del sur [5], menos belicosos que los anteriores y de cultura marcadamente más agrícola, una de cuyas parcialidades, la más meridional, los cuncos, acabaría ocupando la mitad septentrional de la isla de Chiloé, desplazando hacia la mitad más austral a los chonos que hasta ese momento habitaban en todo el archipiélago chilote. Por el contrario, en los altos valles interandinos y en las zonas montañosas aladeñas a los mismos, al pie de la cordillera nevada de los Andes, se asentaban grupos de cazadores en general poco numerosos, los «puelches» o gentes del este [6], y los «pehuenches» o gentes del «pehuén» [7], así conocidos por basar su modo de vida en la recolección y elaboración de los piñones que produce esta conífera tan representativa de la flora de la zona, caracterizada por el bosque de tipo valdiviano o bosque siempre verde. Ambos grupos, al controlar

[4] De «ragh» o «raq», arcilla y «co» agua.
[5] De «huilli», sur; y «che», gente.
[6] De «puel», este; y «che», gente.
[7] De «pehuen», la araucaria (Araucaria araucana); y «che», gente.

los pasos de los numerosos puertos que se abren en la cadena montañosa en estas latitudes, actuaban como intermediarios en el comercio transcordillerano que se producía entre una y otra vertiente de los Andes, motivo por el que fueron prontamente araucanizados, perdiendo la lengua y sus diferencias más notables. Por último, en el litoral y en la costa, dedicados a la pesca, a la recolección de crustáceos y moluscos, y a la extracción de algas marinas, se encontraban los «lafquenches» o gentes del mar [8], muy poco conocidos como entidad específica que formase un conjunto homogéneo, y sobre los cuales poseemos escasas noticias al haber sido insuficientemente estudiados hasta hoy.

Con respecto a todos ellos, ha sido muy abundante la producción escrita que hasta la actualidad se ha dedicado a tratar y referir la resistencia que encontraron los españoles en este extremo meridional del continente americano, y mucho se ha ensalzado la actitud decidida, valiente y firme que sin duda protagonizaron los aborígenes y naturales chilenos en la defensa del solar patrio que ocupaban a la llegada de los europeos. Y aunque los tópicos, precisamente por ser lugares comunes y llegar a tales, no dejan de poseer una cierta base de realidad en buena medida contrastada, parece evidente que desde épocas muy tempranas se ha producido una tendencia a resaltar en exceso el espíritu guerrero del indio chileno, en especial por parte de nacionalidad chilena actual, como el resultado de la unión de dos pueblos belicosos y arrogantes, el español y el mapuche, lo cual, así sin más necesitaría abundantes acotaciones, matizaciones y puntualizaciones. Sin lugar a dudas, esta perspectiva tan particular arranca desde los mismos años de la conquista, y a la misma contribuyeron de forma decisiva, entre otras muchas y variadas situaciones, las estrofas creadas por el poeta Alonso de Ercilla y Zúñiga, quien en su famosa publicación «La Araucana» —uno de los mejores poemas épicos escritos nunca en lengua castellana—, popularizó e idealizó en grado sumo las luchas entre indios y españoles, marcando un camino difícil de transgredir posteriormente, y sí excesivamente fácil de seguir, que ha quedado asentado en la historia chilena como un axioma arduo de soslayar. Y si bien algo hay de verdad en todo ello, tal como afirmábamos anteriormente, las causas verdaderas que se encuentran en la raíz de las dilatadas guerras de

[8] De «lafquen», lago o mar; y «che», gente.

Arauco descansan más en otras motivaciones de orden económico y social sobre todo, como también hemos tenido ya la oportunidad de apuntar.

Los primeros europeos que tocaron el actual suelo chileno, lo hicieron en los límites más meridionales del territorio continental que hoy forma parte de esta nación, en el Estrecho de Magallanes. Y como quiera que el principal propósito que animaba estos intentos balbucientes estuvo orientado únicamente a abastecer a las escasísimas expediciones marítimas que surcaban aquellas latitudes tan extremas de todo lo necesario para proseguir su singlatura, como eran el agua, la leña o el alimento —cuando no era la violencia de los temporales y de las corrientes la que destrozaba las embarcaciones empujándolas contra las costas, provocando naufragios indeseados—, sus miras e intenciones, en cualquiera de los casos no pretendía de ningún modo el asentamiento y la población de estas regiones tan australes, sino que anhelaba la búsqueda primero, y la utilización después de un paso que los condujese al ansiado océano Pacífico y a las islas de la Especiería, auténtico punto final de estos iniciales periplos náuticos. Éste sería el caso del propio descubridor del estrecho que hoy lleva su nombre, el portugués Hernando de Magallanes, en noviembre de 1520, de la desgraciada expedición que aprestara pocos años después fray García Jofre de Loysa en 1526, del también portugués Simón de Alcazaba en 1535, y de las naves que prestó el obispo de Plasencia en 1540, así como de la gran mayoría de las navegaciones que se sucedieron a lo largo de todo el siglo XVI. Y es que la auténtica conquista de Chile habría de llegar desde el norte, transitando los polvorientos caminos tradicionales que se habían utilizado desde cientos de años atrás por el hombre amerindio desde las costas peruanas y el altiplano boliviano.

Tal como hemos comentado ya en un capítulo anterior, al tratar el levantamiento del Inca Manco Cápac, la jornada chilena la había iniciado el adelantado don Diego de Almagro en el año 1535, como consecuencia lógica y como continuación de la ocupación y conquista del Perú, por lo que en la misma debemos ver una fase más del desmantelamiento del poderío inca en todo el ámbito político al que llegaba su dominio por parte de las huestes españolas. El vivo deseo de incorporar aquellas provincias recónditas a las posesiones americanas de la corona castellana, se veía así como la prosecución natural de la labor emprendida en Cajamarca con la derrota y prisión de Atau

Huallpa, al mismo tiempo que trataba de poner fin a las graves disensiones que habían surgido entre el Adelantado y Francisco Pizarro, alejándose de este modo el primero de la zona de conflicto con el pretexto y con la esperanza de encontrar aún una tierra rica en metales, pues tal era la fama que tenía Chile entonces en el Cuzco como zona productora de cobre y oro. La nueva gobernación concedida a Almagro, denominada en un primer momento Nueva Toledo, intentaba evitar así el enfrentamiento entre los antiguos socios y compañeros, pero a pesar de todo éste acabaría originándose finalmente con funestas consecuencias para todos, tanto españoles como naturales.

Sin embargo, una vez que se produjo la batalla de las Salinas, en la que Diego de Almagro y sus hombres y partidarios fueron derrotados por el ejército pizarrista, tras el regreso precipitado, que también hemos relatado, de las huestes almagristas al Cuzco y el inicio de las guerras civiles en el Perú; uno de los principales artífices involucrados en esta victoria, don Pedro de Valdivia, veterano de las crueles guerras europeas que templaban a los soldados españoles en los campos de Flandes e Italia, reemprendió la conquista iniciada y no finalizada por Almagro de las tierras chilenas. Y de esta forma, cuando principiaba el año 1540, con un contingente final cercano a los ciento cincuenta hombres, hacía frente Valdivia a su nueva experiencia conquistadora encaminando sus armas hacia nuevos rumbos, hasta que un año después, allá por el mes de febrero de 1541, tras cruzar el desierto de Atacama en sentido inverso al efectuado por Almagro, fundaba en el fértil valle central a orillas del río Mapocho la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, que pronto había de erigirse en la futura capital del reino de Chile, convirtiéndose rápidamente en la cabeza y corazón del mismo, dejando de llamarse éste Nuevo Toledo para titularse a partir de aquí Nueva Extremadura, en recuerdo de la patria chica de Valdivia, oriundo de la comarca extremeña de La Serena.

Los inicios de la gobernación chilena no fueron en absoluto nada fáciles, y ninguna traza de las ciudades que los españoles habían contemplado hasta entonces en el Perú y dejaban tras de sí en el Cuzco alcanzaron a encontrar en estos alejados parajes que se le pudiesen parangonar. A pesar de todo, sin amilanarse en su decisión, en 1544 Valdivia decide la fundación de la ciudad de La Serena, así bautizada en recuerdo de su tierra, con el fin de que sirviera como punto de apoyo intermedio entre Santiago de Chile y el Perú, mitigando el excesivo

aislamiento que sufría la capital chilena, tremendamente alejada de cualquier punto desde el que pudiera recibir auxilios en hombres y pertrechos. Destruida e incendiada, La Serena volverá a ser levantada tras el paréntesis que marcó la ausencia de Valdivia con motivo de la rebelión del menor de los Pizarro, Gonzalo —después del fallido viaje de este último al país de La Canela—, por los problemas surgidos entre los encomenderos peruanos, como consecuencia de la aplicación de las Nuevas Leyes de Burgos, que vinieron a reavivar las luchas civiles, en las que finalmente se decidió a intervenir Valdivia desplazándose a Lima para enfrentarse a su antiguo compañero, en apoyo del licenciado Pedro de La Gasca, enviado por el emperador para poner orden frente a los levantiscos encomenderos liderados por Gonzalo Pizarro. Los buenos oficios desempeñados ante La Gasca en la conducción de los combates contra los sublevados le valieron a Valdivia el título de gobernador de Chile, y con tan preciado reconocimiento oficial en el bolsillo, a su regreso a Santiago, puso el extremeño en ejecución un plan largo tiempo ambicionado y pospuesto como era el de someter las fértiles y pobladas regiones que ocupaban los mapuches. De esta manera, tras diversas campañas militares se fueron fundando las ciudades de la Concepción en 1550, junto a la desembocadura del río Bío Bío; la Imperial, en 1551; Valdivia, en 1552, así titulada en honor del propio conquistador, y las de la Villarrica y los Confines, hoy conocida como Angol, al año siguiente, a las que habría que añadir los fuertes de Arauco, Purén y Tucapel, destinados a asegurar las buenas comunicaciones entre estas poblaciones y a vigilar los movimientos de los naturales, siempre dispuestos a levantarse contra la intromisión que suponían en su territorio estos emplazamientos.

Dispersas las fuerzas de Valdivia entre los numerosos establecimientos mencionados, más para aplacar el ansia de tierra y de indígenas encomendados que los conquistadores llegados con Valdivia sentían, que por conveniencia política o auténtica necesidad, y ante las extorsiones sufridas por los naturales, que fueron arrojados a las minas y a los lavaderos para satisfacer los requerimientos que los españoles les hacían de oro, sin miramientos de ninguna otra clase, destinando a estas labores pesadas lo mismo a hombres jóvenes que a ancianos, mujeres o niños. Estas gentes bravías y orgullosas de su naturaleza indómita que sólo escuchaban sobre sus cabezas la voz del viento en los bosques y en el mar, o el rugir de los volcanes, amantes de su anterior

libertad, decidieron por fuerza vender caras sus vidas y levantarse y morir peleando antes que perder la vida lentamente trabajando en las minas. Y volvemos a recordar a este respecto que nunca antes habían estado acostumbrados los mapuches a tributar, ni a generar excedentes de producción, ni de trabajo de ningún tipo a ningún poder, ni interno, ni externo, a lo cual se añadía la estructura social ya comentada, en la que la ausencia de jefes con amplios poderes y extendido prestigio y autoridad, dificultaban en gran medida la consecución de una paz duradera, ya que siempre había alguna parcialidad o grupo cuyos intereses se sentían lesionados y que se hallaba dispuesto a combatir y a hostilizar a los españoles, favoreciendo el continuo desarrollo de la guerra.

Incluso la misma situación bélica, que llegó a hacerse permanentemente crónica y prolongada durante las primeras décadas, y la llegada del caballo, cambió por completo la existencia entre los indígenas, transformando sus rituales y sus modos de vida, pues las continuas agresiones, las campeadas y «malones» o «malocas» [9], junto con la llegada de animales desconocidos con anterioridad como la cabra y la oveja primero, y la vaca después, intensificaron las tendencias trashumantes y ganaderas de estos grupos, a la vez que sirvieron para aumentar su riqueza y sus posibilidades económicas, efecto bien visible en el desarrollo que inició a partir de estos años la platería mapuche.

El primer levantamiento indígena con consecuencias notables se produjo en el año 1553, y tuvo como personajes más destacados en el campo araucano las figuras de los estrategas Caupolicán y Lautaro, joven hijo de este último del cacique Curiñancu y antiguo criado de Valdivia que había servido a los españoles, y por tanto conocía perfectamente bien sus modos y costumbres en todo lo que atañía a la lucha, la estrategia y a las armas empleadas por éstos, entre ellas el caballo, auténtico peso pesado de las acciones españolas durante toda la conquista. Para concertar los preparativos, los caciques mapuches hicieron correr la flecha ensangrentada por la tierra, convocando de esta forma tradicional a los guerreros en un lugar y en una fecha predeter-

[9] Así se denominaba el asalto inesperado que efectuaban las distintas tribus entre sí, y pronto sirvió para denominar las frecuentes incursiones indígenas en campo español o viceversa.

minados con el fin de elegir entre los más hábiles y reputados de ellos al «toqui» [10] que habría de dirigir las acciones bélicas durante la guerra, acordándose después de las distintas pruebas físicas, las libaciones obligadas de «mudai» [11] y los parlamentos de rigor que fuera Caupolicán quien acaudillara las fuerzas que se habían de oponer a la presencia española.

Puestos los indios en pie de guerra, los incidentes principiaron con el ataque a los fuertes de Arauco y Tucapel, punto este último en el que el gobernador don Pedro de Valdivia había emplazado a sus hombres para hacer frente al levantamiento, del que se tenían abundantes noticias fidedignas de sus preparativos gracias a las informaciones proporcionadas por los indios amigos. Mas los defensores de Tucapel, tras todo un día de lucha, prefirieron abandonar la defensa del baluarte y refugiarse en el de Purén, mientras Pedro de Valdivia, a pesar de los consejos y de las pruebas que se tenían del cerco que se le tendía y del número crecido de los enemigos que le aguardaban, prefirió continuar su marcha hacia el lugar previamente concertado. Enviados dos hombres para correr el campo y traer noticias de los movimientos que preparaban los enemigos, no sólo no volvieron de regreso sino que un poco más adelante se encontraron sus cabezas cortadas, colgando de los árboles. Pero tampoco esta seria advertencia surtió ningún efecto intimidatorio en esta ocasión y el grupo que acompañaba a Valdivia convino en continuar su camino, dando pruebas de una soberbia que rozaba la temeridad.

Cuando por fin llegaron al fuerte, sólo encontraron ante sí los restos abrasados y aún humeantes de lo que había sido el presidio tucapelino, y sin tener apenas tiempo para reaccionar se vieron obligados a hacer frente a los indígenas que se les echaron encima. En los primeros encuentros los castellanos desbarataron y rompieron en veces sucesivas las formaciones que les presentaban sus adversarios, pero és-

[10] De la palabra «thoquin» o «troquin», distribuir o dividir, «toqui» significaría literalmente el que distribuye o el que manda, es decir, la autoridad; denominándose del mismo modo el hacha de pedernal negro que sirve para partir y repartir, símbolo de esa autoridad, que poseía un claro matiz militar.

[11] Se trata de una bebida fermentada hecha de maíz, aunque posteriormente se utilizó también el trigo y la cebada cuando estos cultivos fueron naturales entre los mapuches.

tos en vez de huir como en anteriores ocasiones, bien dirigidos por Lautaro, que en el momento más oportuno se inclinó por tomar el partido de sus hermanos de sangre, hacían combatir a los españoles sin darles el más mínimo descanso ni tregua, renovándose sus guerreros por oleadas, de tal forma que pasaron aquéllos combatiendo la mayor parte del día sin poder refrescar los caballos ni las personas. Poco a poco los lucidos caballeros fueron cayendo uno a uno bajo los tremendos golpes de las duras macanas, los lazos ingeniados para descabalgar a los jinetes, y el resto de las armas mapuches, entre ellas las firmes y largas lanzas de «coligüe», con lo que según transcurría y avanzaba el día fueron tomando cuenta cabal del peligro que se cernía sobre los únicos que habían logrado sobrevivir, por lo que optaron por emprender la huida los escasos hombres que rodeaban al gobernador, entre ellos el capellán, pero a esas alturas todos los caminos y pasos estaban tomados con antelación y fueron muriendo en ellos hasta que no quedó con vida más que don Pedro de Valdivia quien fue desmontado y hecho prisionero. Éste, viendo lo mucho que se jugaba en el lance, sirviéndose de un lenguaraz o intérprete prometió abandonar con sus hombres el territorio conquistado, pero antes de que consiguiese convencer a algunos de los principales caudillos más inclinados a respetarle la existencia, uno de los presentes descargó con su macana un golpe mortal sobre su cabeza, dando al traste de este modo con su vida.

De acuerdo con los relatos que de este suceso histórico hicieron algunos de los indios presentes en el mismo con posterioridad a la batalla, se originó una tradición, según la cual se mantenía que Valdivia había sido sometido a prácticas de tortura y canibalismo en el transcurso de las cuales sus vencedores fueron comiendo sus extremidades, cortándolas con conchas afiladas, mientras el español aún permanecía vivo y era testigo de su infortunio. Si no es muy probable la veracidad de esta afirmación, sí es fácil suponer que una vez muerto se repartiese y comiese su corazón y se bebiese en su cerebro, prácticas guerreras que sí se utilizaban entre los mapuches cuando se trataba de enemigos de especial significación a los que se reconocía su valor, y con cuyos actos se pretendía absorber o conseguir la fuerza del muerto. El fin trágico de Valdivia llegaba cuando corrían los últimos días del año 1553, y con esta primera y resonante victoria indígena se iniciaba una de las guerras más dilatadas y en ocasiones más crueles que mantuvieron los españoles en tierras americanas, denominada la guerra de Arau-

co, conocida también como el Flandes indiano, tal como la denominase el gran cronista Diego de Rosales al bautizar de este modo el jesuita su crónica: *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*, por su clara analogía y acertada comparación con la guerra interminable que sostenía España en esta conocida región europea. Este estado permanente de lucha habría de proseguir casi ininterrumpidamente durante un siglo, hasta la mitad del siglo XVII, cuando se celebró el Parlamento de Quilín en 1641, como referiremos más adelante.

En cuanto se hubo conocido y confirmado la desafortunada muerte del gobernador a manos de sus enemigos, uno de los principales y más antiguos capitanes de Valdivia, Francisco de Villagrán o de Villagra, trató de castigar a los indios antes de que su orgullo, acrecentado por el triunfo adquirido, les pusiera en la ocasión de cometer mayores desmanes. Y con tal determinación salió a contener o detener a los recientes vencedores, pero de nuevo las armas mapuches se mostraron más eficaces en la porfía y la hueste de Villagrán sufrió por segunda vez consecutiva una severa derrota en la batalla de Marigüeño, con lo que los ánimos y los temores lejos de aquietarse se multiplicaron, cundiendo el pánico por doquier, lo que dio lugar a que se despoblaran y abandonaran las ciudades de Villarrica y la Concepción, desamparando sus habitantes esta última de forma prematura, acelerada y precipitada, para ser saqueada e incendiada acto seguido por los triunfadores, quedando aisladas y en difícil situación las de Valdivia y la Imperial. De este modo, como si se tratara de un castillo de naipes que se desmorona al menor soplo de viento, se deshacían todos los esfuerzos desplegados por controlar el suelo mapuche, poniendo incluso en peligro la propia ciudad de Santiago, que a punto estuvo de ser atacada, y con ello toda la presencia española en aquellas apartadas regiones parecía tambalearse, pues aunque se reconstruyó la Concepción volvería a ser atacada e incendiada poco después. Las correrías y acciones encabezadas por Lautaro finalizarían no obstante con su muerte, cuando planeaba el ataque a la capital, y la misma suerte corrió más adelante Caupolicán aunque con ello sólo se consiguió alejar momentáneamente el peligro, pues nuevos y capaces jefes surgieron de entre las filas mapuches, descollando Galvarino o Tucapel por citar tan sólo algunos de los «toquis» más conocidos de esta época. Por lo que respecta a la figura de Lautaro, la misma ha pasado a integrarse en el panteón de los grandes héroes indígenas chilenos y americanos, convirtiéndose

en uno de los grandes mitos de la lucha contra los españoles, hasta tal punto que durante los años de la emancipación, en el siglo XIX, llegó a dar nombre a una de las logias masónicas más activas en favor de la independencia americana: la Logia Lautaro o Lautarina, fundada por San Martín y Alvear en Buenos Aires a la llegada del primero de los citados a la ciudad porteña en 1812 [12].

La sublevación general del año 1598

Tras la muerte de don Pedro de Valdivia y las disensiones que a continuación sobrevinieron entre los dos principales capitanes por asumir la sucesión en el mando, Francisco de Aguirre y Francisco de Villagrán, en el año 1557 ocupó la gobernación don García Hurtado de Mendoza, hijo de don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, por aquellas mismas fechas virrey del Perú. Don García había sido elegido por su padre para tal cargo después de la muerte de Jerónimo de Alderete, veterano compañero de Valdivia, ocurrida durante la navegación que le llevaba a hacerse cargo de los asuntos chilenos, acaecida en la isla de Taboga frente a la ciudad de Panamá. El apoyo recibido de su padre el virrey en hombres, pertrechos bélicos y dinero, unido a las propias acciones castrenses llevadas a cabo por don García, siempre coronadas por el éxito, permitieron recuperar por completo la iniciativa militar y afianzar la presencia española desde Santiago hasta la isla de Chiloé. Este período de bonanza y predominio militar tuvo su lógico reflejo en la actividad constructora que desplegó don García quien reedificó por tercera vez la ciudad de La Concepción, poblando y fundando nuevos municipios con sus cabildos correspondientes, como fueron Cañete de la Frontera en los términos de Tucapel, Osorno en Chauracaví, la ciudad de Los Infantes en Arauco, y la casa fuerte de Arauco, además de restaurar las de Villa Rica y la Imperial, y fundar otras tres en los términos de Tucumán, cuya jurisdicción caía entonces de lleno bajo el gobierno de Chile.

[12] Curiosamente, la Logia Lautarina había tenido sus inicios en Londres a finales del año 1811, adonde se dirigió San Martín desde la ciudad de Cádiz para reunirse con el rico general Carlos María de Alvear, y la misma era una sucursal o "venta" de la Logia Central de Cádiz.

Con posterioridad a la partida de don García, entraron de forma sucesiva al frente de la gobernación chilena, don Francisco de Villagrán, don Pedro de Villagrán, familiar del anterior, y don Rodrigo de Quiroga, todos ellos avezados conquistadores, compañeros principales que habían sido del malogrado Valdivia, sustituyendo al último de ellos en la conducción de los asuntos de la guerra la instauración de una Audiencia que se creó con este propósito, a cuyo frente se nombró como primer presidente a don Melchor Bravo de Saravia, hombre de gran experiencia en la administración del virreinato peruano. Sin embargo, después de la tentativa poco fructífera que resultó de la Audiencia en materia tan difícil como era la guerra araucana, se volvieron a designar como gobernadores a capitanes generales, recayendo de nuevo la responsabilidad del gobierno y de los asuntos estratégicos en don Rodrigo de Quiroga, hombre con una gran práctica en los problemas que planteaban los indios chilenos, aunque ya anciano para las lides que exigían los continuos combates, y tras éste en Martín Ruiz de Gamboa, yerno del anterior, siguiéndole en el cargo don Alonso de Sotomayor y don Martín García Oñez de Loyola, a quien ya tuvimos ocasión de tratar con motivo de la última campaña que en 1572 envió el virrey Francisco de Toledo contra Túpac Amaru al interior de Vilcabamba.

Oñez de Loyola, a quien vimos casado con la «coya» doña Beatriz, hija de Sairi Túpac, entró al frente de la gobernación chilena en el año 1592 con la ingenua intención de ganarse la buena voluntad de los indios utilizando para ello medios pacíficos, quizás como correspondía al sobrino de San Ignacio de Loyola, pensando que su matrimonio le ayudaría a ello, tanto por ser su mujer india, hija y nieta de incas, como por el ejemplo que suponía esta unión entre españoles e indígenas; y el caso cierto es que en un comienzo ganó con su industria y su palabra en los albores de su gestión más de lo que muchos de sus antecesores habían logrado con innumerables y sangrientas batallas con las armas en la mano. Pero una vez que estuvo más o menos apaciguada y quieta la tierra, y hubo fundado algunas ciudades, y establecido fuertes para reparo y defensa de las mismas, creyendo que todo estaba en calma, resolvió Loyola volver a poner en producción las antiguas minas de Millapoa y Angol, confiando en la aparente tranquilidad general que se respiraba, lo que a la postre sería la causa, como ocurriera en anteriores ocasiones, de que los indios se rebelaran,

tomaran las armas y se convocaran para alzarse, enviando sus mensajeros a las tribus de Purén, haciendo correr la flecha por todo el territorio. Mas, era tanta la confianza que demostró Martín García y la seguridad que acompañaba a los principales que le rodeaban sobre su superioridad frente a los indios, que a pesar de tener noticia cierta del alzamiento y de la muerte de algunos hombres en el campo español, dispuso el gobernados pasar de la Imperial a Angol con sesenta hombres que le acompañaban, los más de ellos notables personajes ocupados en su gobierno, y como los indios a su paso le agasajaban y se mostraban leales para asegurar su ánimo, antes de recibir la escolta de Angol que había de salir a buscarles, despachó a los de la Imperial teniendo por innecesaria ningún tipo de prevención.

Con la caída de la noche, la comitiva se retiró a pernoctar al valle de Curalaba, próximo a Angol, sin atender al peligro que suponía la rebelión ni cuidar tan siquiera la defensa y vigilancia del campamento, hecho que por sí solo demuestra no sólo falta de conocimiento de lo que sucedía sino una tremenda irresponsabilidad en las tareas militares más elementales. Apercibidos los indios que les seguían y espiaban todos sus movimientos, se aprestaron al asalto dirigidos por el «toqui» Pelentaro, aprovechando las primeras horas de un día que amaneció nublado, para caer por sorpresa sobre los descuidados españoles, degollando a todos los que allí se encontraban, incluido el propio gobernador. La fama resonante de esta matanza, los ricos despojos de la victoria ganados, y las cabezas y los miembros de los muertos, en especial la de Martín García, situadas en el extremo de las largas lanzas, fueron señales más que suficientes para animar al resto de las provincias a sacudirse el yugo hispano, y desde todos los rincones emanó un sentir generalizado de lucha que produjo un levantamiento general por toda la tierra. Cada parcialidad y cada cacique atacó los establecimientos, fuertes y poblaciones a los que estaba sujeto, mientras que el propio Pelentaro acometió de inmediato la ciudad de Angol.

Esta rebelión del año 1598 reproduciría y agravaría de manera ilimitada los acontecimientos que ocurrieron cuarenta y cinco años atrás al momento de la muerte de Valdivia en Tucapel, y trajo como consecuencia más notable la destrucción completa y la ruina total de todas las ciudades fundadas al sur del famoso río Bío Bío, circunstancia conocida por los historiadores como la destrucción de las siete ciudades, cuyo resultado más apreciable, además de frenar la expansión y el

asentamiento español en suelo mapuche, sería el de consolidar el citado río Bío Bío como frontera entre unos y otros, aunque fuera para ser transgredida constantemente por ambos bandos. Dentro del balance final que se registró con esta conmoción terrible, la ciudad de Valdivia fue incendiada y saqueada con un elevado número de sus habitantes muertos. Angol y la Imperial quedaron despobladas y destruidas. Y Osorno y la Villarrica, sitiadas y aisladas del resto de la gobernación, alargándose al asedio en el caso de Osorno durante dos años, a la vez que la Villarrica protagonizaba un larguísimo y duro bloqueo que se prolongó durante treinta y seis meses, a lo largo de los cuales hubo de soportar las más difíciles condiciones que pueda imaginarse, para terminar saldándose con la destrucción de la ciudad. A éstas se sumaban Arauco y la recién fundada Santa Cruz, también despobladas y destruidas. Como una ola arrasa todo cuanto encuentra a su paso, o un fuego abrasador que consume todo cuanto toca, así se perdieron las vidas y las haciendas. Sólo desolación y muerte encontraron los españoles por su desmedida codicia y soberbia, y con harta frecuencia hubieron de sufrir también el cautiverio de gran número de los vecinos y moradores de las ciudades saqueadas, especialmente de un elevadísimo número de mujeres y niños, que permanecieron en poder de los indígenas aunque en algunos casos trataron de rescatarse con el tiempo para devolverlas a sus familias, padres, esposos y hermanos.

Con ligeros retoques, quedaría así frenada la presencia española en el reino de Chile, estabilizándose el perfil geográfico de la gobernación, dando lugar a una situación muy particular de frontera, llena de peculiaridades y complejidades, pero que en contra de la idea general que se ha venido difundiendo hasta ahora, se apaciguó y sosegó a mediados del siglo XVII quedando a partir de entonces marcada más por las relaciones comerciales y culturales que por el enfrentamiento continuo. Tónica ésta que habría de proseguirse, con las excepciones que tendremos ocasión de referir al tratar el siglo XVIII, hasta fin de la época española, para renovarse las hostilidades ya durante el período republicano en el siglo XIX, cuando el gobierno independiente se planteó la incorporación definitiva de esta región a la nacionalidad chilena por medio de sucesivas campañas de anexión y conquista.

V

LA LLAMA DE LA REBELIÓN POR TODO EL CONTINENTE

Hasta ahora, nos hemos venido ocupando en las páginas anteriores de algunas de las rebeliones más importantes acaecidas a lo largo de todo el siglo XVI en la América española. Pero el hecho de que los ejemplos reseñados hasta este momento sean quizás los más conocidos, los mejor estudiados y documentados, e incluso en su gran mayoría los más representativos, no debe impedirnos observar estas agitaciones con una perspectiva mucho más amplia y penetrante, ya que estos alzamientos no dejan de ser más que una pequeña muestra, mejor o peor seleccionada, entre una abundante y variada gama posible que, por desgracia, en lo que afecta a su conjunto, se encuentra todavía mal delimitada, poco conocida y menos sistematizada aún. Tanto es así, que no sería excesivamente difícil añadir muchísimos otros modelos paradigmáticos a los aquí expuestos, circunscritos a otras regiones, que al igual que los escogidos, nos hablasen y nos informasen de cómo se produjeron las reacciones posteriores a la conquista entre los diversos pueblos indígenas afectados, una vez que se hubo realizado el asentamiento definitivo y la colonización del suelo americano por los españoles. A pesar de lo cual, habremos de tener siempre la total certeza de que a buen seguro nos quedarían muchos más por agregar y descubrir, diseminados y perdidos por la maravillosa y vasta geografía americana.

Tanta es su importancia, que los datos que brotan aquí y allá entre las líneas que configuran la historia de las primeras décadas de la vida política, que ve su nacimiento al compás que lo hacen las distintas unidades administrativas en las que se organizó el territorio, son en extremo copiosos, y los mismos hacen referencia a los reajustes inevi-

tables y a las dificultades de todo tipo que por fuerza hubieron de producirse en el seno de las comunidades aborígenes, al verse en la perentoria obligación de tener que aceptar y adaptarse a los nuevos parámetros religiosos, culturales, políticos y económicos a los que tuvieron que hacer frente, bajo la atenta mirada de los conquistadores. En muchos casos, la rabia difícilmente contenida, los sinsabores y descontentos, las tensiones, y las revueltas y resistencias a que dieron lugar, no se han considerado aún como merecen, o si se han tenido en cuenta no se han estudiado desde la óptica y el enfoque que permita incorporar estos hechos a un conjunto de mayor entidad como fueron las sublevaciones producidas contra la violencia espiritual y material que supuso la llegada de una nueva realidad, por lo que con frecuencia excesiva han quedado incardinados en la desgraciadamente poco estimada historia local o regional. Valorar y conocer la múltiple resistencia que se engendró a lo largo y ancho del continente americano es empeño arduo, largo y de futuro caminar, bastándonos ahora únicamente con mencionar algunos ejemplos, no por menos conocidos menos valiosos.

Por lo que respecta a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, en el año 1542, en la población de Tacurumbí, tenemos el alzamiento que se origina contra el capitán Miguel Muñoz, y tres décadas después, en 1577, asistimos a la gran insurrección que llevan a cabo los indios quimbayas, herederos directos de la gran cultura prehispánica del mismo nombre, con motivo de las extorsiones sufridas por esta nación a manos del capitán Andrés Gómez. Las luchas y los enfrentamientos que se sucedieron entonces, y los efectos posteriores a estos sucesos, traerían como consecuencia casi inmediata la práctica desaparición de estos reputados orfebres que ocupaban las zonas montañosas septentrionales del valle del río Cauca, dignos de mención por la abundante producción textil y la alta calidad de su cerámica, además de las piezas de oro que les han dado merecida fama y renombre mundial. Por otra parte, en estos mismos años y en esta misma audiencia, es célebre también la resistencia que protagonizaron los indios pijaos, así como la actividad casi constante que desplegaban los indios taironas en la gobernación de Santa Marta.

Cercanos a la ciudad del mismo nombre: Santa Marta, y extendidos por las faldas y las estribaciones de la Sierra Nevada, los tairos o tairona habían sabido crear una compleja red de poblados y ciudades

comunicadas por singulares caminos de piedra, adaptando para ello sus asentamientos al difícil suelo que poseían, exuberante de vegetación y sumamente escarpado. La capacidad y el conocimiento puestos en juego en la construcción de las plataformas circulares necesarias para levantar sus edificaciones y en los andenes, terrazas y muros de contención indispensables para las tareas agrícolas, les hizo concebir y proyectar auténticas obras de ingeniería hidráulica y de arquitectura urbana, únicas en América, tan valiosas como poco apreciadas. A este notable desarrollo había contribuido sin duda la elevada producción textil, agrícola y alfarera conseguida, y la destreza demostrada en el laboreo del oro, así como la habilidad de que hicieron gala en la talla de piedras semipreciosas, base de un importante comercio con los grupos de la costa, que les surtían de pescado y sal, y con los muiscas de los altiplanos de Cundinamarca y Boyacá que les proveían de esmeraldas a cambio de sus productos más elaborados.

Esta dinámica cultura había demostrado una gran belicosidad desde los primeros instantes de la presencia española ante las entradas efectuadas en su territorio por los conquistadores desde los establecimientos de las costas de Santa Marta en busca de oro, lo que había obligado a la repetida erección de los fuertes de Santa Marta y Bonda, destruidos y levantados en distintas ocasiones como consecuencia de los continuos y frecuentes ataques contra estos emplazamientos defensivos, o contra las pequeñas aldeas que incendiaban y saqueaban, robando el ganado. A su vez, como represalia a estos desmanes, en cuanto pasaban los momentos más críticos y virulentos de su empuje, se organizaban expediciones de castigo con el fin de reducir a los inquietos taironas, estableciendo a continuación pequeñas poblaciones en las que se asentaba un reducido número de españoles, y cuando ello era posible algún cura doctrinero, con el fin de sujetarlos a través de la evangelización. Las principales ofensivas que pusieron en marcha estos indios se realizaron en el año 1555 bajo el gobierno de Luis Manjarrés, uniéndose para la ocasión las comunidades de Tairona y Bocazabuey, quedando arrasadas las estancias de los españoles; y entre los años 1571 y 1575, en la época del gobernador Luis de Rojas cuando se alzaron los taironas de Bonda. En 1572 se les unieron los de Santa Marta, y en 1573 los de Mamatoco, Durama y Tamanca.

Pero además de los problemas que causaban las periódicas acometidas de los indios taironas, la misma gobernación de Santa Marta

debía soportar los inconvenientes que generaban sus propios asuntos fronterizos en los que se veían inmersos sobre todo los indios chimilas, tupés y guajiros, en especial, a raíz de la política de fundaciones y poblaciones emprendida por el gobernador don Lope de Orozco durante los años de su mandato —de 1576 a 1586—, con el ánimo de hacer efectivo el control real sobre los límites teóricos de la gobernación, enviando con este propósito diversas expediciones al mando de distintos capitanes que levantaron o repoblaron Nueva Salamanca de la Ramada, Tairona, Valle de Upar, San Sebastián, Santángel y Tenerife en el interior de los territorios de los citados grupos, con el ánimo de encomendarlos y cristianizarlos. Este nuevo avance de la frontera suscitaría lógicamente la natural repulsa por parte de los aborígenes, que veían ocupada su tierra y amenazados sus modos tradicionales de vida y de pensamiento, y los enfrentamientos y alzamientos con los indios, constreñidos a reducirse a poblaciones, no tardarían en aparecer de forma constante y frecuente.

Los chimilas habitaban la región meridional y occidental de Santa Marta, al sur del río Frío, hasta la confluencia de los ríos César y Magdalena. De economía agrícola, eran al parecer bastante numerosos y sobre todo belicosos en extremo, siendo reconocidos y reputados entre sus enemigos por la habilidad que demostraban en la utilización y el manejo del arco, cuyas flechas eran con frecuencia mortales debido al veneno que empleaban en su elaboración. En 1581 el gobernador envió al capitán Cordero a sus tierras para fundar la población de Santángel, pero los indios se alzaron y la despoblaron al poco tiempo. Despachada una nueva expedición, hubo de sufrir también sus ataques y con ellos la muerte del capitán que la mandaba, volviendo a repetirse incidentes parecidos en 1592. Otro de estos grupos, los tupés, se extendían por el valle de Upar, en la orilla izquierda del río César, y al igual que en el caso de los anteriores el soporte de su subsistencia descansaba en el cultivo del maíz. Así mismo eran esforzados combatientes y diestros flecheros de dardos ponzoñosos, habiendo señalado algunos autores que entre ambas tribus eran prácticas frecuentes los rituales antropofágicos. Los tupés dirigían sus ataques con preferencia contra las poblaciones de Pueblo Nuevo y Los Reyes, y en una de estas embestidas a la última de las poblaciones citadas mataron a todos sus habitantes aprovechando el amparo que les ofrecía la noche y la inactividad de sus habitantes, sorprendidos en pleno sueño. Tal desca-

labro hizo que el propio gobernador Orozco hubiera de encaminarse a la zona para pacificarla. Finalmente se encontraban los indios guajiros, quienes se desparramaban entre el río Ranchería y el cabo de Vela en la península de la Guajira que hoy conserva su nombre. Moradores de una porción de tierra que hiende el hermoso mar Caribe, su dedicación principal miraba hacia las aguas azuladas y verdosas del mismo, centrándose sobre todo en la pesca y en la caza, junto con una actividad más que importante en la recolección de perlas, abundantes y notables en las pesquerías de Río Hacha. Como los chimilas y los tupés eran excelentes flecheros de dardos envenenados y extremadamente combativos, por lo que eran tenidos en gran respeto por los españoles, lo que no fue obstáculo para que el gobernador Orozco comisionase a Bartolomé de Lerma con el encargo de fundar un pueblo en su territorio. Ante la provocación que para ellos representaba este acto, los guajiros pronto se hicieron presentes decididos a prenderle fuego, después de matar en la refriega a Lerma y a tres hermanos suyos, a un fraile agustino y a varios españoles más. A pesar de los refuerzos que llegaron con Diego de Orozco, los indios persistieron en su actitud agresiva, no consiguiendo reducirlos tampoco Bartolomé Aníbal, ni Pedro de Cárcamo, y sólo la presencia del gobernador, acompañado de un número mayor de soldados consiguió someterlos. A pesar de todo, tanto los chimilas, como los tupés y los guajiros se preparaban para conocer una vida muy azarosa y activa, llena de asaltos y hechos violentos a lo largo de todo el siglo siguiente.

En otra Audiencia cercana, la de Quito, poco estudiada en general en lo que se refiere a esta época, en el año 1550 se registran diversas alteraciones entre los indios de Lita, Quilca y Caguasqui, los cuales se levantaron contra sus encomenderos provocando la muerte de alguno de ellos. Mientras que en la gobernación de Quijos, durante una jornada en busca del legendario país de la Canela, se suscitó la revuelta del indio Jumandi, produciéndose en 1578 el asalto a las ciudades de Archidona y Avila. Un ataque ulterior a la ciudad de Baeza permitió prender a este cacique, quien conducido a Quito cargado de cadenas, fue sentenciado y ajusticiado, dándosele muerte en la capital.

Por lo que respecta a la Audiencia de Charcas se va a producir en su suelo un fenómeno bastante parecido a cuanto hemos venido comentando con respecto a las guerras chichimecas y araucanas, en este caso contra las indómitas tribus chiriguanas, localizadas al este de los

contrafuertes más orientales de los Andes bolivianos, asentadas sobre el espacio que abarcan los actuales departamentos del sureste boliviano de Santa Cruz de la Sierra y Tarija principalmente. Esta denominación de chiriguano quizás tenga un origen más que probable en las voces quechuas «chiri», frío, y «guañu», morir, con las cuales los habitantes andinos del altiplano designaban a las poblaciones que ocupaban las cálidas tierras bajas al oriente de la Cordillera, y con esta designación querían significar la poca resistencia que exhibían estos pueblos frente al frío intenso de los Andes y la nula capacidad que mostraban para resistir el soroche de la puna. Los chiriguanos formaban parte de la gran familia guaranítica y se encontraban dedicados a la caza y a la pesca, controlando en sus correrías las regiones comprendidas entre los ríos Paraguay y Pilcomayo. La extraordinaria movilidad y el empuje manifestados por estos grupos ya desde épocas anteriores a la presencia española en estas zonas, habían quedado bien patentes al protagonizar junto con el resto de los linajes guaraníes una serie de movimientos poblacionales de vaivén desde el Atlántico hacia el interior, empujando o presionando a las poblaciones sedentarias, en especial a los chaneses a quienes habían terminado por sojuzgar.

Nómadas como eran, las continuas andanzas de los chiriguanos tenían que interferir forzosamente de manera constante en la vida comercial y política de la Audiencia de Charcas, llegando a alcanzar en algunas ocasiones en sus correrías las proximidades de Porco, importante población minera cercana a la ciudad de La Plata, para cortar incluso las comunicaciones con la gobernación de Buenos Aires. Esta amenaza peligrosa trató de atajarla el propio Virrey don Francisco de Toledo, quien, a pesar de encontrarse enfermo, organizó una expedición de castigo desde la ciudad de La Plata, al mismo tiempo que otra columna debía de emprender su marcha desde Santa Cruz con la intención de unirse con la anterior en el río Parapetí y cercar a los chiriguanos. Pero el movimiento envolvente que se pretendía realizar no dio ningún resultado apreciable ni concreto ya que los indios consiguieron burlar el cerco que se les tendía, diseminándose en pequeños grupos tras el encuentro del río Condorillo, al mismo tiempo que numerosas partidas desde la retaguardia impedían el libre movimiento de las tropas del virrey, causando un importante número de bajas a sus oponentes. Este fracaso en vidas humanas, más los elevados gastos que ocasionó la operación sin procurar ningún fruto a cambio, no hizo

sino proporcionar mayores alas al impulso de los indios y al acoso casi constante que sufría la ciudad de Santa Cruz, lo que finalmente aconsejó su traslado desde su emplazamiento primitivo al que conserva hoy en la actualidad, más próximo al resto de las ciudades españolas, facilitando con ello su defensa. Al mismo tiempo, el virrey encomendaba en el año 1574 la fundación de la población de San Bernardo de Tarija en el valle del mismo nombre al capitán don Luis de Fuentes para contener y vigilar a los belicosos chiriguanos; y con el mismo fin se procedió a la creación de una línea de fortines que a modo de avanzada contuviese los belicosos ímpetus indígenas siendo éste el origen de los puestos de Narváez, San Diego, San Luis, Zapatera y Caraparí, además del de los caseríos fortificados de Santiago de la Frontera de Tomina, en 1575, Tarabuco, El Villar, Presto y Mizque, donde unos y otras habían de servir para detener las acometidas de estas gentes, manteniéndolas lo suficientemente alejadas de los lugares considerados como vitales, consolidando de este modo una nueva frontera y una nueva guerra fronteriza, la guerra chiriguana.

Por último, nos queda ver cuál era a grandes rasgos la situación que imperaba en la gobernación del Río de la Plata. La primitiva expansión desde la ciudad de Buenos Aires se dirigió en sus líneas más generales de acuerdo con tres grandes ejes o direcciones. En primer lugar, hacia el norte, siguiendo el curso de los ríos Uruguay y Paraná hasta tocar Asunción, abarcando los territorios del actual Uruguay, parte de Brasil, Paraguay —desgajado posteriormente como gobernación independiente de la autoridad de Buenos Aires—, y las provincias de Santa Fe y del Chaco. En segundo lugar, hacia el este y el noreste, extendiéndose por Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Salta, Tucumán y Mendoza, perteneciente entonces esta última a la gobernación chilena. Y finalmente, hacia el sur, a lo largo de las provincias de Buenos Aires y La Pampa. Ante tanta variedad y diversidad de tierras y de ambientes geográficos es fácil suponer, que en tan dilatados y extensísimos espacios los españoles encontraran grupos muy distintos entre sí que habrían de protagonizar tanto sublevaciones contra la presencia europea como largas guerras de frontera.

Sin duda, la nación más poderosa de todas y la más conocida eran los guaraníes, sometidos desde la época de Ayolas que los venció en Lambaré en el año 1536, ocasionando una gran matanza, a la que se añadió el escarmiento posterior que les propinó Irala al apresar y ahor-

car a un número importante de caciques. Como con posterioridad fueron batidos de nuevo en las proximidades de Asunción en un momento en el que los indios quisieron aprovechar las guerras civiles que envolvían a los españoles, permanecieron sujetos hasta que se produjo la rebelión de la provincia de la Guayra durante los años 1560 y 1561, oportunidad en la que volvieron a ser sometidos por el gobernador Vergara, Alonso Riquelme y Rui Díaz Melgarejo con la ayuda proporcionada en esta ocasión por otros grupos guaraníes y guaycurúes. Sin embargo, unos años después, alrededor de 1579, un indio de Guarambaré llamado Oberá, o Resplandor, inició un movimiento de tipo mesiánico caracterizado por una fuerte carga de propaganda plena de contenido religioso contra los españoles, por medio de la cual se autoproclamaba así mismo como el verdadero Mesías, movilizando a los indígenas con la promesa de vencer a los intrusos blancos y arrojarlos de aquellas latitudes, hecho que por sí sólo nos habla extraordinariamente bien acerca del alto grado de aculturación que envolvía a los guaraníes por estas alturas.

Convertido Oberá en el dirigente espiritual —salvador y guerrero—, que había de librar a su pueblo, ganó para su causa el concurso de distintos caciques que creyeron en el iluminado, entre ellos Guaycará, el más conocido, y los caciques Yaguatatí, Tanimbañó, Curapey, Ibiriyú, Tapucané, Iacaré y Mayrayú, con los cuales y con el auxilio de los cinco mil hombres que aportaron se aprestó para combatir a los españoles habilitando un fuerte para su defensa en Ipanemé. Mientras, Garay, al frente de cien hombres escogidos más la ayuda que le proporcionaron algunos indígenas, se movilizaba contra los sublevados aniquilando a su paso algunas poblaciones de indios tapuimiris a las que pasó a cuchillo a pesar de no hallarse involucradas en el alzamiento simplemente por agradar al cacique Curemó, que actuaba como auxiliar de Garay, de quien sí eran enemigos. Cuando por fin se produjo el encuentro éste fue extremadamente violento pero la victoria quedó por completo en el bando de los españoles no sin cruenta y porfiada lucha por parte de Oberá y sus guerreros, alcanzando aquél a huir a los bosques para no volver a aparecer nunca más. A partir de aquí se inicia una nueva etapa en la historia de los guaraníes que viene a coincidir con el comienzo de los asentamientos de la Compañía de Jesús en el siglo siguiente, origen de las famosas misiones jesuíticas reparti-

das entre el Paraguay, Brasil y Argentina, en la que habrían de rendir innumerables servicios a la Corona española.

Para terminar con esta visión general, nos referiremos de manera concisa al estado en el que quedaba el otro extremo de la gobernación ríoplatense, en el Tucumán, en las regiones que hoy conforman el noroeste argentino donde se desarrollan las guerras calchaquíes contra este pertinaz grupo que en 1562 logra la destrucción de las ciudades de Londres, Cañete, Córdoba, y una década después, en 1573, de San Francisco de Alava, aprovechando la dispersión hispana y la debilidad de su presencia. Tras el éxito de esta primera y productiva embestida los calchaquíes organizaron una gran confederación en la que tuvieron cabida diferentes grupos como los pulares, humaguacas, lules, ocloyas y chichas, a pesar de lo cual no pudieron atacar Santiago del Estero por no contar con la ayuda necesaria de los juríes más sometidos por la cercana presencia española que les impedía actuar con mayor libertad. No obstante esta dificultad, el año 1578 los indios incendian Tucumán, y al finalizar el siglo, en 1594, el cacique de Humahuaca, Viltipoco, consigue la anuencia de la mayoría de los grupos cordilleranos e incluso de indios chiriguanos con los que prepara un ataque combinado a las ciudades de Salta, Tucumán, Jujuy, La Rioja y Madrid de las Juntas. Pero la acción delatora de los indios afectos a los españoles, los llamados indios amigos, y la rápida y contundente acción de Francisco de Argañaraz que tomó preso a Viltipoco desbarató los preparativos abortando su ejecución.

SEGUNDA PARTE

SIGLO XVII

Si el siglo XVI es considerado por excelencia como el siglo de la gran expansión española en América, y el mismo se halla sin duda caracterizado por la conquista del territorio y bajo el impulso de los descubrimientos geográficos, podríamos afirmar que su continuador, el siglo XVII, se distingue en buena medida por ser la época en la que van a consolidarse la administración y el gobierno hispanos, al mismo tiempo que asistimos al desarrollo del modelo económico que se fue perfilando poco a poco en este continente. Y si el primero de estos períodos mencionados se encuentra densamente plagado por sus propias peculiaridades intrínsecas de luchas y enfrentamientos singulares con la población autóctona aborigen, no parece ocurrir lo mismo a primera vista con los rasgos que plantea esta decimoséptima centuria tradicionalmente más tranquila, quizás por ser menos conocida y estudiada. Sin embargo, nos engañaríamos si tal pensásemos, porque no por haber sufrido esta etapa un mayor olvido resulta por ello menos rica en luchas con los indígenas, ya que por un lado, continúa el proceso expansivo en algunas de las regiones, como sucede en los límites septentrionales del virreinato de la Nueva España, donde se prosigue con la expansión hacia el norte una vez que se hubo consolidado la estabilidad en la gobernación de la Nueva Galicia, para pasar a la Nueva Vizcaya y Nuevo México, o como acontece en el virreinato peruano donde se inician los primeros intentos de ocupación permanente de la selva, generalmente abocados al fracaso, aunque en definitiva, las fronteras comienzan ahora a adquirir un cierto contorno más estable. Y a otro nivel, las transformaciones económicas propias de este siglo, a medida que se van afirmando y afianzando, junto con el tipo de sociedad

que se va originando, afectan cada vez más de lleno a la población indígena y lógicamente habrían de desembocar tarde o temprano en distintas algazaras y revueltas, destacando entre los alzamientos más importantes de este siglo el que llevan a cabo los indios pueblo, en el actual suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica. Por último, se heredan problemas anteriores que contemplan su lógica continuación en estos años, como sucede con las famosas guerras chichimecas y araucanas, bautizadas por ello estas últimas con el significativo título de «el Flandes indiano».

No está de más añadir también, aunque no sirva para explicar del todo el insuficiente conocimiento que poseemos de este siglo, que la escasez de información y documentación estudiada y publicada sobre este período, y la ausencia de trabajos y monografías en la actualidad en uso proviene en buena medida de la dificultad que plantea a los estudiosos abordar la escritura de esta época, poco atractiva en general para los historiadores, de forma parecida y paralela a cuanto ha venido ocurriendo en el resto de la historiografía española, y de ello se resiente como no podía ser menos el conocimiento que poseemos de este siglo, a pesar de lo cual poco a poco se van recuperando sus hechos y personajes más simbólicos, por este motivo menos conocidos y valorados.

I

LAS SUBLEVACIONES EN LA NUEVA ESPAÑA

Como es lógico suponer, la mayoría de los conflictos que se van a producir a lo largo de esta centuria en el virreinato de la Nueva España hunden sus raíces más profundas en los conflictos aparecidos con anterioridad, de los que son herederos directos, por lo que casi podemos considerarlos como la consecuencia inmediata y la simple continuación de las guerras chichimecas que se desarrollaron en el siglo anterior, como si fueran semejantes a rescoldos a medio apagar, que ante cualquier inusitado soplo de aire o circunstancia favorable se reavivan de forma intermitente, con mayor o menor fuerza. Pero en una buena medida son también el resultado del progresivo y continuo avance de las fronteras por parte de los españoles, que empujan siempre más hacia el norte de los límites alcanzados hasta aquel instante, una vez que se hubo calmado en su mayor parte el problema chichimeca y se pudieron renovar las expediciones de reconocimiento y de conquista en busca de nuevas, inéditas y dilatadas extensiones, repletas de riquezas.

En este caso, la historia tendía a volver a repetirse, y de nuevo, al igual que ocurriera en ocasiones precedentes, la acción combinada de los misioneros, franciscanos principalmente, a los que se unirán ahora los sacerdotes jesuitas —muy activos en la evangelización de los nuevos territorios y en la conversión de los pueblos que aparecerán en el horizonte fronterizo a partir de este siglo y durante toda la centuria siguiente hasta el momento de su expulsión—, de los mineros, cateadores y buscadores de metales, siempre dispuestos a encontrar nuevos filones y yacimientos que poner en explotación, junto a los colonizadores, irá impulsando y desplazando cada vez un poco más al norte la línea de las actividades de unos y otros. Primero fue la Nueva Galicia y ahora

le tocaba el turno a los vastísimos espacios que llegó a abarcar la gobernación de la Nueva Vizcaya, que comprendían nada menos que los actuales estados mexicanos de Durango, Chihuahua y parte del de Coahuila.

Y como era de esperar, este nuevo avance, trajo nuevos antagonismos y nuevos conflictos con nuevas naciones indias que ocupaban el suelo y usufructuaban el mismo, puesto que la tierra no estaba vacía, sino que simplemente los seres humanos que la habitaban trataban de sacar el mejor provecho que podían de ella, de acuerdo con sus necesidades, su nivel económico, social y político, y sus recursos. Así es que junto a las recientes y desconocidas regiones que se pretendía incorporar al virreinato, aparecieron y surgieron también otros grupos indígenas ignorados hasta entonces, que vinieron a renovar el histórico enfrentamiento multisecular entre nómadas y sedentarios, o sea entre pueblos ya establecidos y otros recién llegados, tan antiguo como el hombre mismo. Y de entre esta multitud de tribus, grupos y subgrupos que comenzaron a vislumbrarse en el horizonte que ahora comenzaba a perfilarse, destacaban los indios tarahumaras, los conchos y los tobosos, además de los ópatas, los más favorables o permisivos a tolerar la presencia de los españoles, probablemente debido a su carácter mucho más sedentario; a los que se sumaban, asomados al golfo de California, en los actuales estados mexicanos de Sonora y Sinaloa, los mayores o mayos, y los indios yaquis, posiblemente los más combativos de todos los aborígenes que tenían como patria la Nueva Vizcaya, a la vez que eran también los más numerosos, los cuales, misionados por los padres jesuitas acabarían en el siglo siguiente prestando una cooperación eficaz y valiosa a la monarquía hispana, al enfrentarse con otros grupos indígenas, en las rebeliones que se produjeron entre las tribus más meridionales de la península de California. Finalmente, se encontraban los indios seris y pimas, estos últimos también de vida sedentaria. Más al norte aún, en las tierras que con el correr de los años constituyeron la gobernación de Nuevo México, vivían y deambulaban los apaches, fragmentados en numerosas tribus; los comanches; los indios pueblo; y los navajo, todos los cuales irían trabando contacto con los españoles a medida que éstos incursionaban o se establecían en sus propiedades. En este sentido, es preciso destacar que todas estas naciones, tal como se las denominaba en la época, no constituían conjuntos totalmente uniformes en cuanto a su composición

cultural, y de acuerdo con las características geográficas del terreno que ocupaban u otras consideraciones, podían darse parcialidades o clanes más sedentarios o menos belicosos que otros, por lo que no es raro que podamos encontrarnos dentro de la misma tribu con el fenómeno de que mientras algunas familias se rebelaban, otras colaboraban abiertamente con los españoles, favoreciendo sus propósitos.

El tipo de enfrentamientos que se van a producir se encuadra por tanto dentro del amplio marco que caracteriza las luchas fronterizas, más que tratarse de rebeliones esporádicas o puntuales circunscritas a algunos lugares concretos y problemas precisos. Y por ello, podemos referirnos entonces a un movimiento casi continuo que obligaba a una actividad militar constante e incesante por parte de las autoridades y de los particulares cuyos intereses económicos estaban comprometidos en la región, especialmente en la franja norte del virreinato, en donde poseían concesiones importantes en los reales de minas, o diversas estancias agrícolas y ganaderas, puesto que era la iniciativa privada la que iba extendiendo con su particular esfuerzo los límites del virreinato a su costa y por lo tanto ella era la más interesada en participar en su defensa.

Una prueba de cuanto venimos comentando, nos la ofrece la rebelión efectuada por los indios acaxées en la sierra de Topia, al occidente del actual estado de Durango en la frontera con Sinaloa. Estas mismas comunidades habían ya protagonizado conflictos en los años 1591 y 1592, y en 1601 se volvieron a sublevar, tanto por los malos tratos que recibían en los reales de minas, como por la negativa firme que mostraban a admitir en el seno de su cultura las enseñanzas de la religión católica. Dispuestos a hacer valer la justicia de sus razonamientos, comenzaron por atacar todos los asentamientos hispanos a su alcance como eran las minas, las haciendas, o los ingenios agrícolas, así como a cortar las comunicaciones y los caminos asaltando e interfiriendo todos los envíos que circulaban por las sendas abiertas que unían los centros productores y consumidores. Hasta que habiendo tenido noticia en la ciudad de Guadalajara de estos ataques y del estado de inseguridad que se había creado, el gobernador, don Rodrigo de Vivero, salió a combatir a los revoltosos, pero a esas alturas los indígenas ya se habían retirado buscando refugio en las partes más altas e inaccesibles de las sierras. Felizmente la situación vino a apaciguarse y desbloquearse en esta oportunidad cuando el obispo Mota y Escobar, des-

pués de enviarles varias embajadas de paz en las que les conminaba a deponer su actitud y con ella las armas, en una de sus misivas les remitió como señal de garantía su propia mitra y el anillo episcopal, símbolos religiosos de la autoridad del prelado. Con tan preciados objetos en la mano los emisarios se dirigieron a los soldados que les atacaron por sorpresa, pero al ver que portaban tales prendas de paz, los españoles dejaron de combatir, efecto que no dejó de causar una grata impresión en los recelosos indígenas, por lo que decidieron deponer las armas, y todos juntos se encaminaron hacia el real de Topia donde fueron recibidos por el obispo, que les obsequió y agasajó, entregándoles ropa y alimentos. Quizás este incidente debió de impresionar de alguna manera a los indios, pues tres años después, en 1604, se reproduce la sublevación de los acaxées de la Sierra de San Andrés, abanderados por un indio que se hacía llamar entre los suyos con el apodo de «el Obispo» y como tal administraba los sagrados sacramentos del bautismo, del matrimonio y de la consagración, aparentando celebrar la misa cristiana, prácticas que vuelven a orientarnos sobre el alto grado de aculturación que habían sufrido estos grupos por estas fechas, y del sincretismo religioso que se estaba produciendo entre las creencias más antiguas y las innovaciones aportadas por el catolicismo cristiano. Tras una campaña dirigida por el gobernador don Francisco de Urdiñola, después de siete meses de correrías, se consiguió apresar a este singular dirigente, aprovechando además la ocasión para reducir a las poblaciones que vivían en la Sierra de San Andrés, e instalar entre las mismas misiones cuya administración fue encomendada a los animosos misioneros jesuitas.

Del mismo modo, de alguna manera, también descienden de las guerras chichimecas los levantamientos protagonizados por los indios tepehuanes, durante los años 1616 y 1617, que fueron antecedidos como casi siempre por movimientos precursores de estos mismos grupos y otros tarahumaras, ocurridos en el año 1606, dando origen a una de las revueltas más importantes de las que tuvieron lugar en la región minera de Nueva Vizcaya, por las enormes consecuencias que llegó a alcanzar. Espoleados por las vehementes exhortaciones de un hechicero, se unieron los grupos citados con tribus acaxées, muy activas durante todo este siglo, además de grupos xiximes, coras y tarahumaras, a los que se añadieron algunos mulatos y negros, lo que nos hace pensar en un problema relacionado con la dura labor en las minas que de

alguna manera también atáñese a estas poblaciones que hicieron causa común con los indios, superponiéndose y entremezclándose todo ello con el conflicto religioso que encabezaban los dirigentes espirituales de las tribus contra los religiosos y misioneros que ejercían su actividad entre los indios. Las prédicas apasionadas de éstos auguraban toda clase de plagas, calamidades y adversidades si se seguían las enseñanzas introducidas por los cristianos o se practicaba la religión traída por éstos, anunciando por el contrario infinitas dichas y venturas si se retornaba a la práctica de los cultos antiguos legados por los antepasados, abandonados ahora o en vías de profundas transformaciones. Preparada cuidadosamente durante largo tiempo en el más profundo de los secretos, la rebelión trataba de acabar con la Villa de Guadiana, posteriormente llamada Durango, y dio comienzo en los pueblos de Zape, Santiago Papasquiaro, Santa Catarina y Tenexpa, dirigiéndose al menos en los primeros instantes, no tanto contra las autoridades civiles novohispanas como contra los misioneros.

Percibido el peligro que se cernía sobre la ciudad de Guadiana, sus habitantes se prepararon con presteza en un primer momento para repeler el ataque, pero éste afortunadamente para ellos no llegó a producirse nunca, ante lo cual, las tropas aprestadas para la defensa optaron por dar una batida por los alrededores en el transcurso de la cual, y no sin cierta fortuna, consiguieron detener a los caciques más comprometidos en la revuelta. Cautivos los principales cabecillas, en un número cercano a la importante cifra de setenta y cinco prisioneros, fueron ejecutados en su gran mayoría de forma sumaria, hecho éste que paralizó y conmocionó a las parcialidades implicadas, que ante tamaña respuesta se dispersaron, procurando no obstante hacer el mayor daño posible a su paso pero sin contar ya con la conexión entre sí, y sin la seguridad que podía otorgarles el contar con algún plan previamente concertado, perdiendo gran parte de su fuerza con la desunión. En estas condiciones, la batalla o el encuentro que tuvo lugar les deparó la peor suerte, siendo vencidos fácilmente, desalojándose a continuación el lugar que había sido la cabeza principal de la conspiración. Tan sólo habían transcurrido un par de años desde el inicio de los disturbios, y en 1618, con la ayuda de indios amigos, en esta ocasión de los conchos, se había conseguido atajar la sedición.

Circunstancias parecidas a éstas que acabamos de referir concurrieron también en la rebelión de los indios guazaparis, en el año 1632,

en Sinaloa, al suroeste del actual estado de Chihuahua, donde la muerte de varios religiosos y la destrucción y el incendio de la iglesia, con la subsiguiente profanación de los ornamentos sagrados, provocó la acción contundente de los soldados del presidio de Sinaloa lo que indujo a los indios a pedir la paz.

Por último, en la década siguiente vamos a asistir a la rebelión de las siete naciones, iniciada en 1643 y prolongada durante los dos años posteriores, 1644 y 1645, en el norte de la Nueva Vizcaya, hoy estado de Chihuahua, protagonizada por los indios tobosos, cabezas, salineros, mamites, julimes, conchos y colorados, merodeadores del importante centro minero del Parral y de la región de Mapimí, a los que se hacía responsables de los robos y de los asaltos casi permanentes que se producían contra los ganaderos establecidos en el valle de San Bartolomé. En esta oportunidad los indios aducían en su descargo las injusticias que se les inferían continuamente en los reales de minas al retenérseles sin justificación alguna la paga, a la vez que se les imponía un nuevo tributo al aumentar el tiempo de trabajo. Y no está de más resaltar a este respecto que con anterioridad a estos incidentes, en 1621, los tobosos y otros grupos confederados con ellos como los nonoxes y ococlames procedentes del Bolsón de Mapimí, habían iniciado su actividad ya en la época de la rebelión mencionada de los tepehuanes, habiendo participado entonces junto a los mismos en sus acometidas. Pero en esta ocasión la decisión y el coraje que imprimieron los indios a su determinación llegó a alcanzar tal magnitud que parecía que estaban dispuestos a terminar de una vez por todas con la presencia de los españoles de sus territorios y desalojarlos para siempre de ellos, por lo que para contrarrestar la importante fuerza que representaban las tribus coaligadas, el maestre de Campo, don Francisco Montaño de la Cueva, poderoso empresario y propietario al mismo tiempo, y por tanto uno de los principales perjudicados por las tropelías que cometían los indios, organizó la respuesta a sus incursiones, aunque hubo de ser la expedición del gobernador de Nueva Vizcaya, don Luis de Valdés, en las Salinas del Machete la que sirvió para dispersar de momento la conjura.

Como vemos, la actividad era incesante y continuada. En el año 1646, y en los intervalos que van de 1650 a 1652, y de 1684 a 1690 los tarahumaras volverían a repetir sucesivamente los alzamientos, la mayoría de las veces motivados por su resistencia a convertirse al cris-

tianismo y dejar a un lado sus prácticas religiosas habituales. Y pretextos de índole parecida volvemos a encontrar entre los conchos, involucrados en el alzamiento de las siete naciones arriba mencionado, que en el año 1688 vuelven a rebelarse en la sierra de Baquiba, y en 1695 reinciden una vez más junto a los sobas y pimas, reproduciendo las luchas en la zona limítrofe de los reinos de Nueva Vizcaya y Nuevo México, en las márgenes del río Concho, afluente del río Bravo, en el actual estado de Chihuahua. Los sucesos tuvieron su comienzo el día 2 de abril de 1695, último día de la Semana Santa de aquel año, cuando los indios cayeron de improviso sobre el poblado de Concepción de Caborca ultimando al padre jesuita Francisco Javier de Saeta, al fiscal intérprete de la misión, y a otras dos personas más, familiares o deudos del sacerdote, para destruir a continuación el lugar demostrando en ello una extraordinaria animadversión contra todos los objetos sagrados y religiosos que servían para celebrar los oficios litúrgicos.

Conocida la noticia en Sonora sobre los desafueros y las muertes acaecidas en Caborca, el general Domingo Xironza aprestó con inusitada celeridad una tropa de soldados a los que se sumaron algunos vecinos y dos sacerdotes. Llegados al lugar del motín, pudieron recoger aún los restos del sacerdote asesinado, informándose a continuación más detalladamente del origen y de los causantes de este hecho, y por las noticias que pudieron acopiar, supieron que no todos los individuos de la tribu habían participado en los pillajes, pero que por miedo a las represalias de los soldados, la gran mayoría se había retirado hacia lugares más seguros. No andaban muy errados quienes así opinaban ya que efectivamente, tal como temían los conchos, una acción indiscriminada contra éstos por parte de la tropa acabó de alzar a todos los indios, que como respuesta emprendieron nuevos ataques contra las misiones de San Ignacio y Tabutama, hasta que la llegada de nuevos contingentes militares, junto con la tala de las cosechas y el castigo a los principales implicados en los alborotos anteriores terminaron por acallar y apaciguar la revuelta.

Llegados a este punto, debemos resaltar la enquina puesta de manifiesto de forma repetida contra los símbolos cristianos en casi todos estos lances, lo que pone en evidencia una vez más la existencia de un encono especial contra las pretensiones religiosas que animaban a los misioneros, que si bien en su fuero interno actuaban guiados por sanos propósitos, movidos por el ánimo de propagar la fe y redimir y salvar

aquellas almas que hasta entonces no habían oído la palabra de Dios, derrochando en su labor un esfuerzo personal encomiable, demostraban con frecuencia una intrasigencia religiosa incompatible con la labor evangelizadora que pretendían llevar a cabo entre aquellas poblaciones, mostrándose especialmente intolerantes con algunas de sus costumbres, sobre todo en lo tocante a la poligamia que practicaban muchos de estos grupos. Por ello, generalmente, la pluralidad de los indígenas aparentaba recibir de buen grado el catolicismo y las predicaciones que les inculcaban los abnegados misioneros, conformándose con guardar los signos más externos del cristianismo, llevados a esta actitud por los diferentes beneficios de muy variado signo que pudieran recibir a cambio de esta apariencia sumisa en el interior de las misiones, como podían ser herramientas y objetos de metal, altamente apreciados y desconocidos con anterioridad, semillas de las nuevas plantas que introducían a su paso los frailes, ganado, y algunas enseñanzas prácticas sobre nuevos oficios en los que pronto los indígenas demostraron estar en posesión de unas excelentes condiciones innatas. Aunque, por supuesto, todo ello no significaba que no siguieran conservando sus hábitos, sus ritos y las costumbres más arraigadas, singularmente en todo aquello que atañese a sus propias concepciones religiosas, o formase parte de su propia identidad como conjunto humano, lo que les valía en muchas ocasiones el calificativo de inconstantes y poco perseverantes por parte de los religiosos. No ha de extrañarnos entonces que si se veían constreñidos o violentados en exceso a alterar profundamente su vida tradicional se alzaran en armas, descargando su furia contra aquellos que reconvenían tan obstinada y ásperamente su modo de actuar.

La gran sublevación de los indios pueblo

El conjunto de grupos conocido por los españoles con el sobrenombre de indios pueblo, se encontraba establecido en el momento del contacto con los europeos, en buena parte de las tierras que hoy conforman los actuales estados norteamericanos de Arizona y Nuevo México, en suelos en su gran mayoría de tipo semiárido. Dedicados a la agricultura, eran, a diferencia de la casi totalidad de las tribus que han aparecido hasta el momento, de vida sedentaria, particularidad que

les había permitido alcanzar un importante desarrollo cultural y material. Añadían a ello la singularidad del tipo de vivienda que utilizaban, construida a base de adobes, y la extraña forma y consistencia de sus aldeas, emplazadas en las oquedades de los cañones y en lo alto de las mesetas, lo que dio origen a la denominación con la cual los primeros conquistadores los bautizaron «indios pueblo». Estas mismas tribus contribuirían además a sustentar durante mucho tiempo el famoso mito de las siete ciudades de Cíbola y Quiviria, que con el señuelo de riquezas enormes, colmaba la sed de los más aventureros a la vez que alentaba las exploraciones hacia los confines de las regiones aún ignoradas en aquellos recónditos parajes.

Entre las tribus más importantes y conocidas se distinguían los grupos hopi y zuñi, a los que se sumaban otros más pequeños y menos conocidos, como los acoma, laguna, jemez, queresans, tano, tihua, tehua, tompiro y piro. Estos laboriosos cultivadores de maíz se hallaban rodeados por tribus nómadas tremendamente belicosas como eran los apaches mescaleros, los apaches chiricahuas, o los apaches jicarillas, además de los navajos, que merodeaban constantemente alrededor suyo, reproduciendo la casi eterna lucha entre pueblos nómadas y sedentarios con sus continuas depredaciones. Esta circunstancia nos puede ayudar a explicar de algún modo por qué los indios pueblo no opusieron en un principio una excesiva resistencia a la instalación entre sus poblaciones de los misioneros católicos, y que incluso en un comienzo vieran con buenos ojos a los españoles, que al igual que ellos combatían contra sus enemigos tradicionales los feroces apaches y navajos.

Ya hemos comentado también cómo al finalizar las guerras chichimecas lo único que se había conseguido había sido adelantar y avanzar la frontera. Y así, para el año 1590 los establecimientos españoles, los presidios, las misiones y los ranchos se encontraban asomados a las orillas del Río Grande del Norte o Río Bravo, llegando los misioneros y algunas pequeñas expediciones militares por el este a alcanzar las tierras de los indios pueblo. Los españoles habían entrado en Nuevo México a finales del siglo anterior fundando la primera capital en San Gabriel para trasladarla con posterioridad, en 1609, a Santa Fe, en un proceso que en grandes líneas tuvo los siguientes episodios. En el año 1580 exploraron la zona fray Agustín Rodríguez, dos frailes más y Francisco Sánchez Chamuscado, todos los cuales murie-

ron en su empeño. Dos años después, en 1582, Antonio de Espejo fue a buscarlos, atinando a descubrir en su intento unas minas en Arizona, lo que tuvo la particularidad de reavivar el interés por el extremo norte y las posibilidades que aún podían esperarse de aquellas zonas. En 1590, y desatendiendo la prohibición del Consejo de Indias que desautorizaba nuevas expediciones, Gaspar Castaño de Sosa hizo una nueva entrada y sometió a treinta y tres comunidades indígenas, pero fue detenido a su regreso; por lo que en 1595 Juan de Oñate capituló con la Corona la conquista de aquel territorio, aunque no pudo partir hasta 1598, una vez que pudo organizar una importante expedición compuesta por ciento treinta soldados acompañados de sus familias respectivas, sin faltar naturalmente el concurso de los indios auxiliares, inseparables de estas típicas empresas descubridoras, además de carros para la impedimenta más pesada y ganado. Primero marchó hacia el Río Grande por El Paso donde tomó posesión formal de aquel suelo, estableciendo su capital en San Juan de los Caballeros, para trasladarse a un nuevo emplazamiento en 1599, que bautizó con el nombre de San Gabriel del Yunque. Posteriormente recorrió las llanuras del este, donde peleó contra grupos acoma, continuando la exploración siempre hacia el norte y hacia el este hasta alcanzar Kansas en 1601 y el río Colorado. Tanta actividad viajera terminó al renunciar Oñate a la empresa y a su cargo de gobernador y capitán general en 1608 a causa de un motín que estalló entre los colonos por lo que se le llamó a juicio en México imponiéndosele la pena de destierro. Un año después, en 1609 o quizás en 1610, se fundaba la ciudad de Santa Fe, y hacia el año 1630 vivían en ella unos doscientos cincuenta españoles y setecientos mestizos e indios, que mantenían sometidos en el territorio circundante a cerca de noventa pueblos entre los que se instalaron veinticinco misiones levantadas por la mano de los religiosos franciscanos; pasados diez lustros, en 1680, la cantidad de vecinos establecidos en Santa Fe se había elevado ya a la respetable cifra de dos mil quinientos habitantes.

Como es lógico suponer, una vida organizada en poblados bien estructurados, con una economía basada en el cultivo del maíz, centro de una agricultura desarrollada, y por tanto capaz de contar y generar un importante excedente de producción factible de ser destinado a otros usos y fines, había facilitado entre los indios pueblo la aparición de una religión bastante elaborada, encaminada a facilitar y propiciar

la lluvia necesaria para los cultivos, del mismo modo que había contribuido a la presencia de un cuerpo de hechiceros o especialistas encargados de ejecutar los complicados ritos necesarios para conseguir tal fin. En esta coyuntura, antes o después, necesariamente tuvo que surgir la competencia entre la religión tradicional y la imposición religiosa de los intrusos blancos, casi siempre poco flexibles para entender el pensamiento y la idiosincrasia aborígenes, competencia que se vio agravada además con frecuencia por la poco correcta actitud que guardaban los españoles en sus tratos con los naturales, en todo aquello que tocaba a los servicios personales y a los tributos que debían satisfacer los indígenas, lo que hizo que fuera fermentando poco a poco el caldo de cultivo apropiado y necesario que encaminara el malestar y el descontento entre los indios pueblo hacia una violenta detonación. Con el agravante que suponía el hecho de que a estas circunstancias se sumaba, por añadidura, el enfrentamiento que se daba entre los misioneros franciscanos y las mismas autoridades civiles.

Con todos estos antecedentes no es muy difícil imaginar que la presencia española terminara por hacerse demasiado pesada a los indios pueblo, y al igual que en otras ocasiones, en similares coincidencias, la figura de un brujo llamado Popé y sus predicaciones contra los blancos acabó por prender la chispa del alzamiento, exaltando como siempre la vuelta a la práctica de los cultos tradicionales, consiguiendo con su elocuencia que se originara un movimiento largamente larvado, que tuvo en este caso la peculiaridad de no estallar súbitamente, sino que se concertó con mucho tiempo de antelación, preparándose con bastante cuidado y meticulosidad entre los distintos grupos y pueblos que se involucraron en la rebelión, con otra particularidad, como fue lograr un consenso generalizado entre los implicados, enemigos irreconciliables hasta entonces, pero a los que ahora el interés común unió para expulsar a los españoles, ya que entre los convocados se hallaban además de los hopi y hopitehua, los navajo y algunas tribus apaches que se les unieron en el intento.

Llegado el momento definitivo, cuerdas de fibra de yuca con nudos —que nos recuerdan los famosos «quipus» [1] incaicos—, corrieron

[1] El «quipu», cuya traducción castellana es nudo, constaba de una cuerda horizontal de algodón o lana de la que pendían diversos cordones con diferentes nudos, cuyas

por la tierra de mano en mano y de unas tribus a otras señalando el día en el que al unísono los concertados debían atacar a los españoles, quedando fijada la fecha en el día 11 de agosto de 1680, para llevar a cabo sus intenciones. De esta forma, bajo la atenta mirada del citado Popé y el mando de los cabecillas Tacu, del pueblo de San Juan, Saca, de Taos, y Francisco, de San Ildefonso, se produjo por fin la explosión durante tanto tiempo contenida, que con inusitada energía recorrió todo el territorio, desde las aldeas de Río Grande hasta los poblados hopis a doscientas cincuenta millas de distancia hacia el oeste. Y como un huracán la marea de rabia y de violencia acabó pronto con los establecimientos novohispanos, destacando por su contundencia y eficacia, así como por situar en el ojo del vendaval la destrucción de los templos y de las misiones, que fueron incendiadas y saqueadas con verdadera saña, pereciendo veintiuno de los sacerdotes religiosos que las regentaban. A continuación la marabunta de fuego y muerte cayó sobre los ranchos diseminados y disgregados, presa fácil de esta ola furiosa, y sobre el resto de los establecimientos. Aquellos afortunados que lograron escapar, a duras penas pudieron refugiarse en la ciudad de Santa Fe, pero ésta fue al poco tiempo sitiada de tal manera, que sus habitantes, en un número superior a las dos mil personas se vieron obligados a abandonarla y retirarse, siendo conducidos en la huida por el gobernador Antonio de Otermin, que los condujo al presidio del Paso del norte donde se establecieron la mayoría, mientras que el resto prefirió cruzar el Río Grande y regresar a México. Tan contundente resultó el golpe, que transcurridas unas pocas semanas desde el comienzo de los disturbios no quedaba ningún español en Nuevo México, situación que hubo de alargarse durante doce años hasta que los españoles pudieron entrar allí de nuevo y regresar a Santa Fe.

Como era de prever, tamaño descalabro llevó a organizar distintas expediciones que resultaron infructuosas, hasta que finalmente, en 1692, doce años después, el capitán general don Diego de Vargas Zapata se presentó ante Santa Fe al frente de ochocientos soldados y co-

posiciones, frecuencias y colores registraban productos y cantidades de forma exacta. Manejados por los *quipucamayoc* o lectores de quipus, no sólo permitían llevar una fiel anotación de las necesidades económicas del incario, sino que además podían servir para relatar, gracias a su sistema menotécnico, los hechos y acontecimientos más importantes de la historia incaica.

lonos, sometiendo la región de nuevo a su control, a pesar de los continuos amagos y hostigamientos efectuados por los apaches, navajos y comanches. Con todo, al año siguiente, en 1693, los españoles consiguieron recuperar las casas ocupadas por los indios, tras grandes e ímprobos esfuerzos, a costa de ejercer una gran represión que terminó por levantar una vez más a las poblaciones en 1694. Finalmente, una campaña contra los indios de la mesa de San Ildefonso terminó por aquietar a todo el país, aunque en 1696 volvieron a reproducirse algunos incidentes.

Gracias a esta sublevación, los caballos españoles fueron a parar a las tribus establecidas más al norte de Nuevo México, las cuales no desperdiciaron la ocasión que se les presentaba y rápidamente aprendieron a utilizarlos en su provecho, pasando tan preciado bien de unas tribus a otras, transformando por completo con su adquisición la vida de los pueblos de las praderas. Del mismo modo, algunas tropillas y yeguadas procedentes de las haciendas ganaderas hispanas, al quedar libres tras la destrucción de los establos vagaron salvajes por el norte y por el este, adentrándose en sus correrías por las llanuras norteamericanas donde encontraron un territorio más que propicio para su expansión y multiplicación, reproduciéndose sin límites ni trabas, dando origen a las numerosísimas manadas de caballos cimarrones. Este fenómeno, ya señalado al ocuparnos de las guerras chichimecas, al igual que aconteció en el caso mapuche o entre los pueblos de las Pampas bonaerenses, hizo del caballo, a partir de este momento, el compañero inseparable del indio, que lo empleó tanto para la caza, o para la lucha, como en la alimentación, hasta tal punto que algunos grupos, dotados ahora de una mayor movilidad, abandonaron sus incipientes prácticas agrícolas, para recorrer grandes distancias y grandes espacios en sus nuevas travesías, inimaginables hasta entonces, lo que les llevó al enfrentamiento de unas tribus con otras por la posesión o el usufructo de parajes especialmente aptos para la caza o que poseyeran singulares características de acampada, todo lo cual acabaría desencadenando movimientos muy amplios de población entre los indios de las praderas con las consabidas presiones en cadena de unos sobre otros, de las que únicamente quedaron a salvo las zonas menos dispuestas por la naturaleza para sustentar este animal, como eran los bosques frondosos del este, o las áridas regiones desérticas del suroeste.

El Nuevo Reino de León

Al referirnos a la expansión septentrional que se produjo en el virreinato de la Nueva España, una vez que se hubo consolidado la conquista del altiplano mejicano, señalábamos en aquella ocasión dos direcciones fundamentales en la orientación que había tomado dicha expansión, una, tratada ya, hacia el noroeste, denominado Nueva Galicia, y la otra, de la que nos ocupamos ahora, hacia las regiones del noreste, bautizado como Nuevo León. Los primeros intentos de asentamiento en estas regiones se debieron al tesón desplegado por el capitán Alberto del Canto, quien por comisión de Martín López de Ibarra fundó en 1577 la villa de Santiago del Saltillo, el cual, al continuar avanzando hacia el noreste desde este punto, terminaría por descubrir el valle de Extremadura, hoy de Monterrey, donde estableció en ese mismo año, el pueblo que llamó de Santa Lucía. No habría de ser sin embargo éste el único hallazgo en el transcurso de esta expedición, ya que Del Canto encontró también las minas de San Gregorio en Cerralbo y las de Trinidad en Monclova. Después de esta experiencia, cinco años después, en 1582, le tocó el turno descubridor a la entrada alentada por Luis de Carvajal y de la Cueva, considerado como el auténtico colono y pionero de estos territorios, al fundar entre otras la ciudad de León en las minas de San Gregorio, mientras que en 1596 Diego de Monte mayor, tras un período de abandono y despoblación, volvería a repoblar la ciudad de Nuestra Señora de Monterrey.

Uno de los intereses que más habían atraído a los particulares hacia estas tierras —además de la búsqueda de nuevos yacimientos, espoleada desde el vecino reino de la Nueva Vizcaya—, era la captura de indios con el fin de venderlos como esclavos, actividad en la que se había distinguido desde fecha muy temprana Luis de Carvajal, motivo por el cual la propia Audiencia le instruyó un proceso con el fin de detener sus acciones esclavizadoras. Aún así, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, lo que es indudable es que estos afanes depredadores contra los habitantes indígenas con el ánimo de conseguir cautivos y prisioneros de manera tan vil, habrían de desembocar antes o después en una importante revuelta como la que se produjo en el año 1624, momento en el que se origina el alzamiento general de los indios guachichiles, aunque ya unos años antes, en 1618, el capitán Miguel Barraza había realizado alguna campaña contra estas tribus, y en

1621 habían tenido lugar enfrentamientos contra los conchos, que se extendían tanto por Nueva Vizcaya como por el reino de Nuevo León, instigados por algunas parcialidades de las que se encontraban asentadas en el Valle de San Bartolomé que trataban de obligar a trabajar al resto de la tribu. Una entrada del capitán Cristóbal Sánchez desde el pueblo de San Francisco de Conchos terminó con la anómala situación, y si bien estos incidentes se desarrollaron en Nueva Vizcaya, influyeron en los conchos establecidos en el Nuevo Reino de León, que se vieron involucrados en la revuelta. Por lo que respecta a los hechos acontecidos en el año 1624, destaca en los mismos la figura del cacique Cuajuco, singular personaje que colaboraba frecuentemente con los españoles acosando y apresando a sus propios hermanos de raza para venderlos a los esclavistas, por lo que contaba con el respaldo que le pudieran proporcionar éstos, que le habían nombrado capitán de indios. Pero en esta oportunidad, aprovechando al parecer los conocimientos que poseía de varias lenguas pertenecientes a distintos grupos, lanzó a los indios contra sus antiguos socios, llegando los atacantes hasta las mismas puertas de la ciudad de Monterrey, aunque después de abundantes robos y de procurarse una gran cantidad de ganado, los alzados terminaron por dar la paz, después de matar los mismos indios al cacique Cuajuco. Una década después serían los indios alazapas los que se rebelarán en 1637, participando en esta ocasión en el envite Andresillo y otros indios ladinos como Mapus Mala Paja y Periquillo Dominguillo.

II

El VIRREINATO DEL PERÚ

Rebeliones en la selva

Desde los términos comprendidos en la jurisdicción de la Audiencia de Quito se había intentado desde muy antiguo en diversas oportunidades la evangelización y la ocupación de las húmedas y selváticas tierras orientales que caían al este de la cordillera de los Andes, pero será en esta centuria cuando estos afanes descubridores conocerán un renovado empuje. Como ejemplo de este recobrado interés por el mundo amazónico, podemos mencionar la tentativa realizada por don Diego Vaca de Vega, capitán y vecino de la ciudad de Loja, quien después de capitular con el virrey del Perú don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, había fundado la primera ciudad de la selva baja, San Francisco de Borja, así bautizada en honor del virrey, a finales del año 1619 en el territorio de las misiones que se dieron en llamar con el tiempo de Maynas, debido al nombre que recibía una de las tribus que se asentaban en esta parte del río Marañón aguas abajo del famoso Pongo de Manseriche, y que como es frecuente en la toponimia americana acabaría haciéndose de uso extensivo para toda la geografía de la zona, que forma parte hoy de la provincia peruana del Alto Amazonas. Consumada la instalación, los sempiternos abusos de los encomenderos y la pérdida de su libertad por parte de los indios llevó a los grupos maynas a un estallido de violencia en el año 1635, cuyo resultado más notable fue la muerte de todos los españoles, excepto un pequeño grupito de doce soldados que alcanzó refugiarse en la ciudad de Borja. Para calmar los ánimos encrespados de los indígenas, además del envío de tropas y las medidas punitivas y represivas dictadas una vez

que se rehizo el control de la situación, se convino en enviar a la zona a los religiosos jesuitas de Quito que se hicieron cargo de las misiones maynas en febrero de 1638, bajo cuya férula con el correr del tiempo consiguieron alcanzar un florecimiento y una actividad extraordinarias.

Con posterioridad a estos sucesos de 1635 y en otro lugar de la selva, en el bajo Urubamba, se va a originar también la rebelión del cacique Andrés Zampati. Era éste uno de los personajes que más había llegado a asimilar la presencia española, e incluso había salido de su entorno selvático, viajando a las poblaciones serranas de Tarma y Acobamba, pero el motivo que al parecer le movió a la enemistad con los misioneros franciscanos instalados en aquellos parajes fue la intransigencia que estos últimos demostraron en todo aquello que tocaba a las costumbres sexuales del cacique que convivía con tres mujeres, por lo que los continuos sermones y amonestaciones que le dirigían los religiosos le llegaron verdaderamente a malquistar con éstos, por lo que determinó en su interior acabar con ellos. La aparición de ciertos soldados en la misión vino a aumentar y a acrecentar sus temores, y entonces tomó la determinación cierta de llevar adelante sus propósitos durante largo tiempo meditados, por lo que para ejecutar mejor sus intenciones, hizo correr la voz entre los religiosos de que en el río Perené, afluente del Tambo, había algunos grupos dispuestos a aceptar y abrazar la religión católica. Con esta buena nueva los misioneros se apresuraron a organizar una expedición en el transcursoo de la cual fueron atacados y asesinados por el cacique los padres Jerónimo Jiménez y Cristóbal Larios, pasando a continuación los revoltosos a destruir la iglesia de San Buenaventura en Quimiri. Sin embargo, al cabo de los años, el propio Zampati, que no había tenido en cuenta para nada la aprobación o la aceptación de todos los miembros de su grupo para llevar a cabo sus designios, moría a manos de indios cristianizados que se vengaron de esta forma de sus ejecuciones.

Exactamente los mismos sucesos y los mismos problemas que acabamos de narrar se iban a repetir punto por punto en la misma región con la rebelión ulterior protagonizada por los caciques Mangoré y Siquirincho. Recuperadas las misiones de los trastornos precedentes, al poco tiempo se pudo contar otra vez con la presencia de los franciscanos en la zona del Cerro de la Sal, los cuales regresaron pasada la efervescencia que desencadenaron los sucesos relacionados con el cacique Zampati, pero una vez más poco se había conseguido aprender en

la convivencia junto a los indígenas, ni tampoco se lograron subsanar los errores pasados, porque de nuevo nos encontramos con que la práctica poligámica de estos caciques y la actitud beligerante que adoptaron los religiosos en contra resultó ser el desencadenante de la nueva resistencia contra las misiones, volviéndose a reproducir uno por uno los mismos pasos de la vez anterior. Primero, los naturales levantados por uno de los caciques en la misión de Pichanaqui ultimaron al padre Izquierdo y a su acompañante, un hermano lego, y acto seguido se dirigieron a la misión de Quimiri animados con la misma intención, asesinando en el camino a los padres Carrión y Cepeda, pero la oposición ofrecida por sus propios familiares les impidió cumplir con su propósito sin alcanzar siquiera a entrar en ella, y al igual que en el caso precedente de Zampanti, fueron los mismos indios cristianizados los que mataron al cacique.

Rebeliones en el Paraguay

Con posterioridad al año 1617, fecha en la que se separó de la provincia del Río de la Plata la gobernación del Paraguay, se produce en esta región la acción del primero de sus gobernantes, don Manuel de Frías contra los indios payaguás, mientras que posteriormente, en tiempos del gobernador Reyes Balmaceda, la muerte de los jesuitas Blas de Silva y José de Mosso decidieron la realización de una nueva campaña justo en el momento que los naturales preparaban el comienzo de un alzamiento general, efectuándose la campaña militar con tal dureza en la represión de los indios que éstos quedaron severamente escarmentados, manteniéndose inactivos durante mucho espacio de tiempo.

En lo que atañe a los tupíes, payaguás, guaycurúes e incluso a los mamelucos o paulistas portugueses, siempre dispuestos a incursionar en territorio español para esclavizar a los indios y cercenar constantemente los límites hispanos, serían batidos en repetidas ocasiones a lo largo de este siglo contando para ello con la cooperación eficaz que proporcionaron los guaraníes, y así llegamos hasta el año 1659, momento en el que el gobernador don Alfonso Sarmiento de Sotomayor se encontró con la sublevación de los guaycurúes encabezada por el cacique Arecayá a los que castigó de tal manera y con tal rigidez que fue des-

tituido por la Corona entre los años 1660 y 1662. A este gobernador le sucedió Díez de Andino, quien redujo y combatió a los indígenas hasta 1671, cuando le sustituyó en el cargo don Felipe Rege Corvalán, el cual se vio impotente durante cuatro años para contener los desmanes, asesinatos y destrucciones de la indiada, llegando a ser tales sus correrías que en 1675 organizó una acción de castigo aunque sin llegar a alcanzar ningún resultado apreciable, por lo que sería depuesto, preso y enjuiciado. Durante su ausencia, los guaycurúes asediaron la capital pero se concebió un engaño que permitió el 20 de enero de 1678 asesinar a un buen número de indios sitiadores con lo que se salvó la ciudad de Asunción. Por esa causa, las entradas de castigo se repetirían en 1691 durante el gobierno de Monforte, y en 1696 y 1702 en el de Rodríguez de Cota. Finalmente merece la pena retener una particularidad vinculada con los indios del Paraguay como fueron los movimientos mesiánicos constatados ya desde el mismo momento de la llegada de los europeos a su suelo, en los que se mezclaban influencias cristianas por una parte, y la propia mitología indígena por otra, siendo abundantes durante el siglo XVI, como por ejemplo en 1562, 1569, y cuantiosos a lo largo de todo el siglo XVII, repitiéndose en 1600, 1606 y 1609, cuando se presentaron en Chachapoyas un grupo de indios tupíes-guaraníes que decían ir en busca de un paraíso particular al que nombraban como «la tierra sin mal». También dentro de los límites de la gobernación paraguaya, entre los años 1635 y 1637 se constata la insurgencia del cacique Yaguacaporo.

La Gobernación de Santa Marta

Ya vimos cómo en las postrimerías del siglo anterior en la gobernación de Santa Marta se iniciaron los conflictos fronterizos con los chimilas, tupés y guajiros que no hacen más que continuar e incrementarse ahora. Por un lado, los indios taironas se alzaron provocando el 29 de julio de 1601 la respuesta de don Juan Guiral Belón con doscientos hombres como castigo a sus andanzas. Pero no serán los taironas los más activos en esta época, que dejarán abandonadas las actividades guerreras, sino los tupés, que entre los años 1608 y 1614 atacaron con especial virulencia la zona de Los Reyes y Pueblo Nuevo. De tal forma que cuando en 1608 iniciaron sus acometidas, el obispo de San-

ta Marta, en carta fechada el 2 de julio, informaba a S. M. al respecto que eran caníbales que habían consumido gran número de indios de paz, y que destruían con su actitud beligerante la iglesia. En 1609 alcanzaron a quemar muchas casas en el Valle de Upar, matando a cuarenta cristianos, lo que incitó tras un ataque a estas poblaciones la salida de don Andrés de Salcedo al frente de setenta hombres para castigarlos, pero el hallarse en los límites de la gobernación dificultaba en extremo las represalias, tanto por lo crecido que resultaban los gastos como por los inconvenientes que se derivaban de permanecer las tropas tan lejos de sus bases principales de operaciones. No obstante, algún efecto hubieron de tener estas presiones sobre los indígenas cuando en 1602 un grupo se inclinó a solicitar la paz, sometiéndose en esta ocasión los caciques Oponche, Peringano, el cacique Vázquez, y los caciques de Chiriayumo y Tracaimo, aún a pesar de que otros continuarían durante todo el siglo estorbando con sus ataques el comercio entre Río Hacha, Santa Marta, Córdoba, Sevilla y Tenerife. También los guajiros al comienzo de la centuria, en el año 1600, se rebelaron en la primera de las poblaciones que acabamos de citar, Río Hacha, alternando los períodos de tregua con los asaltos, destacando entre éstos el ataque producido por los indios Juan Guillén, Diente Quemado y Carreteño en 1608 a algunas estancias, con el consabido robo de ganado, incidentes que habrían de producirse una década después, en 1618.

El inca blanco y las guerras calchaquíes

Aunque de forma muy breve, hemos tenido ya la oportunidad de mencionar en el capítulo anterior las aguerridas pruebas de valor y entereza que demostraban los calchaquíes en la defensa de su terruño en los parajes del sur de Bolivia y del noroeste argentino, en concreto en las áreas circundantes a Salta y Tucumán, pero por lo que respecta a este momento en la historia calchaquí se va a producir un suceso bastante curioso, en general poco conocido que merece sin embargo algún comentario, como es la revuelta acaudillada por el español don Pedro Bohórquez de la que pasamos a ocuparnos a continuación. De origen andaluz y tras efectuar diversas andanzas por suelo americano, don Pedro Bohórquez había intentado sin mucho éxito en varias oca-

siones incursionar hacia el interior del oriente bolivano, en una de cuyas experiencias contrajo matrimonio con la hija de uno de los caciques más importantes de la región. Movido por su inquietud y animado por el conocimiento que había adquirido en sus correrías, se presentó en Lima ante el virrey con un plan bajo el brazo en el que se abordaba la colonización de aquellos lugares, pero para su desgracia, la expedición que se organizó terminó en el más absoluto de los fracasos por lo que se le acusó de ser él el responsable de este despropósito, incidente que le llevó a protagonizar diversas fugas en Lima y en La Plata o Chuquisaca de donde tuvo que huir de los requerimientos que le hacía la justicia para ir a parar posteriormente a la ciudad de Tucumán, en la que se encontraba hacia el año 1656. En este lugar, y sin que los jaleos anteriores en los que se había visto envuelto le sirviesen de escarmiento, propuso al gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta la posibilidad de convertir a los inquietos calchaquíes, a los que misionaban desde las primeras décadas del siglo los sacerdotes jesuitas que habían logrado instalar varias fundaciones en los valles de Calchaquí y Ocabil. Una vez conseguido el visto bueno del gobernador a sus pretensiones, Bohórquez dio comienzo a su plan, para lo cual hizo correr el rumor entre las tribus indígenas de ser el único descendiente directo vivo que restaba de los antiguos señores incas del Cuzco, cuyo último representante habría muerto de acuerdo con los principios de la ley cristiana, por lo cual, él, en calidad de tal filiación, les pedía que se convirtieran de todo corazón a dicha fe y acataran al gobernador como representante legal legítimo de la autoridad en aquellos momentos. A continuación, después de lanzar su proclama, se dirigió a la ciudad de San Juan de la Ribera donde se reunió con el cabildo en una sesión celebrada en el mes de agosto de 1657.

No conocemos bien el cómo ni los mecanismos que se pusieron en juego en el interior de las comunidades calchaquíes o la sinergia que se liberó entre los aborígenes, pero lo cierto es que Bohórquez y su inventada historia cuajaron vivamente entre los indios, y ante el aparente y excelente resultado que habían causado sus buenos oficios se le recompensó con el título de general, Justicia Mayor e Inca del valle de Calchaquí, lugar hacia el que se encaminó para ejercer mejor su autoridad. Sin embargo, no habría de pasar mucho tiempo sin que se tuvieran noticias que traían el murmullo cierto de disturbios y guerras de los indígenas por lo que el Virrey, Luis Enrique de Guzmán,

Conde de Alba de Liste, llamó a Bohórquez ante sí, sin duda con la intención de prenderle, pero éste no apareció nunca más ni dio señales de vida por ninguna parte. Al año siguiente, en 1658, el levantamiento había adquirido ya tales proporciones que los indios atacaron diversos pueblos y propiedades ocasionando la muerte de todos aquellos que se les oponían en sus campeadas, además de arrojar de las misiones a los jesuitas. Y aunque a estas alturas se había tratado ya por todos los medios de acabar con la vida del falso inca, utilizando para este efecto por igual a indios y a españoles pagados por Mercado, todos los intentos que se idearon para ello resultaron vanos y hubo que recurrir a otros procedimientos más contundentes y expeditivos. De esta forma, desde la Audiencia de Charcas se organizó y puso en marcha un ejército de respetables efectivos, alineado bajo el mando del oidor Retuerta que consiguió vencer a los levantiscos calchaquíes, pero Bohórquez pudo eludir también en esta ocasión su captura, aunque pensando equivocadamente que una vez más sus habilidades le salvarían de este nuevo trance, negoció con la Audiencia su entrega al oidor quien le condujo cautivo a la ciudad de Lima.

Sin embargo, en contra de lo que pudiera esperarse, con la ausencia de Bohórquez no habrían de finalizarse los sobresaltos, puesto que al parecer éste había preparado de antemano de forma previsora, no carente de cierta sagacidad, la posibilidad de no volver en el caso probable de ser apresado y retenido por el virrey, como en efecto así ocurrió, instigando si esta probabilidad se concretaba la continuación de la revuelta, lo que motivó que ésta no viese su término y por el contrario la guerra se recrudeció de tal manera que en la misma se vieron envueltas unas once mil personas, alargándose durante seis años más hasta 1665, momento en el que las tropas entraron en el valle de Calchaquí apresando a los indígenas, que fueron expulsados de sus tierras. Al año siguiente la región podía considerarse pacificada y un año después, al tercer día de iniciarse 1667, se consumaba la sentencia dictada en Lima contra Pedro Bohórquez acusado y condenado por el delito de traición y lesa majestad.

Para finalizar con este capítulo, citaremos la situación que se generó en las regiones de oriente boliviano cuando el siglo iba tocando su fin, allá por el año 1696, momento éste en el que deciden levantarse los indios maniquíes administrados por los religiosos dominicos, generando con su decisión un enorme efecto multiplicador sobre otras

tribus vecinas, ya que casi al unísono, debido a su influencia, se sublevaron también las misiones franciscanas de los indios de San Buenaventura de Chirigua, tocándoles poco después el turno a los indios moxetenes de San Juan de Sahagún, que estaban siendo misionados por los padres agustinos, protagonizando unos y otros una de las revueltas más importantes de estas regiones, en la que sin embargo, curiosamente, no se vieron involucrados los establecimientos regentados por los jesuitas, próximos a los anteriores.

III

DE LA GUERRA DEFENSIVA A LA GUERRA A SANGRE Y FUEGO

Después del extraordinario desastre que supuso la derrota de Curalaba en 1598 para el prestigio de las armas españolas sustentadas por los moradores del reino de Chile, los asuntos de la dilatada guerra que se mantenía desde cinco décadas atrás contra los araucanos vieron pasar de manera sucesiva en poco tiempo los gobiernos interinos del licenciado Pedro Vizcarra, Francisco de Quiñones y de Alonso García Ramón, quienes pese a sus esfuerzos se mostraron totalmente impotentes o incapaces para detener y poner fin a las consecuencias destructoras que se habían desencadenado con la citada rebelión que costó la muerte del confiado gobernador Martín García Oñez de Loyola. Por este motivo, el siglo XVII se iniciaba en la conflictiva gobernación chilena con la creación de un ejército permanente —lo que hoy en día entenderíamos como un ejército profesionalizado—, en cuya organización iba a jugar un importante papel el gobernador don Alonso de Ribera, quien habría de ocupar tal cargo en dos ocasiones, la primera en el intervalo de los años que van de 1601 a 1605, y la segunda en el lapso que se extiende de 1612 a 1617. Esta remodelación, dirigida desde la Corte española de Madrid, no sólo tenía en cuenta la particular situación que se estaba produciendo en Chile, sino que principalmente obedecía a los planes estratégicos y defensivos puestos en marcha en aquella época, emanados por la concepción que se tenía de la política española de salvaguarda de aquel continente, aprobados por el monarca Felipe III, dentro de los cuales se consideraba esta administración como la llave del océano Pacífico de América del sur, expuesto cada vez más a los ataques de los piratas y corsarios de otras potencias europeas extranjeras, principalmente de Inglaterra y de Holanda, tal como

la experiencia había tenido la ocasión de evidenciar cada vez con más frecuencia; y en consecuencia, se consideraba a la gobernación chilena de vital importancia en el conjunto del esquema defensivo americano. Por ello, para mantener en pie esta tropa necesaria, desde la capital del virreinato peruano, se debía proveer a la paga o real situado de los mil quinientos o dos mil hombres estimados como indispensables para combatir con posibilidades de éxito a los araucanos, aunque en realidad, en rarísimas ocasiones se llegó a alcanzar este número, y el dinero del real situado, necesario para su mantenimiento, así como los pertechos indispensables para armar y conservar operativo el ejército, pocas veces llegó a su debido tiempo para cumplir con su cometido, lo que no hizo más que ocasionar constantes quejas por parte de los interesados. Por otra parte, de acuerdo con el plan trazado por el experimentado Alonso de Ribera, veterano combatiente curtido en las difíciles guerras europeas de Flandes, el modelo guerrero que debía implantarse para terminar definitivamente con el problema araucano pasaba por establecer una línea de fuertes que paulatinamente fuese avanzando poco a poco hacia el interior del territorio indígena, lo que permitiría ir ocupando y consolidando el espacio así ganado.

Con estas novedosas innovaciones, la época de la conquista que caracterizó el siglo anterior con sus formas y modos de lucha pasaba a mejor vida, y ahora se intentarían nuevos métodos para resolver viejos problemas como eran los que planteaban los insumisos indios chilenos, métodos que habrían de conocer diversas y muy diferentes alternativas y proposiciones, puesto que iban desde la guerra a sangre y fuego alentada por el gobernador García Ramón y el decreto de esclavitud arrancado a la Corona, vacilante ante este problema, pero vigente desde 1608 a 1683, a la propuesta de la guerra defensiva basada en la idea de una frontera mutuamente reconocida y no transgredida, que se puso en práctica bajo el segundo gobierno de Alonso de Ribera a su regreso del Tucumán, pero cuyo verdadero valedor y sustentador era la figura del padre jesuita Luis de Valdivia, auténtico artífice de un proyecto lleno de buenas intenciones pero en buena medida irrealizable por aquellos años.

Con el decreto de esclavitud se perseguía un doble propósito, por un lado, la obtención de esclavos o piezas que sirvieran para paliar la escasez de mano de obra que sufrían los valles centrales, esencialmente las estancias agrícolas y ganaderas —aunque se llegó incluso en algunas

circunstancias a enviar indios chilenos al Perú—, y por otro, servir de estímulo y de acicate económico para los soldados que intervenían en las acciones militares, remisos a enrolarse en una guerra tan dilatada y larga como resultaba aquella, llena de sobresaltos continuos y de incomodidades de todo tipo, que les pudiera compensar de algún modo su esfuerzo, además, naturalmente, del daño y escarmiento que se pretendía infligir a los indios. Este ejemplo, poco frecuente en el resto de la América española en lo que a la esclavitud del indio se refiere, tenía su fiel reflejo en el otro extremo del continente, en el caso paralelo que presentaban los indios chichimecas, los cuales, tal como hemos tenido la oportunidad de comprobar, no en vano presentaban evidentes analogías con el problema que planteaban los mapuches: idénticos modos de vida e idénticas dificultades para resolver los conflictos que se generaban, con la diferencia notable, eso sí, de que en el norte de la Nueva España la riqueza en metales era muy grande, y ello provocaba una fuerte presión sobre la zona por parte tanto de las autoridades como de los particulares, mientras que en el interior de las tierras chilenas nada empujaba con el mismo afán para que se reprodujese este mismo interés.

De acuerdo pues con su plan, los primeros afanes desplegados por don Alonso de Ribera a su llegada fueron establecer desde el primer momento una línea de frontera fortificada, sin olvidar por supuesto la ayuda debida a las ciudades más meridionales que habían de quedar fuera de la misma, como eran Valdivia, Osorno, La Villarrica y la isla de Chiloé que hacía frente a sus propios problemas contra las pretensiones holandesas de ocupación, puestas de manifiesto en varios intentos de desembarco en general poco fructíferos. No obstante, durante una década completa, desde 1598 a 1608, la actividad guerrera no disminuyó apenas un instante, produciéndose en el ínterin fuertes choques con suerte diversa para las armas españolas, que si bien batieron en 1603 a los caciques de Purén, Pelentaro y Nabalburí, sufrieron un gran descalabro en el año 1606 en Palo Seco. De nuevo se reanudaron las hostilidades al año siguiente, en 1607, y exceptuando un breve paréntesis en 1617 no pararon los combates hasta 1623, produciéndose al año siguiente, en 1624, la victoria del cacique Lientur sobre los españoles en las Cangrejeras, lugar cercano a Chillán. Sin embargo, debemos señalar aquí el hecho de que durante una parte importante de este período, de 1612, al regreso de Alonso de Ribera del Tucumán, hasta

1626, se desarrolló la guerra defensiva, a la que hemos hecho alusión unas líneas más arriba, pero por distintas circunstancias resultó ser ésta una experiencia completamente fallida que desembocó una vez más en la guerra a sangre y fuego que protagonizaron los gobernadores Luis Fernández de Córdoba y Francisco Lazo de la Vega, propinando éste último una tremenda derrota a los mapuches en 1631 en la Albarrada, hasta que se produjeron los parlamentos de Quillín de 1641 y 1647, en los cuales le cupo un importante papel al padre jesuita Diego de Rosales, autor de una interesante Historia General del Reino de Chile, ya citada.

A partir de este momento, con la fecha que marca el primer encuentro de Quillín, vamos a entrar en un nuevo período en las relaciones entre mapuches y españoles. Y aunque como muy bien podía suponerse no se terminaron en absoluto los enfrentamientos armados con estas conversaciones, al menos contribuyeron para establecer unas primeras bases que sirvieran para reconocer por ambas partes el curso del río Bío Bío como una frontera permanente o un límite entre ambos grupos, aunque fuera para ser transgredida casi constantemente por unos y otros en «malones» y «malocas» de castigo, o simplemente tras la búsqueda de botín, hombres y sobre todo de ganado. Pero su valor principal estribaba en que recogían por vez primera una serie de acuerdos que reconocían derechos y deberes para ambas partes, a la vez que sentaban un precedente valioso para solucionar los problemas a través del diálogo y de las entrevistas que acabarían institucionalizándose. Y éste es otro de los grandes avances que se lograron en esta ocasión, ya que este tipo de asambleas, cargadas de toda la grandilocuencia oratoria y de la parafernalia y el boato que agradaba en grado sumo a los indios, sirvieron como modelo para futuras actuaciones similares que fueron consolidando esta costumbre, inaugurando así una nueva era en las relaciones entre ambas comunidades, en la que a pesar de los múltiples inconvenientes que surgieron se consiguió establecer una especie de «statu quo» que permitió a los mapuches iniciar un nuevo ciclo en su historia. De esta forma, a partir de ahora, la guerra se va a caracterizar más por los continuos malones o asaltos de una y otra parte en busca de botín, ganado, armas, plata, cautivos y otras preseas, que por la intención de acabar con la presencia del enemigo, produciendo, eso sí, un estado permanente de hostilidades, aunque ya no generalizadas,

sino circunscritas a ciertos grupos y zonas, tejiéndose y destejiéndose continuamente las alianzas y las rupturas.

Vamos entonces a asistir a la creación y al inicio de una sociedad de frontera mucho más caracterizada por las relaciones pacíficas que por la guerra, tal como vienen demostrado en sus trabajos desde hace ya algunos años diversos historiadores chilenos [1], desmitificando así el conocimiento que se ha venido difundiendo hasta hoy de luchas multiseculares entre dos pueblos innatamente guerreros y belicosos, idea que ha servido en algunos momentos de la historia de Chile para pretender justificar el militarismo de esta sociedad, lo mismo en el pasado que en el presente siglo. Aunque lógicamente, como este tipo de procesos no nacen ni se desarrollan de la noche a la mañana, aunque la tónica general fuera la aquí enunciada, estas relaciones se vieron interrumpidas y alteradas con frecuencia por numerosas campañas que sin embargo no modifican en absoluto la validez de este principio general como es la creación de una sociedad más significada por el intercambio y la mutua influencia que por la guerra.

Hasta el parlamento de Negrete, ya en el siglo siguiente, hubo no obstante algunos pronunciamientos muy importantes como fueron el revés militar del año 1654 y el gran levantamiento del año siguiente que habría de durar hasta 1656, cuya principal causa estuvo en una serie de campañas concebidas más para buscar esclavos o «piezas», tal como se les denominaba entonces, que con la intención de atajar los males que las habían motivado. Los antecedentes que proporcionan alguna luz sobre esta rebelión podríamos situarlos en el expolio y el asesinato que habían sufrido los treinta y dos supervivientes que consiguieron librarse del naufragio de una nave que conducía a la ciudad de Valdivia una importante cantidad de moneda perteneciente al real situado y otras mercancías a manos de los indios cuncos, quizás movidos por el formidable botín que la fortuna de los vientos había arras-

[1] En especial, el profesor Sergio Villalobos, autor junto con otros investigadores, de las *Relaciones fronterizas en la Araucanía,* Santiago de Chile, 1982, y de *Araucanía, temas de historia fronteriza,* Temuco, 1989, también en colaboración con otros autores, entre los que destacan, Horacio Zapater, Holdenis Casanova, Jorge Pinto, Carlos Aldunate y Leonardo León, por citar tan sólo algunos de los numerosos estudios chilenos que han retomado y aplicado al caso chileno el amplio concepto de América como tierra de frontera.

trado hacia sus costas, a lo que se sumó la muerte de una docena de soldados más en otra acción diferente también por la misma región, hechos éstos que produjeron la natural irritación entre los hispanocriollos, máxime si tenemos en cuenta que por aquellas mismas fechas acababa de celebrarse con los indios un parlamento en Boroa. Los jesuitas Diego de Rosales y Moscoso aconsejaron al efecto guardar la máxima prudencia, arguyendo que no se podía tomar un par de casos aislados como ejemplo del comportamiento de toda una nación, y que por tanto debíanse evitar a toda costa las represalias indiscriminadas, pero el gobernador Antonio de Acuña y Cabrera se decidió por el castigo ejemplar, sin duda, influido por sus cuñados José y Juan de Salazar, hermanos de su esposa María de Salazar, profundamente implicados en la venta y en el tráfico de esclavos, y según todos los indicios deseosos de enriquecerse lo más rápido posible a la sombra de su poderoso cuñado. Además, por otros motivos muy distintos a éstos, éste fue también el parecer que salió en esta oportunidad de la Audiencia, en general poco proclive a autorizar ataques de ningún signo y contraria a las campeadas, por lo que desoyendo las advertencias de las voces que se alzaban en contra de esta determinación se prefirió hacer uso de la fuerza. Las tropas españolas, a cuyo frente estaba el Maestre de Campo Juan de Salazar, atravesaron Arauco sin mayores percances hasta situarse en las orillas del río Bueno, límite septentrional de las tierras ocupadas por los indios cuncos, pero cuando trataron de cruzar la corriente impetuosa de agua que les impedía el paso a la otra banda la nula capacidad militar demostrada por el Maestre de Campo llevó a sus hombres al mayor de los desastres posibles, pereciendo en el intento un centenar de soldados, más doscientos indios auxiliares, que fueron arrastrados por la fuerza de la corriente del río o bien murieron por la acción de los cuncos. Semejante catástrofe llenó de vergüenza a Juan de Salazar y fue por ella procesado pero consiguió quedar absuelto gracias a las gestiones de su hermana ante el tribunal que le juzgaba.

No contentos con el fracaso anterior y la clara incompetencia demostrada por los hermanos Salazar en las lides militares, con la llegada del verano del año siguiente se volvió a preparar una nueva expedición contra los cuncos, esta vez en contra de todas las opiniones manifestadas por los distintos comandantes militares con responsabilidad en las cuestiones de la guerra, a pesar de lo cual se dispuso que se reuniera el ejército en el fuerte de Nacimiento bajo las órdenes del Maestre

de Campo Juan de Salazar, debilitando de este modo el resto de los fuertes y guarniciones cuyos mandos tenían noticias ciertas sobre las verdaderas intenciones que animaban a los indios sometidos entre los ríos Maule y Bío Bío, de tal forma que la ausencia de los soldados marcó la señal tanto tiempo esperada para que el ataque celosamente guardado en secreto se desencadenara contra todo aquello que oliera a cristianismo, o sujeción a los españoles, propiciando el día 14 de febrero el levantamiento general de los indios con el consiguiente abandono de los puestos fortificados y la retirada a la ciudad de La Concepción, repitiéndose las pérdidas, destrucciones y daños de ocasiones anteriores, tanto en vidas como en bienes muebles e inmuebles.

Con respecto a los hermanos Salazar, José, que tenía a su cargo el mando del fuerte de Nacimiento, se mostró incapaz de resistir el cerco que sufrió por parte de los indígenas, y ni siquiera pensó en ningún momento en defender la plaza con la mínima dignidad requerida en tal ocasión, optando por huir precipitadamente río abajo después de abandonar a su suerte a las mujeres y a los niños con el pretexto de aligerar a las tres barcazas del excesivo peso que soportaban, medida que no dio ningún resultado porque terminaron por encallar y ser acometidos por los indios, que exterminaron o tomaron cautivos a todos sus ocupantes, incluido el propio sargento mayor José de Salazar, que murió ahogado. Por lo que se refiere a Juan, desde Valdivia regresó a Concepción, donde los ánimos de la población contra el gobernador y sus ineptos familiares se hallaban excesivamente encrespados, hasta tal punto que destituyeron a Antonio de Acuña, en contra de la opinión del Cabildo y de la Audiencia de Santiago, pero la intervención del propio virrey desde Lima, Luis Enrique de Guzmán, Conde de Alba de Liste, sirvió para ratificar la destitución con el consentimiento del Rey, nombrando en su lugar al experto marino don Pedro Porter Casanate, que llegó a la gobernación en el último trimestre del año 1655, enviando auxilios por mar a Valdivia y por tierra a Boroa, que pudo ser evacuada gracias a este socorro en marzo de 1656.

Llegados a este punto, es bueno incidir de nuevo ahora un poco más sobre los cambios que se habían producido entre las tribus mapuches como consecuencia de las dilatadas guerras que experimentaron estos grupos desde el inicio de la conquista, a pesar de que ya apuntábamos algo al tratar de este pueblo en un capítulo anterior. No hace falta destacar excesivamente porque es de sobra conocido, que junto

con los recién llegados los indios recibieron nuevas plantas y nuevas técnicas de cultivo como eran el trigo y la cebada, y animales desconocidos con anterioridad como el caballo, la vaca, la oveja y la cabra, acompañados unos y otros de un auténtico aluvión de novedosos procedimientos de elaboración, además de numerosos instrumentos metalúrgicos y herramientas de hierro, sin contar las extrañas concepciones sociales, económicas y religiosas que acompañaban a estas innovaciones, que en su conjunto contribuyeron en buena medida a cambiar los usos y las costumbres de los indígenas, causando una profunda transformación en su mundo, aunque eso sí, y es importante destacarlo y retenerlo en el caso de los mapuches, una transformación en su mayor parte concebida y reinterpretada dentro de los parámetros culturales propios, lo que les permitió aceptar y aprovechar del exterior todo aquello que les pudiera interesar y serles útil, sin perder por ello a cambio su propia personalidad.

En esta época, desde mediados y finales del siglo XVII y durante toda la centuria siguiente, la ganadería, que se adaptaba extraordinariamente bien a la forma de ser y de sentir del indio mapuche, en gran parte de hábitos seminómadas, produjo un cierto bienestar que permitió recuperarse a la población de la caída demográfica del siglo anterior como efecto de las guerras y de las enfermedades, estabilizando su número. Y el caballo en especial, y ello desde fechas muy tempranas, propició una verdadera revolución, transformando los usos guerreros, militares y cinegéticos, ya que permitía desplazamientos mucho más largos y más frecuentes, en pueblos que con anterioridad no habían conocido ningún otro medio de transporte, ni de carga, y de nuevo nos toca trazar un paralelismo con la situación tan pareja que corrieron los indios de las Pampas y de las llanuras norteamericanas y novohispanas. La carne y la sangre de los equinos y bovinos pasó a convertirse así en parte importante de la dieta habitual, y una gran proporción del utillaje y de las prendas de vestir, comenzaron a confeccionarse con la piel, el cuero, los tendones y las crines de estos animales, llegando incluso a incorporarse al ceremonial y al ritual religioso, pues era frecuente que al morir un guerrero, éste fuera enterrado junto con sus caballos predilectos, compañeros en vida de sus hazañas bélicas y cinegéticas.

La ganadería originó una nueva riqueza y un importante medio de comercio y de pago, lo mismo entre comunidades indígenas de uno

y otro lado de la cordillera andina, como entre éstas y los españoles o hispanocriollos de Chile, de Tucumán y de La Plata, favoreciendo la acumulación de considerables cantidades en metálico como resultado de dichas transacciones, que no en vano viene a coincidir con la eclosión y la profusión tan importante que se registra en la platería araucana, concebida tanto como símbolo de prestigio y diferenciación social de la posición alcanzada dentro del grupo, como con la connotación de ser un valor o un bien de alto precio, fácilmente transportable en forma de arreos, arneses y guarniciones para las caballerías, o de variados adornos personales no sólo masculinos sino también femeninos, que en malas épocas podía procurar algún sustento, como de hecho ha venido ocurriendo hasta hace pocos años, cuando en los momentos difíciles de hambrunas generalizadas las mujeres han vendido sus preciadas joyas para comprar alimentos.

Esta aparición de excedentes en cantidad apreciable y la acumulación de riquezas en metálico o en especie, por fuerza había de encauzar necesariamente profundas transformaciones sociales, aumentando el prestigio que hasta entonces habían disfrutado los caciques y favoreciendo la concentración de poder, lo que a la larga desembocó en una cierta estratificación de la sociedad indígena, entre mocetones o «conas», los jóvenes guerreros, y los señores, ordenando a estos últimos en caciques principales y secundarios. Además, la continua actividad bélica favorecía el prestigio cada vez mayor de los «toquis» o jefes militares, que comenzaban a acumular cuantiosas prerrogativas, en detrimento de los sistemas tradicionales de poder.

Finalmente, será en este mismo período también cuando se produzca el cruce de los pasos de la cordillera andina por parte de los grupos araucanos y se inicie la expansión mapuche hacia el este, en busca de los pastos necesarios para los propios animales, pero también a la captura del ganado cimarrón que vagabundeaba libre por las llanuras inmensas de la Pampa y de la Patagonia oriental. De esta manera, se llevaría a cabo la araucanización de los pueblos cordilleranos primero —«pehuenches» y «puelches», que habían retenido hasta entonces en sus manos el comercio a uno y otro lado de los Andes— y de los habitantes de las llanuras transandinas después, las parcialidades de lengua «tschoneca» «guénaquen» y «páiniquen» que prácticamente desaparecieron inmersas bajo el aluvión mapuche, o bien se vieron en la necesidad de replegarse y retirarse más hacia el sur. Vencidos por los

mapuches, los grupos tehuelches de lengua «tschoneca» en algunos casos terminaron por fundirse con los «moluches» o gentes del oeste [2], tal como se denominó a los araucanos en estas tierras, impregnando a éstos de algunas características que no poseían las familias occidentales chilenas. Este interesantísimo proceso cultural es el que se ha venido conociendo hasta ahora como la araucanización de la Pampa.

[2] De «ngulu», oeste y «che», gente, la gente del oeste con un claro sentido de gente belicosa o guerrera.

TERCERA PARTE

SIGLO XVIII

Con el advenimiento del siglo XVIII nos volvemos a encontrar de nuevo frente a un aluvión de documentación, de estudios diversos y de trabajos importantes que arrojan abundante luz sobre los estallidos rebeldes protagonizados por los indígenas en América. Y ello es debido, entre otros motivos, a la consideración que la gran mayoría de las distintas corrientes historiográficas que se han ocupado de la historia contemporánea de este continente ha otorgado a estos alzamientos, al convenir que los mismos constituyen los antecedentes inmediatos que ayudan a explicar dicha época. Y si bien esto es en buena medida así, no podemos dejar a un lado el peso del pasado que gravita sobre este período dieciochesco, ni olvidar el lastre de los siglos precedentes, ni siquiera, la propia evolución que adquiere esta etapa a partir de la segunda mitad del siglo. Por otra parte, no es ajeno tampoco a esta preocupación el interés que los conflictos de este siglo han suscitado en el ánimo de numerosos historiadores iberoamericanos, al percibir en los mismos los movimientos precursores que anuncian y preparan los enfrentamientos civiles que han de irrumpir en las primeras décadas del siglo XIX, y que han de desembocar en las guerras que opusieron a realistas e independentistas por lograr los segundos la emancipación política de los territorios americanos de la Corona española.

Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla ni tan simple como puede parecer en un primer momento porque la historia de las rebeliones y de los numerosísimos estallidos de protesta que aparecen por doquier en esta ajetreada centuria poseen otras motivaciones que las que hasta aquí hemos venido viendo en los capítulos precedentes, tornándola mucho más compleja, puesto que se complica y enriquece con la

suma de muchas otras aportaciones como son las tremendas vinculaciones fundamentalmente de tipo económico que subyacen en la raíz de muchas de las agitaciones que se producen ahora, tal como tendremos la ocasión de comprobar, generando intranquilidad, malestar e inquietud en el orden social. O con el hecho de que los enfrentamientos no movilizan ya solamente a una parte de los indígenas contra los españoles, sino que con harta frecuencia asistimos a la participación cada vez más significativa del elemento criollo, tal como se denominaba a los españoles nacidos en suelo americano, y sobre todo de los mestizos, incómodos por naturaleza en una sociedad de castas en la que participan por igual de los dos mundos, el indígena y el europeo, pero donde el segundo no acaba de aceptarlos plenamente, no estando ellos dispuestos tampoco a asumir su pertenencia al primero. Pero lo realmente cierto es que este grupo de la población americana cada día se mostraba más pujante y era poco a poco el más numeroso y el más importante, adquiriendo para esta época de la que nos vamos a ocupar ahora un peso específico bastante notable en todas las cuestiones relacionadas con el comercio y la economía, y al que se mantenía no obstante alejado por lo general de las llamadas cuestiones políticas. Unos y otros, criollos y mestizos, comienzan ahora a velar por sus intereses particulares utilizando a las capas más bajas de la población en su propio beneficio, y entre ellas a los indígenas, según sus propias conveniencias y necesidades, aprovechando para ello las oportunidades que se les van presentando a su paso, lo que les servirá para ir adquiriendo el grado de madurez política necesaria como grupo diferenciado, a la par que les aprovechaba como enseñanza, de cara a posibles actuaciones futuras. De este modo, a lo largo de todo este siglo se van a suceder una serie interminable de movimientos de distinta intensidad, que en buena medida dejan de ser ya enfrentamientos puramente étnicos para confundirse con reivindicaciones sociales y políticas de todo tipo que dejan de tener ya un cariz tan marcadamente indigenista.

No podemos, por otra parte, olvidar tampoco el hecho de que en una buena proporción estas muestras de malestar social se hallan estrechamente conectadas con las reformas borbónicas introducidas ahora en América, como fueron la creación de los nuevos virreinatos del Río de la Plata y de la Nueva Granada, y en general con las transformaciones llevadas a cabo en todos los ámbitos de la administración, así como la reordenación que se produjo en materia tan delicada como

eran las contribuciones, lo mismo las ya existentes como las alcabalas, que la creación de nuevos impuestos y estancos para el alcohol, el tabaco o la coca, o con la aparición de nuevas aduanas, hasta tal extremo, que el simple rumor infundado de un posible aumento de las gabelas, provocaba reacciones airadas con tumultos callejeros y desórdenes de todo tipo, en especial durante la segunda mitad del siglo, en el que se fue acentuando un cambio sustancial, tanto interno como externo en el papel que habían jugado los territorios americanos dentro del conjunto de la monarquía española al perder la característica de reinos que habían tenido bajo la dinastía anterior de los Austrias e ir convirtiéndose paulatinamente con los Borbones en auténticas colonias, que ahora se pretendía administrar más eficazmente.

No ha de extrañarnos entonces las claras vinculaciones que se dan entre los dos grandes estallidos suramericanos de este momento, el de Túpac Amaru y Túpac Catari, con la segregación que se produce en el virreinato peruano de la Audiencia de Charcas, y su adscripción al recién creado virreinato de La Plata, el 8 de agosto de 1776, formado por las gobernaciones de Paraguay, Buenos Aires, Tucumán, la Audiencia de Charcas y la provincia de Cuyo, con sede en la ciudad de Buenos Aires. Dicha medida lógicamente había de alterar las regiones afectadas, en especial aquellas más alejadas y más involucradas con su antiguo centro administrativo, que tuvieron que dejar de orientarse hacia Lima y El Callao para mirar en adelante al puerto de Buenos Aires, con los numerosos trastornos e intereses que sin duda hubo de lesionar tal disposición en todo el virreinato peruano, pues afectaba de lleno a una de las principales vías del comercio americano como era la que iba de Lima a Cuzco y Potosí. Pero aún aparecen más datos para añadir a este rompecabezas dieciochesco complicándolo aún más, como es la inquietud que suscitaron las visitas, singularmente la efectuada por don José Antonio de Areche, y la desazón que entre los indios y mestizos levantaba la confección de nuevos censos, o el simple anuncio de llevarlos a cabo, lo que a corto plazo habría de incidir sobre los tributos que pagaban éstos, tanto a la hora de calcular los repartos mercantiles y las derramas de los corregidores, base de la economía de esta época, como la contribución que debían hacer efectiva para la mita de Potosí, o para el resto de los impuestos.

Por si esto fuera poco, muchos de los caciques indígenas tenían a estas alturas fuertes intereses económicos comprometidos en el comer-

cio local, regional y virreinal, en una época en la que se vivía además un período notable de exaltación del pasado histórico indígena permitido en un principio por las autoridades, muy propio de los tiempos ilustrados, que contemplaba ese pasado no sin cierta nostalgia, situación que utilizaban hábilmente los caciques como medio de promoción social, de prestigio y de diferenciación ante el resto de la población, y en la que se veían involucrados sobre todo los numerosos descendientes de las antiguas familias nobles incaicas, tanto a nivel local o regional, como a nivel nacional. Si añadimos a todo ello el momento tan particular que estaban viviendo tanto el clero como algunas de las órdenes religiosas, que vieron incrementar sus filas de modo apreciable con un importante número de mestizos, o la impotencia y desagrado con la que se vivió en muchos casos la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios americanos en 1767 —suceso que a punto estuvo de provocar altercados serios entre los indígenas y que hubo de generar no poco nerviosismo e intranquilidad entre numerosas comunidades nativas, por no citar el importante papel económico que jugaban los jesuitas como banqueros improvisados— y sumamos a todo ello el conjunto de factores de toda índole que hemos venido señalando hasta ahora, no nos debe sorprender en absoluto el panorama que se presenta en este siglo repleto de asonadas, alborotos, motines y alteraciones de variado signo e intensidad, o las grandes revueltas que vieron la luz en las últimas décadas del mismo.

Mientras, en el virreinato de la Nueva España estallan diversas rebeliones, lo mismo entre las misiones abiertas en el sur de la península de California, que entre los indios yaquis de Sonora, o en las tierras yucatecas, donde surge el arrebato iluminado de un indio ladino, Jacinto Uc Caneq, quien llega a coronarse monarca espiritual y temporal de los indios, al mismo tiempo que se prosiguen los enfrentamientos contra los apaches en el norte, o se va asegurando y afianzando la frontera chilena cuya definitiva consolidación habrá de costar aún dos buenas asonadas en los años 1723 y 1766. También en otras regiones del continente se van a producir fuertes conmociones en esta etapa como fueron las denominadas guerras guaraníticas en las que se vieron desgraciadamente envueltas las misiones jesuíticas del Paraguay, a la vez que se prosiguen las guerras contra los chiriguanos en el oriente boliviano.

I

REBELIONES EN LA NUEVA ESPAÑA

De la Península de California a la Península de Yucatán

Durante los años 1734 y 1735 los indios que habitaban el extremo más meridional de la península de California protagonizaron un levantamiento dirigido en contra de los padres jesuitas que habían establecido sus misiones en aquellas tierras, conocidas por su situación como Baja California en contraposición con la Alta California continental. La delgada franja que forma este importante accidente geográfico del continente norteamericano se hallaba ocupada entonces por distintos grupos, entre los que sobresalían los indios cochimíes, pertenecientes a la gran familia lingüística yuma, los cuales se extendían por toda la mitad septentrional de la península. Colindantes con ellos se situaban los indios guaicuras, quienes ocupaban la porción central, mientras que los pericúes habitaban en el límite más meridional. La agitación se inició a finales del año de 1733 o quizás en los primeros meses del año siguiente, entre los pericúes y los coras, por la instigación que promovían los principales cabecillas, Chicori y Botón, decididamente opuestos a la nueva religión impuesta tras la llegada de los misioneros unos años antes, por lo cual intentaron recobrar la libertad perdida destruyendo cuatro misiones, que costaron la vida a los padres Lorenzo Carranco, en la de Santiago, y Tamaral en la de San José, prolongándose estos disturbios durante cerca dos años.

Los hechos tuvieron su comienzo en la tremenda enemistad que tomó Botón a las costumbres que intentaban imponer los padres jesuitas a los indígenas conversos agrupados alrededor de la misión de Santiago. Era Botón hijo de un mulato y de una india, pero habiéndose

indispuesto con los sacerdotes cristianos abandonó la misión para pasar a vivir entre los pericúes de Yeneca que acaudillaba el cacique Chicori también mulato como él. Entre ambos, y de común acuerdo, prepararon un levantamiento para el otoño de 1733 que caló entre los grupos que habitaban en la costa meridional, donde se encontraban las misiones de Santiago y San José del Cabo, extendiéndose paulatinamente al resto de las que componían junto con las anteriores las cinco más australes, Santa Rosa y el Puerto de La Paz, atendida por el padre Gordon, en las que un escasísimo e insignificante número de soldados custodiaban la seguridad de aquellos rincones. En la primera acción que desencadenaron los rebeldes consiguieron matar a uno de los tres soldados destinados en Santa Rosa y luego atacaron la misión de La Paz, motivo por el cual desde la misión de Dolores, donde se encontraba a la sazón el padre Guillén, superior de las misiones californianas, se trató de reunir a todos los misioneros en peligro, concentrándolos en lugar seguro, pero desafortunadamente las cartas no llegaron nunca a su destino interceptadas por los rebeldes, y en cambio los alzados respondieron atacando Santiago el día primero de octubre causando la muerte a flechazos del padre Carranco y a un muchacho que ejercía como ayudante del mismo, además de los dos soldados mestizos que componían la totalidad de la guarnición de aquella misión.

Consumada la destrucción del establecimiento religioso se dirigieron los revoltosos dos días después hacia San José donde repitieron los mismos desmanes que la vez pasada, en este caso con el sacrificio del padre Tamaral y el incendio y la demolición de la misión, junto con sus muebles y enseres. Realizadas estas venganzas, mandaron a continuación aviso a los guaicuras de Santa Rosa, advirtiéndoles de la buena marcha que encaminaba el desarrollo de los acontecimientos y de la fiel ejecución de sus actos, así como de sus intenciones futuras. Mas, habiendo tenido noticia el padre que la tenía a su cargo de lo ocurrido por las informaciones de algunos testigos presenciales que le pusieron al corriente de los sucesos, optó por pasar a la misión de La Paz en compañía de los dos soldados que con él estaban en aquel lugar, llevando consigo los objetos sagrados para evitar de este modo su profanación, trasladándose después de La Paz a la isla del Espíritu Santo donde permaneció hasta que le llegaron los refuerzos enviados desde la misión de Loreto, junto a los cuales pudo reemprender el viaje a la de Dolores. Esta huida del jesuita enconó aún más si cabe los ánimos

encrespados de los levantiscos indígenas, quienes optaron por atacar a sus propios hermanos los conversos guaicuras de la misión, sacrificando a veintisiete de ellos, originándose de esta forma una larga enemistad futura entre ambos grupos.

Para poner coto a tantos desmanes como se estaban produciendo, de Loreto pasó a Dolores el capitán del presidio acompañado de algunos soldados con la intención de evitar que el levantamiento se propagase entre las naciones septentrionales de los cochimíes, ya que a la misión de San Ignacio, lejana del foco central en el que progresaban los sucesos, habían llegado los rumores de las revueltas y las tribus cochimíes habían comenzado a dar pábulo a los mismos, inquietándose con tales avisos puesto que en el fondo abrigaban la esperanza de poder aprovechar la oportunidad que se les brindaba para verse libres de los cristianos y de los cambios que imponían en sus costumbres y en su religión. Ante tal eventualidad los misioneros, por orden de su superior, abandonaron las misiones para congregarse en Loreto y salvar de este modo sus vidas en caso de que se realizara de improviso algún ataque generalizado. El nerviosismo que suscitaron todos estos acontecimientos aconsejó volver a repetir la petición de ayuda hecha con anterioridad al virrey, así como al gobernador, pero sobre todo a los misioneros de Sinaloa para que enviasen indios yaquis dispuestos a sofocar y reprimir la revuelta, que aunque belicosos se mostraban inclinados a participar y apoyar en este caso a los jesuitas. En efecto, ante el requerimiento hecho los yaquis se presentaron en tan gran número, que se optó por escoger a los más valientes y enviarlos hacia Loreto desde donde pasaron a Dolores, con lo que de momento con su sola presencia se consiguieron aquietar y acallar las intranquilidades que bullían entre los cochimíes. Con la llegada de estos refuerzos el capitán decidió incursionar en el territorio de los pericúes para lo cual organizó dos grupos, uno que había de cargar y transportar los bastimentos por el mar, y el otro, formado por el grueso de la expedición, se encaminaría por tierra con todas las cabalgaduras disponibles. El primero de ellos sufrió un asalto nada más poner el pie en tierra cuando trataba de desembarcar, pero la llegada oportuna en esos instantes de los jinetes que integraban la expedición terrestre dispersó a los levantiscos, restableciendo en poco tiempo la normalidad.

Aunque en esta ocasión se consiguió restablecer la paz, quedaron distintas secuelas de los alborotos pasados, y aún en el año 1741 el

propio monarca español Felipe V consultaba la conveniencia de trazar y ejecutar un plan que sujetase a estos pueblos definitivamente, ya que posteriormente a los incidentes descritos, los indios cochimíes, que no habían podido sumarse en su momento a la rebelión, terminaron por sublevarse, mientras que los guaicuras llevaron a cabo diversos enfrentamientos internos entre aquellos que habían abrazado el cristianismo y se habían convertido y establecido alrededor de la misión de Loreto dirigida por el padre Salvatierra, y el resto.

Por estos mismos años y relacionadas de alguna manera con las discordias que acabamos de ver se van a originar las alteraciones de los indios yaquis, algunos de los cuales habían intervenido en la represión de las revueltas de la Baja California tal como hemos relatado hasta aquí. A este respecto, muchos de los indicios que poseemos sobre estos indios a los que ya nos referimos brevemente al tratar el siglo XVII, apuntan al malestar que existía entre los mismos con motivo de las extorsiones y vejaciones que sufrían frecuentemente por parte de los mayordomos de los jesuitas establecidos entre ellos, malestar que se detecta con mayor claridad a partir del año 1737. Así es que aprovechando las revueltas antes referidas y la ausencia del gobernador don Manuel Bernal Huidobro por estas mismas circunstancias, los yaquis promovieron sus primeras reclamaciones para tratar de solucionar sus inquietudes, mas como no dieran ningún resultado optaron por enviar una embajada a la ciudad de México con el fin de conseguir allí una solución justa a sus demandas. Y como tampoco en esta ocasión obtuvieran resultados apreciables de ningún tipo sus quejas, prefirieron desechar la vía de las negociaciones y pasar a la acción directa defendiendo sus reivindicaciones con las armas en la mano, abanderados y acaudillados por los indios Juan Calixto, Muni y Baltasar, quienes se decidieron a organizar en 1740 un levantamiento al que se unieron las vecinas tribus de los indios mayores o mayos de Sonora, y los pimas, provocando con sus ataques enormes destrozos.

Los incidentes dieron comienzo en las misiones de los mayos con el incendio de las iglesias y la muerte del cacique que actuaba como gobernador, repitiéndose los mismos asaltos en las localidades de Cedros y Barum, saqueando, incendiando y destruyendo todo cuanto se hallaba a su paso. Enviados a Mayo algunos soldados al mando de un teniente, los indios mayores aparentaron recibirlos con dulzura, pero cuando estuvieron confiados se apoderaron de ellos, azotándolos y en-

viándolos de regreso al gobernador. Ante tal desacato y escarnio, se mandaron sesenta hombres armados para castigar esta insolencia junto con los desmanes anteriores, pero el capitán, excesivamente asegurado en el guía indio que los acompañaba, cometió la imprudencia o la ingenuidad de confiarse demasiado, y conducidos a una tierra pantanosa fueron atacados por los yaquis que mataron a casi todos los integrantes del destacamento. Desde aquí, los revoltosos se encaminaron a Basacora con el ánimo de arrasar la provincia de Otsimuri, por lo que se dio aviso al gobernador de Nueva Vizcaya, dándole cuenta de las intenciones que animaban a los alzados, que no eran otras que las de penetrar en el territorio de Sonora.

Al mismo tiempo, coincidiendo con estas fechas regresaba el gobernador don Manuel Bernal de la Baja California, quien temiendo un ataque que se suponía inminente, se retiró a los Alamos, actitud que le valió la desaprobación y la censura del virrey que consideraba esta determinación como excesivamente pusilánime y defensiva. Por ello, desde esta población de los Alamos envió al sargento mayor don Agustín de Vildósola hacia la frontera donde se enfrentó con los guerreros puestos en pie de guerra. Efectivamente, tal como se temía, los indios yaquis, capitaneados por Baltasar y Juan Calixto, atacaron uno de los primeros lugares de la provincia de Sonora como era Tecozispa donde se encontraba ya don Agustín de Vildósola junto con otro oficial y algunos soldados. Al despuntar y clarear el día se produjo el ataque, pero éste fue rechazado por los españoles, quienes pese a los considerables esfuerzos que los indios desplegaron en el lance consiguieron repeler a los asaltantes causándoles un número muy considerable de bajas, destacándose en esta acción el indio Baltasar en su afán por reducir la defensa y tomar el lugar, pero una vez muerto decayó el ánimo del resto.

Por otra parte, el capitán Usarraga, aprovechando la celebración de un baile que se organizaba para festejar la muerte de algunos españoles, penetró en la sierra de Tepohui tomando a los indios desprevenidos, logrando con su ataque desorganizarlos y ponerlos en huida, dejando tras de sí muchas cabezas clavadas en los árboles, pero al regreso de Alamos le salieron los indios de forma repentina y le derrotaron, quedando el mismo capitán malherido. La fortuna que acompañó a los yaquis en esta aventura, alentó a Juan Calixto, quien por segunda vez intentó tomar Tecozispa al frente de mil seiscientos combatientes pero

fue rechazado de nuevo como la vez anterior por el sargento mayor Vildósola con graves pérdidas para los hombres de Juan Calixto. Este descalabro facilitó las demandas y las propuestas de paz y el que los indios entregaran a los prisioneros que mantenían vivos aún, entre ellos el cura de Bayoreca.

Mientras tanto, el gobernador don Manuel de Huidobro se había decidido a actuar en la zona yaqui, apresando a muchos de los caciques, adelantándose de este modo a Muni que merodeaba por Sinaloa. Quedó así el mando al cuidado de don Agustín de Vildósola, y en el ínterin el gobernador recorrió las poblaciones de los indios tehuecos y otras situadas a orillas del río Fuerte, para entrar a continuación en la tierra de los mayores donde apresó a Muni y Bernabé, que se hallaban refugiados en Tozim, siendo ejecutados a finales de julio de 1741. Esta misma suerte correría al poco tiempo el indio Juan Calixto, por lo que con la muerte de los principales instigadores y cabecillas comenzó a aquietarse la rebelión. El duro escarmiento que se propinó posteriormente a los indios permitió una paz duradera que se extendió prácticamente sin interrupción hasta el año 1825 ya en la época republicana, cuando estos grupos reiniciaron una lucha tenaz y larga que no vería su fin hasta finalizar el siglo XIX, en 1898.

Otra muestra ilustrativa de las guerras fronterizas de la Nueva España en esta centuria la tenemos a finales de la década siguiente, en el año 1758, momento en el que se van a producir diversos enfrentamientos con grupos apaches, a los que se había tratado sin excesivo éxito de evangelizar en Tejas. En realidad, las tribus apaches se veían a su vez presionadas y empujadas hacia el sur por los comanches, en unas circunstancias en las que se trataba de cerrar por todos los medios disponibles la boca septentrional del Bolsón de Mapimí, utilizada por todos estos grupos para merodear y sorprender el sur de la Nueva Vizcaya y Coahuila. Algunos años después, Bernardo de Gálvez, sobrino de don José, combatiría a los apaches en la frontera de Nueva Vizcaya, y nuevas campañas con carácter general hubo de llevar a buen término don Hugo O'Connor mientras ejerció bajo su tutela el mando único de todas las guarniciones de la frontera. Pronto, las continuas operaciones emprendidas desde los distintos presidios, hábilmente combinadas, más la actividad diplomática desplegada por los gobernadores de Nuevo México y Tejas, trajeron consigo el sometimiento de los belicosos

apaches y el establecimiento de la paz con las tribus de la pradera, en especial con los comanches.

Como era de suponer, sin embargo, estas regiones no perdieron nunca una constante actividad bélica que se hilaba y deshilaba casi continuamente, y se hace muy difícil poder seguir con cierto detalle y exactitud cada uno de los movimientos que se sucedían en la frontera en los territorios controlados por los presidios, o en el interior de las comunidades por efecto de la acción misionera. Los ejemplos desfilan ante nuestros ojos casi ininterrumpidamente y los mismos grupos se ven envueltos una y otra vez en los conflictos, que sólo saltan a la luz, cuando la intervención de las autoridades o de las tropas se hace completamente necesaria. Así, asistimos de nuevo en la gobernación de Sonora, entre los años 1768 y 1770, al alzamiento de los indios pimas a los que vimos treinta años atrás junto a yaquis y mayos, en esta oportunidad aliados con los seris, coincidiendo con la estancia del Visitador General don José de Gálvez, quien pretendió su aniquilamiento o al menos la rendición y sumisión definitiva.

La guerra de los seris de Sonora se remontaba a principios del siglo XVIII momento en el que los indios se habían embolsado entre la costa de Sonora y la isla de Tiburón, y había costado ya la vida al gobernador en el año 1760. Lo que ocurrió en este caso fue que esta situación se agravó al levantarse también los pimas que estaban siendo misionados por entonces, y se decidió por ello, entre el mes de junio de 1768 y octubre de 1769, realizar una campaña dirigida por Gálvez y Croix, en la que intervinieron un total de mil hombres cedidos tanto por la tropa virreinal como por los presidios de la provincia, y aunque no consiguió el sometimiento total, tal como se pretendía en un principio, al menos sirvió para romper con la resistencia de los indios, que en pequeños grupos comenzaron a pedir la paz, gracias a la presión ejercida sobre el Cerro Prieto. Hasta qué punto eran importantes estas preocupaciones en torno a los asuntos indios en la política del virreinato novohispano, lo demuestra también el alzamiento de los indios yumas en el año 1781, que privó de comunicación por tierra con la Alta California, San Francisco y San Gabriel en la confluencia de los ríos Gila, en la frontera entre Sonora y Colorado, cuya consecuencia inmediata fue que esta zona de la Alta California continental tuvo que pasar a depender directamente del virrey y no de las provincias inter-

nas, ya que la comunicación tenía que efectuarse por mar gracias a las naves fondeadas en el apostadero de San Blas.

La singular inquietud que sintieron los indios novohispanos a lo largo de todo este siglo no se circunscribía sin embargo únicamente a las lejanas tierras septentrionales, zona por antonomasia caracterizada por sus fronteras móviles, y por ello siempre envuelta en luchas dilatadas de difícil solución, sino que se daba un poco por doquier y con otras características bastante distintas de las hasta aquí descritas. Como buena muestra de cuanto afirmamos, traemos ahora a colación un ejemplo interesantísimo como es el de la rebelión liderada por la personalidad singular de un dirigente indígena maya, Jacinto Caneq, acaecida en la península de Yucatán el año 1761, más concretamente en el pueblo de Cisteil y sus alrededores, en la que se pueden rastrear fuertes componentes de sincretismo religioso.

Jacinto Uc de los Santos Caneq era natural de San Francisco de Campeche y había sido educado en el convento de los frailes franciscos de Mérida, donde tuvo la ocasión de instruirse de forma más que notable, llegando incluso al parecer a estudiar y deleitarse con el conocimiento de la historia antigua de Yucatán, gracias al cual llegó a empaparse interiormente del pasado esplendoroso que poseyeron las antiguas culturas prehispánicas desarrolladas por los indios mayas en la región. E imbuido en su espíritu por la idea de recobrar el protagonismo indio perdido tras la conquista se hace coronar y revestir de forma sacrílega con la corona y el manto azul de la Virgen de Nuestra Señora de la Concepción, por medio de un ritual que resulta ser una mezcla de prácticas ancestrales mayas, revitalizadas con nueva sabia cristiana, pero que consigue sus efectos al inflamar ardientemente el corazón de los indios que decidieron secundarle. Previamente, Jacinto había elegido el día 20 de noviembre de 1761, después de que se realizaran los oficios litúrgicos normales, para poner en práctica sus propósitos aprovechando la ocasión para dirigirse a sus hermanos de raza, convenciéndolos de sus poderes sobrenaturales y de sus planes e intenciones para acabar con los españoles y con el dominio que ejercían sobre ellos. A la sazón, se encontraba en Cisteil para oficiar el cura de Sotuta, don Miguel Ruela, quien enterado del alboroto y de la muerte que se había dado a un español, Diego Pacheco, comerciante que se encontraba alojado en el mesón, huyó a Sotuta donde dio aviso del peligro que se preparaba y de cuanto estaba ocurriendo al capitán don Tiburcio Cos-

gaya, quien a su vez envió el anuncio a la ciudad de Mérida, al mismo tiempo que se disponía a preparar una tropa compuesta por cien hombres a pie y catorce jinetes, con la que se dirigió a Cisteil. Entretanto, se producía la coronación ya descrita de Jacinto Caneq.

Una vez presente en el lugar del suceso, el capitán Tiburcio Cosgaya no actuó con la suficiente cautela y fue sorprendido y muerto junto con algunos de sus soldados, cayendo preso un tercero, y alcanzando a huir algunos otros que procuraron alertar en diversos lugares sobre lo ocurrido. Por lo que habiendo tenido conocimiento el gobernador de Yucatán, el anciano brigadier don José Crespo y Honorato, de la relación cierta de estos acontecimientos, ordenó la movilización de todas las tropas disponibles bajo el mando del teniente general don Cristóbal Calderón de la Helguera, quien al frente de un ejército de unos quinientos hombres, el día 26 de noviembre, atacó a la población cabeza de la rebelión y en especial el edificio de la Iglesia, lugar donde se habían hecho fuertes los sublevados. Después de una denodada batalla de tres horas, el arrojo y la decisión demostrados por los defensores —que se habían cubierto todo el cuerpo con pinturas para causar mayor espanto en sus enemigos, o probablemente quizás con la creencia de que aquellos tintes les harían invulnerables a las balas—, hizo necesario tomar las posiciones tan bravamente defendidas entablando duros combates cuerpo a cuerpo, cargando al arma blanca, lo que dejó un campo numerosísimo de indígenas muertos y cuarenta españoles caídos, además de ocho sacerdotes encerrados en las Casas Reales, que perdieron la vida abrasados como consecuencia del incendio que causaron los mismos indios. La decisión demostrada en la pelea por Jacinto Caneq le permitió al dirigente escapar y refugiarse en la hacienda cercana de Huntulchac, acompañado por trescientos rebeldes, pero fue desalojado de allí al día siguiente por los hombres de Manuel Rejón y de don Estanislao del Puerto, por lo que hubo de salir para hacer frente a los españoles, y tras una tenaz resistencia caer preso. De esta forma, con su captura se aplastaba la sublevación, siendo entregado al parecer por las mismas mujeres indígenas de los maridos que murieron en los combates por creer en sus predicaciones y apoyar su causa, las cuales se revolvieron contra él por haberlas engañado.

Aún durante los días 29 y 30 de noviembre hubo algunos momentos de confusión y de alarmas infundadas, hasta que finalmente llegó la noticia del desenlace definitivo a favor de las armas guberna-

mentales, recibida y celebrada en la ciudad de Mérida de diversas maneras, hasta que por fin, el 7 de diciembre, llegó el rebelde apresado, siendo conducido por las calles para ser encarcelado mientras era apedreado a su paso por la muchedumbre expectante. Junto a él marchaban casi ochenta prisioneros más. El proceso, como era de esperar en semejantes circunstancias fue breve, rápido y sumarísimo, y para el día 12 estaba sentenciado a ser descuartizado, sus restos quemados y sus cenizas aventadas al aire. Preparado y asistido por el cura de la parroquia de San Cristóbal, el doctor Lorra, se ejecutó la sentencia el día 14, no sin antes haberse arrepentido públicamente en los últimos instantes previos al desenlace fatal de sus intenciones primeras y de los sacrilegios cometidos, actitud que imitaron algunos otros de sus seguidores.

Sus principales colaboradores y los más directos implicados fueron ahorcados dos días después y sus miembros fueron repartidos por sus respectivos lugares de origen para que sirvieran de ejemplo y escarmiento en las comunidades, pero la gran mayoría dio con sus huesos en las mazmorras de la fortaleza de San Juan de Ulúa, en Veracruz, mientras que a otros se les azotó y se les cortó las orejas. Con posterioridad a los enfrentamientos y a sus trágicas consecuencias, el virrey don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, criticó los bárbaros procedimientos utilizados en esta ocasión para con los rebeldes, a pesar de lo cual se convertirían en moneda corriente en muchos de los levantamientos de este siglo como iremos comprobando más adelante. También como consecuencia de estos alborotos se prohibieron el uso de los instrumentos musicales, de los bailes populares y de las tradiciones de los indígenas en las fiestas de los naturales con el fin de desterrar la cultura aborigen que había logrado sobrevivir hasta aquel momento a pesar de los avatares sufridos.

II

REBELIONES EN EL VIRREINATO DEL PERÚ

Entre los numerosos motines y alzamientos que se pueden contabilizar durante la primera mitad del siglo XVIII en el virreinato peruano destacan los ocurridos en las localidades de Andahuaylas en 1726, Carabaya y Castrovirreyna en 1732 y 1736 respectivamente, y Azángaro en 1736 y 1737, que tienen lugar de forma separada y sin vinculaciones entre unos y otros, pero con el denominador común en todos ellos de resultar muertos varios corregidores con motivo de la recaudación de los tributos a los indígenas, la ordenación de nuevos censos o la obligación de cumplir con la mita. En concreto, en lo que se refiere al último de los lugares citados, Azángaro, se tuvo noticia de una revuelta que acaudillaba el «curaca» don Andrés Ignacio Cacma Condori, quien al parecer consiguió involucrar a numerosos caciques de diecisiete provincias, pero el movimiento fue neutralizado con rapidez en los primeros sucesos que se desencadenaron en dicha población, prendiéndose a la mayoría de los implicados. La represión posterior a los incidentes se encargó de ajusticiar a buen número de indios, mientras que otros muchos fueron condenados a trabajar en las minas o en los obrajes.

Antes incluso de producirse los sucesos reseñados anteriormente, el día 13 de diciembre de 1730, en el interior del corregimiento de Cotabamba, perteneciente al obispado del Cuzco, en las vísperas del patrono del pueblo de Chacaro, se produce una vez más la muerte violenta del corregidor Juan José Fandiño, contándose entre los principales implicados de estos tumultos los indios y mestizos; y como en otras oportunidades, tras los altercados vinieron las represalias de las autoridades condenando a diez de los principales instigadores de la re-

vuelta a la máxima pena, quedando sus cuerpos expuestos a la intemperie como castigo y ejemplo para sus hermanos, y para que sirvieran de escarmiento, mientras que otros eran condenados a sustentar con su esfuerzo personal la fabricación que manufacturaban los abundantes centros textiles que constituían una de las principales actividades económicas de esta región.

Sin embargo, una de las insurrecciones populares más notables de estos años es la que llevan a cabo los indios y mestizos moradores de la Villa de Oropesa llamada posteriormente Cochabamba, en el actual territorio boliviano, en el mismo año de 1730, del 29 al 30 de noviembre, en la que encontramos detrás de los disturbios, atizando los mismos, a los criollos, llegando a contar incluso con el concurso de algunos sacerdotes que tomaron parte en la misma. Los problemas se originaron después que el virrey Armendáriz hubiera nombrado a don Manuel Venero y Valero como visitador de la provincia de Cochabamba con la intención de levantar un nuevo padrón de los indios más actualizado que el que se disponía hasta aquellos instantes, en el que bien por negligencia o bien por mala voluntad se incluyeron algunos mestizos e incluso algunos criollos con el consiguiente escándalo de los afectados, que temían que las nuevas relaciones sirvieran de base para pagar los impuestos, hecho que irritó sobremanera a todos aquellos que se vieron inmersos e involucrados en esta circunstancia, puesto que con la pérdida de su nivel social se veían en la obligación de contribuir como el resto de los indígenas. Sobre este particular también es justo indicar que en aquel galimatías de castas y mezclas que se daba en la sociedad americana muchos mestizos trataban de hacerse pasar por criollos, del mismo modo que muchos indios trataban de que se les considerase mestizos, según unos y otros se sintieran más o menos asimilados con el grupo al que pretendían incorporarse. Pero fuera como fuese, lo cierto es que este hecho, unido a la poca habilidad demostrada en su gestión por el visitador, quien a su vez era mestizo, acabó por desencadenar el conflicto.

De esta forma, acaudillados por otro mestizo, el platero Alejo Calatayud, entre cuyo gremio, éste de los plateros, caló hondamente el descontento —lo que nos informa sobre algunas implicaciones económicas que sin duda afectaban a este sector—, y con la reivindicación de la supresión del recuento de los mestizos como bandera, ante el temor de que sirviera para incluirlos entre los contribuyentes de impuestos, y

contra el cese de los repartos de mercaderías por parte de los corregidores, se puso en marcha la protesta. Ante lo cual, habiéndose percatado Valero de la inseguridad que corría su persona en tal ocasión, abandonó la Villa de Oropesa encaminándose a Oruro desde donde se alertó a la ciudad de Potosí y a la Audiencia de Charcas que decidió enviar un grupo de cincuenta y seis hombres como refuerzo, los cuales fueron fácilmente derrotados por las fuerzas superiores de los alzados que alcanzaban la cifra de unos tres mil descontentos. Éstos, reunidos en el cerro cercano de San Sebastián, entraron en la ciudad irrumpiendo en la misma al grito de «Viva el Rey y muera el mal gobierno», proclama y estandarte de muchas de estas rebeliones, por medio de la cual, sin poner en duda la autoridad real, se atacaba de frente el comportamiento de los funcionarios reales más venales. La toma de la ciudad por los alzados costó la vida de unos diecisiete vecinos, al mismo tiempo que sobre el resto de la población se ejecutaron algunos desquites y venganzas, propios de estos excesos incontrolados.

Por su parte, las autoridades encarnadas en los corregidores José Mariscal y Francisco Rodríguez Carrasco se vieron en la necesidad de ceder al principio ante la fuerza considerable que presentaban los amotinados, por lo que se avinieron a dialogar con los insumisos, que consiguieron de este modo imponerse en un primer momento, llegando a un acuerdo o capitulación entre dirigentes y corregidores en cuyo texto destacaba la regulación que debía hacerse de los impuestos con el fin de evitar los fraudes, así como que no se incluyera a los criollos entre las personas que debían pagar impuestos, y que los alcaldes fuesen patricios bien nacidos naturales de la propia villa, a la vez que se ponía en duda la capacidad demostrada por el visitador para cumplir correctamente su cometido y se pedía el indulto para los insurgentes por la defensa violenta que habían hecho de sus derechos. Como vemos éstas eran aspiraciones de los criollos pero en ningún caso de los indígenas.

Vueltas las aguas a su cauce, una vez que se hubo controlado la situación y se calmaron los ánimos más exaltados, la acción del corregidor de la Villa de Oropesa, Rodríguez Carrasco, se encauzó a lograr prender y ajusticiar a los principales insurgentes, para lo cual aprovechó la celebración de los días de Carnaval del año siguiente, momento en el que se apoderó del platero mestizo achacándosele que maquinaba una nueva sublevación, condenando a Alejo y a otros once cabecillas a morir en el garrote, colgando su cuerpo en la horca de la plaza

y enviando la cabeza a la Audiencia de La Plata, para después descargar distintos castigos sobre los demás. Medidas que únicamente consiguieron levantar a la población en Tarata, dirigidos por Tomás Gamboa, y después la de Pocona bajo el mando de Diego Amburgo, pero ambas intentonas fueron abortadas y ajusticiados sus dirigentes, siguiendo también este mismo camino José de la Fuente, amigo de Calatayud y platero como él. Aún el 14 de agosto de ese mismo año de 1731, Nicolás Flores iniciaba otra nueva agitación apoyado en esta ocasión por los habitantes de los alrededores de la Villa de Oropesa, sobre todo de la cercana población de Quillacollo, con el fin de atacar la ciudad pero su intento no llegó a cuajar por lo que huyó, cayendo apresado al poco tiempo en Sicasica, desde donde le remitieron a La Paz primero y a Cochabamba después, lugar en el que fue ajusticiado de la misma forma que Alejo Calatayud.

Como era de esperar, la represión por sí misma no bastó para remediar los problemas que originaban estas protestas y estos descontentos, relacionados casi siempre con las reclamaciones que se hacían continuamente en rechazo de los tributos y de los abusos en que caían con harta frecuencia las autoridades, corregidores principalmente, en la aplicación de los repartos de efectos y mercancías, y cuando no habían pasado aún seis años del final de los acontecimientos de Cochabamba —en 1737 y según parece derivados de los mismos—, tenemos la oportunidad de asistir al estallido de un nuevo alzamiento en la minera Villa de Oruro no muy lejana de la anterior, en la misma Audiencia de Charcas, en contra de la funesta administración del corregidor Martín de Ezpeleta. También en esta ocasión, una vez más, es un mestizo, Juan Vélez de Córdoba, el que se pone al frente de los alborotadores, canalizando sus exaltados ánimos, aprovechando para proclamarse como descendiente de los señores Incas, y como tal, pretender restaurar el fenecido dominio establecido por los quechuas, anunciando con ello la cadena numerosa de personajes que invocando una supuesta y pretendida o real vinculación directa con los antiguos señores del Cuzco reclaman a partir de ahora ante los españoles una vuelta al pasado que devuelva el protagonismo perdido a los hijos de los caciques que sienten correr por sus venas la sangre que hizo posible la esplendorosa cultura que toparon los españoles doscientos años atrás, aunque eso sí, esa vuelta se hallaba mediatizada en exceso por las influencias de todo tipo que estos mestizos ladinos habían recibido mientras tanto, incor-

porándolas a sus movimientos, y entre ellas, en primer lugar, las influencias religiosas.

El final de esta conspiración habría de llegar al ser delatada la conjura por uno de los participantes que se encontraban confabulados en la misma, con antelación a que se llevase a la práctica, por lo que fueron fácilmente aplastados y ajusticiados los principales implicados, entre ellos el cabecilla. Para cerrar el caso se comisionó desde Lima a Manuel Isidoro de Mirones, oidor de Charcas, el cual al parecer actuó de modo complaciente declarando leales vasallos a todos los vecinos de la Villa de Oruro, prefiriendo echar de esta forma tierra sobre el asunto y no producir más derramamientos de sangre ni más castigos de ningún otro tipo, lo que llevó a las autoridades a presentar el caso como un alboroto local circunscrito a Oruro exclusivamente, cosa que no parece muy real si tenemos en cuenta los antecedentes relacionados con el de Cochabamba y las posibles vinculaciones que algunos estudiosos han planteado con el de Juan Santos Atau Huallpa, en el sentido de que este mestizo de Moquegua, Juan Vélez de Córdoba, hubo de conocer las andanzas que por estos años realizaba por la sierra el citado personaje de quien nos ocuparemos a continuación. Sin duda, se produce aquí una participación destacada de una cierta clase de mestizos a la vez que encontramos también por medio a los criollos, mientras que los indios figuran en mucha menor medida, con la particularidad de que por vez primera aparece un programa o ideario de los comprometidos.

Por estas mismas fechas, en marzo de 1738, se origina el levantamiento de Ignacio Torote «curaca» de Catalipango en la zona del río Perené, que tenía como los de los caciques Andrés Zampati, Mangoré, y Siquirincho, ocurridos en la misma región el siglo anterior, unos móviles parecidos a los citados aunque en esta ocasión tuvo mayor alcance que éstos, lo que provocó una respuesta militar más contundente que no llegó sin embargo a concretarse por no dar con ninguna huella cierta de su presencia. Igual que en las ocasiones precedentes ya relatadas la rebelión se aglutinaba en contra de la presencia molesta que suponían los religiosos franciscanos y la intransigencia religiosa que demostraban, junto con el insistente esfuerzo que desplegaban por alterar las costumbres de los misionados en especial en lo que tocaba a materia tan escabrosa como era la poligamia. Para ello, el cacique aprovechó una reunión de varios misioneros en la población de Santa Cruz

de Sonomoro en la que se trataba de planear una acción misional entre los conibos, desencadenando un ataque que costó la vida a tres de los sacerdotes, además de perecer otras diecisiete personas, y quedar destruida e incendiada la pequeña iglesia con el saqueo y la profanación de los utensilios allí guardados propios del culto religioso. Conocida la noticia en Lima, el virrey Marqués de Villagarcía ordenó nombrar gobernadores militares en Tarma y Jauja, recayendo estos cargos en Pedro Milla y Benito Troncoso, pero cuando éstos quisieron ponerse en camino ya el cacique había huido, buscando refugio entre los simirinches, a pesar de lo cual, Troncoso salió de Ocopa y una vez alcanzada la misión de Sonomoro restableció allí el orden con la ayuda del cacique cristiano Bartolomé Quintimari, que consiguió dar con un grupo de Torote al que se redujo, castigando también a otra pequeña facción de los participantes, aunque al comprobarse la amplia aceptación que había disfrutado la revuelta entre todos los habitantes de Catalipango y Sonomoro se decidió no seguir con los castigos, y para evitar males mayores se acordó la construcción de un fuerte en aquel lugar. Perdido cualquier rastro del cacique éste aparecería más adelante comprometido en la sublevación de Juan Santos Atau Huallpa.

La rebelión de Juan Santos Atau Huallpa, Apo Inca

Gran parte de las afirmaciones que se han vertido hasta ahora sobre este curioso y enigmático personaje, referidas a las etapas de su vida anterior a su conflictiva aparición en la selva peruana no han podido aún ser demostradas documentalmente, y las evidencias que se poseen sobre su lugar de nacimiento, su posible educación junto a los jesuitas, o la pretendida estancia que se le atribuye en Europa o África, son más bien indirectas y de segunda mano, entresacadas de relatos y memoriales de quienes tuvieron la oportunidad de conocerle esporádicamente, por lo que únicamente contribuyen a aumentar más aún si cabe el halo de misterio que rodea y envuelve su figura. Sin embargo, la sorpresiva experiencia que protagonizó este caudillo entre los indios selvícolas peruanos viene a representar la plasmación más importante del descontento que la penetración hispana había producido entre diferentes grupos de la selva; penetración que se había logrado gracias al quehacer abnegado e impulsor de los misioneros franciscanos y jesuitas, que ha-

bían sabido remontar las distintas adversidades e interrupciones que la labor evangélica había ido sufriendo en esa región a causa de las periódicas explosiones violentas que se habían producido con anterioridad a ese momento.

De acuerdo con lo que acabamos de expresar, se ha especulado con el probable lugar de nacimiento de Juan Santos haciéndole originario de Cajamarca, Chachapoyas e incluso de la misma ciudad del Cuzco. Mas como quiera que fuese sí parece seguro que este dirigente, posiblemente mestizo, había sido adoctrinado bajo la férula educadora de los padres jesuitas del Cuzco, y por lo tanto es más que factible que hubiese vivido esta época cuyo espíritu y ambiente se hallaba rebosante del pasado nostálgico, pleno de añoranza por el antiguo esplendor incaico vivido en los días anteriores a la conquista, que ya hemos referido. Esta indudable formación religiosa y sus claros vínculos espirituales no dejarán de estar presentes en todas las acciones protagonizadas por este cabecilla, confiriendo unas claras connotaciones mesiánicas a su empresa. Poco conocemos igualmente acerca de sus andanzas anteriores por las regiones serranas a finales de los años treinta, así como sobre sus posibles experiencias al lado de los franciscanos en las misiones que éstos mantenían en la selva, pero lo que sí sabemos con toda certeza es que su aparición se produce en la región selvícola en mayo de 1742, llevado de la mano del anciano cacique simirinchi Bisabequi, estableciéndose en Quisopango al oeste del Cerro de la Sal y al noroeste de la misión de Quimiri en las tierras del Gran Pajonal, para lo cual contó con la protección y la ayuda que le brindó el cacique Mateo Santabangori, desde donde se dispuso a anunciar su buena nueva, rotundamente opuesta a la presencia de los españoles. Pronto se esparcieron las noticias por todos los rincones del lluvioso y siempre verde bosque tropical, lo mismo entre los nativos que habitaban en la zona del Pachitea, como en el Gran Pajonal, el Mairo, el Pozuzo y Chanchamayo, y a la llamada de su voz desde todos los lugares comenzaron a confluir a reunirse con él en Quisopango, cohesionando con sus predicaciones a las tribus amazónicas frente a las que tomó el nombre del inca quiteño muerto en Cajamarca, Atau Huallpa, a cuya sombra histórica comenzó a reclamar sus derechos como descendiente del Inca, mezclando para ello la más pura ortodoxia católica por un lado, con el conocimiento y aprovechamiento que hacía del mundo sobrenatural que animaba a los pueblos amazónicos por otro, lo que le sirvió para

acaudillar a los indios del Gran Pajonal, el río Perené y el Cerro de la Sal, extendiéndose su influencia por la selva central peruana entre las tribus de los indios campas, piros, amages, simirinchis, shipibos, andes y conibos, ante la alarma y el estupor de los padres que se encontraban en Quimiri, los cuales veían con temor el cariz que empezaban a tomar los acontecimientos.

No tardaron mucho los rumores de estos sucesos en llegar a los oídos del virrey de Lima, el citado Marqués de Villagarcía, quien dispuso ante las noticias alarmantes que llegaban que se aprestaran los corregidores de Tarma, Jauja y Huánuco, además de los gobernadores militares que tenían a su cargo la custodia de la frontera, temerosas las autoridades de la extensión que comenzaba a alcanzar un conflicto que amenazaba con pasar a la sierra, a Xauxa y Tarma, por lo que se trataba de evitar que alcanzase la intranquilidad a las poblaciones de la zona central de los Andes. Los gobernadores de frontera, que lo eran desde las alteraciones que motivó el cacique Ignacio Torote, Benito Troncoso y Pedro Milla, se prepararon para atacarle aunque con suerte diversa, pues mientras el primero durante la segunda quincena del mes de septiembre conseguía entrar en Quisopango y reforzar el fuerte levantado en Sonomoro, el segundo no logró más que perder la mayor parte de sus hombres que caían diezmados al ser atacados en continuas emboscadas, alcanzando a llegar de forma calamitosa a Quimiri en el mes de octubre, donde al poco tiempo el cabecilla sublevado penetró victorioso, éxito que junto con su habilidad diplomática le granjeó el apoyo inmediato de algunos serranos dispuestos también a sumarse a la revuelta.

Por estas mismas fechas, en octubre de 1743, se va a producir una segunda entrada de las tropas españolas en la zona de operaciones, en esta ocasión al mando del General Alfonso Santa y Ortega, corregidor de Tarma, el cual contaba en total a su cargo con casi cuatrocientos hombres divididos en cuatro columnas. Mientras que al mismo tiempo, Troncoso se dirige hacia Quimiri tras sufrir en el camino tremendas penalidades, motivo por el cual, ante su proximidad, los activos levantiscos optan por abandonar su posición, conscientes de que en su estrategia no tiene cabida el encuentro con el enemigo en campo abierto, sino más bien tratar de pelear hostilizando continuamente a las tropas rivales empleando una táctica de desgaste y acoso sistemático. Una vez que se hubieron reunido en Quimiri ambos contingentes,

el del general Santa y Ortega y el de Troncoso, se decide preparar un plan conjunto, aprovechando antes para descansar de los trabajos pasados, a la vez que se construye un fuerte que sirva para la defensa. Entre tanto, por aquellos mismos días se reciben noticias inquietantes que hablan de la toma de Huancabamba, al norte del Cerro de la Sal, toma efectuada por los hombres que guiaba el negro Antonio Gatica, uno de los principales colaboradores de Juan Santos, el cual agrupaba en torno suyo a un número indeterminado de hombres de color huidos de las haciendas, quienes ante la coyuntura rebelde favorable que se les presentaba prefirieron unirse a la revuelta. Ante esta situación, los mandos hispanos acuerdan dejar apostada una guarnición en Quimiri al mando del capitán Bartuli, retirándose el General Santa y Ortega y el gobernador Troncoso, momento éste que muy astutamente aprovecha Juan Santos para atacar el fuerte de La Merced y pasar a cuchillo a los noventa hombres que lo custodiaban junto con su capitán, acción que motivó que se enviase un nuevo ejército al mando del marqués de Mena Hermosa, el general José de Llamas, ya en tiempos en que el virreinato de Lima lo ocupaba don José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, quien llegó al Perú en julio de 1745 procedente de Chile donde hasta entonces ocupaba el cargo de gobernador. Desgraciadamente para los hispanocriollos este renovado intento por hacer frente a los insurrectos en su propio terreno, en un momento coincidente además con la época de las lluvias —en general nada propicia para evolucionar en la selva—, habría de conducir a las tropas virreinales, que se refugian en Oxapampa y Chanchamayo, a sumar otro fracaso a los anteriores, cosechando una nueva derrota en forma de penosa retirada, cargada de sufrimientos y desánimos sin cuento, la cual tuvo por el contrario el acicate de animar a Juan Santos a contestar con el ataque a Monobamba, en la provincia de Jauja, con gran irritación por parte del virrey ante esta reiterada insolencia.

A partir de aquí, se va a abrir un paréntesis de unos cinco años marcado por el desastroso terremoto que azotó la ciudad de Lima y el vecino puerto del Callao el 28 de octubre del año 1746, a lo largo de los cuales, ocupadas las autoridades virreinales en la obligada y necesaria tarea de reconstrucción de los daños, Juan Santos Atau Huallpa será dueño y señor absoluto de la selva, hasta que al final de este período crea llegado su momento y pase abiertamente a la ofensiva en el año 1751, cuando corría el verano de ese año. De esta forma, se rei-

nician los combates con el asalto a Sonomoro, lo que obliga a los españoles y a los indios cristianos que les seguían a refugiarse en Andamarca, originando con su retirada una enorme intranquilidad en toda la región, acosados por los rebeldes que antes de aparecer en este lugar caen sobre Acobamba, cercana a Tarma, para dirigirse desde allí a la citada Andamarca donde al hacer acto de presencia consiguen que se les pasen para engrosar sus filas todos los indígenas y mestizos, sin duda previamente concertados con anterioridad sobre tal contingencia. En este momento, agosto de 1752, la toma de los pueblos de Andamarca y Acobamba, próximo el primero al convento de Ocopa y a la ciudad de Jauja, marca la máxima presión desencadenada por este dirigente, por lo que las sucesivas medidas se encaminaron a cerrarle por todas las vías posibles el paso que podía conducirlo hacia la sierra. Sin embargo, sorpresivamente, en su punto más álgido y de mayor empuje y poderío se desvanecen como por encanto —al igual que al principio de su vida— el rumbo de las acciones y las noticias seguras sobre el cabecilla de la selva, y una vez más son las suposiciones las que dan pábulo a todo tipo de comentarios sobre la inactividad que siguió hasta su muerte ocurrida en 1756. Lo indudablemente cierto es que la estrategia que debía emplearse en la sierra no era la misma que se había utilizado hasta entonces en la selva, puesto que allí su táctica debía pasar a la ofensiva abierta sin las ventajas que le reportaba el terreno, añadiendo a ello otras circunstancias desfavorables como eran el duro clima y la altitud a las que no estaban acostumbrados sus seguidores en su gran mayoría habitantes de las tierras bajas, lo que en definitiva hacía de los rebeldes una presa fácil para las mejor pertrechadas y preparadas tropas hispanas. Por ello, se intentó al parecer levantar y sublevar a las poblaciones de la sierra e incluso de la costa, y en algunas de las alteraciones posteriores quizás puedan detectarse y rastrearse en cierta documentación conexiones entre Juan Santos Atau Huallpa y otros movimientos y cabecillas, en especial en lo que se refiere al alzamiento de Huarochirí del que pasamos a ocupamos acto seguido. Con respecto a su fin y a su muerte los testimonios siguen siendo escasos y contradictorios, pues mientras que para unos murió durante una fiesta envenenado por un cacique enemigo, para otros sería uno de sus hombres quien le heriría gravemente de una pedrada muriendo a resultas de la misma al poco tiempo, desapareciendo así este capacitado guerrillero rodeado de una aureola misteriosa que hasta hoy en-

vuelve su persona sin haber sido nunca capturado ni vencido por las tropas a las que tan enérgicamente supo oponerse.

* * *

En otra región del virreinato, y quizás de algún modo vinculada con las reivindicaciones que hacía Juan Santos, se va a concebir una nueva confabulación en 1750, poco tiempo antes de reiniciar su aparición y sus ataques el caudillo de la selva, pero con escasa fortuna para los implicados en el intento puesto que de forma un tanto novelesca —gracias a la delación de un sacerdote enterado de los planes por medio de la comunicación recibida a través del sacramento de la confesión— se descubre la trama de la conjura, orientada a tomar el palacio del virrey y levantar en armas la ciudad de Lima con el fin de restaurar el antiguo imperio incaico. Como era de esperar en casos de esta índole, la oportuna intervención de Pedro José Bravo de Castilla a quien se nombró pesquisidor, y quien se sirvió de la colaboración de un negro liberto que fingió estar de acuerdo con los instigadores de la revuelta, consiguió detener a tiempo a los principales concertados, entre los que figuraban Miguel Suríchac, Antonio Cabo, Reyes, Huallpa Maita, y Loredo, a pesar de lo cual algunos de ellos como Francisco Inca, y Pedro Santos y Ayala, el autor de la proclama, lograron huir a Lahuaytambo en el corregimiento de Huarochirí, donde organizaron sus fuerzas y acometieron la cabeza del corregimiento el 25 de julio, ajusticiando al corregidor Villa de Moros y a sus principales colaboradores, lugartenientes y servidores, tras lo cual comunicaron a las poblaciones vecinas su postura, invitándolas a que se sumaran a la conjura. Ante la gravedad de estos sucesos una fuerza bastante considerable al mando del Marqués de Monterrico fue enviada a Huarochirí, Langa, Lahuaytambo y Tupicocha, principales reductos rebeldes, consiguiendo tras sangrientos combates restablecer el orden, ajusticiando a muchos de los cabecillas que fueron ejecutados en el mismo lugar de los hechos, mientras que otros fueron conducidos a Lima, para ser allí ahorcados, alcanzando estos acontecimientos una gran resonancia por todo el virreinato.

Como vemos de nuevo en esta ocasión, uno de los principales implicados, Francisco García Jiménez, que se autotitulaba a sí mismo Francisco Inca, proclamaba su descendencia directa de los antiguos se-

ñores incas y pregonaba a los cuatro vientos el retorno del poder político a las manos de los incas y de sus sucesores, tal como pronosticaba también otro de los más destacados cabecillas el indio Antonio Cabo. Está claro por todo lo visto hasta ahora que flotaba en el ambiente un anhelado deseo de vuelta al pasado quizás propiciado como en otras ocasiones por las malas condiciones económicas por las que atravesaba el virreinato por aquellos años, tanto en lo que a la agricultura se refería, como en lo tocante a la minería o al comercio, inundando la esperanza de las masas campesinas con un vestigio de ilusión que se amparaba y alimentaba en la vuelta a un pasado mítico que habría de resolver los acuciantes problemas presentes. Este movimiento acaecido en Huarochirí parece que estuvo vinculado además con el levantamiento producido en Oruro entre 1737 y 1739 por medio de la persona de Miguel Surruchaga, y cuenta así mismo como antecedente con la increíble historia, no por lo quimérica menos real y atractiva, del mestizo fray Calixto de San José Túpac Inca, probable autor de un memorial con el que se presentó ante la Corte de Madrid, animado con la intención de entregárselo en mano al soberano español Fernando VI en 1749, alcanzando a conseguir únicamente con su propósito que se le ordenara permanecer enclaustrado en un convento de la ciudad de Granada, sin que pudiera volver a retornar nunca más al Perú.

No habrían de parar aquí los incidentes, y a medida que avanza la centuria se van registrando nuevos y abundantes conflictos, de tal forma que una vez que cruzamos el umbral de la segunda mitad del siglo los descontentos comenzaron a menudear aún en mayor proporción, haciéndose cada vez más frecuentes según avanzaban los años, y especialmente a partir de 1770 raro es el año que no anotamos algún alboroto de cierta consideración hasta llegar en 1780 al estallido de la gran rebelión de Túpac Amaru. Así, en 1770, se origina el motín de Sica-Sica en el que muere el teniente del corregidor y numerosos indios, calmándose los jaleos y los saqueos con la sustitución del corregidor, el Marqués de Villahermosa. Al año siguiente, en Pacajes, los sucesos se repiten cuando la población sediciosa da muerte a otro corregidor, José del Castillo, saldándose la represión posterior de nuevo con un buen número de fallecidos. Entre los motivos que parecen destacar como desencadenantes de los descontentos en esta ocasión se hallaba el comportamiento abusivo que seguía un cacique, afín a los intereses del corregidor, con la circunstancia desfavorable de que cuando

el conflicto parecía encontrarse en vías de solución el azote de una mujer reavivó los encrespados ánimos de los revoltosos que apedrearon al corregidor y a sus colaboradores, extendiéndose la revuelta hasta Carangas. Fue necesario para calmar las protestas nombrar a Cipriano Ruiz de Silca como Justicia Mayor y que algunos religiosos intermediasen para que se consiguiera devolver la tranquilidad momentánea a esta zona. En 1773 le toca el turno al vecindario de Santiago de Chuco donde cala y se produce una sublevación en protesta por el precio abusivo que en el reparto de mercaderías y efectos les quería imponer el corregidor, repitiéndose los disturbios al año siguiente, por lo que el virrey mandó apresar a los principales responsables de los mismos. Hacia 1774 son los indios de la villa de Llata, quienes matan también al corregidor y a su yerno con lo que una vez más las tropas del virrey se ven compelidas a intervenir restableciendo el orden de forma sangrienta para dominar los descontentos. En este mismo año de 1774 se repiten los sucesos y las mismas motivaciones en Chumbivilcas, donde los precios desorbitados impuestos en el reparto de las mercaderías originó la desaprobación de un curaca local que fue por ello encarcelado, generando como reacción de la población la muerte del corregidor a pedradas. Una vez más, la intervención oficial se saldó con el derramamiento de la sangre de un número importante de naturales, multiplicándose los mismos sucesos varias veces relatados, con los mismos ingredientes y por las mismas fechas en Lambayeque, Chota, Conchucos y Huánuco.

En 1776 son los indios de Urubamba los que se alzan en protesta por las exacciones del corregidor, sobresaliendo en esta ocasión la figura de José Gran Quispe Tito Inca, forastero de la región quien manda misivas y cartas a indios y mestizos de Maras, Urubamba y Huayllabamba para que se sumen a su propuesta, cuyo plan contempla también la pretensión de coronarse como inca aprovechando para ello la conjunción favorable del año 1777. Apresado confesó las intenciones que tenía de llevar a cabo sus propósicos antes de que lograra coronarse otro individuo procedente de Quito a quien él se oponía por ser descendiente de Huaina Cápac. Quispe Tito moría a finales del año 1781 tras ingerir una gran cantidad de cebada acuciado por el hambre. Un año después, en 1777, se levanta el joven curaca de Pisac, don Bernardo Tambohuacso Pumayali, relacionado con la llamada Conjura de los Plateros que lideraba el criollo Lorenzo Farfán de los Godos en el

Cuzco, el cual organiza un ejército cercano a los tres mil hombres con los que ocupa las haciendas de la provincia; mas el rápido envío que se hizo de tropas regulares aplastó el alzamiento, y para junio de 1780 son ajusticiados algunos de los principales implicados logrando Bernardo Tambohuacso escapar, aunque a los pocos meses, en noviembre de ese mismo año, es apresado y descuartizado el 17 de noviembre en la plaza mayor del Cuzco junto a algunos de sus más directos colaboradores en circunstancias en las que se pensaba que el cacique de Tungasuca, Túpac Amaru, alzado desde el día 4 del mismo mes, tenía la intención de acudir a libertarlo. Al día siguiente de esta ejecución se producía el encuentro en Sangarará entre los alzados a favor de Túpac Amaru y los hombres refugiados en la iglesia de esta población, tal como tendremos la oportunidad de referir en el próximo capítulo, puesto que las ramificaciones de estos sucesos se enlazan y se entremezclan ya con la rebelión de este cacique andino en muchos puntos, lo que sería interesante poder aclarar y estudiar con mayor detenimiento y ahondamiento, como es por ejemplo la actuación que mantuvo el obispo Juan Manuel de Moscoso y Peralta quien protestó contra la dureza de las sanciones dictadas en junio y las conexiones que se le achacaron en su tiempo al clero con los conjurados, lo cual no deja de llamar la atención si se tienen en cuenta las vinculaciones que algunos formularon después entre este alto prelado y Túpac Amaru.

Algo muy parecido sucede con los alborotos que se produjeron en Arequipa en el año 1780 en los que estuvo implicado el corregidor Semanat, nacidos al calor de los impuestos que supusieron la nueva creación de las aduanas, alborotos simultáneos y coincidentes con los ocurridos en El Cuzco, La Paz, Cochabamba y La Plata, sede de la Audiencia, causados por este mismo motivo aunque con distinta intensidad, siendo en la ciudad de La Paz donde los disturbios alcanzaron una mayor consistencia durante la noche del 12 de marzo cuando el pueblo se echó a la calle en busca del corregidor y de los funcionarios de la Real Hacienda, mientras las iglesias tocaban a rebato, congregando a los revoltosos. Todas estas alteraciones se sitúan en los momentos más inmediatos a la gran revuelta de Túpac Amaru, y tienen como denominador común la frontal oposición contra el sistema de repartimientos que entra en crisis para no recuperarse jamás, y contra la política fiscal que las medidas renovadoras de los Borbones impulsaron en América.

III

TÚPAC AMARU

Sin lugar a dudas, la rebelión protagonizada por esta figura, convertida desde hace mucho tiempo en un auténtico mito de la historia americana, constituye la insurrección más importante y la que mayor trascendencia histórica y mayor difusión ha conseguido entre todas las acaecidas a lo largo del siglo XVIII en el virreinato peruano, hasta tal punto, que de algún modo todas las anteriores que la preceden parece como si quisieran contribuir a prepararla y anunciarla. Y esta misma importancia es la que hace que en ella confluyan —como en cualquier otro suceso histórico—, una serie nada desdeñable de factores y de circunstancias que con frecuencia no han sido muy bien analizados en su conjunto, pero que sin embargo configuran este estallido como un movimiento social tremendamente complejo, lo que ha motivado que muchos de los investigadores que se han preocupado del mismo o se han acercado a él hayan incidido más en unos u otros de sus aspectos más sustanciales o relevantes, de acuerdo con sus preferencias personales, su formación u orientación histórica, o bien según los dictámenes historicistas propios de la época en la que se realizó su estudio.

Teniendo, pues, bien presente cuanto dijimos con respecto a este siglo en la introducción del mismo, y si nos adentramos además en los hechos más inmediatos que desencadenaron esta sublevación, la misma aparece en alguna medida como el fruto maduro o el resultado y la culminación que desencadenaron las actuaciones propiciadas por la visita general que realizó don José Antonio de Areche en el virreinato del Perú. Visita llevada a cabo por iniciativa del secretario de Indias don José de Gálvez, decidida en el año 1776 y que había de iniciarse al año siguiente, en 1777, con una duración de ocho años —abarcando,

pues, hasta 1785—, de forma muy parecida a la que en la década anterior, entre los años 1765 y 1771, había realizado el propio José de Gálvez en el virreinato de la Nueva España.

Para explicar un poco el interés y los propósitos que guiaban y animaban a este tipo de visitas, habríamos de tratar aquí, aunque fuese muy concisamente, de esbozar la situación por la que atravesaban las provincias españolas en América durante este siglo, y las nuevas condiciones sociales y económicas por las que se estaban encaminando en esta época, tanto la Península Ibérica —excesivamente dejada de lado por algunos historiadores hispanoamericanos, pero cuya historia económica y social conviene tener presente cuando se estudian los sucesos americanos— como el propio continente americano, además de mencionar de qué manera estaban afectando en ambos territorios las influencias producidas por las ideas y los modos ilustrados propios de este siglo. Mas, para no desviarnos mucho del tema que ahora nos ocupa diremos en pocas palabras que se trataba en definitiva de reorganizar administrativamente el territorio con el fin de mejorar su gestión, de forma que mejorase también y aumentase la producción y las posibilidades comerciales que ofrecían las posesiones ultramarinas. Y dentro de esta línea de actuación las visitas trataban de conseguir un conocimiento de primera mano que permitiera actualizar y modernizar «in situ» los sistemas impositivos, con el fin de reformar los viejos procedimientos ya caducos u obsoletos.

De acuerdo con estos postulados, dentro de las medidas fundamentalmente económicas que Areche puso en marcha al poco tiempo de su llegada —una vez que se desencadenó el conflicto entre el visitador y el virrey Guirior, quien conocedor de la situación real de los territorios sobre los que ejercía su autoridad y su responsabilidad desaconsejaba cualquier aumento de los impuestos y de las gabelas que soportaba la población [1]—, se incluyeron las órdenes que aquél dictaminó tendentes a la elaboración de un nuevo censo y empadronamiento de los indios, imprescindible en cualquier intento serio de modernización administrativa que se pretendiera efectuar, pero que sin

[1] A este respecto puede consultarse la obra de Vicente Palacio Atard, «Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú». *Anuario de Estudios Americanos,* Sevilla, 1946.

embargo habría de provocar cierto malestar entre los afectados, malestar que venía a sumarse a la inquietud ya existente entre el resto de la población peruana por la gestión emprendida por el visitador, francamente opuesto a la política comprensiva, prudente y humanista observada hasta entonces por el virrey, perfectamente bien avenido con los intereses de la poderosa burguesía criolla limeña. Esta situación de creciente inestabilidad económica y de constante desazón política terminaría desembocando en la sublevación de un cacique indígena en el mismo corazón de los Andes, José Gabriel Condorcanqui Noguera, artífice de una de las mayores respuestas que se dieron en el continente americano en esta época en contra de las autoridades hispanas.

Hijo de Miguel Condorcanqui y de Rosa Noguera, José Gabriel había nacido por el mes de marzo del año 1740 o 1741 —quizás incluso un par de años antes— en la localidad de Surimana, quedando huérfano de madre a los pocos meses y de padre a la edad de diez años. Esta condición familiar motivó que sus tíos, Marcos Condorcanqui y José Noguera, se hicieran cargo de la tutoría del pequeño a la muerte de su progenitor, contando al efecto con la ayuda que les prestaron los sacerdotes N. López y Carlos Rodríguez, quienes se encargaron de proporcionar al muchacho sus primeras enseñanzas y de instruirle en sus primeras letras. Como hijo de cacique que era, dos o tres años después pasó a la ciudad del Cuzco para ingresar en el colegio de San Francisco de Borja con el fin de recibir alguna instrucción complementaria en aquel centro jesuítico destinado a proporcionar a los futuros caciques algún conocimiento formal básico e indispensable de la lengua y de la cultura española, al que se añadía una imprescindible formación religiosa, permaneciendo en el mismo durante seis años, entre 1753 y 1759.

Una vez que se dio por finalizada esta etapa de preparación, al año siguiente, cuando frisaba los veinte años de edad, el joven José Gabriel Condorcanqui se dispuso a contraer matrimonio con Micaela Bastidas Puyucaghua, natural del corregimiento de Abancay, con quien con el correr del tiempo habría de tener tres hijos: Hipólito, Mariano y Fernando, nacidos respectivamente en los años de 1761, 1762 y 1768. A este respecto, debemos destacar la personalidad extraordinaria de esta mujer singular que no sólo acompañó a su marido hasta el final de sus días y compartió con él su misma muerte, sino que desde un principio participó durante todas las fases del levantamiento rebelde con una rara

energía, destacando en muchos de los hechos que se sucedieron con posterioridad, tanto por su capacidad resolutiva como por su decisión en los momentos más críticos y difíciles.

La jurisdicción del territorio sobre el que ejercía su función el cacicazgo que heredó José Gabriel de sus mayores, se extendía por los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tungasuca, los cuales formaban parte del corregimiento de Tinta, al sur del Perú, en la fría y alta región andina que circunda el Cuzco, a cuyo obispado pertenecía el corregimiento mencionado. Metido en negocios, como la gran mayoría de los «curacas» indígenas, su actividad más importante se centraba en el mundo de la arriería, favorecido en este caso, sin duda, por la excelente vía de comunicación y de comercio que le ofrecía el valle de Tinta, perfectamente enclavado en la ruta comercial más importante del virreinato que unía las poblaciones de Lima y Potosí, cuyos principales puntos intermedios eran Jauja, Huamanga, Cuzco, Tinta, Puno, La Paz y Oruro. Poseía, pues, lo que hoy podríamos definir en el lenguaje coloquial de nuestros días, algo así como una especie de empresa de transportes, razón por la cual se le conocía con el sobrenombre o el apodo de «el Arriero», circunstancia ésta que sin duda le posibilitó conocer muy de cerca por sus frecuentes trayectos y desplazamientos y por las noticias que continuamente le llegaban la realidad auténtica por la que atravesaba entonces el virreinato peruano y los problemas que padecía y sufría la población, en especial sus hermanos de sangre los indígenas del altiplano.

Hacia el año 1770, es decir, cuando rondaba poco más o menos los treinta años de edad, encontramos a nuestro personaje pleiteando ante la Audiencia de Lima con el fin de que se le reconociera como legítimo heredero de los antiguos señores incaicos prehispánicos, en concreto como descendiente de Túpac Amaru —muerto como vimos por el virrey Francisco de Toledo en 1572—, puesto que a una hija natural suya, doña Juana Pilcohuaco, casada con Diego Felipe Condorcanqui se le había concedido con posterioridad el cacicazgo que a la sazón ocupaba José Gabriel, quien según esta genealogía sería el quinto nieto del último inca cuzqueño. Del mismo modo, y en ello se inscribía en la más pura tradición litigante tan del gusto indígena desde los primeros tiempos de la conquista, demandaba también para su persona el título de marqués de Oropesa que había pertenecido a la familia de Sairi Túpac, hermanastro como vimos de Túpac Amaru. Sobre este

particular, si queremos comprender mejor estas peticiones y el contexto en el que se producían, baste señalar el ambiente de exaltación del pasado incaico que se vivía por aquellos años en el Perú, al que ya hemos hecho diversas referencias en líneas anteriores, y como consecuencia del mismo, los innumerables y posibles pretendientes que se enfrentaban a José Gabriel en sus aspiraciones nobiliarias, entre los que sobresalían Diego Felipe Betancur, puesto que debemos tener en cuenta para mejor situar este problema las abundantes genealogías aborígenes, las llamadas «panacas» [2], y los usos imperantes entre los quechuas en lo que a la descendencia se refiere, y no los criterios occidentales de patrilinealidad y primogenitura a ultranza más comunes entre nosotros. Igualmente, debemos mencionar la enorme afición e inclinación y la extraordinaria habilidad demostradas por todos los naturales americanos sin distinción alguna hacia los pleitos, las demandas y el papeleo leguleyo, a los que eran grandes aficionados, sin contar para nada, por supuesto, el ascendiente social que se desprendía de cualquier reconocimiento que las autoridades limeñas pudieran otorgar, por pequeño que éste fuera, de cara al resto de la población.

Sobre este pleito, mal interpretado por algunos autores que han querido ver una cierta predisposición tendenciosa por parte de José Gabriel Condorcanqui Noguera, debemos recordar que el mismo se remontaba a algunos años atrás y que era completamente ajeno en un principio a José Gabriel puesto que tenía su comienzo en el reconocimiento falso que habían obtenido Manuela Túpac Amaru y su hijo, el citado Diego Felipe Betancur, como herederos del hijo de Manco Cápac, junto con algunas preeminencias que se les habían admitido por tal motivo, circunstancia que había movido a nuestro cacique a alzar su voz para defender sus derechos atropellados, entablando un pleito tan voluminoso como bien argumentado, con el ánimo de desenmascarar la patraña urdida por Manuela Túpac Amaru, y es en este momento cuando José Gabriel comienza a emplear este nombre de Túpac Amaru que ya venían utilizando sus opositores. Posteriormente, quizás animado por algún pequeño triunfo o reconocimiento ante los tribu-

[2] Las «panacas eran los linajes formados por todos los descendientes del Inca que le heredaban al morir éste, es decir, sus abundantes hijos e hijas a los que se iban añadiendo los propios sucesores de éstos.

nales, siete años después, en 1777, José Gabriel Condorcanqui dirigía un escrito al virrey Guirior por medio del cual le solicitaba la exención para cumplir con la obligación de la mita de Potosí que tenían los indios de los pueblos sujetos a su cacicazgo, por cuyo idéntico motivo se había dirigido ya con anterioridad a los corregidores de Tinta y de Cuzco, así como a la Audiencia de Lima. Mas como no hubiera obtenido ningún resultado apreciable en sus nuevos intentos, parece que proyectó incluso un viaje a la Península Ibérica con el ánimo de hacer llegar al monarca sus inquietudes con respecto a las contribuciones y a las condiciones en las que se desenvolvía el trabajo forzado en el virreinato, y con esta finalidad hubo de permanecer en la capital limeña entre los años 1776 y 1778, fecha esta última en la que le encontramos de nuevo de regreso en el Cuzco. Durante este lapso de tiempo algunos investigadores se han referido a posibles relaciones e influencias que sin lugar a dudas debió recibir en Lima, donde seguramente hubo de frecuentar y conocer los ambientes y las inquietudes que en ciertos cenáculos causaba la acción del visitador don José Antonio de Areche, y debió conocer también las inquietudes políticas que animaban a los grupos criollos más ilustrados.

Son éstos, pues, los móviles originales que van a guiar la acción personal de José Gabriel Condorcanqui en un primer momento. Por una parte, el deseo de conseguir un reconocimiento social como heredero del último señor inca, con un título añadido de noble castellano, y por otra, la preocupación que sentía en contra de los repartos mercantiles, la mita y los abusos frecuentes que cometían los corregidores en detrimento de su propia autoridad, los que le llevaban a solicitar de los poderes públicos y de las autoridades la fiel observancia y la estricta fidelidad a las leyes de Indias. Se iniciaba de este modo un camino lógico unidireccional marcado por un solo sentido, posiblemente sin retorno, al ver rechazadas sus pretensiones iniciales, que le alejaban cada vez más de su primitiva postura, situada dentro de la más estricta legalidad, abogando por el exacto cumplimiento de la ley, añadiéndose a estas circunstancias personales las difíciles condiciones sociales y económicas imperantes en aquellos momentos que afectaban a gran parte de la población. No obstante, se ha señalado también en distintas publicaciones la influencia que pudo tener sobre la marcha de los acontecimientos el proceso independentista desencadenado en las antiguas colonias inglesas en el norte del continente americano que habría de

desembocar en la constitución de los Estados Unidos; así como la guerra que mantenía España con Inglaterra por aquellos años, cuya flota amenazaba las costas americanas, con una más que posible conexión de agentes británicos con el caudillo indígena, deseosos de organizar una revuelta interior que facilitara sus planes de desembarco, pero nos inclinamos a pensar más en motivos internos de carácter personal que poseen una concatenación lógica, y a problemas económicos y sociales propios del virreinato con profundas raíces en cada uno de ambos componentes como causantes del estallido definitivo, que a factores externos de ningún tipo.

Llegados a este punto, sería interesante plantearnos si de haber tenido éxito en sus reclamaciones y en sus afanes por conseguir un mayor reconocimiento social, cosa por lo demás muy poco probable, hubiese continuado adelante con sus reivindicaciones, o por el contrario se habría producido una mayor asimilación hacia el mundo oficial hispano más cercano a las autoridades virreinales, tal como había ocurrido en el caso de otros muchos caciques, inmersos por completo en las grandes líneas de los negocios peruanos, con el consiguiente alejamiento de su propio entorno, con lo que esto significaba frente a la población aborigen. Y quizás también cabría preguntarse si en un primer momento hubo alguna persona o grupo de personas detrás de José Gabriel que movidos por diversos factores se interesaran por la suerte adversa que corría el indígena, utilizando a José Gabriel como pantalla, y ante el posterior cariz y desarrollo que tomaron los acontecimientos se retiraran de la escena, dejando a su suerte al cacique. Pero la historia, como disciplina que busca explicar el pasado para mejor comprender el presente, no trata de conjeturas, ni de posibilidades, o del poder ser, sino que procura arrojar luz sobre los hechos ocurridos y a ellos debemos atenernos.

* * *

Investido con el mítico nombre de Túpac Amaru, último de los señores Incas tras la conquista de los españoles, a quien consideraba como su antecesor y de quien en vano había procurado que se le reconociera como legítimo descendiente, José Gabriel Condorcanqui apresó en una celada en la noche del 4 de noviembre de 1780 a Antonio de Arriaga, corregidor de Tinta, después de haber cenado con él

en casa del cura Carlos Rodríguez, conduciéndolo acto seguido a Tungasuca donde fue obligado a firmar una serie de documentos por medio de los cuales se convocaba a distintos funcionarios reales a encaminarse a dicha población, al mismo tiempo que se libraban distintas órdenes que permitieron apoderarse de algún dinero y otras pertenencias, en particular de algunas armas, tan necesarias en aquellos momentos. Conseguido este primer propósito, Túpac Amaru ordenó la ejecución casi inmediata del corregidor pocos días después, el 10 de noviembre en la plaza mayor del pueblo, invocando para ello el nombre del rey, con lo que no sólo se respetaba, y por lo tanto no se ponía en duda la legitimidad real del monarca español, sino que incluso se justificaba la medida tomada ante los ojos de los pobladores andinos, a los que se les hizo creer que José Gabriel actuaba en nombre del soberano para poner fin a la pertinaz iniquidad demostrada en sus actuaciones por el corregidor asesinado.

Mientras tanto, al mismo tiempo que el dirigente tomaba esta determinación y establecía su cuartel general en Tungasuca, se iniciaba la labor de propaganda necesaria gracias a un llamamiento dirigido a todos los indígenas del altiplano, por medio del cual se proclamaban las verdaderas intenciones que animaban al cacique rebelde para acabar con todos los obrajes textiles y matar a los chapetones, denominación despectiva con la que se conocía a los españoles peninsulares, así como a todos los corregidores. Por medio de su mensaje incitaba a levantarse contra la opresión que sufrían los indios, sobre los que recaía gran parte de la imposición contributiva, retumbando sus palabras en medio de una mala situación económica que posibilitó la rápida extensión del movimiento, ante las promesas que se les hacían a los naturales para suprimir los repartimientos de mercancías, la mita y los corregidores, símbolo de su sujeción, por lo que el conflicto se propagó velozmente como un reguero de pólvora, abarcando gran parte de las provincias del interior del Perú y de las regiones meridionales de este virreinato, trasladándose rápidamente a la vecina jurisdicción de la Audiencia de Charcas, segregada por aquellos días del virreinato peruano, la cual comenzaba a conocerse en los días anteriores a la independencia como Alto Perú, pero por aquellos días se encontraba recién adscrita al virreinato del Río de la Plata desde 1776, áreas todas ellas sobre las que se concentraba la mayor parte de la población indígena quechua y aimara de los Andes centrales, y para cuyo efecto y cometido Túpac

Amaru se sirvió de diferentes escritos y misivas, utilizando tanto la red familiar como su propio negocio, empleando como correos a los arrieros para dirigirse a los corresponsales y representantes con que contaba en distintas poblaciones. Y aquí nos surge el problema que han planteado la paternidad de sus escritos, sobre si los redactó él mismo y los ejecutaron sus secretarios, o si por el contrario algunos de sus ayudantes más directos intervinieron de forma decisiva en el ideario y programa de la sublevación, entre ellos el dominico fray Isidro Rodríguez que le sirvió como capellán, o algunos de los asesores más próximos que formaban el llamado Consejo de los Cinco, cuya misión consistía en contribuir a la organización de su retaguardia en una especie de estado mayor o centro de mando que coordinaba los abastecimientos, además de organizar la secretaría que se encargaba de la expedición de las cartas y de los bandos tan necesarios para sostener el aparato propagandístico del que hizo gala en todo momento, imprescindible para conseguir sus propósitos.

Inmediatamente después de la muerte del corregidor Arriaga, los días 11 y 12 de noviembre tienen lugar los primeros movimientos y las primeras acciones al producirse el saqueo de los obrajes de Pomacanchi y de Parapuquio junto con la ocupación del pueblo de Quiquijana, capital del vecino corregimiento de Quispicanchis el día 14, desde donde los revoltosos regresan a Tungasuca, lugar en el que dos días después, el 16 de noviembre, Túpac Amaru firma una famosa proclama por medio de la cual anunciaba la libertad de todos los esclavos negros y mulatos, muchos de los cuales, animados por este gesto, pasan a engrosar su ejército, cercano a estas alturas a los seis mil efectivos, tan pertrechados de deseos de combatir como escasos en armas de fuego.

Estas iniciales alteraciones en Quispicanchis obligaron al corregidor Fernando Cabrera a trasladarse al Cuzco dando con ello la voz de alarma sobre la realidad y la naturaleza de los hechos que se estaban sucediendo y la envergadura que estaba tomando el alzamiento a estas alturas, calando en las autoridades el peligro que se avecinaba en toda su amplitud por lo que se aprestaron con celeridad para la defensa, a la vez que pidieron refuerzos a Lima y ponían en estado de alerta a toda la ciudad. El corregidor Fernando Inclán Valdéz tomó de este modo las primeras medidas defensivas intramuros de la ciudad, al mismo tiempo que se determinaba hacer frente a los alzados y no esperar

pasivamente el ataque que se suponía caería inminentemente sobre el Cuzco, para lo cual se dispuso que les saliese al paso un destacamento compuesto por una pequeña tropa en la que figuraban tanto españoles peninsulares como españoles criollos, y en la que abundaban los mestizos, al mando todos ellos del mismo corregidor Fernando Cabrera y de don Tiburcio Landa, gobernador de Paucartambo, a los que acompañaban algunos indios fieles, confiando como ocurriera en ocasiones anteriores, en una rápida victoria por lo que avanzaron al encuentro de los revoltosos animados por esta idea en vez de esperar los refuerzos solicitados, tal como se les había ordenado y parecía más prudente en aquellas circunstancias. Habiendo recalado la columna en la población de Sangarará, hicieron sus integrantes alto en ella con la sorpresa de verse rodeados por un elevado número de enemigos en la madrugada del día 18 de noviembre, lo que les indujo a buscar refugio en el resguardo que podía brindarles la iglesia. Rechazadas las proposiciones de rendición y entrega que les envió Túpac Amaru se entabló el enfrentamiento entre ambos contendientes, pero el cacique ordenó volar la iglesia pereciendo en su interior casi todos los que buscaron amparo tras sus muros, alrededor de unas seiscientas personas, salvándose únicamente un reducidísimo número de heridos cercano a los treinta individuos.

El hecho de haberse producido este encuentro en un recinto sagrado, faltando al respeto que se suponía debía presidir cualquier maniobra beligerante adversa hacia una iglesia, ofreció un motivo más que excelente al obispo Juan Manuel de Moscoso y Peralta para lanzar la excomunión contra Túpac Amaru y sus partidarios, lo que indudablemente encerraba unos evidentes efectos psicológicos sobre los indígenas que seguían al alzado para que desertaran y abandonaran las filas rebeldes. Por lo que para aumentar aún más estos efectos y enturbiar el espíritu combativo de aquellos que se mostraban afectos a su causa se dictaminaron una serie de medidas entre las que destacaban la exención de diezmos, la supresión de los repartimientos de los corregidores y la eliminación de los obrajes, mientras que para los mestizos se prometía la supresión de las alcabalas y de los derechos de aduana reformados o aumentados durante la visita comentada anteriormente. Por su parte, buen conocedor como era Túpac Amaru de las consecuencias que podían acarrear estas disposiciones entre sus huestes y adeptos, con el fin de contrarrestar las medidas anunciadas y los efectos que pudiera

despertar la proclamación de la excomunión entre sus filas, el dirigente indígena optó por dirigirse a todos los sacerdotes el día 22, por medio de un escrito en el que se aclaraba su respeto y su actuación en materia religiosa y demostraba cómo ninguna de sus intenciones se encaminaba a innovar cosa alguna en este sentido, sino que muy al contrario declaraba su acatamiento a la Iglesia católica, al mismo tiempo que manifestaba sus convicciones cristianas, a la vez que argüía en su defensa cómo sus peticiones se ceñían a los más puros ideales cristianos contenidos en las Leyes de Indias en todo aquello que se refería a la protección del indígena y al buen tratamiento que se debía procurar dar al indio. Y conviene recordar aquí la ambivalente actitud observada por algunos sacerdotes en apoyo del cacique, entre ellos del propio obispo Moscoso, al que algunos querían ver detrás de las reclamaciones como inductor de las reivindicaciones que se formulaban, y al que seguramente la virulencia y magnitud de la rebelión dejaron a un lado, quedando sobrepasado por la rapidez con la que se sucedieron los acontecimientos y la profundidad que llegaron a alcanzar los mismos, por lo que para salvar su incómoda posición frente al canónigo Simón Ximénez de Villalba por los hechos que se desarrollaron con ocasión de la condena del cacique de Pisac Bernardo Tambohuasco Pumayali, ahora agravados con los desmanes de los partidarios de Túpac Amaru se decidió a decretar la excomunión de los rebeldes antes referida, ayudando con hombres y dinero a combatir a los alzados.

Lo cierto es que tras la acción de Sangarará y el completo aniquilamiento de los hombres enviados contra Túpac Amaru, quedaba completamente expedito el camino que conducía al Cuzco, pero en vez de abanderar a sus hombres y dirigirse directamente hacia la ciudad con la intención de asaltarla y de tomarla, prefirió esperar algún tiempo, presentándose únicamente a finales de aquel mismo año ante sus puertas, exigiendo la rendición y sitiando la plaza en vez de atacarla inmediatamente, tal como le aconsejaban, entre otros, su esposa Micaela Bastidas, quien parecía entrever la conveniencia de un ataque rápido por sorpresa con las ventajas de todo tipo, especialmente de prestigio y de propaganda que ello le reportaría, si se lograba dicho cometido. Muchos autores estiman que de haber sido ésta su actitud en aquellos momentos la ciudad hubiera caído entonces en sus manos.

Sin embargo, muy al contrario de lo que pudiera esperarse, a primeros del mes de diciembre, el día 7, emprende una marcha de con-

tenido netamente efectista, plena de propaganda, en la que envuelto por el fervor indígena que le rodea se dedica a generar proclamas y declaraciones de intenciones, pasando a La Raya, dentro del virreinato de Buenos Aires, para dos días después entrar en Lampa, y el 13 ocupar la ciudad de Azángaro, dirigiéndose acto seguido a la ciudad de Arequipa con la finalidad de consolidar su situación en aquella región y regresar a Tungasuca el 17 del mismo mes, momento en el que se decide el ataque a la antigua capital del Tahuantinsuyu, la cual se venía preparando desde que comenzaron los incidentes para la lucha y la defensa a cualquier precio. Cuzco por aquellas fechas daba cobijo a unas veinticinco mil almas, indios y mestizos en su gran mayoría, dedicados a las principales actividades productivas que sustentaban la economía cuzqueña, como eran las que se desprendían de las labores que se realizaban en los ingenios azucareros y en los obrajes destinados a la producción textil. Mientras que el cacique contaba en aquellos días al efecto con un ejército estimado entre cuarenta y sesenta mil hombres, al frente de los cuales se decide por fin el día 20 iniciar la marcha contra el Cuzco, y el 28, un mes después de los sucesos de Sangarará, Túpac Amaru rodeaba la ciudad y enviaba distintas misivas por las que pretendía la entrega pacífica de la misma. Desatendidas las pretensiones de rendición y el ultimátum final lanzado, la llegada el primer día del año 1781 de nuevos socorros en auxilio de la ciudad procedentes del resto de las provincias peruanas que permanecían al margen del conflicto, debió obligar a no postergar durante más tiempo el ataque, y el sitio comenzó al día siguiente 2 de enero, pero la colaboración que los asaltantes esperaban encontrar intramuros de la ciudad entre los indígenas y mestizos no sólo no se produjo sino que lucharon firmemente contra él, indicio claro de que sus postulados no eran tan universales como se ha afirmado, y de que el conflicto guardaba otros componentes con los que no se decidieron a alinearse una buena parte de los caciques e indígenas de la región.

Ante este fracaso, Túpac Amaru avanza entonces con una parte de su ejército, quedando su primo Diego Cristóbal al mando del resto, pero este último es derrotado, y el día 8 nuevos refuerzos alcanzan la ciudad, iniciándose la lucha acto seguido, prolongándose los combates durante los dos días siguientes, 9 y 10, a lo largo de los cuales se desplegó un enorme esfuerzo y empeño por ambos bandos, que lucharon con gran tesón hasta que se produjo la retirada de los rebeldes el mis-

mo día 10 hacia Tungasuca, destacando la firme actitud demostrada por los vecinos en la defensa, así como la reorganización que se hizo de las fortificaciones, defendidas por unos tres mil soldados que obligaron a levantar el asedio. Todo ello añadido a la nula ayuda proporcionada por los indios, que antes bien lucharon contra el rebelde, y al hecho de recibirse continuos refuerzos que afluían hacia el Cuzco, en su gran mayoría formados por indígenas, como la numerosa tropa llegada de la provincia de Paruro, propiciaron en su conjunto este desenlace final.

Por otra parte, conscientes las autoridades de donde radicaba el origen del problema, a las medidas puramente militares se le unieron otras de carácter más político emanadas por el virrey Agustín de Jáuregui, sucesor de Guirior quien hubo de abandonar el virreinato como consecuencia de sus discrepancias con el visitador Areche, por medio de las cuales Jáuregui tendía a contrarrestar el apoyo que suscitaba el movimiento sedicioso, como eran la supresión de los repartos mercantiles y la creación de un tribunal especial de desagravios. Igualmente, tal como se ha citado ya, contribuyó a desequilibrar la balanza la actitud última del obispo del Cuzco, Juan Manuel Moscoso, excomulgando al cabecilla y a sus seguidores provocando con ello la deserción en las filas tupamaristas, a pesar de la pretendida intervención que el obispo pudiera haber tenido manejando en la sombra a Túpac Amaru al comienzo de la revuelta, aunque aquél presumía de la ayuda que había dado tanto en dinero como organizando tropas para acabar con el rebelde.

Mientras tanto, Diego Cristóbal quedaba encargado de efectuar las operaciones al otro lado del río Vilcamayo, pero habiendo tratado en vano de apoderarse de Paucartambo es derrotado en Manachili el día 16 de febrero, y una semana después, a finales de febrero, concretamente el día 23, entraban en la ciudad del Cuzco el visitador general don Antonio de Areche y el mariscal de campo don José del Valle, acompañados de un respetable ejército de milicianos reclutados por el virrey, que sumaba la nada despreciable cifra de diecisiete mil hombres, de ellos, catorce mil indígenas. No obstante, a esta postura de fuerza se añadió el perdón general para todos aquellos que hubiesen intervenido en los disturbios, exceptuando a los cabecillas y a los colaboradores directos y familiares de Túpac Amaru, y a mediados del mes de marzo se reiniciaban las operaciones por medio de distintas co-

lumnas auxiliadas por numerosos caciques indígenas que se dispusieron a marchar en dirección a Tinta siguiendo para ello distintos derroteros, en busca de Túpac Amaru que se había retirado en aquel lugar. Con anterioridad, y por diversos caminos, el cabecilla rebelde trata de parlamentar con Areche pero no está en el ánimo de éste tal eventualidad, que exige la rendición total y la entrega del dirigente, por lo que a partir del 19 y 20 del mismo mes de marzo se producen diversas escaramuzas en las que los revoltosos sufren algunas derrotas hasta que el día 6 de abril se produce la derrota de Túpac Amaru en las proximidades de Tinta, y con ella la caída de la cabeza del corregimiento, en lo que constituía la primera acción militar del ejército del Perú.

Hecho prisionero el cabecilla, su mujer e hijos, y sus familiares y seguidores más directos, cuando intentaban la huida en los alrededores de Langui, gracias a la decisiva intervención que tuvieron varios mestizos traidores, como fueron Francisco Santa Cruz, en el caso del propio Túpac Amaru, y Ventura Landaeta, los cautivos son conducidos al Cuzco donde rápidamente se les incoa un proceso por medio del cual el día 15 de mayo se condena a Túpac Amaru a muerte, siendo ajusticiado y ejecutado en la plaza principal del Cuzco junto a varios de sus seguidores y familiares por traidor al rey, el 18 de mayo de 1781, en el mismo lugar que doscientos años atrás fuera degollado el Inca Túpac Amaru. Entre los principales ajusticiados se encontraban su hijo mayor Hipólito, Antonio Oblitas, Antonio Bastidas y Tomasa Titu Condemaita, cacica de Acos. Decapitado y descuartizado, al igual que su mujer Micaela Bastidas que compartió su misma suerte, sus miembros fueron esparcidos por la sierra peruana. La cabeza se envió a Tinta, el cuerpo al cerro de Picchu donde fue quemado y sus cenizas aventadas y esparcidas al aire, los brazos a Tungasuca y Carabaya, y las piernas a Libitaca y Santa Rosa.

Tras su derrota y el prendimiento consiguiente, su hijo Mariano, su primo Diego Cristóbal, su sobrino Andrés y algunos otros cabecillas como Miguel Túpac Amaru, que consiguieron escapar del desastre tupamarista, se retiraron a la zona de Lampa y Azángaro con la intención de reagruparse y preparar un nuevo ejército, trasladando a esta última población el corazón de la rebelión, en momentos en que ya se había conseguido dominar la gran mayoría de los focos insurrectos que evolucionaban en el sur del Perú después de varios combates, por lo que a la caída de Túpac Amaru su primo Diego Cristóbal quedó al

frente de la sublevación, prosiguiendo la revuelta con el cerco que puso a la población de Puno el 7 de mayo, viéndose obligado a levantar el asedio el día 23, por la actividad incesante que contra él desarrollaba el ejército. Andrés, por su parte, se dirigió a la provincia de Larecaja y sitió el pueblo de Sorata destruyéndolo tras un largo y duro asedio, después que sus defensores y habitantes, extenuados por el esfuerzo, fueran anegados por las aguas represadas de un dique que construyeron los atacantes, que se llevó la población el 5 de agosto de 1781. Desde aquí, las tropas que comandaba Andrés partieron para sumarse al segundo sitio de la ciudad de La Paz amenazada por los hombres de Túpac Catari. Una vez que se consiguió poner fin a las alteraciones, parte de las tropas fueron a dominar la situación en la Audiencia de Charcas, pasando por Puno a La Paz y La Plata, la actual ciudad de Sucre, alargándose los encuentros contra Diego Cristóbal hasta el mes de septiembre cuando se dictó la concesión del perdón general y la promesa de suspender durante un año los tributos. Con este motivo Diego Cristóbal acepta parlamentar y firma un acuerdo el día 11 de diciembre, deponiendo las armas al mes siguiente en enero del año 1782 en la iglesia de Sicuani, pero tras un año de relativa calma y libertad se le detiene en marzo del año siguiente acusado de intentar poner en marcha una nueva sublevación. Procesado, fue ejecutado en el Cuzco el 19 de julio de ese mismo año de 1783, practicándose en sus restos parecidas provisiones a las que había sufrido en su día su primo Túpac Amaru. Fernando, el hijo menor de éste, fue detenido también y conducido a España, junto con algún otro familiar en 1785, muriendo en 1798, e igual destino sufrieron casi todos los miembros de la familia.

A pesar de su corta vida —de noviembre de 1780 a mayo de 1781—, los sucesos protagonizados por José Gabriel Condorcanqui tuvieron la particularidad de transformarse con suma rapidez, y lo que en un principio surgió como un movimiento social que se amparaba en el descontento que motivaban los abusos de los corregidores y de la administración, aprovechando la mala situación social y económica por la que atravesaba el Perú, acabaría adquiriendo un claro matiz político en ocasiones con ribetes independentistas en el que se vieron involucradas personas acomodadas —muy posiblemente criollos relacionados con el comercio—, llegando incluso Túpac Amaru a hacerse titular monarca de los incas, vinculándose con las antiguas dinastías del

Tahuantinsuyu, para recibir honores y tratamiento de rey, contando con un programa político que pretendía unir bajo su mando lo mismo a indios y mestizos que a criollos enfrentados contra el gobierno español. En sus comienzos actuó en nombre del rey y en sus escritos así lo deja traslucir, y sólo al final aparecen de forma nítida y clara un trasfondo y un discurso de carácter claramente independentista. Su importancia entre la población india fue grande y sin duda su experiencia hubo de colmar el mesianismo andino, que aguardaba de forma latente una voz y un jefe que se alzara contra la injusticia, de tal modo que la noticia del alzamiento llegó a turbar a las comunidades indígenas de zonas muy apartadas del foco original como eran el virreinato de Nueva Granada, donde en los sucesos de Zipaquirá y Mérida, se oyeron voces en apoyo del rey inca, y en Quito donde algunas personas se ofrecieron para colaborar con el movimiento insurreccional. No obstante, paradójicamente, su principal fracaso estribó en no haber sabido captar tan siquiera el apoyo de la mayor parte de la población indígena, tal como ocurrió en el sitio de Cuzco o en el sostén que brindaron al ejército que se le opuso, formado en su inmensa mayoría por indígenas. ¿Cual es la causa de este comportamiento? No creemos que la excomunión lanzada por el obispo Moscoso por sí misma pueda explicar esta situación, sino que más bien debemos acudir a los intereses económicos poco transparentes y poco indagados aún que movían a la mayoría de los caciques y «curacas», los cuales en muchos casos estaban seriamente comprometidos con las prácticas comerciales al uso, siendo los primeros en ayudar a los corregidores y servir de intermediarios en sus modos de comportamiento, tanto en el cobro de los impuestos como en la distribución de mercaderías. Y así, el 30 de diciembre de 1780, el corregidor del Cuzco nombraba coronel del ejército a Mateo García Pumacahua Chihuantito, cacique de Chinchero, por su postura decidida en beneficio de las armas reales, y esta misma actitud fue la que adoptaron Diego Choquehuanca de Azángaro, Pedro Sahuaraura de Quispicanchis, Nicolás Rosa de Tinta, Antonio Eguiluz de Paruro, Joaquín Zúñiga de Condesuyos, además de los «curacas» de Oropesa, Anata y Jauri, entre otros, que sumaban en total cerca de veinte cacicazgos. Por otra parte, tampoco se consiguió el apoyo de los criollos, a pesar de los esfuerzos desplegados en las misivas dirigidas a ellos y en el programa de la rebelión por atraerse a este sector tan trascendental de la sociedad peruana, que si bien pudieron observar alguna

simpatía a favor de la rebelión durante los primeros instantes, los excesos cometidos por los indígenas contra cualquier blanco, fuera éste chapetón o no, y el ataque frontal en el que acabó el movimiento al orden social establecido, terminó por descolgar a aquéllos, poco interesados en cambios tan profundos puesto que en definitiva también ellos eran explotadores, al igual que los españoles y muchos mestizos, de las capas más bajas de la sociedad, fundamentalmente negros e indígenas. Y aunque los criollos mantenían sus diferencias con los españoles en este caso se pusieron mayoritariamente del lado de las autoridades, y sin duda pusieron buen cuidado en aprender de la ocasión para actuar ellos en lo sucesivo, mientras iban madurando los acontecimientos, de modo que su actitud fue transformándose a medida que se desarrollaron los acontecimientos.

A pesar de todo, los resultados prácticos no tardaron en hacerse notar, y aunque ya el 9 de diciembre de 1780 tanto el virrey Agustín de Jáuregui como el visitador Areche habían decretado la supresión de los repartimientos, una vez que fue del todo sofocada la rebelión se promulgó un indulto general, del que se exceptuaba a los principales responsables de la misma, eximiendo del pago de los impuestos por el período de un año a los contribuyentes con la finalidad de recomponer la maltrecha economía, gravemente dañada por la revuelta. Para las autoridades españolas en el Perú esta experiencia fue como un aldabonazo de extraordinaria importancia que había que tenerse muy en cuenta de cara al futuro, y por ello la represión ulterior se llevó a cabo con bastante dureza y selección, poniéndose especial cuidado en aislar y controlar a todos los miembros de la familia de Túpac Amaru, llegándose incluso a prohibir la circulación y edición de la obra los «Comentarios Reales» escrita por el inca Garcilaso de la Vega a comienzos del siglo anterior [3], pero cuyo contenido laudatorio hacia el pasado incaico era considerado peligroso en aquellos momentos, puesto que se tildaba a la misma de ser uno de los sustratos ideológicos que más habían influido sobre el corazón de Túpac Amaru en su intento por reconstruir la antigua monarquía andina.

[3] La *Primera parte de los Comentarios reales*, salió a la luz el año 1609, y la *Segunda*, ocho años después, en 1617, al año siguiente de su fallecimiento, siendo publicada en Córdoba bajo el título de *Historia General del Perú*.

El impacto y el recuerdo de esta figura y de los sucesos protagonizados en estos años, quedó de tal forma grabado en la mente popular y con tal firmeza que después de haberse sofocado el movimiento rebelde su recuerdo permanecerá vivo lo mismo entre los indígenas y las clases populares de su tiempo como entre los intelectuales e ideólogos americanos contemporáneos, hasta tal punto que la propia palabra tupamaro desde fechas muy tempranas adquirió con celeridad un marcado sentido de oposición a la autoridad legal en vigor, recibiendo ya este calificativo algunos grupos en la época de José Gervasio Artigas. E incluso hoy en nuestro siglo ha dado nombre a un conocido grupo guerrillero uruguayo, los tupamaros, prácticamente desaparecido de la escena política de ese país, pero singularmente activo en la década de los años setenta, por no citar el caso vigente aún hoy de un movimiento guerrillero peruano plenamente operativo en la actualidad como es el caso del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, el M.R.T.A.

IV

LA REBELIÓN DE TÚPAC CATARI EN LA AUDIENCIA DE CHARCAS

Esta rebelión se halla directamente vinculada y relacionada con el levantamiento que acabamos de ver, protagonizado por José Gabriel Túpac Amaru, y la conmoción que produjo este movimiento entre los indios del altiplano andino, centrando su escenario fundamental, aunque no único, en la región de los Charcas, en el actual territorio boliviano, contando además con unos antecedentes notables en la figura y en los hechos vividos por Tomás Catari. Esta porción del corazón de los Andes había pertenecido desde la época de la conquista al virreinato del Perú, contando pronto con su propia Audiencia ubicada en la ciudad de La Plata, pero a partir del año 1776, como resultado de las reformas emprendidas en América por los Borbones ilustrados, y como consecuencia de la nueva división administrativa propugnada con la creación de las intendencias hacia 1782, pasó a formar parte del recientemente creado virreinato del Río de la Plata cuya capitalidad ostentaba la ciudad de Buenos Aires. Por esta razón, en esta época comenzó a ser denominada esta zona con el nombre de Alto Perú para poder así diferenciarla de las tierras peruanas propiamente dichas con las que había estado vinculada políticamente hasta entonces, llegando a consolidarse este apelativo ya en la época de la independencia, motivo por el cual no es muy propio otorgar esta calificación cuando nos referimos a períodos anteriores a la emancipación.

La región de los Charcas o de Charcas constituía casi por excelencia la región minera del virreinato peruano, gracias a la presencia que se daba en ella de las famosísimas minas de plata del llamado Cerro rico de Potosí [1], a las que se añadían las de Porco y las descubiertas

[1] Puestas en explotación a los pocos años de iniciarse la conquista, las vetas del

posteriormente en la provincia de Chichas y otras circunvecinas a la misma, por lo que desde muy antiguo su vinculación con el indiscutible eje comercial que unía las ciudades de Lima, Cuzco, y Potosí era enormemente grande y de vital importancia para todo el virreinato, completándose con la vía que comunicaba Potosí con el puerto de Arica, por el que zarpaban hacia el Callo los barcos cargados con una buena parte del metal que se tasaba en la Real Casa de la Moneda potosina, o que escapaba al control de los veedores reales. Es fácil deducir entonces que los cambios administrativos efectuados con la nueva adscripción al Río de la Plata, y las nuevas medidas económicas implantadas debieron producir a buen seguro cierto malestar y diversos enconos, sentidos entre los criollos del altiplano que vivían de lleno inmersos en las actividades comerciales y mineras, al verse obligados a reorientar gran parte de la economía chuquisaqueña hacia la costa atlántica y la ciudad de Buenos Aires, lesionando de este modo muchos de los intereses de los mercaderes y de los capitales afectados por tales medidas. Además, la propia presencia física de las minas y la necesidad lógica de explotarlas había intensificado desde un primer momento entre la población autóctona aimara circundante la obligación de acudir a la mita, con la consiguiente sobrecarga de trabajo entre los distintos «ayllus» [2] indígenas, y ello a pesar de las reglamentaciones oficiales inspiradas en buenos principios protectores que trataban de salvaguardar y proteger al indio, pero que casi siempre la realidad y la necesidad de dinero se encargaban de superar, dejándolas sin efecto, contribuyendo a generar el consiguiente malestar entre las comunidades aborígenes.

Cerro Rico de Potosí dieron origen a una importante aglomeración urbana que en 1545 recibió del emperador Carlos V el título de «Villa imperial», llegando a contar a mediados del siglo XVII con ciento sesenta mil almas de la más variada procedencia, que hacían de esta ciudad la más importante de América y una de las más pobladas del mundo por aquella época, entrando a partir del año 1650 en una aguda decadencia. Una buena idea sobre la villa imperial de Potosí, nos la proporciona Lewis Hanke en el estudio introductorio que hace de la *Relación General de la Villa Imperial de Potosí*, escrita por Luis Capoche, editada en Madrid en 1959.

[2] En el mundo andino el «Ayllu», cuya traducción más corriente al castellano sería pariente, familia o grupo familiar, es la unidad social básica que comprende varias familias que se consideran descendientes de un mismo individuo, designándose del mismo modo la tierra que habita y posee ese mismo grupo, que por lo tanto es de propiedad comunal.

Tomás Catari

Si apartamos a un lado las circunstancias generales señaladas ya en lo que concierne al siglo xviii, y las circunstancias particulares que afectaban a esta zona en concreto, sumida en una profunda crisis en lo que a la extracción de metales se refería, el origen más inmediato de los importantes conflictos que se van a desarrollar ahora podemos situarlo en los sucesos en los que se vieron envueltos los hermanos Tomás, Dámaso y Nicolás Catari a partir del año 1776. El primero de ellos, Tomás, era a la sazón el cacique de Chayanta, corregimiento perteneciente a la jurisdicción de la Intendencia de Potosí, el cual, ante las actuaciones llevadas a cabo por los ayudantes del corregidor Joaquín de Alós, en especial las efectuadas por el mestizo Blas Bernal, protestó por los abusos cometidos en su jurisdicción, en lo que el cacique creía entrever una usurpación clara de su papel y un evidente menoscabo de su autoridad. Viéndose apresado y maltratado por el subordinado de Alós, trató el indio de reclamar ante la Audiencia chuquisaqueña de La Plata encontrando en un primer momento un cierto apoyo en favor de su causa entre algunos de los oficiales reales, lo que originó un conflicto de poderes entre la Audiencia y el corregidor de Potosí, situación que decidió a Tomás Catari a entrevistarse en persona con el virrey bonaerense, don Juan José de Vértiz y Salcedo, para lo cual se dirigió en los últimos meses de 1778 a pie hasta la ciudad porteña que baña el río de La Plata, distante unas seiscientas leguas de Potosí, donde además de hacer oír sus formulaciones y sus quejas recibió la promesa de obtener justicia para sus justas reclamaciones, iniciándose los trámites oportunos que convenían al caso y las investigaciones que el mismo requerían.

La lenta tramitación burocrática del expediente abierto y la inoperancia que exhibieron muchos de los miembros de la Audiencia, en su gran mayoría amigos y allegados del corregidor Alós, exasperaron sumamente al cacique, de tal forma que decidió actuar a su regreso a Chayanta por su cuenta y riesgo, en especial contra los caciques impuestos por el corregidor. Sin embargo, una vez que hubo retornado Tomás Catari fue apresado de nuevo y sus hermanos hubieron de sacarle de la cárcel aprovechando que por aquellos meses había llegado el momento de preparar la mita para las minas, circunstancia a raíz de la cual sobrevino un incidente en la localidad de Pocoata pocos días

después de la festividad de San Bartolomé que acabó con la vida del cacique Tomás Acho, lo que motivó que los indios se rebelaran, apoderándose de la persona del corregidor Alós a pesar de la fuerte escolta que le acompañaba, formada por las milicias de Aullagas, Pintatora, Chayanta, Sacaca y Toraxi, que se vieron no obstante superadas en número por los congregados al efecto. De este modo, los partidarios de Tomás Catari, que retenían en su poder al corregidor desde el altercado mencionado de Pocoata, sugirieron un intercambio de prisioneros que en un principio no aceptaron las autoridades pero que finalmente se llevó a buen término, quedando ambos retenidos en libertad, siendo Tomás Catari confirmado en su puesto como cacique mientras que el corregidor era sustituido.

Tras el paso de algún tiempo —a finales de 1780 y primeros días de 1781, coincidiendo por tanto con la rebelión puesta en marcha por Túpac Amaru y el sitio del Cuzco en pleno apogeo—, Tomás Catari volvió una vez más a ser detenido, en esta ocasión arrestado por un minero de Aullagas, Manuel Alvarez de Villarroel, cuando aquél andaba cobrando los impuestos, sin contar el minero para semejante determinación con el consentimiento ni el conocimiento del presidente de la Audiencia Ignacio Flores, ni tampoco del virrey, sino tan sólo movido por la instigación que tramaron los oidores amigos de Alós, que como hemos dicho había sido removido a la sazón de su cargo. Conducido hacia la ciudad de La Plata, en el camino, a la altura de Chataquilla, salieron los indios partidarios del cacique al encuentro del minero y sus hombres con la intención de rescatar al cautivo, lo que decidió a sus guardianes a desembarazarse de él y darle muerte, despeñándole, con lo que únicamente consiguieron alterar aún más los ánimos ya de por sí encrespados de los indios que intentaban liberar al cacique, optando entonces por responder convenientemente a tan inicuo gesto, atacando y matando a buen número de los compañeros de Alvarez de Villarroel, quedando él mismo muerto en el campo, ocurriendo estos hechos cuando se llevaban contados quince días del mes de enero de 1781. Después de tan trágico fin, la mujer de Tomás Catari y sus hermanos Dámaso y Nicolás se dedicaron a cometer todo tipo de actos vandálicos y tropelías con la intención única de vengar su muerte, continuando sus ofensivas y correrías por la zona de Chayanta hasta que fueron acosados por la tropa del intendente de Potosí, Paula Sanz, a pesar de lo cual no se desvaneció el peligro hasta que

Dámaso Catari fuera vencido finalmente por Javier Troncoso, siendo capturado en el lugar denominado Punilla y condenado a morir ahorcado, después de ser entregado en abril de 1781 por indígenas y mestizos que intentaban de esta manera congraciarse con las autoridades. Sobre las auténticas intenciones que animaban a Tomás Catari, mucho se ha especulado al respecto con la posibilidad de que entre los caciques con los que estuviera en estrecho contacto se encontrara José Gabriel Condorcanqui, puesto que ambos personajes perseguían los mismos fines con respecto a los impuestos y a los tributos que pagaban los indígenas, además de las coincidencias que se producen en las fechas y en el contenido de la correspondencia intercambiada entre los dos cabecillas, pero poco más sabemos a ciencia cierta con relación a estos vínculos.

Al mismo tiempo que discurrían estos sucesos, entre los meses de enero, momento en el que se produce la muerte de Tomás Catari, y abril, cuando se pone fin definitivamente a las correrías de su mujer y de sus hermanos, en este mismo año de 1781, se iba a producir en la minera villa de Oruro, perteneciente también a la Audiencia de Charcas, un nuevo levantamiento —recordemos el motín acaecido en esta misma población entre los años 1737 y 1739, ya referido al tratar la situación del virreinato peruano en este mismo siglo XVIII— en el que los criollos una vez más van a utilizar a los indios como fuerza de choque para acabar con los chapetones, ante la negativa dada por éstos últimos para utilizar nuevos capitales en la reactivación de las actividades mineras, en un momento de fuerte recesión económica, así como por el excesivo control que ejercían aquéllos sobre los cargos públicos, en su inmensa mayoría en manos de los peninsulares ibéricos, en especial después de los alzamientos indígenas de Túpac Amaru y de los hermanos Catari. Por ello, en la noche del 10 al 11 de febrero de 1781, se alzaron los mestizos y las clases populares contra los europeos, dirigidos por Sebastián Pagador, pereciendo todos aquellos que no acertaron a escapar a tiempo sin que se libraran de morir asesinados ni los criados negros, ni tan siquiera los perros, quedando las casas y los negocios saqueados y robados, pereciendo entre los afectados don Domingo Pavía, y resultado indemnes el corregidor Urrutia, el comerciante José Manuel de Santander, doña María Antequera y don José Soto, junto a otras personas que tuvieron la ocasión de buscar refugio en el convento de Santo Domingo, permaneciendo allí ocultos hasta que el

18 de marzo los criollos rebeldes, ante el cerco impuesto por los indios, publicaron un bando por el que indultaban a los españoles, los cuales en cuanto pudieron se dispusieron a abandonar Oruro en dirección a la vecina Cochabamba el día de Miércoles Santo, escoltados por la tropa que procedente de esa ciudad había hecho acto de presencia el Domingo de Ramos al mando de don José de Ayarza.

Acto seguido de producirse los primeros desmanes el 11 de febrero y para mantener algún viso de legalidad, el cabecilla Sebastián Pagador nombró como Justicia Mayor a Jacinto Rodríguez, uniéndose aquella misma tarde a los desmanes los indios de las minas y de las comarcas vecinas, hasta que finalmente la hostilidad generalizada que los indios sentían contra todos los blancos y no sólo contra los peninsulares hizo que aquéllos con sus desmesuradas peticiones acabaran atacando también al recién designado Justicia Mayor y a los criollos más acomodados, dando así al traste con la primitiva e inestable unión entre criollos e indígenas, que pasaron a enfrentarse abiertamente entre sí, muriendo en uno de estos incidentes Sebastián Pagador. La defensa que hicieron de la ciudad los primeros consiguió rechazar los ataques del elemento aborigen, a la vez que su extremada habilidad política posterior conseguía justificar después sus actos con tal de obtener el perdón general del virrey de Buenos Aires, que incluso llegó a ratificar el nombramiento efectuado en la persona de Jacinto Rodríguez. En Cochabamba, por este mismo motivo de los violentos ataques indiscriminados de los indios contra todos los blancos, fueran éstos criollos o no, este grupo excesivamente acomodaticio, propició que la ciudad permaneciera fiel a las autoridades y que incluso su corregidor aportara algún auxilio en hombres y pertrechos para combatir los excesos que se producían en los parajes más próximos, en especial enviando una columna a Oruro encabezada por el citado don José de Ayarza.

Túpac Catari

Tras la desaparición de Tomás Catari y de sus hermanos, y el natural desbarajuste que cundió entre sus principales seguidores a su muerte, se erigió como principal responsable de la revuelta, aprovechando la situación creada previamente y los nuevos acontecimientos que se sucedían a un ritmo vertiginoso en el altiplano, el caudillo ai-

mara Julián Apasa Sisa, natural de la localidad de Ayo Ayo en el corregimiento de Sica Sica, antiguo sacristán de la iglesia de su lugar natal, y posiblemente comerciante —se ha apuntado que panadero—, quien a pesar de su escasa formación logró cohesionar y acaudillar el descontento que fermentaba por aquellos días entre las capas indígenas aimaras. De condición iletrada, Julián Apasa tomó el sobrenombre de Julián Túpac Catari en reconocimiento de la preeminencia e importancia que habían alcanzado los dos grandes cabecillas indígenas que le habían precedido, surgidos en el mismo corazón de los Andes, Túpac Amaru y Tomás Catari, contando para ejecutar sus designios con la colaboración inestimable que le proporcionó el mestizo Bonifacio Chuquimamani, hombre con cierta preparación intelectual quien le asesoraba y permanecía en la sombra, cubriendo lo que podríamos denominar la parte ilustrada de esta revuelta, y sobre quien recaía la tarea de redactar y preparar las proclamas, así como todo lo concerniente a la secretaría del alzamiento.

De esta manera, habiendo conseguido poner en pie de guerra a más de cuarenta mil indígenas, en marzo de 1781 Túpac Catari pasó a dominar rápidamente las provincias de Sica Sica, Carangas, Pacajes, Yungas, Omasuyos y Chucuito, sitiando después con todos los hombres que se le unían la ciudad de La Paz, destruyendo y aniquilando todo cuanto se le cruzaba en su camino, saqueando las propiedades que se encontraban a su paso demostrando en su empeño una extraordinaria saña y ferocidad bien puesta de manifiesto en el asesinato de cualquier enemigo que caía en sus manos. Pero a pesar de este fenomenal impulso combativo y de la excepcional determinación expuestas para sacar adelante la rebelión, tan distintas de la indecisión mostrada por Túpac Amaru ante las puertas del Cuzco, la ciudad de La Paz consiguió resistir gracias a las oportunas provisiones tomadas en su momento por el corregidor de Larecaja, don Sebastián de Segurola, nombrado responsable militar de la plaza, que en previsión de un prolongado sitio había reunido gran cantidad de alimentos y de municiones con los que hacer frente a las fuertes embestidas que se le venían encima, organizando en la medida de sus posibilidades una adecuada defensa de la ciudad. Y aunque Segurola efectuó con éxito distintas salidas y batidas por los alrededores de La Paz para aliviar un tanto la presión que ejercían los atacantes, el dominio absoluto que mantenían los alzados en las zonas agrícolas que circundaban a la ciu-

dad, le obligó a retirarse intramuros de la misma, iniciándose el sitio en marzo de 1781.

La campaña de asedio conoció distintas fases, a lo largo de las cuales los rebeldes intentaron diversas tácticas para doblegar la oposición que encontraron, destacando en líneas generales por la extremada dureza y la crueldad empleadas, ya que persona que caía en poder de los insurrectos era de inmediato pasada por las armas sin atender a ninguna otra consideración de ninguna especie; y exceptuando un breve paréntesis a principios del mes de abril, en el que se iniciaron tímidas conversaciones que no llegaron a buen puerto, no se produjo ningún otro tipo de acercamiento de cualquier signo que hiciera posible un acuerdo. De este modo, durante poco más de tres meses permaneció la población sitiada, sin posibilidades de recibir la más mínima ayuda, defendiendo sus habitantes con denuedo sus posiciones, llegando a producirse auténticos casos de heroísmo entre ambos contendientes, alargándose tal estado de cosas hasta que el ejército organizado por el que posteriormente sería presidente de la Audiencia de Charcas, don Ignacio Flores, gracias a los refuerzos enviados desde Buenos Aires, obligó a replegarse momentáneamente a los asaltantes que dejaban a sus espaldas entre los defensores de la ciudad un número de bajas en vidas humanas no inferior a las diez mil personas.

Antes de presentarse ante La Paz, Flores había marchado desde Chuquisaca hacia Oruro, y de aquí se encaminó a Sicasica en junio de 1781, donde el día 19 hubo de vencer la tenaz resistencia que le presentaron sus enemigos, batiendo a los pocos días a Túpac Catari en Calamarca, para enfrentarse de nuevo a él el 28 de julio ante la vista de los vecinos de La Paz, acciones que permitieron levantar el asedio de la ciudad. Al mismo tiempo que se sucedían estos acontecimientos, otra columna enviada también desde Buenos Aires por el virrey, en febrero de 1781, incrementando los refuerzos, a cargo del teniente coronel José Reseguín, atacó a lo largo de su trayecto diversos focos alzados como eran el de Tupiza, donde acabó con la insurrección del mestizo Luis Lasso de la Vega y de Fermín Aguirre, quienes se habían proclamado colaboradores de Túpac Amaru en marzo de 1781, matando al corregidor y alzando las provincias de Chichas, Lípez, Cinti y Porco. Posteriormente, Reseguín desde Tupiza se dispuso a enfrentarse a Pedro de la Cruz Condori a quien venció, y por último se unió en

abril al ejército que mandaba Ignacio Flores, sumando sus fuerzas al destacamento de aquél.

Conseguido el principal propósito de liberar del peligro que la atenazaba a la ciudad de La Paz, don Ignacio Flores condujo a sus hombres hacia el sur, momento que volvió a aprovechar Túpac Catari para reorganizar a sus seguidores y volver a reiniciar durante el mes de agosto un nuevo asalto, en esta ocasión contando con la ayuda que le brindaba el sobrino de Túpac Amaru, Andrés Mendigure, quien decidió unirse a este nuevo intento del dirigente aimara, tras el sitio y destrucción de la villa de Sorata —relatado en el capítulo anterior—, con el ánimo de poner en marcha el mismo plan que le había procurado el triunfo en aquel lugar, pero la represa que se construyó reventó antes de tiempo, por lo que tampoco ahora pudieron alcanzar los cabecillas rebeldes su principal objetivo, que no era otro que la ocupación de la ciudad, debido por un lado a la valentía demostrada por Segurola al frente de los sitiados, y también a los nuevos refuerzos mandados por Reseguín, que permitieron una vez más alzar el bloqueo en octubre a pesar de los combates y de los esfuerzos desplegados por los insurrectos. Durante estas acciones fue capturada la mujer del cabecilla Bartolina Sisa, mientras que su marido conseguía refugiarse en el Santuario de Peñas.

Tras este fracaso, Túpac Catari prosiguió sus actividades hostiles obteniendo algunas pequeñas victorias aisladas sin ninguna trascendencia, pero no habría de tardar mucho en caer también él en poder de las autoridades un mes después, en noviembre, gracias como casi siempre a la traición de un amigo, Tomás Inca Lupe, repitiendo así el mismo fin que con anterioridad habían conocido entre otros el propio Túpac Amaru. E igual que éste sería sumariamente condenado por el oidor de la Audiencia de Chile, Francisco Tadeo Díez de Medina, a ser descuartizado el día 13 de ese mismo mes de noviembre. Transcurrido un año después de estos hechos, la mujer de Julián Apasa, Bartolina Sisa, que había jugado un papel importante en diversos momentos en la conducción de las operaciones bélicas durante el asedio, fue ahorcada —recordemos de nuevo el marcado paralelismo que se produce con el caso del sitiador del Cuzco y su mujer, Micaela Bastidas— junto con la hermana de Túpac Catari, Gregoria Apasa. Pacificada por fin la región, quedaron distintos focos insumisos más pequeños en in-

tensidad que poco a poco fueron controlándose, como fue la resistencia ofrecida por el cacique Chicaguala.

El levantamiento de Túpac Catari afectó con visibles consecuencias a otras intendencias cercanas como la de Salta, donde la situación llegó a conocer tal extremo de gravedad que algunas autoridades de los ayuntamientos se mostraron remisas a enviar milicias de socorro, y en algunos casos incluso eran las propias tropas reclutadas las que desertaban o se negaban a dirigirse en ayuda de la ciudad sitiada de La Paz. Afortunadamente el intendente de Salta, don Andrés Mestre, consiguió controlar la inestabilidad creada y calmar la efervescencia que se había originado entre los indios y los mestizos de la región, en general alimentada por los precios impuestos a los estancos del tabaco y por los abusos que cometían los corregidores. Algo parecido aconteció en Jujuy, donde el mestizo José Quiroga procuró extender el movimiento tupamarista, alzando a los indios matacos y tobas, vinculando a la revuelta también a los mestizos y a algunos criollos que pretendían tomar Jujuy, pero la titubeante actitud demostrada por todos ellos permitió al gobernador del Tucumán vencer a los insurrectos gracias a los refuerzos recibidos desde Buenos Aires.

V

LA VIDA EN LA FRONTERA

Los problemas fronterizos en el reino de Chile

Desde muchos puntos de vista, y aunque pueda parecer en cierto modo paradójico, sobre todo en una primera impresión, no debemos considerar excesivamente descabellado el poder estimar este momento de la historia del pueblo mapuche, vista en su conjunto, como una de las últimas épocas doradas de prosperidad, expansión, libertad e independencia que disfrutaron los indios araucanos tanto chilenos como argentinos a lo largo de su historia, desde que el hombre blanco pusiera el pie en sus tierras. Y es que en buena medida, no podemos entender e interpretar de otro modo el abundante comercio que se efectuaba a un lado y otro de la cordillera andina a través de los numerosos pasos naturales que conectan ambas laderas, comercio que llevaba aparejado el intercambio de considerables y copiosos productos así como géneros de variada naturaleza. Y ello, tanto entre distintas parcialidades y naciones indígenas entre sí, como entre éstas y los habitantes hispanocriollos que moraban en los pueblos y ciudades de las gobernaciones de Chile y del Río de la Plata. En estas condiciones, no ha de extrañarnos entonces que la presencia de los hábiles jinetes indígenas y de sus inseparables tropillas de corceles se dejara sentir de mar a mar, desde las dilatadas y secas pampas bonaerenses, en el litoral atlántico, hasta los boscosos y húmedos valles chilenos a orillas del océano Pacífico; internándose en sus galopadas por el sur hasta los confines más australes de la Patagonia, imponiendo su presencia por tan vastos y extensos territorios, al mismo tiempo que sustentaban y custodiaban unas riquísimas y bien nutridas cabañas ganaderas de excepcional valía.

Estas circunstancias singulares de bonanza económica, e incluso nos atreveríamos a decir que de una relativa riqueza material, permitieron a las comunidades mapuches alejar durante todo este período el duro fantasma del hambre, permitiendo a la población indígena una cierta recuperación demográfica, a la vez que hicieron posible o favorecieron una cierta acumulación de importantes cantidades en metálico, sobre todo de plata, en manos de algunos caciques. Este notable movimiento argentífero generado en gran parte, aunque no exclusivamente puesto que el robo mutuo y el asalto nunca dejó de estar presente, como consecuencia del alto volumen al que habían llegado las transacciones de todo tipo que se llevaban a cabo entre ambas realidades, vino a incidir sin lugar a dudas en el nuevo impulso que recibió por estas fechas una de las principales artesanías indígenas, que tenía sin duda en el laboreo de este metal una de las formas de expresión artística y estética más importantes de las desarrolladas por este grupo humano. No ha de sorprendernos consiguientemente, que sea ahora cuando aparezcan piezas y diseños completamente nuevos dentro de la platería araucana, desconocidos hasta este momento, o que sea en esta etapa cuando se vaya a producir la extensión de su utilización entre amplias capas de la población, afectando a un sector cada vez más amplio y numeroso de la misma, lo mismo entre hombres que entre mujeres; del mismo modo que también se origina ahora la adaptación de algunas de las piezas a los arreos de montar y a las guarniciones usadas por los caballos, que en definitiva, además de realzar el ornato de hombres y animales, indicando la posición social de su poseedor, permitía disponer de bienes muebles de alto valor, fácilmente transportables que aseguraban una liquidez inmediata en épocas de escasez o dificultad.

La vida errante de estos ganaderos ecuestres, mitad vaqueros, mitad guerreros, se avenía bien con el modo tradicional del indio mapuche, e incluso, la adopción temprana del caballo y de otros animales de origen europeo como eran la vaca, la cabra y la oveja habían acentuado las tendencias trashumantes y nómadas preexistentes con anterioridad, frenando los incipientes usos agrícolas que comenzaban a despuntar o se iban afianzando lentamente, a buen seguro provenientes del norte debido a la influencia incaica y preincaica. En este sentido, el gran acierto que demostró la cultura mapuche para resistir la conquista hispana fue el saber reinterpretar con suma habilidad las

nuevas innovaciones que le llegaron de fuera, adaptándolas dentro de sus parámetros culturales tradicionales. De tal forma que los préstamos materiales o espirituales adquiridos no sólo no alteraron la esencia fundamental de su propia cultura, sino que permitieron introducir diversas modificaciones en la misma sin llegar a perder la propia identidad.

Si tenemos en cuenta todos estos antecedentes que acabamos de mencionar, referidos a la situación en la que se encontraban la mayoría de los grupos indígenas del centro de Chile en estos años, y las características generales de tipo político y económico propias del siglo XVIII, que se vivían tanto en América como en Chile, a las que también haremos alguna alusión, no debe ofrecernos ninguna dificultad admitir que las dos grandes conmociones o estallidos bélicos que se van a suceder en este siglo en tierras chilenas, no podamos considerarlos en realidad como la continuación de las famosas luchas épicas de los primeros tiempos, tal como vimos en capítulos anteriores, inmersas en la dilatada guerra de Arauco que mencionan todos los cronistas y la mayoría de los autores modernos. Sino que tal como tuvimos también la ocasión de comprobar cuando nos referíamos al siglo precedente, a mitad del siglo anterior, en este apartado rincón de la América española da comienzo una nueva etapa en las relaciones entre hispanocriollos y mapuches, caracterizada cada vez más por el incremento en el flujo de las relaciones de todo tipo a ambos lados de la imprecisa línea de frontera que se dibujaba entre ambos mundos, que por la separación de los mismos, como por otra parte ha sucedido casi siempre y ha sido norma obligada en este tipo de límites culturales a lo largo de la historia en cualquier región del mundo, en donde las influencias y las interrelaciones mutuas han alcanzado un volumen mucho más importante del que generalmente se suele admitir o reconocer en un principio. Y es que las fronteras culturales siempre han generado un espacio flexible y permeable, enormemente rico y variado, que en vez de separar y dividir ha permitido todo tipo de intercambios y transformaciones.

Estos brotes de violencia de los cuales nos vamos a ocupar a continuación, son pues, resultado, fruto y consecuencia de la misma vida fronteriza que se había ido desarrollando y generando paulatinamente a partir de los primeros parlamentos de Quillín en 1641 y 1647. Y tienen su origen más en el incremento del abuso continuo que se produce por parte de algunas de las figuras hispanocriollas involucradas en

las transacciones comerciales con las distintas parcialidades indígenas, que en deseos auténticos de los naturales por romper una situación de equilibrio y una estabilidad que venía madurando desde la centuria anterior, y que con el paso del tiempo cada vez se afianzaba con mayor solidez, haciéndose mucho más rica, compleja y profunda. Por otra parte, la misma vida de la frontera araucana había llegado a generar con el paso del tiempo numerosos intereses creados, tanto entre los propios militares encargados de su custodia y defensa, como entre los comerciantes, mercaderes, agricultores y ganaderos que abastecían al ejército y se beneficiaban de los elevados gastos ocasionados por las campañas militares, así como por los posibles beneficios que las mismas pudieran reportar y generar. De este modo, el alto estamento castrense tendía siempre a alargar y magnificar en exceso los conflictos por pequeños que éstos pudieran ser, pues no en vano gracias a los mismos justificaba su presencia y casi casi hasta su misma existencia y razón de ser, solicitando continuas ayudas y frecuentes envíos de dineros, hombres y diversas vituallas para poder frenar o hacer frente a los graves peligros a los que se suponía quedaba expuesta la gobernación chilena, amenazada en todo momento por la beligerante actitud que parecía adueñarse de los revoltosos, que siempre según sus propias palabras, podía llegar a poner fin a la presencia española en aquellas tierras. De esta forma, se mantenía viva de una manera un poco ficticia, la imagen que desde los tiempos iniciales de la conquista se había ido forjando sobre la belicosidad de los indios, para cuya justificación no faltaban ejemplos excelentes de los que echar mano en el pasado, y aún en épocas no tan remotas, bien anclados en la mente de las gentes.

Por todo ello, las rebeliones originadas en el siglo XVIII en Chile, serán como aldabonazos que se producen a modo de llamada de atención sobre la realidad que estaba aconteciendo en esos momentos, y denotan más el grado de disgusto que se iba adueñando poco a poco de los indios —plasmado en los incidentes de 1723, y cuatro décadas después en los de 1766—, que en auténticos deseos de protagonizar conflictos de mayor envergadura encaminados a terminar con la presencia española en esta gobernación, y la misma solución que se dio a los problemas planteados así parece indicarlo. A estos dos sucesos podríamos sumar las revueltas que se producen en la isla grande de Chiloé llevadas a cabo por los indios encomendados entre los españoles,

aunque por motivos muy distintos a los hasta aquí reseñados, tal como relataremos a continuación.

La rebelión araucana del año 1723

Como ya hemos venido adelantando unas líneas más arriba, esta primera insurrección estuvo desencadenada y motivada por el mal trato y el abuso que los «capitanes de amigos» prodigaban hacia los naturales mapuches, valiéndose para ello de la posición extremadamente ventajosa y preeminente que disfrutaban en la particular vida que discurría en la frontera, que los elevaba en la práctica a la categoría de intermediarios prácticamente insustituibles en la mayoría de las relaciones y transacciones con un papel de primer orden y magnitud dentro del amplio volumen de comercio y de negocio que se había ido incrementando a la sombra de los frecuentes intercambios de todo tipo de géneros que podía suscitar el interés de alguna de las partes involucradas, entre los que sobresalían las producciones textiles que se originaban en los telares mapuches, en especial las frazadas y ponchos que tejían las mujeres, que en muchas ocasiones eran reexportados al Perú dejando un interesante beneficio para los españoles, así como los productos alimenticios y el ganado, con harta frecuencia escasos en el campo hispano, a cambio de plata, hierro, vino y otros productos altamente codiciados por los indios que se tornaban difíciles de conseguir por otros medios.

Este levantamiento viene pues a romper el equilibrio que se había establecido desde mediados del siglo anterior, después de la gran rebelión de los años 1655 y 1656, momento a partir del cual fue disminuyendo paulatinamente la intensidad de las hostilidades hasta desaparecer casi por completo en 1683, año en el que se celebró un parlamento en la ciudad de La Imperial, prolongándose esta situación de paz hasta el momento que nos ocupa, en el que se fractura la estabilidad lograda debido a la presión ejercida sobre los indios dentro del complejo entramado de relaciones económicas y sociales que imperaban entonces en la frontera. Aunque como es lógico suponer, este principio general que acabamos de enunciar sobre la vida fronteriza, no presupone en ningún caso la tranquilidad total y absoluta, ni la paz generalizada por todo el territorio, ya que eran comunes y continuos en ambos bandos

la organización y la ejecución de «malones» y «malocas», por medio de las cuales los mocetones indígenas o los soldados españoles, incursionaban sobre el campo contrario, en busca de presa o botín, por lo general espoleados por la codicia de conseguir ganado, plata, mujeres o esclavos. Pero estas acciones quedaban casi siempre muy restringidas a un ámbito local y contenían repercusiones bastante limitadas, puesto que no llegaban nunca a poseer un carácter generalizado.

Como en tantas otras oportunidades parecidas que hemos tenido la oportunidad de ver a lo largo de estas páginas, los hechos se iniciaron con la muerte violenta el 9 de marzo de 1723 del representante de la autoridad, que era quien en mayor medida concitaba el encono de los indios, en esta ocasión el «capitán de amigos» Pascual Delgado, junto con dos soldados que le acompañaban, en la parcialidad de Quechereguas. Y a este respecto, conviene aclarar que esta figura del «capitán de amigos», que ya hemos mencionado en un par de ocasiones, guardaba o revestía una especial importancia en los tratos y transacciones que se daban entre los indios y españoles, a raíz de la formalización e institucionalización de los parlamentos que regulaban de alguna manera las relaciones entre unos y otros. Ya que este personaje era, junto con los farautes, intérpretes o lenguaraces, el único intermediario obligado en los frecuentes arreglos y pactos mercantiles y políticos que se efectuaban entre las autoridades militares españolas y los caciques de más prestigio, renombre o importancia. Debido a lo cual, en la mayoría de las ocasiones, solían ser de origen mestizo, ya que su propia experiencia personal como individuos que vivían a caballo de los dos mundos, y el conocimiento que poseían de ambas lenguas, les aconsejaba como los más indicados para desempeñar este puesto; aunque también con mucha frecuencia se encargaban de esta función sujetos hispanocriollos o españoles peninsulares completamente indianizados, que convivían entre los indios, conociendo y practicando sus usos y costumbres, adaptándose con extrema y pasmosa facilidad a la vida del indio. En cualquiera de los dos casos, sus habilidades diplomáticas y personales se tornaban en extremo necesarias y convenientes, tanto para los blancos como para los indígenas, y como es lógico pensar esta misma situación ventajosa de la que gozaban, sin control de ningún tipo, les llevó asiduamente a cometer atropellos e injusticias de todo orden, con frecuencia en detrimento de los indios, aunque no exclusivamente, por lo que únicamente su catadura moral podía evitar malentendidos

y equívocos a veces totalmente intencionados con los inevitables roces y fricciones que ello podía causar.

Encendida la mecha de los disturbios tras los primeros incidentes, los indios asaltaron varias haciendas con el consiguiente e inevitable robo de ganado que acompañaba siempre a este tipo de acciones, quedando acto seguido las misiones desamparadas, aunque respetándose no obstante las vidas de los religiosos que las tenían a su cargo, disponiéndose a continuación los asaltantes a sitiar las plazas de Purén, primero —defendida por el capitán Mateo Gallegos, quien consiguió repeler el ataque— y Tucapel, Nacimiento y Arauco después, ante lo cual, el Maestre de Campo Manuel de Salamanca, sobrino del gobernador, y uno de los principales implicados y beneficiarios del jugoso comercio fronterizo que se generaba en aquellos instantes, preparó y organizó un ejército de quinientos hombres con los que ayudar a los lugares sitiados. Por su parte, los levantiscos guerreros, dirigidos por el cacique Vilumilla de Maquehua, sembraban el pánico y el desconcierto en la zona conocida como isla de la Laja, manteniendo incomunicados los distintos fuertes asediados entre sí, a pesar de lo cual no aparecieron a presentar batalla, ni se dejaron ver ni sentir en todo este tiempo, conscientes de que un enfrentamiento abierto y directo con los soldados no les habría de reportar ningún beneficio, ni tampoco era ésa su intención. Por si esto no bastara para poner al descubierto la escasa inclinación que demostraban los indios hacia el combate, en agosto de 1723 la ofensiva puesta en marcha por Salamanca, quien dividió su ejército en dos columnas, una a su cargo, y otra bajo el mando del capitán Juan Angel de la Vega, hizo replegarse a Vilumilla dando por perdida la batalla sin que ésta llegara a tener efecto, al darse la circunstancia de sufrir el campo indígena graves pérdidas al cruzar apresuradamente un río.

Sin embargo, aunque los enfrentamientos que se habían producido y los desplazamientos de guerreros no revestían una excesiva gravedad, las noticias y los rumores que se esparcieron entre los pobladores sobre sus repentinos ataques alertaron al vecindario del resto de las ciudades chilenas originando una infundada alarma, que obligó al gobernador Gabriel Cano y Aponte a desplazarse hasta la ciudad de la Concepción, donde organizó una considerable fuerza de unos cuatro mil hombres con la que reforzó en un primer momento los fuertes fronterizos amenazados, para decidirse después por abandonar todos

los emplazamientos situados en la orilla meridional del río Bío Bío, y volverlos a levantar en la orilla septentrional durante los tres últimos meses del año 1723. Esta medida, que significaba el abandono de los puestos avanzados en territorio mapuche, fue apreciada por los naturales, y aunque fue duramente criticada por los propios militares españoles que la veían como una afrenta al honor de las armas hispanas, hizo posible la consecución y celebración de diversos encuentros pacíficos posteriores que desembocaron felizmente en la definitiva realización de un parlamento en los llanos de Negrete el día 13 de febrero de 1726, casi tres años después de haberse producido el levantamiento, por medio del cual se ponía fin a todas las hostilidades y se restauraba la interrumpida vida fronteriza.

La rebelión del año 1766

Con la reanudación de los intercambios y la vuelta a una vida sin tantos sobresaltos tras el encuentro de Negrete, se va a producir en el mundo de las complejas relaciones fronterizas un importante crecimiento, lo mismo en el aspecto religioso y cultural como en el puramente comercial, que se traducirá como era de esperar, en la aparición de renovados lazos y contactos que hicieron concebir en la mente de algunos, al cabo de cuatro décadas desde el estallido anterior, la esperanza de que podía intentarse la reducción definitiva de los araucanos y su establecimiento en poblaciones permanentes, hecho que hasta entonces no había sido posible abordar con ciertas perspectivas de éxito. Esta idea, alentada por el gobernador Antonio de Guill y Gonzaga, para que pudiera ser llevada a la práctica debía sin embargo contar con la cobertura militar que proporcionase el ejército, así como con la labor abnegada de los misioneros jesuitas, que eran quienes realmente estaban detrás de este intento y quienes influían sobre el sentimiento profundamente religioso del gobernador.

La verdad era que este ambicioso plan se enmarcaba dentro de las directrices repobladoras, constructoras y poblacionales que emanaban de los monarcas borbónicos para el conjunto de sus posesiones, tanto en la Península Ibérica como en los extensos dominios americanos de ultramar, sobre todo en esta época de la ilustración, y singularmente en la segunda mitad del siglo. Tendencia que en la misma gobernación

chilena habría de producir interesantes resultados prácticos por estos mismos años, tal como ha resaltado el padre Gabriel Guarda en sus diferentes trabajos [1], dedicados a la historia del urbanismo chileno. Esta política de nuevas fundaciones la había iniciado ya en su día el gobernador José Antonio Manso de Velasco y se habían encargado de proseguirla y continuarla, con más o menos acierto, sus sucesores Domingo Ortiz de Rozas —que por este interés fue distinguido con el título de Conde de Poblaciones— y Manuel de Amat y Junyent, dando como resultado de la misma el nacimiento de las poblaciones de Quillota en 1717, San Felipe en 1740, Los Angeles en 1742, Rancagua y Curicó en 1743, Copiapó en 1744, Petorca en 1753, y La Ligua al año siguiente. Incluso, durante el mandato del noble catalán Amat y Junyent, el soberano Fernando VI había ordenado que se tratase por todos los medios de atraer a los indios mapuches a la vida civilizada, fundando entre ellos distintas aldeas, por lo que el nuevo intento que se pretendía ahora realizar poseía ya diversos precedentes que de alguna manera lo avalaban.

Teniendo en cuenta estas premisas, podemos comprender entonces que con la intención de dar inicio y comienzo a estos inmejorables planes, se decidiese convocar un nuevo parlamento con los caciques de las parcialidades implicadas en el proyecto el día 8 de diciembre de 1764, en la población de Nacimiento, a lo largo del cual, tras celebrarse las formalidades de rigor, tan del gusto de los indígenas y las invitaciones y agasajos pertinentes, se les informó de las pretensiones que animaban al gobernador, que no eran otras que las de levantar nuevas aldeas que fueran el origen de futuras ciudades, para lo cual, se pensaba en arbitrar las distintas medidas necesarias, como era el proporcionar las herramientas imprescindibles para acondicionar el terreno y conseguir la madera precisa para levantar las construcciones; además de los alimentos, el ganado y los víveres indispensables para atender las primeras contingencias a las que tendrían que hacer frente los futuros habitantes y pobladores; todo ello sin que faltasen naturalmente los fondos pecuniarios que hicieran posible todo este movimiento de hombres y materiales. Por otra parte, se nombraron a las personas encargadas de supervisar este poco menos que idílico plan en cada uno

[1] Gabriel Guarda, *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago de Chile, Chile, 1978.

de los lugares elegidos, siempre bajo la atenta mirada de los padres jesuitas, principales promotores de la idea de la reducción de los naturales.

Los caciques asistentes al parlamento, cercanos a la cifra de doscientos, después de tres días de deliberaciones y conversaciones aceptaron la proposición que se les hacía, desde luego con la condición de hacer llegar el proyecto y su discusión al resto de los caciques que no habían podido o querido asistir a la junta. Y como era fácil de prever, pronto se alzaron distintas voces en el seno de las comunidades en contra de tales aspiraciones, entre las que destacaron las del cacique Curiñanco en la zona de Angol y Duquihuala. Con todo y con eso, las obras se iniciaron y comenzaron a llevarse a efecto en San Luis Gonzaga, San Carlos, Tucapel el Nuevo y algunas otras poblaciones, sin que la gran mayoría de las proyectadas —unas cincuenta— pasasen de ser una mera aspiración sin ninguna realidad concreta, y las que se acometieron lo hicieron a un ritmo más bien lento y sin mucha aceptación e ilusión por parte de los implicados, que no se resignaban fácilmente a perder su independencia, y aprovechaban cualquier ocasión para retrasar la ejecución de las labores constructoras, temerosos de las consecuencias que podía acarrear para ellos un reagrupamiento de carácter permanente, siendo como eran de tendencia más bien itinerante y de asentamientos dispersos. Esta situación de largas y dilaciones se fue prolongando hasta que llegó el día de Navidad de 1766 en el que los indios, conjurados con anterioridad, destruyeron antes de que su culminación se llevase a efecto, todos los pueblos y las misiones que se estaban levantando, acerca de los cuales, nunca pensaron verdaderamente en su fuero interno que llegarían a cuajar como una realidad tangible, acompañando estas acciones con distintas correrías por todo el territorio contra los establecimientos españoles.

Estas tropelías cometidas sobre las aldeas en ciernes fueron motivo más que suficiente para que el Maestre de Campo Salvador Cabrito, junto con unos refuerzos llegados de Angol, se dirigiese a la población de Nacimiento con la intención de propinar un castigo a los rebelados, incendiando sus sementeras y corriendo sus campos. Contando para ello en esta ocasión con la ayuda que le proporcionaron los indios cordilleranos pehuenches, quienes también atacaron a las parcialidades araucanas, gracias a un tratado que les vinculaba con los españoles a los que auxiliaban en caso de guerra. Así las cosas, se vino

a producir una petición de intermediación ante el gobernador por parte del obispo de Concepción, Pedro Angel Espiñeira, quien trataba de interceder junto con otros religiosos en favor de los indios, trasladándose con tal fin a Nacimiento en enero del año siguiente. Esta postura por parte de una de las máximas jerarquías eclesiásticas no consiguió más que crear un nuevo elemento de dificultad añadido por la diversidad de pareceres que surgieron a la hora de aportar las distintas soluciones que se debían tomar para atajar el problema indígena, ya que la actitud de la iglesia se enfrentaba en esta ocasión con los intereses del ejército y de los militares, partidarios de una línea totalmente contraria a la pacífica propugnada por el obispo penquista, ya que en buena lógica, el movimiento de hombres, su correspondiente avituallamiento y dotación, más la situación de hostilidades generalizada, les procuraba una buena ocasión para medrar y justificar su presencia.

Los distintos planteamientos que surgieron a la hora de hacer frente al problema entre las autoridades religiosas por un lado y las autoridades civiles y militares involucradas por otro, terminaron por hacerse presentes en la corte madrileña ante el monarca español Carlos III. Donde para acabar de agravar el enredo, se produjo justo por aquellos años, en agosto de 1767, la conocida decisión de expulsar a todos los jesuitas, no sólo de Chile, gobernación en la que habían alcanzado una gran importancia [2], sino también del resto de los reinos españoles. Un año después, en agosto de 1768, moría el gobernador Antonio de Guill y Gonzaga, lleno de achaques y de enfermedades a pesar de no haber alcanzado una excesiva edad, puesto que contaba con cincuenta y tres años en el momento de su fallecimiento. Y ante tal contingencia y con el fin de sucederle al frente de la gobernación chilena, asumió su puesto de forma momentánea Juan de Balmaceda Censano y Beltrán, en aquellos instantes oidor decano de la misma Real Audiencia.

Después de todos estos avatares, el año 1769 vio encenderse de nuevo la actividad guerrera del lado de los indios. Por una parte, los pehuenches, con quienes no se habían ratificado nuevos tratados, terminaron confederándose con los araucanos, y dirigidos por el cacique

[2] Para conocer la importancia alcanzada por los jesuitas en el Reino de Chile, puede consultarse el trabajo de Gustavo Valdés, *El poder económico de los jesuitas en Chile 1593-1767*, Santiago de Chile, Chile, 1980.

Lebian, desde noviembre de ese mismo año incursionaron en la isla de La Laja en busca de ganado. Y por otra, muchos indios conceptuados como amigos comenzaron a sumarse a los sublevados, inducidos por la propia dinámica perversa que tomaban los acontecimientos y los atropellos que el ejército cometía contra ellos, no diferenciando entre alzados o no, arremetiendo contra todos indiscriminadamente. En tal estado de inquietud, una expedición organizada en enero del año siguiente por el oidor, al mando del Coronel Antonio Narciso de Santa María, en contra de los mocetones que abanderaba el cacique Calicura no consiguió obtener ningún resultado apreciable, mientras que en marzo de ese mismo año de 1770, tomaba posesión de su cargo el nuevo gobernador Francisco Javier Morales y Castejón Arroyo, una de cuyas primeras medidas era ordenar arrestar al Maestre de Campo Salvador Cabrito sustituyéndolo por el coronel Baltasar de Semanat. Pasado el grueso del invierno, los enfrentamientos volvieron a reproducirse con suerte diversa para uno y otro bando, y una vez más por el mes de noviembre los pehuenches volvían a aparecer en Longaví consiguiendo un buen botín y algunos cautivos.

Ante estas perspectivas y lo dilatado que comenzaba a hacerse el problema, el recién estrenado gobernador, influido por distintos pareceres, entre ellos la actitud de la propia Corona española, poco proclive a los métodos violentos en contra de los indios, además de diversos sucesos internos ocurridos en la propia gobernación a los que no eran ajenos la derrota en Marihueñu del teniente Rafael Izquierdo frente a los «toquis» Curiñancu y Taipilafquén, aconsejó al gobernador preparar el cese de los enfrentamientos y de las hostilidades. De este modo, una vez más en la localidad de Negrete, el 25 de febrero de 1771, se concertaron los flamantes acuerdos, que después de ser ratificados en Santiago al año siguiente persistirían en esta ocasión de forma mucho más duradera, proporcionando una paz estable y firme que habría de durar prácticamente hasta los días de la independencia ya en la centuria siguiente, exceptuando, claro está, alguna acción aislada, que nunca faltaba, como la acaecida en 1776, o los ataques e incursiones producidos en los años 1792 y 1793, con los que tocaban a su fin los enfrentamientos entre españoles e hispanocriollos y mapuches en este siglo.

La isla Grande de Chiloé

La historia de los movimientos insurreccionales consumados por los habitantes indios del archipiélago de Chiloé [3] contra la presencia española es tan poco conocida como la propia historia de este apartado, singular y bello rincón de la geografía suramericana. La isla Grande de Chiloé es, como su nombre indica, la mayor de un archipiélago formado por poco más de medio centenar de islas e islotes que reciben en su conjunto este mismo nombre prehispánico de Chiloé. Separada del continente por el canal de Chacao, su suelo fue visitado por vez primera por las huestes que acompañaban al gobernador don García Hurtado de Mendoza —contándose entre estos primeros viajeros el poeta madrileño Alonso de Ercilla y Zúñiga, quien dedicó una estrofa a esta experiencia personal suya—, hasta que posteriormente en 1567 Martín Ruiz de Gamboa tomó posesión de la isla, bautizándola con el título de Nueva Galicia, fundando en ella la ciudad de Santiago de Castro a la que se unieron posteriormente los fuertes de Carelmapu y Calbuco ya en el siglo xvii.

Esta posesión española situada en los límites más meridionales del continente americano, se encontraba apartada no sólo de los principales centros y corrientes de intercambio comercial, sino también de otros más secundarios, por lo que debido a las especiales peculiaridades que marcaba su excesiva lejanía y su difícil defensa, pasó a depender directamente del virreinato peruano de cuya capital, Lima, recibía, siempre más tarde de lo que era necesario, tanto el situado como todo aquello que era imprescindible para su precaria subsistencia, reexportando a cambio las abundantes maderas que proporcionan los copiosos bosques de cipreses y alerces que singularizan esta pluviosa región, así como también sebo, jamón ahumado y tejidos de lana. Habitada en su totalidad antes de la ocupación hispana por los indios chonos, se caracterizaban éstos por su modo de vida errante y nómada, así como por su sencilla y primitiva cultura material, desarrollando su quehacer diario con preferencia sobre sencillas embarcaciones, las dalcas, que les servían a la vez de medio de transporte y de vivienda puesto que su dedicación principal estribaba en conseguir del mar, elemento siempre

[3] Chiloé o Chilhué, significaría lugar de gaviotas.

presente en este medio insular, su principal fuente de sustento, motivo por el cual gran parte de su tiempo transcurría sobre las canoas, razón por la cual se les conoce en la literatura antropológica con el nombre de pueblos canoeros. Estos grupos fueron desplazados de la mitad septentrional de la isla por una parcialidad huilliche, los indios cuncos, de economía agrícola y mayor cohesión social y empuje, situación ésta que encontraron los españoles al poner su pie en la isla, con lo que no es muy difícil suponer que gran parte de los chonos se desplazaron aún más al sur, buscando el mayor abrigo que les podían ofrecer las caletas más inaccesibles, o bien emigraron fuera de la órbita de los recién llegados a otros archipiélagos cercanos como el Archipiélago de las Guaitecas también conocido por este motivo con el nombre de Archipiélago de los Chonos, mezclándose con otras tribus de indígenas canoeros que habitaban más al sur como eran los grupos cahuescar o alacalufes. De este modo, la población formada en su gran mayoría por los cuncos agricultores fue repartida entre los españoles utilizando el sistema de la encomienda, de la misma forma que se había procedido con anterioridad en otras partes del virreinato peruano.

En este particular mundo caracterizado por la huella permanente que produce sobre el espíritu del ser humano el alejamiento geográfico y el mar, y en el que se percibe con excesiva nitidez la huella que imprime sobre el hombre el clima generalmente lluvioso y cargado de brumas, la lejanía y la distancia de otros puntos habitados, que generan una atmósfera singular teñida de fantasía e impregnada de mitología como consecuencia del aislamiento, va a estallar a poco de iniciarse la segunda década del siglo, en el año 1712, el levantamiento de los indios chilotes. Las encomiendas de Chiloé poseían características muy distintas a las del resto del reino de Chile y se encontraban más en consonancia con lo que esta institución de la encomienda había sido y representado en el continente americano, a lo que se añadía además la excesiva separación que aquí se producía entre la población blanca y los naturales, ya que la primera era muy escasa y se encontraba muy dispersa por la isla en comparación con los indios, que eran empleados en las arenas auríferas de Cucao, en el hilado de paños de lana y en la extracción de la madera.

Los incidentes que tratamos tuvieron su causa principal en los excesos cometidos por los encomenderos, entre ellos José Andrade, y los sucesos que se desarrollaron en el fuerte de Calbuco en los que se vio

envuelto Alejandro Garzón que llegó a abandonar el lugar en el verano del año señalado. Los indígenas, para efectuar mejor sus propósitos buscaron la alianza y la ayuda que les podían prestar otros grupos cordilleranos como eran los rellunes, los poyas y los tehuelches, viniéndose a complicar aún más la situación por las disputas que se desencadenaron entre los influyentes religiosos jesuitas, muy importantes en el posterior desarrollo cultural de la isla, y las autoridades de Castro. Finalmente, al no lograrse coordinar la ayuda del resto de los grupos implicados en la sublevación, el esfuerzo en el ataque se circunscribió sobre todo a la ciudad de Castro, costando la vida de unos treinta de los doscientos encomenderos que había, y la muerte de cerca de ochocientos indios. Como consecuencia de este levantamiento los indígenas consiguieron introducir algunos cambios en el sistema de las encomiendas, aunque tan leves o tan poco respetados que aún en 1774 los caciques chilotes solicitaban en Lima a través de un abogado que los representaba el exacto cumplimiento de las reales cédulas.

VI

LOS NUEVOS VIRREINATOS DE NUEVA GRANADA Y DEL RÍO DE LA PLATA

El virreinato de Nueva Granada

La Real Audiencia de Quito

Sin duda, los cambios administrativos introducidos durante las primeras décadas del siglo XVIII en la Real Audiencia de Quito, perteneciente hasta ese momento al virreinato peruano, hubieron de ejercer una estimable influencia sobre la economía y la sociedad de estos territorios, ya que en un principio la Audiencia fue suprimida incorporándose su circunscripción al virreinato de la Nueva Granada el año 1717, momento en el que se creó este último, para retomar su antigua condición en 1723, y volver a pasar definitivamente a depender de Bogotá en 1739, aunque esta vez sin eliminar la Audiencia. Por ello, a partir de un instante determinado la concatenación y la sucesión de los estallidos e incidentes de variado tipo e intensidad que se va a originar es casi continua, dándose además la circunstancia de que hasta no hace mucho tiempo los hechos desarrollados durante los tres primeros cuartos de este siglo en suelo que habría de conformar el actual Ecuador, han venido conociendo una escasa divulgación, quedando ocultos y mal conocidos en sus detalles más particulares, pues aunque son numerosos y abundantes su consistencia o envergadura no es excesivamente notable, especialmente si las comparamos con la complejidad e importancia alcanzadas por los grandes movimientos que se van a producir en los últimos veinticinco años de la centuria en el virreinato peruano y la gran resonancia que alcanzaron estos estallidos en las jurisdicciones adyacentes. Además de esto, tampoco se ha ofrecido hasta

ahora una visión esclarecedora e integradora del conjunto de todos ellos, que permita incardinar estos sucesos en una corriente cada vez más ascendente dueña de su propia personalidad, evolución y progreso [1].

En 1730, por ejemplo, se producen algunos disturbios e incidentes en la localidad de Pomallacta, perteneciente a la tenencia de Alausí, con el fin de expresar de alguna manera el rechazo y el malestar existente por la toma de tierras comunales, y tres décadas después, en 1760, se repiten poco más o menos los mismos sucesos de nuevo en Alausí, en esta ocasión para protestar contra la actuación que tuvieron algunos clérigos; mientras que pasados algunos años más, en 1764, tenemos la oportunidad de asistir a la rebelión surgida entre los indios de Ríobamba con motivo de un censo y una visita que se ordenó efectuar en la región, siendo comisionado para ello don Félix de Llano, oidor de la Real Audiencia de Quito, quien ante la gravedad de las alteraciones ocurridas optó por poner a buen recaudo su seguridad personal refugiándose en el Colegio de los padres jesuitas para salir huyendo de allí disfrazado. En esta coyuntura, los alborotos dieron comienzo el Miércoles de Ceniza y llegaron a durar algunos meses, puesto que los problemas iniciales volvieron a rebrotar en diversas circunstancias, azuzados e instigados, como va a ser frecuente a partir de ahora, por los criollos más acomodados que al parecer no tuvieron ningún reparo en difundir ciertos bulos y rumores falsos entre la población, disgustados como estaban con la actuación del visitador.

En la propia capital de la Audiencia, Quito, se ha señalado también la intervención y participación que les cupo a los indios en la sublevación de los barrios de Quito acaecida durante la noche del 22 de mayo del año 1765, conocida también como la rebelión de los estancos, protagonizada por los gremios quiteños contra los excesivos impuestos, en especial contra el nuevo establecimiento del estanco del aguardiente, en el transcurso de la cual fue asaltada y saqueada la casa de la Aduana y la del Estanco por la plebe enfurecida, afirmándose después que los indios la habían acometido y devastado. Posteriormen-

[1] Sin duda, el mejor trabajo es el profundo y meritorio estudio realizado por Segundo Moreno Yáñez, bajo el título de *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia, publicado en Bonn, Alemania, el año 1976.*

te, el 14 de junio, seis indios acompañados por un mestizo rompieron las puertas de Santa Marta para sacar a una india presa, y el 25 del mismo mes los indígenas, armados con hondas, piedras, chuzos y macanas, vuelven a intervenir una vez más ayudando a los criollos, ante lo cual el protector fiscal de los indios trató de contenerlos en la plaza con tan escaso resultado que debido a lo encrespados que se encontraban los ánimos en aquellos instantes a punto estuvo él mismo de perder la vida.

Incidentes de parecido signo se repiten con pocas diferencias en lugares como Guaitarilla, Sopuyes, Imués, Chitá, Yascal y Túquerres por problemas con el pago de los diezmos, o en San Miguel de Molle-Ambato en el corregimiento de Latacunga a mediados de febrero de 1766 con motivo del tributo personal; en el obraje de San Ildefonso en 1768 a causa de las condiciones de trabajo que se desarrollaban en este antigua hacienda jesuítica destinada tanto a la manufactura textil como a la producción agrícola; y en San Felipe y Patután en 1771 por el miedo que provocaba entre la población la confección o la actualización de nuevos censos, lo mismo entre los aborígenes indígenas que entre los mestizos, puesto que se pensaba obviamente por parte de los afectados, que un mayor control sobre estos sectores de la población vendría acompañado de un significativo incremento de las cargas contributivas, ya de por sí abundantes en numerosas ocasiones, además de poseer la singularidad de incluir a veces en los mismos como indígenas a mestizos o indios mestizados deseosos de perder su primitiva condición pero que de este modo veían desvanecerse en el aire sus afanes por alcanzar la posibilidad de un cambio social, viéndose además en la obligación de acudir a la mita en las minas y en los obrajes con la consiguiente desesperación de aquellos que se sabían inmersos en tal situación.

Los estallidos continúan a medida que avanza el siglo, siempre por motivos similares a los mencionados hasta ahora, como sucede en la población serrana de Otavalo situada al norte de Quito en el año 1777, cuando tuvieron lugar acontecimientos semejantes con la peculiaridad en este caso de que en los mismos desempeñaron un destacado papel las mujeres de las localidades afectadas. Los altercados se iniciaron en la cercana aldea de Cotacachi, hacia la que se dirigió un grupo armado desde Otavalo con la intención de restablecer el orden pero fue desbaratado en el camino, y sólo la derrota posterior de los rebeldes en

Arcos el 14 de noviembre, junto con la entrada de las autoridades en la ciudad y las medidas subsiguientes puestas en marcha lograron restablecer de alguna manera la normalidad. Mas como el malestar era profundo y se hallaba ampliamente extendido, al año siguiente, en 1778, se reprodujeron una vez más los alborotos en Guano, también como consecuencia del censo, mientras que en 1780 son ya varios los pueblos que registran descontentos a causa de las reformas introducidas en la percepción de las alcabalas y en el sistema de las aduanas, destacando en la Tenencia General de Ambato los pueblos de Pelileo, Quisapincha, Píllaro y Baños, donde las mujeres se alzaron contra el estanco del aguardiente. Por último, podemos citar también los sucesos acaecidos en las poblaciones de Guamote y Columbe en los primeros años del siglo XIX, relacionados con la percepción y el pago de los diezmos.

Nueva Granada

Al igual que en el caso que acabamos de citar con respecto a la sublevación ocurrida en los barrios de Quito, destaca en el Virreinato de la Nueva Granada la intervención y participación que tuvieron los indios en un movimiento esencialmente criollo como fue el promovido por los Comuneros de El Socorro en el mes de marzo de 1781. Y aunque el mismo se ha venido interpretando hasta hoy como parte del conjunto que de algún modo prefigura los movimientos precursores que dieron lugar a la emancipación americana —y por tanto corresponde a otro tipo de problemática completamente distinta de la que estamos tratando ahora, ya que sus protagonistas son los criollos americanos que ven sus intereses políticos y económicos lesionados—, dentro de los acuerdos que se alcanzaron en Zipaquirá entre las dos partes contendientes, algunos de los artículos allí rubricados hacen referencia a las tierras y a las propiedades que reclamaban los indios, debido a la ayuda que éstos ofrecieron a los alzados en una considerable proporción con anterioridad a las conversaciones citadas, previamente a los acuerdos logrados entre el Arzobispo de Santa Fe, Antonio Caballero y Góngora, y los capitanes de El Socorro.

El caso es que tras los primeros enfrentamientos y las subsiguientes conversaciones iniciales pronto quedaron descolgados de la suble-

vación los elementos más moderados del movimiento, ocasión que aprovechó José Antonio Galán, uno de los cabecillas sediciosos más radicales, para animar a los indígenas a recobrar las tierras de sus resguardos y a no pagar ninguna clase de tributos, por lo que de acuerdo con esta invitación los indios decidieron sublevarse en los llanos del río Casanare situados al este de Santa Fe de Bogotá. Y la realidad es que este levantamiento indígena fue más importante de lo que ha podido parecer hasta ahora, habiendo pasado casi desapercibido para buen número de historiadores, más interesados en resaltar los posibles fermentos independentistas que pudiera albergar esta revuelta de criollos que en resaltar la colaboración indígena prestada a la misma. Encabezados por Javier de Mendoza, quien curiosamente se presentó ante los ojos de los indígenas como comisionado por el Inca del Perú, costó bastante el sofocarlo. Al mismo tiempo, en la comarca de Nemocón los naturales pasaron a ocupar los latifundios y exigieron a las autoridades que se les repusiese en la propiedad de sus tierras, especialmente en lo que atañía a las importantes salinas de Nemocón, topándonos aquí con la figura de Ambrosio Pizco. Era éste un comerciante dueño de algunas recuas de bestias con las que iba y venía por los caminos —caso parecido al que presentaba José Gabriel Condorcanqui, tal como tuvimos la ocasión de ver—, propietario de alguna hacienda y de varios comercios, quien debido a su descendencia de los chibchas, se vio nombrado de improviso por los levantiscos, señor de Chía y cacique de Bogotá, título que ya su hermano Felipe Pizco había disfrutado con anterioridad. El cual, ante la actitud firme que demostraban abrigar sus hermanos de raza optó por aceptar sus imposiciones y dirigirse a ellos con encendidas palabras, quizás más por no contrariar a los sublevados y aplacar su exaltado estado de ánimo que por su propia iniciativa. Por otro lado, mientras tenían lugar estas algazaras, por diversas localidades neogranadinas según se iba teniendo conocimiento del levantamiento de Túpac Amaru se iba dejando oír el grito de: «¡Viva el rey inca y muera el rey de España!», lo que denota que los sucesos peruanos y la idea de un gobernante indígena asociada a los mismos, hicieron concebir grandes esperanzas en el espíritu de los indios, incluso en apartados rincones muy alejados de la geografía en la que se desenvolvían los hechos. Para terminar con la insurrección se enviaron fuerzas del ejército al mando de don José Bernet, las cuales entraron en Nemocón dispersando a los alzados, aprisionando y ejecutando a los cinco indios

más señalados e implicados en la revuelta, cuyas cabezas se enviaron a Santa Fe. Igual suerte habría de correr Pizco, al caer preso. En el fondo, el auténtico problema que late en la raíz de estos sucesos concitando el interés de los indios era la nueva realidad que se había producido con respecto a los resguardos indígenas, hasta entonces a salvo de aquéllos que no fueran de tal condición. Pero la presión que ejercían el resto de los propietarios y colonos sobre las tierras que aún conservaban los indios había llevado con frecuencia a la ocupación ilegal de tierras y a una política de agrupamiento y venta, que nos permite comprender mejor las cláusulas que aparecen incluidas en los acuerdos de Zipaquirá sobre este particular, a través de las cuales los indígenas trataban de defender sus derechos legítimos. De modo muy parecido a estos acontecimientos que acabamos de relatar, se producen otros muy similares en Venezuela, dentro del movimiento de los Comuneros de Mérida, en el que también intervinieron los indios el mismo año 1781, pero al no ser tan relevante el papel de los indígenas como el producido en Nueva Granada queda aún mucho más diluido, por lo que no nos ocuparemos de él.

El Río de la Plata

Las guerras guaraníticas o la guerra de los siete pueblos

El tratado que se firmó en Madrid el día 13 de enero de 1750 entre las Coronas de España y Portugal, con el fin de determinar los límites que las posesiones de ambas monarquías mantenían en América y Asia, se ha venido conociendo históricamente con el nombre de Tratado de la Permuta, porque por el mismo Portugal renunciaba de forma definitiva a sus pretendidos derechos sobre las islas Filipinas y a sus intereses o reclamaciones sobre otros archipiélagos asiáticos, que de hecho no ocupaba ya en aquella época, al mismo tiempo que desistía de sus aspiraciones sobre la colonia del Sacramento en la banda oriental del Río de la Plata, en el actual Uruguay, a cambio de que España reconociera de derecho la ocupación efectiva que los portugueses habían hecho del territorio paraguayo incorporado al Brasil, cediendo para ello los territorios que se expresan en el artículo XIV de dicho Tratado, con lo que España perdía una parte nada despreciable de sus tie-

rras en América en favor de la Corona lusitana. Del mismo modo, en el artículo XVI se regulaba además la situación en la que quedaban los moradores indígenas de esos territorios, así como la de los religiosos jesuitas que les ayudaban en las misiones que se habían levantado entre ellos. Todo lo cual, traducido al idioma corriente, venía a representar poco más o menos la entrega pura y simple de siete poblaciones —eran éstas San Borja, San Miguel, San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Juan y Santo Ángel— con cerca de treinta mil habitantes, que formaban parte de las célebres misiones jesuíticas del Paraguay a las que se sumaban tres pueblos más correspondientes a las misiones de Baues y Mojos.

Las reducciones jesuíticas, con todos los pros y los contras que se quieran matizar en uno u otro sentido, representaban para la época un modélico y original modo de contacto entre los pueblos aborígenes americanos y la cultura europea occidental, que no sólo permitió ayudar a los indios guaraníes a preservar su propia existencia física, sino que también hizo posible que éstos alcanzaran notables progresos en muchos de los órdenes culturales trasladados por los españoles a aquel continente, en cierta medida además dentro de un contexto de experiencia autogestionaria bastante interesante; pero sobre todo significaban un éxito completo en lo que se refería a la defensa de la tierra frente a los constantes ataques que lanzaban los «bandeirantes paulistas» portugueses, quienes se mostraban siempre dispuestos a empujar permanentemente hacia el oeste y entrar, ocupar y apoderarse de los territorios españoles, que al menos sobre el papel tenían esta condición aunque la realidad diaria enseñaba todo lo contrario. Y en este aspecto tan particular y específico, los guaraníes hacía tiempo que habían dejado de ser los antiguos enemigos de antaño para convertirse en unos excelentes aliados que rendían unos notables servicios a la Corona española en todo lo que atañía a la protección y a la seguridad del territorio, lo mismo contra los odiados portugueses que contra otros indios rebeldes, como cuando en 1735 los guaycurúes después de asolar la campiña se presentaron ante la capital, en cuya ayuda acudieron una vez más los indios guaraníes de las reducciones para combatir a los guaycurúes y favorecer con su auxilio a las autoridades.

Cabe señalar aquí que con el nombre de «bandeirantes», derivado de la palabra portuguesa «bandeira» o bandera, se conocía desde el siglo XVI a los diversos grupos formados por exploradores y aventureros

portugueses que incursionaban en las frondosas selvas que se extendían al oeste de los asentamientos lusitanos de la costa atlántica brasileña, los cuales, movidos por el afán de encontrar oro y mano de obra aborigen que esclavizar con destino a las necesitadas plantaciones de caña de azúcar del litoral, agredían incesantemente a los grupos indígenas del interior. Destacándose como uno de los focos más activos en la organización de estas partidas de caza la ciudad de San Vicente, la actual San Pablo o Sao Paulo, desde donde siguiendo los cursos de los ríos Paraná y San Francisco tenían en jaque continuo a las misiones organizadas por los jesuitas, por lo que los religiosos decidieron tras varios ataques desastrosos para sus fundaciones, organizar la defensa de las mismas, adiestrando para ello a los naturales en la construcción y en el manejo de las armas de fuego.

No vamos a tratar ahora con excesivo detalle, pues se sale de nuestro alcance más inmediato, las numerosas incidencias políticas que acompañaron la firma del Tratado de Madrid antes mencionado pero sí hemos de referir siquiera algunas de las circunstancias más destacadas que rodearon la consecución del mismo. Puesto que por un lado, debemos situar correctamente el protagonismo desempeñado a lo largo de todo el proceso por la masonería en contra de la Compañía de Jesús, la cual, a través de sus misioneros, controlaba los territorios en cuestión, unos territorios que descontando sus indudables cualidades estratégicas conservaban unas significativas ventajas económicas, y es que la mayor parte de los que intervieron en las negociaciones y en la rúbrica de este acuerdo eran destacados masones. Y por otra parte, puede que también concurriera en su propósito una vieja aspiración sentida y anhelada por la Corona portuguesa, instrumento por excelencia de los intereses británicos esencialmente antiespañoles, tanto en lo que concernía a la política europea como americana, consistente en una expansión lusa a costa de las tierras españolas del otro lado del Atlántico, para lo cual se aprovechó sutilmente la presencia en la Corte de Madrid de una reina portuguesa, doña Bárbara de Braganza, mujer de Fernando VI e hija del monarca lusitano Juan V, así como la de un ministro adicto a su persona de tendencia proportuguesa como era Carvajal y Lancaster. Finalmente, este panorama se complicaba aún más con la rivalidad de intereses económicos que se desató entre las ciudades de Lima y Buenos Aires, ya que esta última favorecía el contrabando de productos que se producía a una y otra orilla del estuario

del Río de la Plata, lo que provocaba la ruina comercial de la capital peruana, ya que los géneros que entraban por la banda atlántica eran mucho más baratos que los limeños, que desde el Callao y Lima se redistribuían y reexportaban por todo el virreinato hasta afluir hacia el Paraguay [2].

Lógicamente, los primeros en protestar contra la permuta que se aceptaba en el tratado fueron naturalmente los que se sentían más dañados con las condiciones recogidas en su articulado como eran, en primer lugar, los jesuitas a cuyo cargo estaban las misiones, y después, aunque por otros motivos, todos aquellos que mantenían intereses económicos vinculados con el comercio limeño en particular y peruano en general, que sustentaba el nada desdeñable mercado que generaban las regiones de Charcas, Paraguay, Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero, lesionados por el contrabando. A primera vista sorprende en esta ocasión la excesiva intransigencia que demostraron las autoridades españolas por hacer cumplir el tratado y la poca flexibilidad de que hicieron gala ante el problema que planteaba el hecho de desalojar y reinstalar de nuevo a los treinta mil indígenas implicados en el realojo, además del absoluto desprecio y de la falta de sensibilidad puestas en evidencia hacia la labor desarrollada en aquellas tierras en favor de los indios, pero sobre todo se ponía con esta medida el punto final al freno que las misiones habían supuesto a la expansión ilegal lusitana en territorio español. Por ello, ante la Real Orden emanada el 24 de agosto de 1751 para dar cumplimiento a los términos acordados en Madrid, y las recomendaciones aconsejadas por los superiores jesuitas en el sentido de que se acatase punto por punto el contenido de la misma, se comenzaron los preparativos para abandonar las poblaciones —recordemos la delicada situación por la que atravesaba la Compañía de Jesús por aquellos años en varias cortes europeas y la campaña que se efectuaba en su contra desde distintas corrientes, que habría de finalizar con la expulsión de la orden en 1759 de Portugal, de Francia en 1764 y de España y América en 1767— pero los traslados no se llegaron nunca a poner en efecto por la firme actitud que exhibieron los

[2] Véase el estudio ya clásico del profesor Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata.* Sevilla. 1946, en el que se aborda este problema.

habitantes del pueblo de San Nicolás opuestos a ningún tipo de medida que supusiera el desamparo de sus lares y de su pueblo. En realidad, los sacerdotes tuvieron hasta el final la esperanza de que en el último momento llegarían nuevas órdenes revocando la mudanza y la entrega de los asentamientos, y por eso ni tan siquiera se interrumpieron los trabajos que se desarrollaban en las misiones en aquellos momentos, por lo que cuando las dificultades inminentes hicieron acto de presencia los padres jesuitas reaccionaron de la única manera que su conciencia podía aconsejarles, perseverando junto a sus feligreses a los que no abandonaron ante la lucha que se avecinaba, actitud que les valió para ser acusados ante la Corte de Madrid de ser los instigadores principales de la sublevación. Mientras, el 18 de febrero de 1752 llegaban a Buenos Aires los comisionados respectivos que tenían a su cargo la demarcación de los límites por parte de ambas coronas, el marqués de Valdelirios y Gomes Freire de Andrade, Conde de Bobadela.

En abril de 1754 los indios de San Lorenzo, San Luis y San Miguel marcharon contra los fuertes portugueses que dominaban el río Pardo, pero fueron rechazados por la artillería apostada en los mismos para su defensa sufriendo grandes pérdidas, lo que les inclinó a partir de ese momento a mantener una guerra de guerrillas y evitar los enfrentamientos abiertos tan poco favorables para sus armas. Sin embargo, para hacer frente a la situación creada por este levantamiento se decidió entonces desencadenar una operación a gran escala por parte de los representantes enviados a los que se sumó el gobernador de Buenos Aires, don José de Andonaegui, acordándose para tal fin que en la misma intervinieran distintas columnas, sin que faltara por supuesto el apoyo portugués. De este modo se convino que uno de estos destacamentos lo formase el mismo gobernador bonaerense al frente de mil cien hombres con los que avanzó desde el Rincón de Valdés por el río Ibicuy, pero las grandes dificultades que encontró con ocasión de la sequía y la escasez de ganado con el que sustentarse le obligaron a replegarse sobre el río Negro, enfrentándose el 3 de octubre de 1754 en los alrededores de Daiman a los indios, a los que infringió una gran derrota, a pesar de lo cual dispuso la retirada de sus tropas en solicitud de nuevos refuerzos con los que proseguir la guerra, reiniciando las operaciones el 4 de diciembre desde Montevideo para reunirse con los portugueses en el río Negro.

Éstos por su parte, en julio de 1754, y al mando del mismo Gomes Freire habían avanzado por el río Hondo en número similar a la columna anterior, es decir, unos mil cien hombres, hasta alcanzar el río Vacacahy, pero al tener conocimiento del regreso de Andonaegui tras la batalla de Daiman, Gomes Freire creyó más conveniente acordar una tregua con los indios en el mes de noviembre hasta ver que pasaba, reuniéndose como se ha dicho con las tropas hispanas en el río Negro. Entretanto, los indios guaraníes reforzaban su número con la ayuda de grupos minuanés y charrúas, y acaudillados por don Sepé, —aunque su nombre auténtico era don José Tiarayú, cacique de San Miguel—, trabaron combate en la estancia de San Antonio sosteniendo sus posiciones hasta que la muerte del cabecilla y la poco decidida actitud demostrada por los indios aliados, más preocupados por el robo y el pillaje que por hacer frente a los soldados, provocó la rápida dispersión de los indígenas. Tras esta acción, las tropas conjuntas hispanolusas prosiguieron su marcha y el 10 de febrero de 1756 peleaban en las proximidades de Caybaté con los indios, los cuales opusieron una dura resistencia, parapetados tras las trincheras que levantaron con la ayuda de cañones de madera, pero a pesar del empeño que demostraron en la defensa de sus baluartes fueron vencidos. A partir de aquí, las acciones de hostigamiento continuaron con mucha mayor rapidez de tal manera que para el mes de mayo el ejército aliado conseguía entrar en las misiones de San Miguel y San Lorenzo, poniendo punto final a los enfrentamientos.

Concluidas las operaciones militares las informaciones y averiguaciones posteriores que se pusieron en marcha permitieron discernir las verdaderas responsabilidades de los jesuitas y el auténtico papel jugado por los misioneros, coyuntura que aprovecharon sus detractores para acusar a los hijos de San Ignacio ante las cortes española y portuguesa, dentro de un plan que no hacía más que preparar la futura expulsión de la Compañía de Jesús de ambos reinos. Sobre este levantamiento cabe señalar que los indios guaraníes en ningún momento tuvieron la intención de alzarse o rebelarse contra la autoridad real, sino que antes bien trataban de defender por todos los medios a su alcance los legítimos derechos españoles contra el empuje y la arrogancia exhibida por los portugueses en todo momento en sus constantes ocupaciones de tierras a costa de las demarcaciones hispanas, aunque evidentemente se resistían a entregar y abandonar los territorios de los que con todo de-

recho se consideraban dueños, y a cuyo desarrollo y prosperidad habían contribuido con su trabajo y su esfuerzo. Esta misma actitud tuvo un buen reflejo en la indisposición que exhibieron las tropas españolas en un primer momento para intervenir contra los indios, convencidas de la injusticia que se cometía contra ellos si se cumplían las órdenes de traslado y entrega a los portugueses de las misiones, pero el desarrollo posterior de los acontecimientos terminó por disipar cualquier duda existente y las primitivas objeciones de los soldados españoles terminaron por acallarse y desvanecerse.

La situación fronteriza en el Río de la Plata

Las fronteras que disfrutaban los asentamientos españoles en esta parte del continente americano eran enormemente dilatadas, amplias, extensas, variadas y distintas entre sí, por lo que sin duda se hace muy difícil poder explicarlas en su conjunto y menos aún entrar en el detalle pormenorizado de las mismas, conociendo la circunstancia de no haber alcanzado los enfrentamientos que en ellas tuvieron lugar demasiada difusión a pesar de su indudable interés, puesto que los sucesos históricos ocurridos en estos confines entre españoles e indígenas no han conseguido ni el carácter épico que lograron las luchas que se dieron en Chile, ni el reconocimiento obtenido por los enfrentamientos en los límites septentrionales novohispanos, al que sin duda no son ajenos los estudios realizados en las universidades norteamericanas del sur y suroeste de los Estados Unidos o las investigaciones realizadas por muchos especialistas mexicanos.

Los límites del Virreinato de La Plata se extendían desde las ilimitadas y desoladas planicies patagónicas del sur, a las quebradas serranas del altiplano en el noroeste argentino, y del seco Chaco en el norte, a las regiones mesopotámicas centrales comprendidas entre los ríos Paraná y Uruguay, pasando por las Pampas bonaerenses. Por lo que como es lógico suponer los naturales que las habitaban eran tan variados como las comarcas que ocupaban, siendo los más conocidos los indios pampas, entre los que sobresalían los querandíes y los chanáes, y los indios charrúas.

De todos ellos se puede afirmar en grandes líneas y a grandes rasgos, salvando las lógicas particularidades inherentes de cada caso, lo

que se ha venido exponiendo hasta ahora de las poblaciones nómadas que encontraron los españoles en la Nueva España, en Chile o en otras zonas americanas, pudiendo establecerse los mismos paralelismos con respecto a la importancia y a la influencia que jugó el caballo en estas regiones, que al igual que en las ubérrimas planicies norteamericanas, encontró aquí en las llanuras pampeanas y patagónicas un espacio natural más que idóneo para su reproducción, repitiéndose la imagen ya descrita de las grandes manadas de caballos cimarrones que vagaban sueltos de un lado para otro. Y si una, la Nueva España, dio nacimiento al famoso vaquero hispano —precusor inmediato del «cow-boy» norteamericano, popularizado hasta la saciedad por el celuloide— la otra, el Río de la Plata, dio origen como personaje más representativo al gaucho inmortal que cantara Martín Fierro en sus célebres estrofas, tipo humano perfectamente aclimatado al hábitat propio de las pampas argentinas y uruguayas que hace de su modo de vida alrededor del ganado todo un canto de libertad.

Por lo que respecta a los indígenas de la región del Chaco sobresalían los guaycurúes y entre ellos los abipones, que ya en el siglo anterior habían obligado en el año 1632 al abandono de la ciudad de Concepción del Bermejo en el corazón del territorio, lo que motivó que a partir de ese momento la ciudad de Santa Fe fuera trasladada al valle del río Salado, más al sur. Durante todo el siglo anterior los guaycurúes habían asolado tenazmente el Chaco hasta que en el siglo XVIII los padres jesuitas iniciaron la fundación de diversas misiones y de asentamientos como los de San Javier en 1743, Concepción en 1749, y otros, a pesar de lo cual no se evitó que los abipones continuaran presionando sobre Santa Fe, Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero. También durante el siglo XVII la presión de los guaycurúes había obligado a los matacos a asomarse a las fronteras de Salta y Jujuy, pero un contingente al mando de don Juan de Ausátegui restableció la paz.

Como es fácil imaginar, a lo largo de todas estas fronteras se dieron continuos incidentes de mayor o menor importancia e intensidad, destacando en el año de 1632 un gran levantamiento general en el que intervinieron entre otros los indios olongastas de los llanos junto con los capayanes de La Rioja y San Juan, a los que se aliaron los cacanos o diaguitas, produciendo la muerte de un misionero en el pueblo de Atiles, siendo reprimidos por una partida enviada desde La Rioja, y a los cuales, a pesar de ser vencidos, al no querer ser sometidos se les

redujo y desnaturalizó. En 1658 se reproducen los ataques contra algunas de las estancias más cercanas a Mendoza, y ocho años después, en 1666, destaca la agresión cometida contra la hacienda jesuítica de la Arboleda próxima a la actual población de Tupungato, en la que los asaltantes ocasionaron grandes destrozos. Ya en el siglo XVIII, en 1714, el P. Machoni fundó la reducción de los indios lules de San Esteban de Miraflores en el río Pasaje o Juramento que desapareció poco después en 1728 por los constantes ataques que desencadenaban los indios del Chaco —los mismos lules que ocupaban la zona del Tucumán—, y que debido a las ordenanzas de servicio personal dictadas por el gobernador Gonzalo de Abreu y al pesado sistema de la encomienda impuesto protagonizaron una nueva guerra.

Si ésta era la situación en las fronteras del norte contra los indios hostiles, en el sur, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza no corrían mejores vientos ya que los indios de las Pampas habían obligado en 1745 a establecer una línea de destacamentos militares en la frontera, y con la misma intención de contener la amenaza que representaban sus correrías, en 1752 se creó un escuadrón de milicias rurales de caballería conocidas con el nombre de «blandengues».

Las guerras chiriguanas

Ya tuvimos la oportunidad de mencionar cómo desde los mismos inicios de la azarosa fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, complicada por diversos traslados y aún por la doble fundación y conflicto que se originó con la vecina ciudad de San Lorenzo el Real —finalmente absorbida y desplazada por el vecindario de la primera—, los ataques de los chiriguanos no dejaron de ser constantes, llegando en alguna ocasión a poner incluso en apuros a la propia ciudad santacruceña. En estas circunstancias, escaso era el año en el que los gobernadores, alcaldes, y las autoridades militares, cuando no los propios vecinos, se veían libres de organizar alguna campaña ofensiva que tuviera por objetivo ir empujando a los indios hacia las sierras que se conocieron por este motivo con el calificativo de Cordillera de los Chiriguanos, al mismo tiempo que se iban estableciendo las primeras misiones

en Porongo, Abapó y San Juan del Piray, con el fin de calmar la natural belicosidad de estas tribus.

De esta forma, las acometidas anteriores, siempre constantes, se multiplicaron durante todo el siglo XVIII y la guerra se hizo entonces mucho más cruda y sangrienta con motivo de la intensificación de los afanes cristianizadores que mostraron los misioneros jesuitas dispuestos a establecer nuevos núcleos de misión cada vez más hacia el interior del territorio chiriguano, lo que a la larga, de una manera indirecta, terminó por provocar el levantamiento de los indios en 1727, a causa de los rumores que se habían propagado referidos a la posibilidad de que las fundaciones jesuíticas fueran a ser entregadas a las autoridades civiles, hecho que causó gran inquietud entre los posibles afectados, quienes recelaban de cualquier imposición que les pudiera afectar con el cambio de condición. Así fue cómo en esta oportunidad, encabezados por el caudillo Aruma, se alzaron todos los naturales esparcidos por la región de la cordillera, ocasionando con sus acciones una elevada matanza de misioneros e indios conversos, destruyendo las misiones de Chiquiacá, Tariquea, Salinas y Sauces, ante lo cual la Real Audiencia envió instrucciones concretas a Santa Cruz y Tarija, para que el gobernador de Santa Cruz, don Francisco Antonio de Argumosa y Zeballos, se pusiera al frente de un destacamento de milicianos reclutados en la propia ciudad y en Vallegrande, gracias al cual pudo derrotar a los alzados. La campaña duró cuatro meses aproximadamente, a lo largo de los cuales la expedición fue recorriendo todos los asentamientos chiriguanos dispersos por las riberas del río Parapití, hasta llegar al río Pilcomayo, muriendo como consecuencia de la misma alrededor de trescientos indios y quedando cautivos otros mil más, después que fueran taladas las sementeras y las rancherías indígenas.

No obstante, a partir del año 1732, cuando aún no se habían extinguido del todo los recuerdos de estos sucesos, los jesuitas quisieron reiniciar la labor evangelizadora interrumpida a pesar de que no se había restablecido totalmente la tranquilidad en la región, ni habían cesado las hostilidades por completo, mas como bien podía suponerse los intentos de los misioneros fueron completamente infructuosos y hubieron de retirarse sin haber conseguido sus propósitos iniciales, con la excepción del padre Julián Lizardi que quedó en el valle de las Salinas al frente de la misión de Concepción. Poco había de durar empero la quietud y en mayo de 1735 se reiniciaban los enfrentamientos

al atacar y ultimar los indios del Ingre al padre citado, alcanzando en esta ocasión la revuelta una mayor entidad al contar con la ayuda que suministraron las parcialidades próximas a la propia ciudad a la que asediaron, lo que suponía para ésta un enorme peligro. Una vez más, el mismo gobernador Argumosa terminó con el peligro inminente que se cernía sobre ella, asestando a los rebeldes una sangrienta derrota, seguida de un duro escarmiento ulterior. Sobre estos incidentes y la elevada inestabilidad que evidenciaron los chiriguanos en esta época algunos autores han señalado la doble posibilidad de que estas sublevaciones recibieran de alguna manera las influencias de los enfrentamientos producidos con motivo de la rebelión de los comuneros del Paraguay cuyos sucesos se alargaron desde 1721 a 1735, —lapso en el que se produjeron dos alzamientos chiriguanos afectando a grupos de la Cordillera, el Chaco y las orillas del río Paraguay—, a la vez que las misiones chiriguanas hubieron de sufrir las consecuencias de su inconexión con el resto de las misiones del Paraguay, por la falta de una vía de comunicación que se intentó abrir en varias ocasiones, con resultado siempre insatisfactorio, lo cual, las afectó de forma negativa.

Cuatro décadas después, en 1778, de nuevo volvieron a repetirse los mismos sucesos, los alzamientos y los asaltos a las misiones, para estas fechas ya en manos de los religiosos franciscanos que habían sustituido a los jesuitas expulsados, contando en esta oportunidad con componentes marcadamente mesiánicos, sobresaliendo en los mismos los indios de Mazabí, Igmiri, Tacurú, Saipurú y Taputá. Recayendo en esta ocasión la obligación de hacerles frente al gobernador don Tomás de Lezo y Pacheco, hijo del célebre defensor de Cartagena de Indias don Blas de Lezo, quien hubo de solucionar y poner fin al alzamiento, acompañándole como jefe militar el capitán Alejandro Salvatierra ya en el año siguiente, destacando en este lance la acción llevada a cabo en Saipurú en la que las tropas cruceñas bajo el mando del capitán Bejarano vencieron tras duros enfrentamientos a los alzados. Las campañas que se pusieron en marcha con posterioridad dieron como resultado el establecimiento de los fuertes de San Carlos de Saipurú, Membiray y Pirití tal como se había ensayado ya con los presidios de la Nueva España, logrando en este caso lo que no se había llegado a conseguir en los fuertes chilenos, como fue el asentamiento permanente de los soldados encargados de la custodia de estos puntos que se convirtieron de esta manera en colonos y agricultores.

A pesar de todos estos esfuerzos y del indudable avance y progreso que representaron los fuertes, tanto en lo que se refería a la seguridad que proporcionaban a las misiones, como en lo que tocaba a la penetración de la cultura española en aquellos parajes, en noviembre de 1799 un nuevo alzamiento vino a reproducir con gran virulencia las experiencias pasadas, incendiando y arrasando varias misiones, amagando incluso con cruzar el río Guapay o río Grande. Tal fue la intensidad de la ola destructora, que ante el furor demostrado por los insurrectos fueron cayendo una tras otra las misiones de la Purísima Concepción del Parapití, Obaig, San Jerónimo de Piritî, Tacuaremboti e Igüirapucuti, ante lo cual, el gobernador de turno, en esta ocasión don Francisco de Viedma que lo era de Cochabamba, puesto que Santa Cruz había pasado a formar parte de su jurisdicción, decidió incursionar del mismo modo que en anteriores ocasiones se había venido efectuando en el territorio chiriguano, situándose a la cabeza de un lucido contingente aportado por las ciudades de Santa Cruz y Vallegrande al que se sumaron un buen número de indios amigos conversos procedentes de las misiones occidentales del río Grande.

De este modo, para oponer una eficaz resistencia a los victoriosos indios que arroyaban todo cuanto encontraban a su paso, se congregaron en el fuerte de Saipurú algunos de los misioneros diseminados por la zona apoyados por indígenas conversos y unos cien soldados, quienes consiguieron rechazar los ataques desencadenados a pesar de la porfía que pusieron los atacantes en tomarlo, hasta que al poco tiempo la guarnición se vio reforzada por una columna de ciento veinticinco soldados dirigidos por el coronel Seoane de los Santos, subdelegado de Santa Cruz, mientras que el día 2 de febrero de 1800 el gobernador Francisco de Viedma y su contingente alcanzaban también el punto de Saipurú, donde llegaron a reunirse cerca de dos mil hombres entre tropa y auxiliares indígenas lo que puso un cierto temor en parte de los guerreros alzados en armas, que ante la fuerza que tomaba el enemigo comenzaron a deponer su actitud belicosa, pidiendo la paz. Como a pesar de todo muchos otros continuaron adelante con las hostilidades, desde Saipurú partieron tres columnas al mando respectivo de Viedma, Seoane y don José Buceta, antiguo oficial del regimiento de Infantería de Saboya, ingeniero y geográfo de la comisión demarcadora de límites con Portugal, quienes al parecer, debido a la poca pericia y capacidad militar que poseía el gobernador, hubieron de su-

frir varios ataques y emboscadas entre los que destacaron los asaltos de Cuevo y Piritî, lugar este último donde sucumbieron los oficiales Buceta y Terrazas junto a la mayor parte de los hombres que les acompañaban, muchos de ellos la juventud más granada, notable y señalada que poseía por entonces la ciudad de Santa Cruz, lo que motivó el regreso del gobernador. Aún en 1804 y 1805, en el inicio del siglo XIX, se reproducían diversos disturbios y al año siguiente, el recién nombrado jefe de Piritî don José Manuel Becerra se dirigía a Guacaya al frente de una nueva expedición, con lo que las luchas con los chiriguanos no hacían más que adentrarse en la historia del siglo XIX altoperuano fuera ya por tanto de la época española.

CUARTA PARTE

SIGLO XIX

I

LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS Y LAS LUCHAS QUE HEREDARON LAS JÓVENES REPÚBLICAS

Tal y como acabamos de insinuar levemente en algunos de los apartados del capítulo anterior, muchas de las rebeliones indígenas que se producen en la centuria precedente van a ver consolidar su expansión y su desarrollo a lo largo de todo el siglo XIX, adentrándose incluso hasta las décadas finales del mismo. De este modo, las jóvenes repúblicas americanas que nacen a la vida política en el mundo contemporáneo como entidades independientes durante el primer cuarto del siglo, heredarán de la antigua metrópoli unos conflictos con la población amerindia aborigen cuyo desenlace en muchos casos va a ayudar a definir los propios perfiles y los contornos geográficos de las incipientes naciones, e incluso, la culminación del proceso de luchas contra estos grupos aborígenes contribuirá a formar en buena medida, en algunos casos, la propia identidad nacional en estos países. Así ocurre por ejemplo en el primer supuesto con las guerras chiriguanas en Bolivia, o en las luchas contra los indios yaquis en México, y en el segundo de los casos, con la dilatada guerra de Arauco en Chile, o la campaña del desierto en Argentina.

Las largas guerras araucanas, por ejemplo, se prolongarían durante gran parte del siglo XIX y no finalizarán hasta bien avanzado el mismo, en 1883, con la ocupación y refundación de la población de Villarrica por las tropas chilenas, culminando con esta acción la llamada pacificación de la Araucanía, inspirada y ejecutada por el coronel Cornelio Saavedra, inaugurando con ello una nueva etapa en la historia del pueblo mapuche. Del mismo modo, en Argentina se llevó a cabo la conquista del desierto puesta en marcha por el general Julio A. Roca, marcando en ambas naciones estas campañas el fin de toda la resisten-

cia armada por parte del indígena, que cerraba y culminaba de esta forma una larga etapa de luchas con el aborigen, superior a los trescientos años.

La derrota militar y la pérdida de la independencia y de la libertad mantenidas hasta entonces, iniciaron los sufrimientos actuales de los mapuches a uno y otro lado de la cordillera. Desde la óptica decimonónica imperante en aquellos años en la mente de los gobernadores de Santiago de Chile o de Buenos Aires los indios representaban una rémora para el progreso. Había que «poblar» las recientes extensiones adquiridas, y a tal fin, los distintos gobiernos estimularon de inmediato por todos los medios a su alcance, la colonización extranjera. De esta manera, atraídos por el señuelo de una rápida mejoría económica para sus hogares, numerosas familias de emigrantes europeos, alemanes fundamentalmente en el caso chileno, pero también italianos, franceses o españoles, comenzaron a inundar pronto las tierras y los campos indígenas. América, desde el inicio de su descubrimiento, se había convertido en una tierra soñada. Una especie de nueva tierra prometida, que alimentaba la ilusión de una nueva vida mucho más esperanzadora para muchos necesitados, desterrados y empobrecidos por la industrialización o las guerras europeas. En Argentina, por el contrario, el suelo incorporado tras la conquista del «desierto», se dedicó con preferencia a la ganadería lanar, quedando parcelados los campos en enormes e increíbles, por su extensión, latifundios que frecuentemente se extendían a uno y otro lado de la frontera chileno-argentina, repartidos entre las manos de escasísimos estancieros, a menudo compañías mercantiles anónimas extranjeras, en muchas ocasiones británicas. Ni tan siquiera se tuvo, como en Chile, la intención de poblar aquellas regiones. Los indios quedaron otra vez, una más en su historia, relegados a reducciones y sujetos a un suelo falto de condiciones, y ello cuando lo hubo. El costreñimiento y el nuevo cambio de vida al que se vieron sometidos únicamente sirvieron para alimentar, paradójicamente, pestes, enfermedades y hambrunas.

Pero además de estos epílogos bélicos, se va a producir un hecho interesante durante la primera década de este siglo, digno de resaltarse, como es la participación de muchos grupos indígenas en el proceso de luchas civiles que habría de desembocar en la posterior independencia y emancipación de las tierras españolas en América.

La postura que adoptaron los distintos pueblos indios frente al proceso independentista nos conduce a un problema bastante interesante pocas veces abordado en su conjunto y en profundidad, o con el detalle suficiente, y es el de la postura que siguieron los indígenas con relación a la emancipación. Y no sin cierto asombro podríamos comprobar cómo fue bastante más frecuente de lo que pudiera parecer en un principo la alineación de muchos grupos junto a las tropas y los caudillos realistas en contra de los independentistas, aunque lógicamente y según las circunstancias, no siempre fue así y podemos encontrar indígenas en ambos bandos, según los diferentes pueblos indios vieron bascular sus intereses con unos o con otros, o creyeron más salvaguardadas sus propias ganancias junto a los distintos bandos o caudillos. Pero en general, no es excesivamente exagerado afirmar que se mantuvieron bastante fieles a la Corona española, peleando en numerosas ocasiones con determinación al lado de los seguidores monárquicos en contra de los secesionistas. Del mismo modo que unos años después fueron también en líneas generales más inclinados a apoyar a los jefes federalistas que surgieron frente a los gobiernos unitarios y centralistas, como ocurrió en los casos de Chile y de Argentina, apoyando a José María de la Cruz en Concepción y a Justo José Urquiza frente a las pretensiones centralistas respectivas de Manuel Montt y Juan Manuel Rosas, al captar y percibir con extremada nitidez que sólo con ellos tendrían alguna posibilidad aunque fuera remota de conseguir que se respetasen sus peculiaridades y alcanzar algún fuero de cualquier signo que les permitiera subsistir. Puesto que las opciones de tipo federalista y los dirigentes que las asumían y alentaban, fueron los únicos que acertaron a atisbar el problema del indio que se cernía como una sombra planeando sobre el futuro de sus naciones. Lógicamente, los mapuches les miraban como una posible salida, aunque distante, que los centralismos agobiantes no permitirían. Su secular instinto de supervivencia, muy anterior a la aparición de los europeos sobre el suelo del continente americano, y el posterior rumbo que tomaron los avatares que se desarrollaron a continuación, además de su prudencia innata, les hacía entrever que la igualdad que preconizaban, no sin buenas intenciones, desde luego, los ideólogos de la independencia, no les depararía más que mayor esquilmación como en general así ocurrió. Paradójicamente, la igualdad ante la ley y el gozo de los derechos plenos como ciudadanos, acabaría despojándolos de sus tierras y con

ellas de su propia identidad, perdiendo de hecho el derecho a la diferencia. No obstante, casos hubo, como en la Independencia de Nicaragua, donde en 1811 y 1812 en los primeros brotes independentistas que se producen en las ciudades de León, Masaya, Granada y Rivas los movimientos populares contaron con una alta participación de los indígenas que acudieron en su apoyo.

* * *

Para cerrar estas páginas sólo nos resta añadir aquí que hasta el presente hemos tenido la ocasión de repasar y de conocer los principales sucesos y hechos acaecidos a lo largo de los tres siglos que duró la presencia española en América relacionados con las rebeliones indígenas, aportando —o al menos eso deseamos— una visión global que pocas veces se ha ofrecido sobre un tema poco tratado en buen número de manuales, incluso muy actuales, y monografías dedicadas a la historia americana. A partir de ahora nos queda el desmenuzamiento de los mismos, su conocimiento más amplio y el análisis más profundo, así como la averiguación de sus causas y de sus concomitancias o el encadenamiento entre unos y otros. El estudio pormenorizado de cada uno de ellos, y el agrupamiento en grandes líneas que delineen y delimiten sus diferencias y similitudes, enriqueciendo nuestro conocimiento con respecto a este fragmento del pasado hispanoamericano. Una visión demasiado idealizada de la historia del período español en América pasó de largo durante muchos años sobre estas señas inequívocas de rebeldía sin posar apenas su atención o su mirada sobre la profunda significación que atesoraban estos ejemplos, pero una visión muy simple, demasiado simple quizás, ha venido exaltando hasta ahora la cerrada oposición que desde el inicio y de forma continuada se dio en contra de la presencia española en aquel continente, sin reparar suficientemente en los diferentes e importantes factores que influyeron en cada caso como fueron el sustrato económico y social —además de cualquiera otro de variado signo—, que se produce en cada uno de los siglos y de los estallidos que se desencadenan, tal como ha estudiado muy bien Scarlett O'Phelan Godoy [1] para el caso de Perú en el

[1] *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783.* Centro de Estudios

siglo XVIII, y otros autores van afianzando siguiendo derroteros parecidos [2]. Por eso, unas zonas eran más sensibles a un problema determinado que otras dentro de la misma región, y unos caciques al frente de sus comunidades apoyaron las revueltas, mientras que otros se opusieron con su gente y con las armas en la mano a las mismas. Con lo que resulta que lejos de inscribirse muchos de estos conflictos en el nivel del puro antagonismo étnico entre indios y españoles, lo hacen en mayor medida en aquel otro mucho más amplio en el que se inscriben los enfrentamientos sociales que en cualquier época, y lugar se han producido y se producen a lo largo de la historia, enfrentando a los oprimidos y desheredados contra la autoridad, sea esta señorial, virreinal o republicana.

Por otro lado, el hecho de ofrecer agrupados buena parte de los estallidos bélicos en los que estuvieron involucrados los indígenas amerindios durante el período hispánico a lo largo del amplio espacio de tiempo que abarcó el mismo, más la circunstancia cierta de que en la mayoría de las ocasiones estos movimientos estén directamente vinculados con los abusos de todo tipo que propiciaron con su conducta los españoles, no debe en ningún modo ofuscar nuestro razonamiento y hacernos pensar o hacernos creer que ésta fue la única forma de convivencia que se produjo en América, o que la generalidad de las relaciones entre unos y otros fuese ésta, porque estaríamos cometiendo el error de tomar una de las partes por el todo. Ya que el marco de la presencia y de la acción española en el continente americano es muchísimo más amplio, variado y complejo en cualesquiera de los órdenes social, político, económico y religioso, como para pretender explicar en simples términos de antagonismo las rebeliones indígenas, lo cual, no nos parecería demasiado acertado. Sobre este particular, sería conveniente y sumamente esclarecedor y enriquecedor poder establecer algunos paralelismos y semejanzas, o también desigualdades, entre las convulsiones sociales acaecidas en la Península en esos mismos años o períodos con las americanas, y comprobar si se produce algún tipo de

Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas Cusco, Perú, 1988. Edición en castellano de la obra original *Rebellions and revolts in Eighteenth Century. Peru and Upper Perú*. Lateinamerikanische Forschungen 14. Böhlau Verlag. Köln-Wien, Alemania y Austria, 1985.

[2] Un buen ejemplo de esta escuela lo ofrece el trabajo de Jürgen Golte, *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, Lima, Perú, 1980.

analogía o de puntos en común, ya que con frecuencia se hace una tautología que bien podría resultar no ser completamente cierta, como es la de equiparar cualquier movimiento de reivindicación social, y su plasmación en un estallido o explosión violenta, con movimiento anticolonial. Y a este respecto cabría preguntarse si los conflictos sociales surgidos en Castilla y en el resto de los reinos peninsulares registrados en los siglos aquí tratados eran también anticoloniales, o por el contrario guardan otras connotaciones.

Creemos, sin embargo, que la historia de las sublevaciones llevadas a cabo por la población india americana durante la época española sí arroja una considerable inteligencia que sirve para alumbrar, conocer y entender mejor cómo se produjo la adaptación a una nueva realidad por parte de los pueblos indoamericanos, y cómo la creación de un mundo nuevo en el que el mestizaje iba a jugar muy pronto un papel fundamental, tenía que producir indefectiblemente desajustes y desarreglos inevitables en aquellos precisos instantes que tan sólo el paso del tiempo nos permite juzgar con la lógica perspectiva que únicamente se adquiere a través de los siglos y del enriquecimiento que nos proporcionan los cada vez mayores y más profundos estudios con los que contamos. En defintiva, el conocimiento profundo sobre las rebeliones indígenas, junto con sus motivaciones y sus causas, nos permite comprender mejor hoy en día cómo se efectuó uno de los mayores y más amplios movimientos culturales que jamás haya protagonizado un grupo humano en la época moderna —y ello sin valoración de ningún tipo—, desde sus solares de origen hacia otras tierras lejanas a las que trasladaron, como no podía ser de otro modo en aquellos precisos instantes, sus parámetros culturales, imponiéndolos a los seres que allí vivían y habitaban en aquel suelo con anterioridad. Y cómo en el necesario acoplamiento que por fuerza hubo de producirse los puntos de fricción y adaptación, e incluso de ruptura, fueron numerosos.

Mejor o peor, nos guste más o menos, ciertamente éste es nuestro patrimonio histórico y nuestro pasado. El que no nos ha forjado tal cual somos hoy en la actualidad y del que debemos proyectarnos mañana hacia el futuro, para arrancar del mismo mayores costas de comprensión y solidaridad entre todos los seres humanos y los pueblos de la tierra. Y si la figura de hombres como fray Bartolomé de las Casas es contemplada con sumo cariño por los pueblos americanos de lengua española que le han aceptado e integrado como suyo, personajes

como José Gabriel Túpac Amaru deben gozar entre nosotros del mayor reconocimiento posible, porque los postulados que defendieron, despojados de las circunstancias temporales y espaciales que les rodearon, pertenecen a la misma categoría que las abogadas por el dominico, puesto que son totalmente universales y válidos para todo el género humano sin distinción de condiciones. Aceptemos, pues, nuestra herencia y sintámonos orgullosos de esta parcela tan singular y única que es la historia común que compartimos españoles y americanos.

APÉNDICES

BIOGRAFÍAS

Julián Apasa Sisa: Ver Túpac Catari.

Aruma: Cacique chiriguano que en el año 1727 acaudilló un levantamiento, destruyendo las misiones de Chiquiacá, Tariquea, Salinas y Sauces. Fue combatido y vencido por el gobernador de Santa Cruz don Francisco Antonio de Argumosa y Zeballos.

Micaela Bastidas Puyucaghua: Mujer de José Gabriel Túpac Amaru con quien tuvo tres hijos, dotada de una encomiable energía que le permitió destacar con luz propia en muchos de los sucesos que tuvieron lugar durante la rebelión que protagonizó su marido, tanto por la capacidad resolutiva de la cual hizo gala, como por la decisión que demostró en los momentos más críticos y difíciles. Compartió el mismo fin que José Gabriel Túpac Amaru.

Botón: Hijo de un mulato y de una india, organizó en el año 1733 la rebelión de las misiones meridionales de la Baja California con el apoyo de los grupos pericúes y coras.

Alejo Calatayud: Mestizo que acaudilló el motín llevado a cabo en la Villa de Oropesa en los últimos días de noviembre de 1730, contra la actuación desarrollada por el también mestizo Manuel Venero y Valero, Visitador de la provincia de Cochabamba. En un primer momento, los alzados lograron imponerse pero al cabo de un año, durante la celebración de los Carnavales, Alejo fue encarcelado y condenado a morir en el garrote.

Jacinto Uc de los Santos Caneq: Dirigente indígena natural de San Francisco de Campeche, educado por los frailes franciscanos de Mérida junto a los cuales tuvo la ocasión de instruirse en la historia antigua de Yucatán. Imbuido por la idea de revivir el pasado indio se hizo coronar de forma sa-

crílega en la localidad de Cisteil en noviembre de 1761, acaudillando un movimiento con fuertes características de sincretismo religioso. Tras una tenaz resistencia en la iglesia fue capturado y conducido preso a Mérida donde se le sentenció a morir descuartizado el 14 de diciembre de ese mismo año.

Dámaso y Nicolás Catari: Hermanos de Tomás Catari que acompañaron a éste durante los acontecimientos protagonizados por el cacique de Chayanta, y que habrían de continuar su lucha a su muerte hasta caer ellos mismos ahorcados.

Tomás Catari: Cacique de Chayanta, en la jurisdicción de Potosí, que inició un movimiento de protesta contra las actuaciones del corregidor respectivo que habría de llevarle al enfrentamiento con distintas autoridades de la Audiencia de La Plata, para lo cual se dirigió a pie a Buenos Aires donde recibió del Virrey la promesa de obtener justicia a sus reclamaciones. Apresado en varias ocasiones fue finalmente muerto cuando era conducido a La Plata, desencadenándose a su muerte en enero de 1781 la rebelión en la región de los Charcas que habría de continuar Túpac Catari.

Caupolicán: «Toqui» o jefe guerrero que acaudilló la revuelta mapuche del año 1553 contra el gobernador Pedro de Valdivia. Señor de Pilmaiquén fue elegido para tal cometido después de someterse a diversas pruebas físicas de resistencia en las que venció a otros caciques. Parece ser que se enfrentó a García Hurtado de Mendoza en la batalla de Millarapue en noviembre de 1557 y que cayó preso en febrero de 1558 en poder de Alonso de Reinoso que lo mandó empalar.

El Ciguayo: Fue éste uno de los caciques que se rebelaron en la isla de La Española durante la tercera década del siglo XVI contra las actuaciones de los encomenderos, contra los que se mostró muy activo en la zona de la Vega Real, donde asoló las haciendas y las minas allí establecidas.

José Gabriel Condorcanqui Noguera: Ver Túpac Amaru.

Enriquillo: Sin lugar a dudas, Enriquillo representa el símbolo de la lucha del nativo taíno contra la presencia española en la isla de La Española. Hijo del cacique Magiocatex y sobrino de la renombrada cacica Anacaona, fue educado por los monjes franciscanos establecidos en Santa María de la Vera Paz, quienes le introdujeron en las costumbres y en la cultura hispana hasta que diversos incidentes con los encomenderos de la villa de San Juan de la Maguana le incitaron a la sublevación en el año 1519, retirándose a la región montañosa del Bahoruco, donde protagonizó una porfiada resistencia que habría de durar hasta el año 1533, momento en el que

selló un acuerdo con los españoles para ayudarles a combatir otras partidas de indígenas alzados y negros cimarrones que aún atacaban los establecimientos hispanos. Dos años después de esta alianza, en 1535, moría a pesar de su juventud en la villa de Azua. En realidad, la historia de este personaje ha sido excesivamente transfigurada en detrimento del mejor conocimiento de las rebeliones que se produjeron a partir del año 1519 en la isla de La Española, como consecuencia del cambio económico que sufrió la misma tras el agotamiento de los aluviones de oro.

Antonio Gatica: Uno de los principales colaboradores y capitanes de Juan Santos Atau Huallpa, de raza negra, el cual agrupaba en torno suyo a un número indeterminado de hombres de color huidos de las haciendas, quienes ante la coyuntura rebelde que se desencadenó prefirieron unirse a la revuelta.

Guaibaná: Hermano y sucesor de Agüeibaná, el principal señor de la región suroccidental de la isla de San Juan, acaudilló a la muerte de éste una de las rebeliones más importantes contra los hombres de Ponce de León, el cual le derrotó en la desembocadura del río Yauco, muriendo de un disparo de arcabuz en un combate posterior a orillas del río Yagüez, cuando preparaba un nuevo ataque con la ayuda del cacique Uroyoán.

Francisco Inca: O Francisco García Jiménez, junto con Miguel Suríchac, Antonio Cabo, Huallpa Maita, Loredo, y Pedro Santos y Ayala fue uno de los principales implicados en la revuelta de Huarochirí acaecida en 1750. Autotitulándose legítimo heredero de los señores Incas, trataba con su intento de forzar el retorno del poder político a las manos de los incas y de sus sucesores.

Lautaro: Hijo del cacique Curiñancu, natural de la región de Tirúa, fue entregado como prisionero a los españoles tras una incursión de éstos por las tierras de Arauco, motivo por el que pasó a servir como criado en la ciudad de Santiago, circunstancia que aprovechó para aprender y conocer el uso de las armas hispanas. Su intervención se mostraría decisiva en la batalla de Tucapel en la que encontró la muerte don Pedro de Valdivia, al sumarse con los indios que llevaba al bando indígena al que dirigió acertadamente venciendo a los españoles. Tras esta victoria derrotó a Francisco de Villagra en la batalla de Marigüeño en 1554, forzando con sus acometidas la caída por segunda vez de la ciudad de la Concepción en 1556, lo que le animó a incursionar por los alrededores de la capital chilena siendo sorprendido y muerto por Pedro de Villagra en un ataque inesperado. Su recuerdo y su figura se han convertido en uno de los grandes

mitos de la historia chilena y americana, simbolizando en cierta medida la lucha del indio mapuche contra la penetración hispana en su solar patrio.

Manco Cápac, o Manco Inca Yupanqui: Hijo de Huaina Cápac, y por tanto hermanastro de Huáscar y de Atau Huallpa, fue nombrado Sapa Inca a la muerte de Túpac Huallpa como representante de la nobleza cuzqueña, bajo la mirada atenta de Francisco Pizarro que pretendía controlar el incario a través de su figura más importante, pero la pesada carga que suponían para su persona y para sus súbditos los desmanes cometidos por las huestes hispanas y su nula capacidad de gobierno le llevaron a escapar de la tutela hispana y preparar un formidable alzamiento en 1536 con la intención de tomar el Cuzco. Malogrado su propósito se retiró a la fortaleza de Ollantaytambo, desde donde se internó en la región de Vilcabamba, inaugurando el estado neoinca de este mismo nombre que habría de perdurar hasta el año 1572. Murió asesinado en 1545 por almagristas que buscaron cobijo junto a su persona, a los que había amparado generosamente tras el descalabro que sufriera el Adelantado Diego de Almagro frente a las tropas pizarristas.

Andrés Mendigure: Sobrino de José Gabriel Túpac Amaru, que tras la caída de su tío y la descomposición de las tropas tupamaristas se dirigió a la provincia de Larecaja, destruyendo su capital, Sorata, en agosto de 1781, desde donde se unió a Túpac Catari, para intervenir en el segundo sitio de la ciudad de La Paz, pasando posteriormente junto a su tío Diego Cristóbal, al ser apresado el dirigente aimara. Apresado fue conducido a Lima.

El Murcia: Uno de los caciques rebeldes de la isla de La Española, contemporáneo de Enriquillo.

Oberá: Indio guaraní de Guarambaré que alrededor del año 1579 puso en marcha un movimiento de tipo mesiánico, en el que se autoproclamaba como el verdadero Mesías. Con el apoyo de diversos caciques se opuso a los españoles en Ipanemé junto a cinco mil guerreros pero al ser vencido se retiró a los bosques desapareciendo para siempre.

Ambrosio Pizco: Descendiente de los caciques chibchas que fue nombrado señor de Chía y cacique de Bogotá, durante los sucesos acaecidos con motivo de la sublevación de los Comuneros de El Socorro en el virreinato de Nueva Granada en el año 1781.

Popé: Brujo de los indios pueblo que aglutinó la resistencia que protagonizaron las tribus hopi y hopitehua en 1680, consiguiendo expulsar a los españoles establecidos en Nuevo México, al norte del Río Grande.

Juan Santos Atau Huallpa, Apo Inca: Personaje poco conocido hasta hoy que consiguió aglutinar a las distintas tribus selváticas que habitaban la zona del Pachitea y del Gran Pajonal en la selva peruana a finales de la primera mitad del siglo XVIII, logrando con sus acciones mantener en jaque a los establecimientos y a las misiones hispanas de la región durante los catorce años que van de 1742 a 1756, en el transcurso de los cuales, en los momentos más álgidos de su ofensiva, llegó incluso a incursionar en la zona serrana en las cercanías de Tarma. El peligro que supuso su actuación y sus movimientos y maniobras se desvanecieron con su muerte, tan polémica como el resto de su vida, sobre la que se han barajado diversas hipótesis.

Bartolina Sisa: Mujer de Túpac Catari, a quien le cupo un importantísimo papel en la revuelta que acaudilló su marido, especialmente durante el asedio a la ciudad de La Paz. Murió ahorcada un año después que fuera descuartizado el dirigente, junto a una hermana de éste, Gregoria Apasa.

El Tamayo: Apodo de uno de los caciques que se rebelaron en la isla de La Española durante la tercera década del siglo XVI, muy activo en la zona de Puerto Real, donde asoló las haciendas españolas. Aliado en un principio de Enriquillo, con quien coordinó alguno de sus ataques, acabó siendo combatido por éste tras el acuerdo que firmó el cacique del Bahoruco con las autoridades de Santo Domingo.

Tenamaxtli: Conocido entre los españoles por el nombre cristianizado de don Diego el Zacateco, fue uno de los caciques más activos durante la guerra del Mixtón desencadenada en el año 1538, en una de cuyas acciones perdería la vida el Adelantado Pedro de Alvarado. Aplacada la rebelión por el Virrey Antonio de Mendoza, parece ser que Tenamaxtli se desplazó más hacia el norte continuando de este modo sus correrías y hostilidades contra los españoles.

José Tiarayú: Cacique guaraní de la misión jesuítica de San Miguel, más conocido por el nombre de don Sepé, que intervino en la guerra de los siete pueblos contra portugueses y españoles.

Titu Cusi Yupanqui: Hijo natural de Manco Cápac, continuó con todos los medios a su alcance la lucha emprendida contra los españoles a la muerte de su hermanastro Sairi Túpac, hasta que entabló negociaciones con el Cabildo de la ciudad del Cuzco y la Audiencia de Charcas a cuyo presidente, Juan de Matienzo, recibió, permitiendo tras las conversaciones el establecimiento en el interior de Vilcabamba de algunas misiones agustinas, bautizándose el mismo Inca. En 1571 cayó enfermo y murió al poco tiempo siendo acusado del incidente el misionero Diego Ruiz Ortiz.

Ignacio Torote: Curaca de Catalipango, en la zona del río Perené, se levantó en el año 1738 contra la imposición de los misioneros franciscanos, asaltando la iglesia de Santa Cruz de Sonomoro donde ultimó a veinte personas, entre ellas tres misioneros, saqueando y destruyendo la misión. A pesar de las provisiones dictadas para capturarlo, consiguió evadirse, buscando refugio entre los simirinches, volviendo a aparecer con la sublevación de Juan Santos Atau Huallpa.

Hernandillo el Tuerto: Uno de los caciques rebeldes de la isla de La Española, contemporáneo de Enriquillo.

Túpac Amaru Inca: Hijo legítimo de Manco Cápac, que tras el fallecimiento de su hermanastro Titu Cusi Yupanqui tomó en sus manos las riendas del grupo de Vilcabamba, dictando como primera medida la muerte contra el misionero Diego Ruiz Ortiz a quien se le achacó el envenenamiento de Titu Cusi, incidente que fue utilizado como pretexto por el Virrey Francisco de Toledo para terminar por la fuerza con el reducto rebelde de Vitcos, para lo cual organizó una expedición a cargo del capitán Martín García Oñez de Loyola, el cual, aprovechando la poca resistencia que le ofrecieron los indígenas logró capturar a Túpac Amaru. Conducido al Cuzco fue pronto sentenciado a morir decapitado, poniendo fin con su desaparición al estado neoinca de Vilcabamba.

Diego Cristóbal Túpac Amaru: Primo hermano de José Gabriel Túpac Amaru, actuó durante la sublevación como lugarteniente de éste, continuando al frente de las operaciones rebeldes tras la caída de su primo hasta que depuso las armas en enero de 1782 después de parlamentar con las autoridades españolas. Acusado de intentar poner de nuevo en marcha la sublevación fue ejecutado en el Cuzco en julio del año siguiente.

José Gabriel Túpac Amaru: Hijo de Miguel Condorcanqui y de Rosa Noguera, José Gabriel nació alrededor del año 1740, quedando pronto huérfano de padres, por lo que pasó al colegio jesuita de San Francisco de Borja, para casar con Micaela Bastidas al final de este período y como hombre adulto hacerse cargo del cacicazgo de sus mayores. Fruto de su unión con Micaela nacieron tres hijos, Hipólito, Mariano y Fernando.

Hacia el año 1770 reclama de las autoridades que se le reconociera como legítimo descendiente del último inca Túpac Amaru, de quien toma el nombre con el que habría de pasar a la historia, y posteriormente sus peticiones toman un matiz más reivindicativo que habría de desembocar en un enfrentamiento abierto en 1780 cuando apresó y ajustició al corregidor de Tinta, marcando así el inicio de la revuelta más importante en la región del Cuzco. Tras varios movimientos decide sitiar la antigua capital

inca, fracasando en su intento por diversos motivos entre los que destacan la poca colaboración que encontró entre los indios que se encontraban intramuros de la ciudad y los refuerzos que llegaron en auxilio de la misma. Las campañas posteriores permitieron desbaratar a los alzados y capturar al dirigente que fue decapitado y descuartizado junto a sus más directos colaboradores. Su imagen y sus hechos marcan el punto culminante del descontento social y económico que se vivía en la región del Cuzco al finalizar el siglo XVIII.

Túpac Catari: Sobrenombre de Julián Apasa Sisa, indio natural de la localidad de Ayo Ayo, en el corregimiento de Sica Sica, que en marzo de 1781 puso en pie de guerra a cuarenta mil indígenas de la región de los Charcas, recogiendo de este modo la antorcha encendida por Tomás Catari de quien tomó el nombre, con los que sitió la ciudad de La Paz en dos ocasiones, no logrando sus propósitos a pesar de la determinación demostrada en sus acciones, por la firme defensa de los sitiados y por los refuerzos que éstos recibieron. De menor preparación intelectual que Túpac Amaru y con una visión seguramente más limitada de su movimiento demostró sin embargo un vigor mucho más decidido y una mayor determinación a la hora de poner en ejecución sus propósitos contra los hispanocriollos del altiplano. Traicionado por un amigo fue condenado a morir descuartizado el día 13 de noviembre de ese mismo año de 1781. Su figura corre paralela a la Túpac Amaru y junto con este último forma la pareja de mayor resonancia y trascendencia dentro de los caudillos indígenas que alumbrara el siglo XVIII en el virreinato peruano.

Juan Vélez de Córdoba: Mestizo de la Villa de Oruro que en 1737 intentó poner en marcha un alzamiento, invocando para tal fin su pretendida descendencia de los señores Incas. Su conjuración fue delatada por uno de los implicados con anterioridad a su ejecución, por lo que fue fácilmente aplastada y sus cabecillas ajusticiados.

Viltipoco: Cacique de Humahuaca, en el noroeste argentino, que en el año 1594 consiguió aglutinar a los grupos cordilleranos con la intención de lanzar un ataque combinado contra las ciudades de Salta, Tucumán, Jujuy, La Rioja y Madrid de las Juntas, ataque que no llegó a ponerse en efecto por la delación de los mismos indios, lo que permitió prender al cacique.

Andrés Zampati: Cacique del bajo Urubamba, en la selva peruana, que protagonizó la matanza de algunos frailes franciscanos contra los que estaba malquistado por la severidad con que juzgaban sus prácticas poligámicas. Murió a manos de indios cristianizados que no se mostraron de acuerdo con su actuación durante el segundo tercio del siglo XVII.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Rolena, *Guaman Poma. Writing and Resistance in Colonial Perú,* Austin (Tejas), Estados Unidos, 1986. Estudio sobre las características que posee la obra del mestizo Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva coronica y buen gouierno,* tanto en lo que la distingue como denuncia y la diferencia de la mayoría de las crónicas de la conquista —y en este sentido su carácter de escrito en cierta medida polémico o de resistencia—, como en la visión épica que proporciona del pasado inca y de la cosmogonía andina.

—— «The Rhetoric of Resistance: The "Talking" Book of Felipe Guaman Poma», *Journal of the History of European Ideas,* tomo 6, n.° 4: pp. 447-464, Oxford, 1985.

Caranci, Carlo A., *Túpac Amaru,* Madrid, 1987. Como todos los libros de la colección a la que pertenece, se trata de una obra eminentemente biográfica cuyo carácter divulgativo permite, no obstante, un acercamiento suficiente y completo a la figura de este destacado personaje americano así como a los hechos que protagonizó, con la particularidad de ser fácilmente asequible para el gran público, a diferencia de otros estudios dedicados a esta importante figura.

Casanova Guarda, Holdenis., *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII (Mito y realidad),* Temuco, Chile, 1989. Aunque con título algo diferente, esta investigación representa la tesis de su autora para optar al título de «Magister» en Historia, en la especialidad de Etnohistoria por la Universidad de Chile, y en la misma, a través de las dos grandes rebeliones indígenas de este período se nos presenta con acertada fidelidad la realidad de la vida fronteriza en el siglo XVIII chileno, en el que el enfrentamiento bélico ha ido dejando paso a la convivencia pacífica.

Casarrubias, Vicente, *Rebeliones indígenas en la Nueva España.* Con una nota sobre las Rebeliones indígenas en Guatemala por J. Daniel Contreras R.,

Guatemala, 1951. Pequeño librillo que trata de manera sucinta y breve pero de forma clara las principales sublevaciones ocurridas en este virreinato. La introducción dedicada a Guatemala no pasa de cuatro hojas.

Casas, fray Bartolomé de las, *Historia de las Indias,* edición de A. Millares Carlo y estudio preliminar de L. Hanke, Madrid, 1957.

— *Apologética historia sumaria,* Madrid, 1909.

— *Apologética historia de las Indias,* Madrid, 1909.

Céspedes del Castillo, Guillermo, *América hispánica (1492-1898),* tomo VI de la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, 1983.

— *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata.* Sevilla. 1946.

Cornblit, Oscar, «Levantamientos de masas en Perú y Bolivia durante el siglo dieciocho». *Revista Latinoamericana de Sociología,* vol. 6, n.° 1, pp. 100-104, 1972.

Cushner, Nicholas P, *Lords of the Land: Sugar, Wine, and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767.* Albany, EE.UU., 1980.

— *Farm and Factory: The Jesuits and the Developmente of Agrarian Capitalism in Colonial Quito, 1600-1767,* Albany, EE.UU., 1982.

— *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767,* Albany, EE.UU., 1983. Los tres títulos aquí reseñados conforman una importante trilogía consagrada al estudio de la considerable actividad económica desplegada por la Compañía de Jesús hasta la fecha de su expulsión en los territorios de Perú, Quito y Argentina, centrados respectivamente en la producción agrícola, textil y ganadera, así como a las relaciones existentes entre estos tres centros y su repercusión general en el comercio y el movimiento de capitales en la América española.

Choy, Emilio, «Contradicciones y trascendencia de la revolución». En: Flores Galindo ed. 1976, pp. 261-267.

Ercilla y Zúñiga, Alonso de, *La Araucana,* edición, introducción y notas de Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner, Madrid, 1983. Edición en dos tomos de este famoso poema épico, con un importante estudio introductorio.

Favre, H. (coordinador), «Mouvements indiens paysans aux XVIII, XIX, et XXe. siècles, Actes du XLIIe. Congrés International des Amèricanistes, vol. III, París, Francia, 1978.

Fernández Vilches, Antonio, «Documento inédito sobre el levantamiento en Oruro en la época de la rebelión de Tupac Amaru», *Revista de Historia,* Concepción, Chile, 1972. En este artículo se analiza un pequeño documento originado por el comerciante José Manuel de Santander para justificar su quiebra con motivo del levantamiento producido en la Villa de Oruro la noche del 10 de febrero de 1781, por lo que aparece cierta información sobre el mismo.

Finot, Enrique, *Historia de la conquista del oriente boliviano,* La Paz, Bolivia, 1978. A pesar del tono grandilocuente propio de los años en que fue escrito este libro —allá por 1939—, no deja de ser interesante y valioso este libro consagrado a divulgar la llegada de los españoles a las regiones de Santa Cruz de la Sierra, los Llanos de Manso, Mojos y Chiquitos, que forman hoy en la actualidad el oriente boliviano. En el mismo se describen la personalidad de los pueblos que las habitaban, y la oposición que presentaron a la penetración hispana unos y otros poco tratados por otros autores americanistas.

Fisher, Jhon R, «La Rebelión de Túpac Amaru y el programa de la reforma imperial de Carlos III», *Anuario de Estudios Americanos,* vol. XXVIII: 405-421, Sevilla, 1971.

—— *Matrícula de los mineros del Perú 1790,* Lima, 1975.

—— «Silver Mining and Silver Miners in the Viceroyalty of Peru, 1776-1824», *Social and Economic Change in Modern Peru,* Liverpool, Reino Unido, 1976.

Fisher, Lillian Estelle, *The Last Inca Revolt, 1780-1783,* Norman, (Oklahoma), Estados Unidos, 1966. Amplio relato destinado al público norteamericano en el que se desgrana la sublevación acaudillada por José Gabriel Condorcanqui, vista ésta desde la perspectiva que sugiere el propio título, es decir, del enfrentamiento étnico entre indios y españoles, sin atender el resto de las motivaciones más inmediatas de orden económico y social que se dieron en este levantamiento. Por su postura se suma a la tesis que percibe en estos movimientos campesinos los antecedentes de la independencia peruana.

Flores Galindo, Alberto (Editor), *Túpac Amaru II,* Lima, 1976.

—— *El carácter de la sublevación de Túpac Amaru,* Lima, s.f.

—— «Túpac Amaru y la sublevación de 1780». En Flores Galindo Ed. 1976: 271-323.

Galván, Manuel de Jesús, *Enriquillo,* Santo Domingo, República Dominicana, 1962. Es ésta la historia novelada del cacique del Bahoruco, publicada a

finales del siglo pasado por este escritor dominicano que contribuyó con su creación a engendrar y difundir el mito actual de un personaje sin duda sobrevalorado, tan exaltado como poco estudiado. Los aciertos con los que cuenta este libro son sin duda más de carácter literario que histórico.

Golte, Jürgen. *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial,* Lima, Perú, 1980. En este trabajo se analizan las causas económicas y sociales que subyacen en las rebeliones clásicas ocurridas en el siglo XVIII en el virreinato peruano con gran acierto, al conceder una importancia real a las transformaciones económicas y sociales que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo mencionado, reparando con atención en la institución de los repartimientos de efectos, ignorada por muchos autores que se han ocupado de estas rebeliones.

González Obregón, Luis, *Las sublevaciones de indios en el siglo XVII,* México, 1907. Se reúnen en este volumen dos tomos publicados con anterioridad por el mismo autor, el cual dedica sus páginas tanto a los indígenas como en mayor medida aún a los criollos, desde el mismo momento de las discordias ocurridas en tiempos del conquistador Hernán Cortés. Por la fecha de su primera impresión puede fácilmente deducirse que el tono que se utiliza a lo largo del voluminoso relato, centra su atención en destacar todo aquello que pudo contribuir a consolidar el sentimiento de mexicanidad por encima de cualquier otra consideración.

González R., Luis, *Etnología y misión en la Pimería Alta 1715-1740. (Informes y relaciones misioneras de Luis-Xavier Velarde, Giuseppe María Genovese, Daniel Januske, José Agustín de Campos y Cristóbal de Cañas),* México, 1977. Importante edición de distintas crónicas de misioneros jesuitas de la época, que ofrecen una rica información etnohistórica sobre la geografía y las poblaciones indígenas que ocupaban el actual estado mexicano de Sonora, auténtica línea de contención para los grupos situados más al norte, en especial los apaches, y desde donde se hizo posible el avance hacia la California norte.

Graulich, Michel, *Mitos y rituales del México antiguo,* Madrid, 1990. Interesante estudio de los principales mitos y de los ritos de las veintenas, o meses de veinte días que formaban el calendario azteca, realizado tanto sobre la base que proporcionan los documentos escritos como por las analogías que guardan entre sí la mitología mexica y maya, y las evidencias que aún hoy en día pueden rastrearse entre los grupos indígenas contemporáneos.

Guamán Poma de Ayala, Felipe, *Nueva crónica y buen gobierno, edición de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste,* Madrid, 1987. Es ésta una de

las obras más importantes que tenemos para conocer la sociedad inca tal como la percibieron los españoles, escrita por un mestizo con el ánimo de denunciar al monarca español Felipe III el comportamiento abusivo de los españoles para con los naturales, y relatar la historia de los incas. Entre otras particularidades cuenta con cuatrocientos dibujos que ilustran e informan sobre numerosos aspectos de la rica cultura quechua.

Guarda, Gabriel, *Historia urbana del Reino de Chile,* Santiago de Chile, Chile, 1978.

Guzmán, Augusto, *Tupaj Katari,* México, 1944. Relato novelado de los hechos que tuvieron lugar en torno a la figura de Julián Apasa, más conocido como Túpac Catari, y el cerco de la ciudad de La Paz.

— «Los movimientos de emancipación en América en el siglo XVIII». *El movimiento emancipador de Hispanoamérica,* pp. 159-175, Caracas, 1961. Artículo incluido en las actas de la mesa redonda celebrada en 1960 por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, editadas en cuatro volúmenes por la Academia Nacional de la Historia venezolana en las que se recogen los principales autores y artículos que sustentan esta visión de las rebeliones indígenas del siglo XVIII como precursoras de la independencia americana.

Jara, Alvaro, *Guerra y sociedad en Chile. Santiago de Chile,* Chile, 1984. Tercera edición en castellano de un trabajo editado por primera vez en francés en 1961, por medio del cual su autor pone en estrecha relación el desarrollo de la sociedad hispanocriolla chilena con el proceso de guerra mantenida contra el indígena durante los siglos XVI y XVII en este alargado rincón americano.

Juániz O.F.M., Conrado, *El inca ladino. Juan Santos Atahualpa,* Madrid, 1960. Historia novelada de la poco conocida rebelión acaudillada por este misterioso indígena, de la que no existe una excesiva bibliografía y a la que en los últimos años se está prestando una mayor atención, escrita con sencillez por un gran conocedor de la obra, la historia y las misiones franciscanas en la selva peruana.

León-Portilla, Miguel, *La visión de los vencidos,* México, 1959.
— *Relaciones indígenas de la conquista.* México. 1961.

— *El reverso de la conquista; relaciones aztecas, mayas e incas.* México. 1964.

León Solís, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800.* Temuco, Chile, 1991. Dentro de los esfuerzos y estudios que desarrolla la Universidad de la Frontera en la ciudad de Temuco por pro-

fundizar en el conocimiento de lo que fue la vida fronteriza en Arauco en el siglo XVIII, se enmarca esta publicación que nos adentra de forma extraordinaria en aquel mundo singular que surgió como consecuencia de la interacción de dos mundos que lejos de vivir separados, se influían mutuamente.

Lewin, Boleslao, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana,* Buenos Aires, Argentina, 1957. Obra clásica de un autor que cuenta con una numerosa bibliografía dedicada a la biografía y al estudio de Túpac Amaru y su rebelión, en la que se hace un amplio análisis de la situación específica por la que atravesaba el virreinato peruano en aquellos momentos, con un seguimiento pormenorizado de los sucesos que se desarrollaron una vez que estalló el primer incidente. Toda la producción de este investigador se inscribe dentro una corriente encaminada a vincular estas muestras de descontento social con los antecedentes inmediatos que anuncian y preparan la emancipación del continente americano, y en ocasiones ofrece una visión ligeramente tendenciosa, pasando por alto las importantísimas motivaciones específicas de tipo económico que subyacen en este movimiento y cómo las mismas afectaban a los diversos caciques involucrados en la revuelta.

— *Túpac Amaru el rebelde,* Buenos Aires, Argentina, 1943.

— «Las tendencias separatistas del movimiento de Túpac Amaru», *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas,* vol. 2: 175-192, Rosario, Argentina, 1957 a).

— *La insurrección de Túpac Amaru,* Buenos Aires, Argentina, 1963.

— *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica,* Buenos Aires, Argentina, 1967.

— *Vida de Túpac Amaru,* Instituto Cubano del Libro, Cuba, 1973. Nueva publicación biográfica en torno al cacique de Tinta, que ofrece en formato y versión más reducida una especie de resumen de los títulos clásicos de este escritor, sin notas ni aparato bibliográfico, y en la que no consta la ciudad de impresión, aunque suponemos que es La Habana.

Loayza, Francisco A., *Genealogía de Túpac Amaru,* Lima, Perú, 1946. Se incluyen aquí dos documentos relacionados con la rebelión tupamarista. El primero, la *Genealogía de Túpac Amaru,* es una petición escrita por el mismo José Gabriel Túpac Amaru en el año 1777 a la Audiencia de Lima, mientras que el segundo, Causas de la *sublevación indígena,* es un escrito debido a la pluma del Deán de la Catedral de La Paz, Antonio Gonzalez Pavón,

dirigido en el año de 1788 al confesor de S. M. Carlos III, a través del cual se puede rastrear el ambiente existente en los años que estalló la sublevación. Por último, se incluye un documento presentado por el Licenciado Francisco Falcón, *Daños que se hacen a los indios,* defendido por este defensor de los indios en el Concilio Limense de 1582.

—*Juan Santos el invencible.* (Manuscritos del año de 1742 al año de 1755). Los pequeños grandes libros de Historia Americana. Serie I, tomo II, Lima. 1942.

Lohman Villena, Guillermo, «El Inca Titu Cussi Yupanqui y su entrevista con el doctor Matienzo», *El Mercurio Peruano,* Lima, Perú, 1941.

López Portillo y Weber, José, *La rebelión de Nueva Galicia,* Tacubaya, D.F. México, 1939. Voluminoso relato dedicado a la conquista y al nacimiento de la Nueva Galicia, en el que se va desgranando paso a paso los sucesos conocidos como guerra del Mixtón, acaecidos en los primeros años en el virreinato de la Nueva España.

— *La conquista de la Nueva Galicia.* México. D.F. 1935.

Martínez Almánzar, Juan Francisco, *Enriquillo, ídolo de barro,* Santo Domingo, 1986. Buen ejemplo de la tendencia revisionista actual que preocupa a algunos de los jóvenes historiadores dominicanos por sentar sobre bases firmes el pasado de este país. Ataca la desmesurada importancia que ha alcanzado la figura de Enriquillo sobre pilares históricos poco sólidos.

Matienzo, Juan de, *Gobierno del Perú,* Lima, 1967.

Millones Santa Gadea, Luis, «Un movimiento nativista del siglo XVI: El Taki Onqoy», *Revista Peruana de Cultura,* Lima, Perú, 1964. Este artículo y el siguiente son brevísimas reseñas dedicadas a este movimiento nativista ocurrido en el Perú a partir de 1564.

— «Nuevos aspectos del Taki Ongoy». *Historia y Cultura,* n.° 1. Lima, Perú.

— *Historia y poder en los Andes Centrales,* Madrid, 1987.

— *Mesianismo e idolatría en los Andes Centrales,* Buenos Aires, Argentina, 1989.

Moreno Cebrián, Alfredo, *El corregidor de indios y la economía peruana del siglo XVIII,* Madrid, 1977. Trabajo dedicado a estudiar el papel que tenía la figura del corregidor dentro de la economía peruana, y la importancia que guardaba como auténtico eje del sistema de repartos o efectos mercantiles, base del comercio y del desarrollo mercantil interno del virreinato.

Moreno Yáñez, Segundo, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo* XVIII hasta finales de la Colonia, Bonn, Alemania, 1976. Profundo estudio de los principales levantamientos que tuvieron lugar en el territorio que hoy forma la República del Ecuador, describiendo diez de los más importantes, a los que se acompaña de un riguroso análisis de tipo etnohistórico que permite hacer una interpretación basada en las teorías relacionadas con el colonialismo.

Mörner, Magnus, «La rebelión de Túpac Amaru en el Cuzco desde una perspectiva nueva», Congrès International des Américanistes, París, 1976.

Moya Pons, Frank, *La Española en el siglo XVI 1493-1520. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro,* Santiago, República Dominicana, 1978. En este amplio libro dedicado a un breve período de la historia dominicana, —veintisiete años— se documenta con precisión la crisis que sufrió la actividad aurífera en la isla de La Española, así como su sustitución por la producción del azúcar, precisamente en los mismos años en los que estalla la rebelión del Bahoruco y se produce el gobierno de los monjes jerónimos en la isla.

Nicholson, Henry B., «Religion in Pre-Hispanic Central Mexico, *Handbook of Middle American Indians,* vol. 10, pp. 395-446, 1971. Más reciente que la de Soustelle, se trata de una buena recopilación y resumen sobre la religión mexica.

O'Phelan Godoy, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783,* Cusco, Perú, 1988. Estudio pormenorizado sobre las rebeliones locales que antecedieron al estallido de los grandes movimientos de Túpac Amaru y Túpac Catari.

Ossio Acuña, Juan M, (ed.) *Ideología mesiánica del mundo andino,* Lima, Perú, 1973. Interesantísima antología en la que intervienen un buen número de especialistas de la cultura y la antropología andinas, destacando entre ellos José María Arguedas, Waldemar Espinoza, Luis Millones, Franklin Pease, Stefano Varese, Nathan Wachtel y Tom Zuidema, por citar solamente algunos, que aportan una completa y variada visión del mesianismo en la historia de los Andes, que va desde una interpretación alternativa a la historia inca, al mito contemporáneo de Incarrí, pasando por el Taquiongo del siglo XVI, la visión de los vencidos o la relación existente entre las rebeliones y el milenarismo.

— «Guamán Poma: Nueva Coronica o Carta al Rey. Un intento de aproximación a las categorías del pensamiento del mundo andino». En Juan M. Ossio Acuña ed. 1973: 153-213.

Palacio Atard, Vicente, *Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú,* Sevilla, 1946. En este decano trabajo se desvela el antagonismo surgido entre el Virrey Guirior y el Visitador Areche, así como la oposición que suscitó la visita de este último y las repercusiones que habría de tener en las principales revueltas acaecidas en el virreinato peruano durante el siglo XVIII.

Pané, Fray Ramón, *Relación acerca de las antigüedades de los indios,* edición a cargo de J.J. Arrom, México, 1974.

Peña Batlle, Manuel Arturo, *La rebelión del Bahoruco,* Santo Domingo, República Dominicana, 1970. Por medio de este libro el autor contesta sin ánimo de polémica a la publicación que hiciera el capuchino Fray Cipriano Utrera en 1946 en contra de Enriquillo, acudiendo en defensa del mito mantenido durante más de cuatro siglos.

Pereira de Queiroz, María Isaura, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos,* México, 1978.

Pérez, Joseph, *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica,* Madrid, 1982. Se repasan aquí lo que fueron las reivindicaciones emprendidas por los comuneros del Paraguay, del Socorro, o de Mérida, y las rebeliones de Juan Francisco de León o de los barrios de Quito —todas ellas de criollos— además de prestar atención al movimiento de Túpac Amaru, para concluir tras su análisis, que a pesar del título «los movimientos estudiados no pueden ser interpretados como estrictamente precursores de la emancipación, ya que en ninguno de ellos aparece clara o veladamente tal reivindicación», puesto que ésta comienza a surgir a partir de 1781 con el dirigente andino.

Pinto R., Jorge, «Fronteras, misiones y misioneros en Chile. La Araucanía (1600-1900)», en Jorge Pinto R. et al. *Misioneros en la Araucanía (1600-1900),* Temuco, Chile, 1988.

Pinto R., Jorge, y Sergio Villalobos Rivera, compil., *Araucanía, Temas de Historia fronteriza,* Temuco, Chile, 1985.

Powell, Philip Wayne, *La guerra chichimeca (1550-1600),* México, 1977. Historia prolija y colorista de la lucha que desarrollaron los españoles y sus numerosos aliados indígenas contra las belicosas tribus nómadas y seminómadas que se extendían al norte del virreinato de la Nueva España, a lo largo de cinco décadas, conocida como la gran guerra chichimeca, debida a la pluma de un especialista en la historia de la España imperial y del México colonial, que constituye no sólo una historia de enfrentamientos

y violencias, sino también un complejo fenómeno de civilización muy característico del siglo XVI.

— *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597),* México, 1980. A través de la figura singular del mestizo Miguel Caldera, hijo de un explorador español y de una mujer chichimeca, se profundiza y amplía el estudio anterior de este mismo autor sobre la guerra chichimeca, y gracias al mismo tenemos la oportunidad de contemplar cómo se fue gestando la red de misiones, fuertes o presidios militares, reales de minas y otros establecimientos que hicieron posible este capítulo de la historia novohispana.

Rowe, John Howland, «El movimiento nacional Inca del siglo XVIII», *Revista Universitaria del Cuzco,* año XLIII, n.° 107, Cuzco, 1954.

— «The Incas under Spanish Colonial Institutions», HAHR, vol. 37: 155-199, Durham, Reino Unido, 1957.

Soustelle, Jacques, *Les quatre soleils. (Souvenirs et réflexions d'un ethnologue au Méxique...),* París, Francia, 1967. Entremezcladas con sus recuerdos entre los lacandones en los confines de México y Guatemala, o en las tierras frías del altiplano mexicano, el autor va desgranando con fina prosa las cuatro eras o soles que precedieron a nuestro mundo de acuerdo con la mitología mesoamericana, en una acertada comparación con el constante proceso de nacimiento y muerte que sufren las culturas humanas.

— *La pensée cosmologique des anciens Mexicains (Représentations du monde et de l'espace),* París, Francia, 1940. Excelente síntesis sobre la religión azteca.

Stern, Steve J., *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640,* Madrid, 1986. Trabajo que posee un enfoque eminentemente regional y que trata de explicar cómo durante el siglo posterior a la llegada hispana, de 1532 a 1640, las comunidades indígenas de los Andes hicieron frente al reto que suponía para ellas la conquista, en una región de especial trascendencia estratégica y económica en esos años como fue la de Huamanga, así como las consecuencias que generó esta actitud en el desarrollo futuro de la sociedad que iba a formarse.

— «Las ideologías nativistas, la aculturación y las clases sociales», *Churmichasun,* 4-5, pp. 25-32, Huancayo, Perú, 1977.

— «El Taki Onqoy y la sociedad andina (Huamanga, siglo XVI)», *Allpanchis,* n.° 19, Cuzco, Perú, 1982.

— *Resistance, rebellion, and conciousness in the Andean peassant world, 18th to 20th centuries,* Madison (WI), Estados Unidos, 1987.

Szeminski, Jan, «La insurrección de Túpac Amaru II: ¿Guerra de independencia o revolución?» En: Flores Galindo ed. 1976, pp. 201-258.

Tord Nicolini, Javier, «El corregidor de indios del Perú: comercio y tributos», *Historia y Cultura,* vol. 8: 173-210, Lima, Perú.

Utrera, Fray Cipriano de, *Enriquillo y Boyá,* Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1946. A través de este estudio, que tuvo su primera manifestación pública en forma de conferencia leída en la Casa de España, este historiador español fue el primero en poner en duda la imagen casi idílica que se había forjado sobre Enriquillo.

— *Polémica de Enriquillo,* Santo Domingo, República Dominicana, 1973. Como bien se refleja en el título, se trata a su vez de la contrarréplica a la obra de Manuel Arturo Peña Batlle publicada en 1970, por medio de la cual Utrera ahonda en las tesis defendidas en anteriores ocasiones en contra de la visión heroica de Enriquillo.

Valcárcel, Carlos Daniel, *La rebelión de Túpac Amaru,* Lima, 1970. Es éste otro de los prolíficos autores que han centrado su atención con asiduidad en el estudio de las rebeliones indígenas, y en especial en la protagonizada por Túpac Amaru, contribuyendo con sus trabajos a fomentar la imagen de las mismas como precursoras de la independencia de la América española. En este caso, se va desgranando la distinta posición que irá tomando Túpac Amaru forzado por el correr de los acontecimientos.

— *Rebeliones indígenas,* Lima, 1946.

— *La familia del Cacique Túpac Amaru (Documentos existentes en la iglesia de Pampamarca),* Lima, 1947. Librillo de escaso grosor en el que se recogen todos los documentos que se han salvado del paso del tiempo y de los hombres, referidos a la familia del cacique de Tungasuca. Dichos documentos son importantes para desentrañar los intereses familiares y la trama de personajes que formaron el núcleo principal que rodeó y sostuvo a José Gabriel Condorcanqui.

— «Túpac Amaru, integrador y precursor de la independencia plena», *Actas del III Congreso Nacional de Historia del Perú,* pp. 412-417, Lima, 1965.

— *Túpac Amaru el revolucionario,* Lima, 1970.

— *Rebeliones Coloniales sudamericanas,* México, 1982. Este libro trata de ilustrar la situación conflictiva que se produjo a finales del siglo XVIII a lo largo de todo el continente, lo mismo en Brasil que en Venezuela, Nueva Granada, Quito, Chile o Paraguay, aunque la gran mayoría de estas rebeliones

no estuvieron protagonizadas por los indígenas sino por criollos descontentos con las reformas efectuadas por los Borbones españoles. En el mismo se incide una vez más en que «esas rebeliones anuncian la emancipación definitiva; fueron hechos de violencia anticolonialista animados por un aliento poderoso de voluntad independentista, reivindicatoria», pero evidentemente se están mezclando problemas distintos.

Valdés, Gustavo, *El poder económico de los jesuitas en Chile 1593-1767,* Santiago de Chile, Chile, 1980.

Varese, Stéfano, *La sal de los cerros. (Una aproximación al mundo campa),* Lima, Perú, 1973. Trabajo histórico y antropológico centrado en las relaciones que los españoles establecieron con las tribus amazónicas peruanas, desde sus primeras entradas al territorio y la llegada de los misioneros, al establecimiento permanente en la zona. A lo largo del mismo se van sobre todo desgranando las luchas y la oposición que animaron a estos grupos selváticos contra la intrusión hispana, destacando entre todas ellas por derecho propio la rebelión de Juan Santos Atau Huallpa.

Villalobos Rivera, Sergio, *Los pehuenches en la vida fronteriza,* Santiago de Chile, Chile, 1989.

Villalobos Rivera, Sergio, et al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía,* Santiago de Chile, Chile, 1982.

Villalobos Rivera, Sergio, y Jorge Pinto, compil., *Araucanía, Temas de Historia fronteriza,* Temuco, Chile, 1985.

Wachtel, Nathan, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570),* Madrid, 1976. Frente a la historiografía más tradicional, preocupada sobre todo por conocer y describir la presencia hispana en el continente americano desde una visión casi siempre etnocéntrica, el autor se esfuerza por presentar la óptica de los vencidos —en este caso la de los indios peruanos, aunque comparándolos con los de México y Guatemala—, ante este acontecimiento histórico que supuso la transformación de las civilizaciones y de las culturas prehispánicas americanas como fue la irrupción europea, siguiendo para ello el camino abierto en su día por Miguel León-Portilla, tratando así de equilibrar la desproporción hasta ahora existente.

Webb, Walter P., *The Great Frontier,* Boston, Estados Unidos, 1952. Aunque otros autores se han ocupado de la expansión europea desde finales de la época medieval, durante todo el período moderno, este libro ofrece una visión completa de dicho período desde esta perspectiva que hace de

América una tierra de frontera permanente para los países europeos que se lanzaron a la expansión en el Nuevo Mundo.

Zuidema, Reiner Tom, *The Ceque System of Cuzco. The Social Organization of the Capital of the Inca. International Archives of Ethnografphy, Supplement to vol. L, Leiden, Holanda, 1964.*

—«*Nuevos aspectos del Taki Onqoy*», *Historia y Cultura,* n.° 2. Lima, Perú, 1965.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abreu, Gonzalo de, 260.
Acuña y Cabrera, Antonio de, 168, 169.
Acho, Tomás, 224.
Adorno, Rolena, 33.
Agüeibaná, 64, 65.
Agüeybana, 44.
Aguirre, Fermín, 228.
Aguirre, Francisco de, 121.
Ahumada Sámano, Pedro de, 103.
Albornoz, Cristóbal de, 85.
Alcazaba, Simón de, 114.
Aldunate, Carlos, 167.
Almagro, Diego de, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 114, 115.
Alós, Joaquín de, 223, 224.
Alvarado, Alonso de, 78.
Alvarado, Pedro de, 95.
Álvarez Chanca, Diego, 51.
Álvarez de Villarroel, Manuel, 224.
Alvear, Carlos María de, 121.
Amat y Junyent, Manuel de, 239.
Amburgo, Diego, 192.
Anacaona, 53, 54.
Añasco, Luis de, 66.
Andonaegui, José de, 256.
Andrade, José, 244.
Andresillo, 153.
Antequera, María, 225.
Apasa, Gregoria, 229.
Apasa Sisa, Julián (Túpac Catari), 227.
Arecayá, 157.
Areche, Juan Antonio de, 177, 203, 204, 208, 215, 216.
Argañaraz, Francisco de, 133.
Arguedas, José María, 33.
Argumosa y Zeballos, Francisco Antonio de, 261, 262.
Armendáriz (virrey), 190.
Arriaga, Antonio de, 209, 211.
Artigas, José Gervasio, 220.
Aruma, 261.
Atau Huallpa, Juan Santos, 22, 32, 34, 69, 70, 71, 75, 114, 115, 193, 194, 195, 197, 198, 199.
Ausátegui, Juan de, 259.
Ayarza, José de, 226.
Ayolas, 131.
Balmaceda Censano y Beltrán, Juan de, 241.
Balmaceda, Reyes, 157.
Baltasar, 182, 183.
Barraza, Miguel, 152.
Barrionuevo, Francisco de, 61, 62.
Barros Arana, Diego, 36.
Bartuli, capitán, 197.
Bastidas, Antonio, 216.
Bastidas Puyucaghua, Micaela, 205, 213, 216, 223.
Beatriz Clara, 81, 84, 122.
Becerra, José Manuel, 264.
Beltrán de Guzmán, Nuño, 91, 92.
Bernabé, 184.
Bernal, Blas, 223.
Bernal Huidobro, Manuel, 84, 182, 183.
Bernet, José, 251.
Betancur, Diego Felipe, 207.
Bisabequi, 195.
Bohórquez, Pedro, 159, 160, 161.

Borja, Francisco de, 155.
Botón, 179.
Braganza, Bárbara de, 254.
Bravo de Castilla, Pedro José, 199.
Bravo de Saravia, Melchor, 122.
Bucaná, 64.
Buceta, José, 263, 264.
Caballero y Góngora, Antonio, 250.
Cabo, Antonio, 199, 200.
Cabrera, Fernando, 211, 212.
Cabrito, Salvador, 240, 242.
Cacma Condori, Andrés Ignacio, 189.
Caguax, 67.
Calatayud, Alejo, 190, 192.
Calderón de la Helguera, Cristóbal, 187.
Camiñán, condesa de, 65.
Cano y Aponte, Gabriel, 237.
Canto, Alberto del, 152.
Caonabó, 44.
Capoche, Luis, 222.
Carlos I, 56.
Carlos III, 241.
Carlos V, 222.
Carranco, Lorenzo, 179, 180.
Carrión, padre, 157.
Carvajal y de la Cueva, Luis, 152.
Carvajal y Lancaster, 254.
Casanova, Holdenis, 36, 167.
Castaño de Sosa, Gaspar, 148.
Castillo, José del, 200.
Catari, Dámaso, 223, 224, 225.
Catari, Nicolás, 223, 224.
Catari, Tomás, 221, 223, 224, 225, 226, 227.
Caupolicán, 117, 118.
Cepeda, padre, 157.
Céspedes del Castillo, Guillermo, 36, 255.
Ciguayo, 63.
Coaxícari, 92, 93.
Colón, Cristóbal, 45, 50, 64, 67.
Colón, Diego, 64.
Colón, Hernando, 50.
Condorcanqui, Diego Felipe, 206.
Condorcanqui, Fernando, 205.
Condorcanqui, Hipólito, 205.
Condorcanqui, Marcos, 205.
Condorcanqui, Mariano, 205.
Condorcanqui, Miguel, 205.
Condorcanqui Nogueras, José Gabriel (Tupac Amaru), 24, 37, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 217, 225, 251.
Coquehuanca de Azángaro, Diego, 218.
Cordero, capitán, 128.
Coriato, 73.
Cornblit, Óscar, 30.
Cortés, Hernán, 49, 89, 91, 95.
Cosyaga, Tiburcio, 186, 187.
Crespo y Honorato, José, 187.
Croix, 185.
Cruz, José María de la, 269.
Cruz Condori, Pedro de la, 228.
Cuajuco, 153.
Cullas, 73.
Curapey, 132.
Curemó, 132.
Curiñancu, 117, 242.
Chicaguala, 230.
Chicori, 179, 180.
Chocne, Juan, 86.
Choquehuanca, Diego, 218.
Choy, Emilio, 30.
Chuquimamani, Bonifacio, 227.
Díaz del Castillo, Bernal, 89.
Díaz Melgarejo, Rui, 131.
Diego Cristóbal, 214, 215, 216, 217.
Diente Quemado, 159.
Díez de Andino, 158.
Díez de Medina, Francisco Tadeo, 229.
Eguíluz, Antonio, 218.
Enríquez de Almansa, Martín, 104.
Enriquillo, 44, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 63.
Ercilla y Zúñiga, Alonso de, 35, 44, 113, 243.
Errázuriz, Crescente, 36.
Espiñeira, Pedro Ángel, 241.
Espinoza Soriano, Waldemar, 33.
Eyzaguirre, Jaime, 36.
Ezpeleta, Martín de, 192.
Fandiño, Juan José, 189.
Farfán de los Godos, Lorenzo, 201.
Favre, H., 30.
Felipe III, 163.
Felipe V, 182.
Feliú Cruz, Guillermo, 36.
Fernández de Córdoba, Luis, 166.
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 51, 56.
Fernando de Aragón, 46, 66.

Fernando VI, 200, 254.
Fierro, Martín, 259.
Fisher, John R., 30.
Fisher, Lillian Estelle, 27.
Flores Galindo, Alberto, 30.
Flores, Ignacio, 224, 228, 229.
Flores, Nicolás, 192.
Francisco, 150.
Frías, Manuel de, 157.
Fuente, José de la, 192.
Fuentes, Luis de, 131.
Gaete, Alonso de, 76.
Galán, José Antonio, 251.
Galdames, Silva, 36.
Gallegos, Mateo, 237.
Galván, Manuel de Jesús, 62, 63.
Galvarino, 120.
Gálvez, Bernardo de, 184.
Gálvez, José de, 184, 185, 203, 204.
Gamboa, Tomás, 192.
Garay, 132.
García, Marcos, 82.
García de Castro, Lope, 82.
García Jiménez, Francisco, 199.
García Oñez de Loyola, Martín, 19, 83, 84, 122, 123, 163.
García Pumacahua Chihuantito, Mateo, 218.
García Ramón, Alonso, 163, 164.
Garzón, Alejandro, 245.
Gatica, Antonio, 197.
Geraldini, Alessandro, 51.
Golte, Jürgen, 30, 31, 271.
Gomes Freire de Andrade, 256, 257.
Gómez, Andrés, 126.
González, Juan, 66.
Gran Quispe Tito Inca, José, 201.
Graulich, Michel, 34.
Guaibaná, 65, 66, 67.
Guamán Poma de Ayala, Felipe, 33.
Guarda, Gabriel, 239.
Guarionex, 65.
Guaycará, 132.
Guill y Gonzaga, Antonio de, 238, 241.
Guillén, Juan, 159.
Guillén, padre, 180.
Guiral Belón, Juan, 158.
Guirior (virrey), 204, 215.
Guzmán, Diego, 56.
Guzmán, Luis Enrique de, 160, 169.
Gyayaboa, 64.
Hanke, Lewis, 222.
Hatuey, 44.
Hernández, Francisco, 54.
Herrera y Tordesillas, Antonio de, 51, 56.
Higuemota, 54.
Hobsbawm, E. J., 33.
Howland Rowe, John, 30.
Huaina Cápac, 69, 70, 71, 108, 201.
Huallpa Maita, 199.
Huamán Quilcana, 73.
Huáscar, 69, 70.
Huidobro, 84.
Hurtado de Mendoza, Andrés, 81, 121.
Hurtado de Mendoza, García, 121, 122, 243.
Iacaré, 132.
Ibarra, Miguel de, 94.
Ibiriyú, 132.
Illa Túpac, 75.
Inca Lupe, Tomás, 229.
Inca, Francisco, 199.
Inclán Valdez, Fernando, 211.
Isabel de Castilla, 46.
Isabel de Portugal, 61.
Izquierdo, Rafael, 242.
Jáuregui, Agustín de, 215, 219.
Jiménez, Jerónimo, 156.
Jofre de Loaysa, García, 114.
Juan V, 254.
Juan Calixto, 182, 183, 184.
Juana de Castilla, 65.
Jumandi, 129.
Kirchhoff, Paúl, 91.
La Gasca, Pedro de, 116.
Landa, Tiburcio, 212.
Landaeta, Ventura, 216.
Larios, Cristóbal, 156.
Lartaún, Sebastián de, 83.
Las Casas, Bartolomé de, 51, 54, 56, 272.
Lasso de la Vega, Luis, 228.
Lautaro, 117, 120.
Lazo de la Vega, Francisco, 166.
León, Leonardo, 36, 167.
León-Portilla, Miguel, 37.
Lerma, Bartolomé de, 129.
Lewin, Boleslao, 27.
Lezo, Blas de, 262.
Lezo y Pacheco, Tomás de, 262.

Lientur, 165.
Lizardi, Julián, 261.
Lohman Villena, Guillermo, 82.
López, N., 205.
López de Cerrato, 56.
López de Ibarra, Martín, 152.
Loredo, 199.
Lorra, doctor, 188.
Loyola, Ignacio de, 83, 122.
Llamas, José de, 197.
Llano, Félix de, 248.
Llicllic, 73.
Mabodamaca, 65.
Machoni, padre, 260.
Magallanes, Hernando de, 114.
Magiocatex, 53.
Maldonado (oidor), 95.
Manco Cápac, 19, 44, 70, 71.
Manco Inca Yupanqui, 37, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 114.
Mangoré, 22, 156, 193.
Manjarrés, Luis, 127.
Manso de Velasco, José Antonio, 197, 239.
Mapus Mala Paja, 153.
Mariscal, José, 191.
Martín de Jesús, fray, 94.
Martínez Almánzar, Juan Francisco, 57, 63.
Mártir de Anglería, Pedro, 51.
Matienzo, 82.
Mayrayú, 132.
Medina, José Toribio, 36.
Mena Hermosa, marqués de, 197.
Mencía, doña, 54.
Mendigure, Andrés, 229.
Mendoza, Antonio de, 93, 94, 96.
Mendoza, Javier de, 251.
Mercado y Villacorta, Alonso de, 160, 161.
Mestre, Andrés, 230.
Milla, Pedro, 194, 196.
Millones Santa Gadea, Luis, 33.
Mirones, Manuel Isidoro de, 193.
Mogrovejo, Juan de, 76.
Molina, Cristóbal de, 85, 86.
Monforte, 158.
Monserrat, Joaquín de, 188.
Montaño de la Cueva, Francisco, 144.
Monterrico, marqués de, 199.
Montt, Manuel, 269.
Morales y Castejón Arroyo, Francisco Javier, 242.
Moreno Cebrián, Alfredo, 31.
Moreno Yáñez, Segundo, 248.
Mörner, Magnus, 30.
Moscoso, 168, 202, 212, 213, 215, 218.
Mosso, José de, 157.
Muni, 182, 184.
Muñoz, Miguel, 126.
Narváez, Pánfilo de, 64.
Nicholson, Henry B., 34.
Noguera, José, 205.
Noguera, Rosa, 205.
Núñez de Vela (virrey), 80.
O'Connor, Hugo, 184.
O'Phelan Godoy, Scarlett, 30, 270.
Oberá, 32, 132.
Oblitas, Antonio, 216.
Ocampo, Diego de, 56.
Oñate, Cristóbal de, 92, 94, 96, 97, 148.
Oponche, 159.
Orgóñez, Rodrigo, 78.
Oropesa, marqués de, 206.
Orozco, Lope de, 128, 129.
Ortiz, Íñigo, 58.
Ortiz de Matienzo, 58.
Ortiz de Rozas, Domingo, 239.
Ossio Acuña, Juan M., 33.
Otermín, Antonio de, 150.
Otuao, 67.
Ovando, Nicolás de, 53, 64.
Pacheco, Diego, 186.
Pagador, Sebastián, 225, 226.
Pané, Jerónimo Ramón, 50, 51.
Paullu, 73, 77, 78, 80, 81.
Pavía, Domingo, 225.
Pease García Yrigoren, Franklin, 33.
Pelentaro, 123.
Peña Batlle, Manuel Arturo, 57.
Pereira de Queiroz, María Isaura, 85.
Pérez, Joseph, 27, 28.
Pérez de Bustamante, C., 93.
Pérez de la Torre, Diego, 92.
Peringano, 159.
Periquillo Dominguillo, 153.
Pilcohuaco, Juana, 206.
Pinto, Jorge, 36, 167.
Pizarro, Diego, 76.

Pizarro, Gonzalo, 78, 80, 116.
Pizarro, Francisco, 49, 69, 70, 71, 73, 75, 77, 115.
Pizarro, Hernando, 72, 75, 77, 78.
Pizarro, Juan, 77.
Pizco, Ambrosio, 251.
Pizco, Felipe, 251, 252.
Ponce de León, Juan, 64, 66.
Popé, 21, 150.
Porter Casanate, Pedro, 169.
Puerto, Estanislao del, 187.
Puyu Huillca, 75.
Quimiri, 196.
Quintinari, Bartolomé, 194.
Quiñones, Francisco de, 163.
Quiroga, José, 230.
Quiroga, Rodrigo de, 122.
Quízquiz, 71.
Ramírez de Fuenleal, Sebastián, 59.
Rege Corvalán, Felipe, 158.
Rejón, Manuel, 187.
Reseguín, José, 228, 229.
Resplandor, 132.
Retuerta, 161.
Reyes, 199.
Ribera, Alonso de, 163, 164, 165.
Riquelme, Alonso, 131.
Rivero, Juan de, 83.
Roca, Julio A., 267.
Rodríguez, Agustín, 147.
Rodríguez, Carlos, 205, 210.
Rodríguez, Jacinto, 226.
Rodríguez Carrasco, José, 191.
Rodríguez de Cota, 158.
Rojas, Luis de, 127.
Romero, Pedro, 62.
Rompa Yupanqui, 73.
Rosa, Nicolás, 218.
Rosales, Diego de, 120, 166, 168.
Rosas, José Manuel, 269.
Ruela, Miguel, 186.
Ruiz de Gamboa, Martín, 243.
Ruiz de Silca, Cipriano, 201.
Ruiz Ortiz, Diego, 82, 83.
Rumiñahui, 69.
Saavedra, Cornelio, 267.
Saca, 150.
Sacsaihuamán, 75, 77, 78.
Saeta, Francisco Javier de, 144.
Sahuaraura, Pedro, 218.
Sairi Túpac, 80, 81, 83, 84, 122, 206.
Salamanca, Manuel de, 237.
Salazar, Diego de, 66.
Salazar, José, 169.
Salazar, Juan de, 168, 169.
Salazar, María de, 168.
Salvatierra, Alejandro, 262.
San José Túpac Inca, Calixto de, 200.
San Martín, José de, 121.
San Miguel, Hernando de, 58.
Sánchez, Cristóbal, 153.
Sánchez Chamuscado, Francisco, 147.
Santa Cruz, Francisco, 216.
Santa María, Antonio Narciso de, 242.
Santa y Ortega, Alfonso, 196, 197.
Santabangori, Mateo, 195.
Santander, José Manuel de, 225.
Santos y Ayala, Pedro, 199.
Sarmiento de Sotomayor, Alfonso, 157.
Segurola, Sebastián de, 227, 229.
Semanat (corregidor), 202, 242.
Seoane de los Santos, coronel, 263.
Silva, Blas de, 157.
Siquincho, 22.
Siquirincho, 156, 193.
Sisa, Bartolina, 229.
Soto, Hernando de, 64.
Soto, José, 225.
Sotomayor, Cristóbal de, 65.
Soustelle, Jacques, 34.
Stern, Steve J., 30, 33, 37.
Suríchac, Miguel, 199.
Surihuallpa, 73.
Surruchaga, Miguel, 200.
Szeminski, Jan, 30.
Tacu, 150.
Taipe, 73.
Taipilafquén, 242.
Tamaral, padre, 169, 180.
Tamayo, 60.
Tambohuacso Pumayali, Bernardo, 201, 213.
Tanimbañó, 132.
Tapia, Gonzalo de, 76.
Tapucané, 132.
Tello, Antonio, 95.
Tenamaxtli (Diego el Zacateco), 93, 94.
Terrazas, 264.
Thayer Ojeda, Tomás, 36.
Tiarayú, José, 257.

Tisoc, 73.
Tito Yupanqui, 73, 75.
Titu Condemaita, Tomás, 216.
Titu Cusi Yupanqui, 81, 82, 83, 84.
Tlaloc, 93.
Toledo, Francisco de, 83, 122, 130, 206.
Toparpa, 70.
Tord Nicolini, Javier, 31.
Toro, Miguel del, 66.
Torote, Ignacio, 193, 196.
Troncoso, Benito, 194.
Troncoso, Javier, 196, 197, 225.
Tucapel, 120.
Túpac Amaru, 22, 27, 28, 37, 83, 122, 177, 200, 202, 203, 206, 207, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 219, 224, 225, 227, 228, 229, 251, 273.
Túpac Amaru, Manuela, 207.
Túpac Catari, 22, 37, 177, 217, 221, 226, 228, 229, 230.
Túpac Huallpa, 70.
Túpac Inca Yupanqui, 108.
Uc de los Santos Canec, Jacinto, 23, 32, 178, 186, 187, 197.
Urayoán, 65, 66.
Urdiñola, Francisco de, 142.
Urquiza, Justo José, 269.
Urrutia, 225.
Usarraga, capitán, 183.
Utrera, Cipriano de, 57.
Vaca de Vega, Diego, 155.
Vadillo, Pedro de, 54, 55, 58.
Valcárcel, Carlos Daniel, 27.
Valdelirios, marqués de, 256.
Valdés, Gustavo, 241.
Valdés, Luis de, 144.
Valdivia, Pedro de, 19, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 123, 164.
Valenzuela, Andrés, 54.
Valenzuela, Francisco de, 54.
Valle, José del, 215.
Vaquero y Lembá, Juan, 56.
Varese, Stéfano, 33, 34.
Vargas Zapata, Diego de, 150.
Vázquez, 159.
Vázquez de Coronado, Francisco, 94.
Vega, Garcilaso de la, 219.
Vega, Juan Ángel de la, 237.
Velasco, Luis de, 105.
Vélez de Córdoba, Juan, 192.
Venero y Valero, Manuel, 190.
Vergara, gobernador, 132.
Vértiz y Salcedo, Juan José de, 223.
Vicuña Mackenna, Benjamín, 35, 36.
Viedma, Francisco de, 263.
Vildósola, Agustín de, 183, 184.
Viltipoco, 133.
Vilumilla de Maquehua, 237.
Villa de Moros, 199.
Villagarcía, marqués de, 194, 196.
Villagrán, Francisco de, 120, 121, 122.
Villahermosa, marqués de, 200.
Villalobos, Sergio, 36, 137.
Villamanrique (virrey), 105.
Vivero, Rodrigo de, 141.
Vizcarra, Pedro, 163.
Wachtel, Nathan, 33, 34.
Webb, Walter P., 36, 99.
Ximénez de Villalba, Simón, 213.
Xinorza, Domingo, 144.
Yaguacaporo, 158.
Yaguatatí, 132.
Zampati, Andrés, 22, 156, 193.
Zapater, Horacio, 36, 167.
Zuazo (oidor), 59.
Zuidema, Reiner Tom, 32.
Zúñiga, Joaquín, 218.

ÍNDICE TOPONÍMICO

Abancay, 205.
Abapó, 261.
Acatic (Acatique), 94, 96.
Acobamba, 198.
Aconcagua, 107.
Acos, 216.
África, 26, 194.
Alto Amazonas, 155.
Ambato, 250.
Anata, 218.
Andahuaylas, 189.
Andamarca, 198.
Andes, 27, 70, 72, 74, 79, 83, 107, 113, 130, 196, 205, 227.
Angol, 122, 123, 124, 240.
Angoyacu, 76.
Antillas, 44, 45, 50.
Añasco, 65.
Apalaches, 100.
Aquira, 87.
Araucanía, 267.
Araucaria, 112.
Arauco, 17, 112, 114, 118, 119, 120, 168, 237, 267.
Arboleda, 260.
Arcos, 250.
Arequipa, 77, 214.
Argentina, 133, 267, 268, 269.
Arizona, 146.
Asia, 26.
Asunción, 132, 158.
Atacama, 109.
Atiles, 259.
Atlántico, 24, 45, 47, 49, 64, 130, 254.
Aullagas, 224.
Ayacucho, 85.
Azángaro, 189, 216, 218.
Azores, 46.
Aztlán (Aztatlan), 98.
Azua, 62.
Bahamas, 57.
Bahoruco, 45, 50, 53, 59, 62, 63.
Baños, 250.
Baquiba, 145.
Barum, 182.
Basacora, 183.
Baues, 253.
Bayoreca, 184.
Bío Bío, 110, 119, 123, 124, 169, 238.
Bocazabuey, 127.
Bolivia, 159, 267.
Bonda, 127.
Borinquén, 44, 64, 65.
Borja, 155.
Boyacá, 127.
Brasil, 23, 131, 133, 252.
Bravo, 145, 147.
Bucaná, 64.
Buenos Aires, 121, 130, 131, 177, 214, 226, 228, 230, 254, 256, 260, 268.
Cabo Verde, 46.
Caborca, 145.
Cactlán, 92.
Cádiz, 121.
Caguasqui, 129.
Cajamarca, 69, 114, 195.
Calbuco, 243, 244.
Calchaquí, 160.

California, 23, 140, 178, 179, 182, 183, 185.
Canarias, 46.
Cañete de la Frontera, 121, 133.
Caparra, 65, 66.
Carabaya, 189, 216.
Caracas, 24.
Carangas, 201, 227.
Caraparí, 131.
Carelmapu, 243.
Caribe, 17, 53, 59, 129.
Cartagena de Indias, 262.
Casanare, 251.
Castilla, 272.
Castilla del Oro, 46.
Castro, 245.
Castrovirreyna, 189.
Catalipango, 193.
Catay, 45.
Cauca, 126.
Cautín, 112.
Caybaté, 257.
Cedros, 182.
Cerralbo, 152.
Cerro de la Sal, 156, 195, 196, 197.
Cerro Prieto, 185.
César, 128.
Cibao, 61.
Cíbola, 94, 147.
Cinti, 228.
Cipango, 45.
Cisteil, 186, 187.
Ciudad de los Reyes, 80, 85.
Coahuila, 140, 184.
Cochabamba, 81, 190, 192, 193, 202, 226, 263.
Colima, 90.
Colorado, 148, 185.
Columbe, 250.
Concepción, 116, 120, 121, 145, 237, 241, 261, 269.
Concho, 145.
Conchucos, 201.
Condesuyos, 218.
Condorillo, 130.
Copiapó, 74, 239.
Coquechaca, 81.
Córdoba, 131, 133, 159, 255, 259, 260.
Corrientes, 259.
Cotacachi, 249.
Cuba, 17, 44, 45.
Cucao, 244.
Cuevo, 264.
Cuinao (Coina), 94, 96.
Culiacán, 91.
Cumbivilcas, 201.
Cundinamarca, 127.
Curalaba, 123, 163.
Curicó, 239.
Cuyo, 177.
Cuzco, 22, 69, 70, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 82, 83, 85, 86, 108, 109, 115, 160, 177, 189, 192, 195, 202, 205, 206, 211, 214, 215, 218, 222, 224, 227, 229.
Chacao, 243.
Chacaro, 189.
Chachapoyas, 158, 195.
Chaco, 20, 131, 258, 259, 260, 262.
Challcochima, 69.
Chanchamayo, 195, 197.
Charcas, 22, 36, 81, 82, 85, 129, 130, 161, 177, 191, 192, 193, 210, 221, 225, 228, 255.
Chauracaví, 121.
Chayanta, 223, 224.
Chía, 251.
Chiclas, 222, 228.
Chicoana, 74.
Chihuahua, 140, 144, 145.
Chile, 19, 20, 35, 73, 100, 107, 111, 114, 115, 116, 121, 124, 163, 166, 167, 171, 197, 229, 231, 233, 234, 241, 244, 258, 259, 267, 268, 269.
Chiloé, 112, 121, 165, 234, 243, 244.
Chillán, 165.
Chincha, 74.
Chinchero, 218.
Chinquiacá, 261.
Chiriamayo, 159.
Daiman, 257.
Darién, 46.
Dolores, 180, 181.
Duquihuala, 240.
Durama, 127.
Durango, 140, 141, 143
Ecuador, 16.
El Callao, 177, 197, 222, 255.
El Paso, 148, 150.
El Socorro, 250.

Etzatlán, 93.
Europa, 194.
Extremadura (Monterrey), 152.
Filipinas, 23.
Flandes, 164.
Frío, 128.
Fuerte, 184.
Gila, 185.
Gran Pajonal, 195, 196.
Granada, 200, 270.
Grande, 262.
Guacaya, 264.
Guachipas, 74.
Guadalajara, 91, 92, 94, 96, 97, 101, 102, 141.
Guadiana, 143.
Guainamota, 92.
Guainía, 64.
Guaitarilla, 249.
Guaitecas, 244.
Guamote, 250.
Guano, 250.
Guapay, 263.
Guarambaré, 132.
Guatemala, 34, 60, 90, 95.
Guayataca, 66.
Guayra, 132.
Guazamota, 92.
Guinea, 55.
Haití, 50, 53, 59.
Holanda, 163.
Hondo, 257.
Honduras, 60, 90.
Huacaypata, 83.
Huaitará, 76.
Huamanga, 80, 85, 206.
Huanaco, 201.
Huancabamba, 197.
Huancavélica, 84, 86.
Huanta, 85.
Huánuco, 196.
Huarochirí, 198, 199, 200.
Huayllabamba, 201.
Humahuaca, 133.
Huntulchac, 187.
Igmiri, 262.
Igüirapacuti, 263.
Imués, 249.
Indé, 105.
Inglaterra, 163.
Ingre, 262.
Itata, 110.
Jacoma, 96.
Jalpa, 93, 94.
Jamaica, 45, 46.
Jauja, 76, 194, 196, 198, 206.
Jauri, 218.
Juchipila, 92, 93, 97.
Jujuy, 133, 259.
Juramento, 260.
Kansas, 148.
La Albarrada, 166.
La Canela, 116.
La Española, 17, 19, 44, 45, 46, 53, 55, 57, 60, 63, 64, 65.
La Florida, 64.
La Imperial, 116, 121, 123, 124, 235.
La Ligua, 239.
La Merced, 197.
La Pampa, 20, 131, 171, 172.
La Paz, 85, 180, 202, 206, 217, 228, 229, 230.
La Plata, 81, 130, 160, 171, 177, 192, 202, 217, 221, 223, 224, 258.
La Raya, 214.
La Rioja, 133, 259.
La Serena, 115, 116.
Lahuaytambo, 199.
Lambaré, 131.
Lambayeque, 201.
Lampa, 214, 216.
Langa, 199.
Langui, 216.
Laramati, 86.
Larecaja, 227.
Las Cangrejeras, 165.
Las Salinas, 103.
León, 152, 270.
Libitaca, 216.
Lima, 75, 79, 81, 82, 160, 161, 177, 194, 196, 197, 206, 208, 211, 222, 243, 254, 255.
Lípez, 228.
Lita, 129.
Londres, 133.
Loreto, 180, 181.
Los Álamos, 183.
Los Ángeles, 239.
Los Confines, 116.
Los Infantes, 121.

Los Reyes, 128, 158.
Lucayas, 57.
Llata, 201.
Madrid, 133, 163, 200, 252, 254, 255, 256.
Magallanes (estrecho), 107, 114.
Magdalena, 128.
Maipo, 107, 111.
Mairo, 195.
Mamatoco, 127.
Manachili, 215.
Mapimí, 144, 184.
Mapocho, 109, 115.
Mara, 87.
Marañón, 155.
Maras, 201.
Marigüeno, 120.
Marihueñu, 242.
Masaya, 270.
Mataquito, 110.
Matlatzinco, 96.
Maule, 111, 169.
Mayagüez, 66.
Mayo, 182.
Mazabí, 262.
Mazapil, 103, 105.
Membiray, 262.
Mendoza, 131, 260.
Mérida, 24, 188, 218, 252.
México, 16, 34, 36, 44, 60, 91, 96, 98, 102, 103, 104, 106, 150, 182, 267.
Michoacán, 90, 95, 102.
Millapoa, 122.
Mixtón, 94, 97.
Mochotíltic, 92.
Mojos, 253.
Molucas, 95.
Monclova, 152.
Monobamba, 197.
Monterrey, 153.
Montevideo, 256.
Nabalburí, 165.
Nacimiento, 165, 168, 169, 237, 239.
Narváez, 131.
Nayarit (Nayarita), 92, 106.
Negrete, 157, 238, 242.
Nemocón, 251.
Nicaragua, 46.
Nochistlán, 92, 93, 94, 95, 96.
Norteamérica, 30, 138, 209, 258.
Nueva España, 19, 20, 21, 32, 90, 97, 103, 137, 139, 152, 165, 178, 179, 184, 204, 259, 261.
Nueva Extremadura, 115.
Nueva Galicia, 19, 91, 93, 95, 101, 103, 105, 137, 139, 152, 243.
Nueva Granada, 24, 176, 218, 247, 250, 252.
Nueva Salamanca de la Ramada, 128.
Nueva Toledo, 73, 115.
Nueva Vizcaya, 92, 105, 106, 137, 140, 142, 144, 145, 12, 153, 183, 184.
Nuevo León, 91, 105, 152, 153.
Nuevo México, 20, 21, 25, 32, 101, 106, 137, 140, 145, 146, 147, 150, 151, 184.
Oaxaca, 90.
Obaig, 263.
Ocabil, 160.
Ocopa, 194, 198.
Ollantaytambo, 78.
Omasuyos, 227.
Oropesa, 190, 191, 192, 218.
Oruro, 191, 192, 193, 200, 206, 225, 226.
Osorno, 124, 165.
Otavalo, 249.
Otsimuri, 183.
Oxapampa, 197.
Pacajes, 227.
Pacífico, 90, 107, 114, 163, 231.
Palentaro, 165.
Palo Seco, 165.
Pampamarca, 206.
Pampas, 258.
Panamá, 121.
Paraguay, 20, 22, 36, 131, 133, 157, 158, 177, 178, 253, 255.
Paraguay, río, 130.
Paraná, 131, 254, 258.
Parapetí, 130, 263.
Parinacocha, 85.
Parral, 144.
Paruro, 215, 218, 260.
Patagonia, 171, 231.
Patután, 249.
Paucartambo, 212, 215.
Peñas, 229.
Peñón Blanco, 103.
Perené, 156, 193, 196.

Perú, 16, 19, 20, 33, 44, 69, 71, 77, 82, 83, 85, 111, 114, 115, 121, 155, 165, 197, 200, 203, 206, 210, 216, 217, 221.
Pica, 77.
Picchu, 216.
Pichanaqui, 157.
Pilcomayo, 130, 261.
Pillaro, 250.
Pintatora, 224.
Piritî, 262, 264.
Pisac, 201.
Piti, 87.
Pizco, 252.
Plasencia, 114.
Pocoata, 223.
Pocona, 192.
Porco, 130, 221, 228.
Porongo, 261.
Portugal, 22, 252, 263.
Potosí, 81, 177, 191, 206, 221, 222, 223, 224.
Pozuzo, 195.
Pueblo Nuevo, 128, 158.
Puerto Príncipe, 53.
Puerto Real, 60, 61.
Puert Rico, 17, 44, 45, 64.
Punilla, 225.
Puno, 206, 217.
Purén, 118, 123, 165, 237.
Purificación, 95.
Quechereguas, 236.
Querétaro, 101, 102.
Quilca, 129.
Quillacollo, 192.
Quillín, 120, 166, 233.
Quillota, 239.
Quimiri, 156, 157, 195, 196.
Quiquijana, 211.
Quisapincha, 250.
Quisopango, 195.
Quispicanchis, 211.
Quisqueya, 45, 50.
Quisquipanchis, 218.
Quito, 20, 24, 69, 81, 129, 155, 156, 218, 247, 248, 249, 250.
Quivira (Quiviria), 94, 147.
Quízquiz, 69, 71.
Rancagua, 239.
Ranchería, 129.
Reloncaví, 109, 112.
República Dominicana, 62, 63.
Río de la Plata, 32, 36, 131, 157, 176, 210, 221, 231, 247, 252, 255, 258, 259.
Río Grande, 147, 148, 150.
Río Hacha, 129.
Rivas, 270.
Rocosas, Montañas, 100.
Roma, 48.
Sacaca, 224.
Sacsaihuamán, 72, 75, 77.
Saipurú, 263.
Salinas del Machete, 144, 261.
Salta, 36, 74, 131, 133, 159, 259.
Salvaleón, 64.
San Andrés, 21, 142.
San Antonio, 257.
San Bartolomé, 153.
San Blas, 186.
San Borja, 253.
San Buenaventura de Chirigua, 162.
San Carlos, 240.
San Carlos de Saipurú, 262.
San Cristóbal, 61, 188.
San Diego, 131.
San Esteban de Miraflores, 260.
San Felipe, 239, 249.
San Francisco, 185, 254.
San Francisco de Aguada, 65.
San Francisco de Álava, 133.
San Francisco de Borja, 155, 205.
San Francisco de Campeche, 186.
San Francisco de Conchos, 153.
San Gabriel, 147, 185.
San Gabriel del Yunque, 148.
San Germán, 65.
San Gregorio, 152.
San Ignacio, 145, 181.
San Ildefonso, 150, 151.
San Javier, 259.
San Jerónimo de Piritî, 263.
San José, 179.
San José del Cabo, 180.
San Juan, 65, 67, 150, 259, 263.
San Juan de la Frontera, 80.
San Juan de la Maguana, 54.
San Juan de la Ribera, 160.
San Juan de los Caballeros, 148.
San Juan de Sahagún, 162.

San Juan de Ulúa, 188.
San Juan del Piray, 261.
San Lorenzo, 253, 256, 257.
San Lorenzo del Real, 260.
San Luis, 131, 253, 256, 260.
San Luis de Potosí, 103.
San Luis Gonzaga, 240.
San Martín, 103, 105.
San Miguel, 253, 256, 257.
Sángarará, 202.
Santa Bárbara, 105.
Santa Catarina, 143.
Santa Cruz, 124, 130, 131, 261, 263, 264.
Santa Cruz de la Sierra, 70, 130, 260.
Santa Cruz de Sonomoro, 193, 194.
Santa Fe, 140, 148, 157, 250, 252, 259, 260.
Santa Fe de Bogotá, 125, 251.
Santa Lucía, 152.
Santa María, 86.
Santa María de la Vera Paz, 53.
Santa María del Río, 102.
Santa María Magdalena, 86.
Santa Marta, 20, 46, 126, 128, 159, 249, 258.
Santa Rosa, 180, 216.
Santángel, 128.
Santiago, 61, 169, 179, 180.
Santiago de Compostela, 91, 95.
Santiago de Chile, 115, 268.
Santiago de Chuco, 201.
Santiago de la Frontera de Tonima, 131.
Santiago del Estero, 131, 133, 255, 259.
Santiago del Nuevo Estremo, 115.
Santiago del Saltillo, 152.
Santiago Papasquiaro, 143.
Santo Domingo, 54, 56, 59, 61, 64, 66, 225.
Santo Ángel, 253.
Sao Paulo, 254.
Sauces, 261.
Sevilla, 159.
Sica-Sica, 200, 227.
Sierra Madre, 93, 97, 101, 106.
Sierra Nevada, 126.
Sinaloa, 140, 141, 144.
Sonomoro, 198.
Sonora, 23, 140, 145, 178, 183, 185.
Sopuyes, 249.
Sorata, 229.
Sotomayor, 65, 66.
Sotuta, 186.
Surimana, 206.
Taboga, 121.
Tabutama, 145.
Tacuaremboti, 263.
Tacurú, 262.
Tahuantinsuyu, 71, 110, 214.
Tairona, 127, 128.
Tamanca, 127.
Tamarugal, 109.
Tambo, 156.
Taos, 150.
Taputá, 262.
Tarata, 192.
Tarija, 130, 261.
Tariquea, 261.
Tarma, 194, 196, 198.
Tecozispa, 183.
Tejas, 184.
Temuco, 36.
Tenerife, 128, 159.
Tenexpa, 143.
Tenochtitlan, 89, 98.
Teocaltiche, 92, 94.
Tepextitaque, 94.
Tepohui, 183.
Tequila, 93.
Teul, 97.
Tiburón, 185.
Tinta, 206, 209, 216, 218.
Titicaca, 108.
Titu Atauchi, 69.
Tlaltenango, 87, 92, 93.
Toc, 95.
Tolten, 112.
Toluca, 96.
Tomebamba, 69.
Tonan, 97.
Topia, 141.
Toraxi, 224.
Torote, 194.
Totolotlán, 97.
Tozim, 184.
Tracaimo, 159.
Trinidad, 57.
Tucapel, 118, 121, 123, 237.
Tucapel el Nuevo, 240.

Tucumán, 36, 81, 121, 131, 133, 159, 160, 164, 171, 177, 230, 255.
Tucurumbí, 126.
Tumbes, 71.
Tungasuca, 206, 214, 215, 216.
Tupicocha, 199.
Tupiza, 74, 228.
Tupungato, 260.
Túquerres, 249.
Upar, 128, 159.
Urcos, 77.
Urubamba, 201.
Uruguay, 252, 258.
Uruguay, río, 131.
Vacacahy, 257.
Valdivia, 116, 165, 167.
Vega Real, 63.
Vela, cabo de, 129.
Venezuela, 28, 46, 252.
Veracruz, 188.
Vilcabamba, 19, 44, 69, 79, 122.
Villa del Guadiana, 143.
Villarrica, 116, 120, 121, 124, 165.
Vírgenes, Islas, 67.
Vitcos, 80, 83.
Xaraguá (Jaragua), 53.
Xauxa, 76, 196.
Xochitépec, 92.
Yagüeca, 65, 66.
Yagüez, 66.
Yanahuara, 87.
Yáquimo, 59.
Yascal, 249.
Yauco, 66.
Yeneca, 180.
Yucatán, 17, 23, 32, 90, 179, 186.
Yucay, 72, 81, 84.
Yuma, 64.
Yungas, 227.
Zacatecas, 19, 97, 101, 102, 103.
Zapatera, 131.
Zape, 143.
Zipaquirá, 218, 250, 252.

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
PORTUGAL Y EL MUNDO

La ciencia náutica portuguesa.

Portugal en el Brasil.

Portugal en el África negra atlántica.

Portugal entre dos mares.

Portugal y Oriente:

— El proyecto indiano del Rey Juan hasta la llegada de los holandeses al Índico (1481-1596).

— Decadencia, refundación y supervisión del Asia portuguesa.

— Viajeros y aventureros portugueses en Asia.

Portugal en las islas del Altántico.

COLECCIÓN
LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

Navarra y América.
Aragón y América.
Madrid y América.
Valencia y América.
Extremadura y América.
Galicia y América.
Baleares y América.
Castilla y América.
Cataluña y América.
Canarias y América.
Andalucía y América.
Asturias y América.
Cantabria y América.
Vascongadas y América.
La Rioja y América.
Los murcianos y América.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de agosto de 1992.

El libro *Rebeliones indígenas en la América española,* de Ángel Barral, forma parte de la Colección «Armas y América», dirigida por el General Miguel Alonso Baquer, Secretario Permanente del Instituto de Estudios Estratégicos del CESEDEN, Madrid.

COLECCIÓN ARMAS Y AMÉRICA

- La estrategia española en América durante el Siglo de las Luces.
- Estrategias de la implantación española en América.
- Generación de la conquista.
- El soldado de la conquista.
- Las armas blancas en España e Indias.
- Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica.
- Últimos reductos españoles en América.
- El ejército realista en la independencia americana.
- El sistema defensivo americano. Siglo XVIII.
- Ejército y milicias en el mundo colonial americano.
- Rebeliones indígenas en la América española.

En preparación:

- Estructuras guerreras indígenas.
- Fortificaciones en Indias.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

9 788471 006066